

CESCV

Comité Econòmic i Social

Revista de treball, economia i societat

Comunitat Valenciana

ÍNDICE

I. EDITORIAL

II. ARTÍCULOS

1º) *La lucha contra la elusión fiscal en el ordenamiento tributario español.*

Autor: Benjamín Sevilla Bernabéu. Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universitat de València.

2º) *La investigación agroalimentaria aplicada al beneficio social y económico. Innovación y sostenibilidad en el cultivo del caqui.*

Autoras: Nariane Quaresma Vilhena (Centro de Tecnología Postcosecha-Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)). Ana Quiñones (Centro para el Desarrollo de la Agricultura Sostenible-Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)) y Alejandra Salvador (Centro de Tecnología Postcosecha-Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)).

III. LEGISLACIÓN EN MATERIA LABORAL

- Autonómica.
- Estatal.
- Unión Europea.

IV. ACTIVIDADES DEL CES Y DICTÁMENES

- Actividades relacionadas con el Comité.
- Dictámenes e informes emitidos por el CES CV.

Dictamen 1/2025 del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) sobre el nombramiento y separación de la persona que ostenta la presidencia del CES CV.

Dictamen 2/2025 al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio de Economistas de València por unificación del Colegio de Economistas de València con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de València.

V. PANORAMA ECONÓMICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

VI. PANORAMA SOCIOLABORAL DE LA MUJER EN LA COMUNITAT VALENCIANA

VII. PANORAMA SOCIOLABORAL DE LA JUVENTUD EN LA COMUNITAT VALENCIANA

VIII. INDICADORES ECONÓMICOS, LABORALES Y SOCIALES

- Indicadores Económicos Laborales y Sociales. Abril 2025.

EDITORIAL

En este mes de abril, que, prácticamente se cumple un mes, desde la elección del nuevo presidente del Comité Econòmic i Social, se presenta el número 118 de la *Revista de Treball, Economia i Societat*, que edita el CES CV, a la vez que se inicia el nuevo ejercicio de la misma, con la periodicidad trimestral característica y con idéntico planteamiento al de anteriores números, solo que con la advertencia que de encontrarnos en una época coincidente en el punto álgido del trabajo en el Comité, debido al proceso de elaboración de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana, correspondiente al ejercicio de 2024.

En el apartado primero se incorpora el **Editorial**, y en el segundo los **Artículos**, que en este ejemplar vienen dos, ambos relacionados con los Premios del CES CV para Tesis doctorales, convocatoria 2024, puesto que corresponden a los dos autores premiados.

El primer artículo, titulado **“La lucha contra la elusión fiscal en el ordenamiento tributario español”**, de Benjamín Sevilla Bernabéu, profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat de València.

El presente trabajo sintetiza las principales conclusiones alcanzadas en el capítulo primero de la Tesis Doctoral, premiada por el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, que se presenta con ocho apartados, incluyendo las consideraciones previas.

Este estudio aborda el fenómeno de la elusión fiscal en el ordenamiento tributario español, analizando su delimitación conceptual, su distinción frente a la planificación fiscal lícita y el marco normativo previsto para combatirla.

Además, examina críticamente el procedimiento especial que debe seguirse y la composición de la Comisión Consultiva, revelando importantes deficiencias técnicas e interpretativas en los informes publicados, lo que compromete la seguridad jurídica del obligado tributario. Junto a ello, también se analiza la posibilidad de sancionar la elusión fiscal tanto en sede administrativa como penal.

Finalmente, el trabajo hace una mención a la lucha contra la elusión fiscal a nivel de la Comunidad Valenciana, para concluir con un apartado relativo a la bibliografía utilizada, así como la jurisprudencia sobre la materia.

El segundo trabajo, se titula ***“La investigación agroalimentaria aplicada al beneficio social y económico. Innovación y sostenibilidad en el cultivo del caqui”*** de Nariane Quaresma Vilhena (premio tesis doctorales CES CV), de Alejandra Salvador, ambas del Centro de Tecnología Postcosecha–Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y de Ana Quiñones del Centro para el Desarrollo de la Agricultura Sostenible–Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA).

Este artículo recoge los resultados de una Tesis doctoral reconocida por el CES de la Comunitat Valenciana y viene precedido por una introducción, seguida de cinco apartados que tratan sobre el manejo de la fertilización y su impacto en la calidad del caqui; la innovación en tratamientos precosecha para mejorar la calidad y conservación del caqui; el momento de la cosecha; el secado del caqui, seguidos de unas consideraciones finales, un apartado de agradecimientos y otro de bibliografía.

En la tesis se abordan aspectos relacionados con la innovación y sostenibilidad en el cultivo de caqui en la región, que actualmente enfrenta importantes retos como la pérdida de producción debido al no cumplimiento de las exigencias de calidad del mercado y a la gestión de excedentes. La investigación demuestra que estrategias como la optimización del manejo de la fertilización, el uso de tratamientos precosecha novedosos y la elección del momento de cosecha pueden mejorar la rentabilidad del Sector.

Además, la valorización del caqui a través del secado se presenta como una solución innovadora para reducir el desperdicio y generar nuevos productos. Se ha demostrado que la combinación de prácticas agrícolas sostenibles y avances tecnológicos es clave para garantizar la competitividad y sostenibilidad del sector en un mercado global cada vez más exigente.

La parte tercera de la revista incluye la ***Selección de Legislación en materia laboral***, que recopila la normativa tanto autonómica como estatal y europea sobre esta materia. El cuarto apartado recoge las ***Actividades del Comité***, con las actividades institucionales más relevantes del CES CV en este periodo, al que se incorporan los dos últimos dictámenes emitidos.

Por una parte, el dictamen 1/2025 del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) sobre el nombramiento y separación de la persona que ostenta la presidencia del CES CV y por la otra, el dictamen 2/2025 al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio de Economistas de València por unificación del Colegio de Economistas de València con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de València.

El quinto contiene el **Panorama Económico de la Comunitat Valenciana**, con datos actuales sobre “*El mercado de trabajo en la Comunitat Valenciana*”, con información sobre la población activa, ocupada y desempleada.

El sexto apartado viene con el “**Panorama sociolaboral de la mujer en la Comunitat Valenciana**” y el séptimo con el “**Panorama sociolaboral de la juventud en la Comunitat Valenciana**”, con información estadística actualizada.

Y para finalizar, el apartado octavo viene con los **Indicadores económicos laborales y sociales** elaborados y comentados por el gabinete técnico del Comité Econòmic i Social y que corresponden al primer trimestre del año 2025, con datos de los meses de enero, febrero y marzo.

Castelló de la Plana, abril de 2025

La lucha contra la elusión fiscal en el ordenamiento tributario español

Benjamín Sevilla Bernabéu

Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universitat de València

benjamin.sevilla@uv.es

Resumen

El presente trabajo sintetiza las principales conclusiones alcanzadas en el capítulo primero de la Tesis Doctoral premiada por el ilustre Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana. Su estudio aborda el fenómeno de la elusión fiscal en el ordenamiento tributario español, analizando su delimitación conceptual, su distinción frente a la planificación fiscal lícita y el marco normativo previsto para combatirla. Se examina críticamente el procedimiento especial que debe seguirse y la composición de la Comisión Consultiva, revelando importantes deficiencias técnicas e interpretativas en los informes publicados, lo que compromete la seguridad jurídica del obligado tributario. Junto a ello, también se analiza la posibilidad de sancionar la elusión fiscal tanto en sede administrativa como penal. Por último, se hace una mención a la lucha contra la elusión fiscal a nivel de la Comunidad Valenciana.

1. Consideraciones previas

Este artículo tiene como objetivo el estudio de la elusión fiscal en el ordenamiento tributario español, con especial referencia al impacto que tales prácticas elusivas tienen en la Comunidad Valenciana, así como el plan de actuación diseñado por la Agencia Tributaria Valenciana para su prevención y corrección. La elusión fiscal lleva años siendo uno de los problemas de política fiscal que más preocupan a todos los niveles -nacional, europeo e internacional-. Prueba de ello, en la nota de prensa publicada por la Agencia tributaria española el pasado 17 de marzo de 2025, uno de los pilares en los que se centra el Plan de Control Tributario es que intensificará “el control de operaciones que escondan grandes alteraciones patrimoniales, el uso fraudulento de ventajas fiscales diseñadas para preservar la neutralidad de reestructuraciones empresariales y la ocultación del beneficiario real de operaciones económicas significativas”.

Esta lucha contra prácticas fraudulentas constituye una exigencia que deriva de los principios estructurales de nuestro ordenamiento jurídico-tributario. En este sentido, el Tribunal Constitucional ha tenido ocasión de pronunciarse, sosteniendo que la inacción o la ausencia de medidas eficaces orientadas a la prevención y combate de la elusión fiscal compromete gravemente los fundamentos del sistema tributario y

atenta contra los principios de justicia y equidad en la distribución de la carga fiscal; conllevando en última instancia a “una distribución injusta en la carga fiscal”¹.

En la génesis del problema subyace la confluencia de dos intereses jurídicamente relevantes. De un lado, el legítimo derecho del contribuyente a optimizar su carga tributaria, procurando situarse dentro del marco normativo aplicable mediante la exploración de las zonas de ambigüedad o lagunas legales que le permitan articular jurídicamente su posición fiscal. De otro, la obligación inexcusable de la Administración tributaria de velar por el cumplimiento del principio de capacidad económica, garantizando que todos los ciudadanos contribuyan al sostenimiento de los gastos públicos conforme a los tributos que, con arreglo a derecho, les correspondan (Martín Queralt, 2002, pp. 17-18). Esta tensión se ve complejizada por la necesidad de salvaguardar, simultáneamente, el principio de legalidad y la seguridad jurídica del contribuyente, así como el principio de eficacia administrativa en la aplicación y gestión del sistema tributario.

A mayor abundamiento, la Administración tributaria no ha sido capaz de construir una práctica administrativa coherente respecto a la correcta aplicación de los artículos 13, 15 y 16 de la Ley General Tributaria (LGT, en adelante). En multitud de ocasiones, la práctica de la Administración tributaria ha sido aplicar el instituto de la simulación (art. 16 LGT) o la calificación (art. 13 LGT) en lugar de acudir al conflicto en la aplicación de la norma (art. 15 LGT). Además, la aplicación discrecional de las normas por parte de la Administración tributaria ha contado -hasta hace unos años- con la aquiescencia de los órganos jurisdiccionales. En este contexto, la inexistencia de una doctrina administrativa consolidada, unida a la ambigüedad y falta de rigor técnico en la interpretación jurisprudencial, ha generado un escenario de incertidumbre y confusión en torno a la aplicación de las disposiciones antielusivas. En no pocas ocasiones, los tribunales han refrendado las actuaciones administrativas prescindiendo del análisis exhaustivo de la norma antielusiva invocada, lo cual ha contribuido a debilitar las garantías jurídicas del contribuyente y atentar contra la seguridad jurídica. Habida cuenta de lo anterior, este estudio tratará de delimitar correctamente el ámbito de aplicación de los artículos 13, 15 y 16 LGT, esclareciendo las diferencias existentes y delimitando las consecuencias jurídicas que derivan de su aplicación.

2. La planificación fiscal lícita: economía de opción

La distinción entre la planificación fiscal lícita y la elusión es, en muchas ocasiones, un problema evanescente y con unos perfiles muy difuminados. La planificación fiscal lícita o economía de opción es representativa de las múltiples posibilidades que tienen los contribuyentes para configurar sus relaciones económicas y jurídicas de la manera que les resulte menos onerosa desde el punto de vista fiscal. Esta figura es el trasunto tributario de la autonomía de la voluntad del Código Civil, permitiendo a los sujetos intervinientes establecer los vínculos negociales que crean convenientes y llevarlos a cabo de la forma que les resulte más beneficiosa (Pont Clemente, 2006, p. 18). El concepto de economía de opción se refiere a aquellas conductas de los

¹ STC de 26 de noviembre de 1984 (rec. n.º 575/1983), ECLI:ES:TC:1984:110, F.J. 3.

contribuyentes en las que se da concordancia entre lo formalizado y la realidad, no existe de ningún modo simulación, no se atenta contra la letra ni contra el espíritu de la ley y se procura un ahorro tributario (Larraz, 1952, pp. 60-62).

La capacidad de elección que recae en el contribuyente puede venir reconocida directamente por la norma, esto es, la propia norma ofrece varias alternativas de forma expresa (economía de opción explícita); o en aquellos supuestos en los que, sin estar reconocida expresamente en la ley, el contribuyente tiene la posibilidad de elegir un tratamiento impositivo menos gravado o mejor tratado que otro, pero con el mismo resultado práctico (economía de opción implícita o tácita) (Albiñana, 1970, p. 8; Ferreiro Lapatza, 2001, p. 10).

La economía de opción debe relacionarse con las libertades económicas fundamentales reconocidas a los ciudadanos y a las empresas en los distintos ordenamientos jurídicos. En el artículo 38 de la Constitución Española (CE) se reconoce expresamente la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado, es decir, se materializa en el derecho a crear y desarrollar libremente una empresa sin obstáculos que lo impidan o lo obstaculicen². Además, en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) estas libertades se encuentran reconocidas a través del derecho a la libre circulación y fijación de residencia en la Unión Europea (art. 21 TFUE y 45.1 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE), la libre circulación de personas, servicios y capitales (arts. 45-48 TFUE), la libertad de establecimiento (arts. 49-55 TFUE), y la libre prestación de servicios (arts. 56-62 TFUE)³.

Por todo ello, la economía de opción no es el fruto accidental de una indeseada exoneración tributaria, sino que es la búsqueda razonable y legítima de un ahorro fiscal (Pont Clemente, pp. 34-35). Se elige un negocio, acto u operación económica válido, lícito y real, que es jurídicamente intachable; aunque se haya elegido, en comparación con otros, por obtener un resultado equivalente, pero con una menor carga fiscal. En resumidas cuentas, se escoge un tipo comercial con preferencia a otros por la simple razón de que es más ventajoso fiscalmente, pero sin desnaturalizar su causa.

En ese orden de ideas, la conclusión debe ser la siguiente: en tanto los negocios jurídicos celebrados sean válidos, lícitos y reales, no resulta jurídicamente reprochable que, a través de estos y en comparación con otras alternativas normativamente posibles, se obtenga un legítimo ahorro fiscal. En este sentido, la utilización legítima del principio de economía de opción encuentra su límite en la artificiosidad del negocio o acto jurídico, cuando este se configura con la única finalidad de obtener una ventaja fiscal, desnaturalizando así la ratio legis de la norma cuya aplicación se pretende. Cuando el contribuyente sobrepasa el límite que representa la aplicación común de la norma para utilizarla contrariando su finalidad y espíritu, no puede

² El tenor literal del artículo 38 CE es el siguiente: "Se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado. Los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación".

³ Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, *DOUE* C 83/47, 30.3.2010; y Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, *DOUE* C 364/1, 18.12.2000.

invocarse el principio de seguridad jurídica. La economía de opción termina donde empieza la elusión tributaria⁴.

3. La elusión fiscal

3.1. Delimitación conceptual

La elusión fiscal se configura como la conducta consistente en evitar la aplicación de la norma tributaria con el propósito de obtener, por parte del contribuyente, una ventaja patrimonial indebida desde el punto de vista del ordenamiento. Su presupuesto esencial radica en la exclusión artificial de manifestaciones de capacidad económica que, conforme a la literalidad de la ley, estarían sujetas a tributación, mediante el empleo “lícito” -aunque materialmente impropio- de estructuras o instrumentos jurídicos cuya finalidad contraviene el espíritu y la finalidad de la norma tributaria aplicable. Eludir una norma tributaria significa esquivarla, perfeccionando los presupuestos sobre la elección del tipo contractual o el modelo de negocio a seguir, todo ello con el único o principal fin de reducir la respectiva carga tributaria (Cipollina, 1988, p. 122).

Para gran parte de la doctrina, la elusión englobaría dos supuestos distintos, por un lado, tendríamos la elusión con conducta lícita, y, por otro, la elusión a través de una conducta ilícita. En la primera de ellas, no se vulnera directa ni indirectamente ninguna norma, sino que tiene viabilidad ante la falta de conquista normativa de una parcela de la actividad real y, por tanto, los contribuyentes se aprovechan de esos vacíos legales con la finalidad de minimizar el pago de los tributos (González García, 2001, p. 18; Vázquez Taín, 2015, pp. 95-96). En el segundo caso, el contribuyente trata de evitar la aplicación de la norma tributaria, busca una figura que sirva mejor que otra regulada como presupuesto de hecho (González Sánchez, 1993, pp. 34-36).

Ahora bien, a nuestro modo de ver, no es acertada la diferenciación entre la elusión lícita e ilícita, pues, la facultad que recae sobre los contribuyentes para elegir dentro del marco legal aquella posibilidad que más le interesa, se enmarcaría dentro de la planificación fiscal lícita, no en la elusión lícita, pues no hay ánimo elusivo alguno. Sin embargo, cuando el contribuyente trata de aprovecharse de ciertas lagunas legales existentes a través de medios o negocios impropios o artificiosos, con la finalidad de soslayar la aplicación de la norma que le resultaría aplicable, en tal caso, existe ánimo elusivo y estaríamos ante un supuesto de elusión fiscal. Así pues, entendemos que cuando se habla de elusión fiscal, estamos ante una situación que trata de atentar contra el espíritu de la ley, por tanto, la ilicitud está implícita en este, no cabe enmarcarlo en un comportamiento lícito. Este último estaría incluido en el marco de la economía de opción o planificación fiscal lícita. (Sevilla Bernabéu, 2023, p. 62).

Sentado lo anterior, la reacción del ordenamiento jurídico ante la elusión fiscal es obligada, porque es un presupuesto necesario de justicia tributaria (Rosembuj, 1994, p. 84). Esta idea fue plasmada por nuestro TC en la sentencia de 23 de febrero de 1995, en la cual dispone que “la elevación del deber de tributar a un nivel constitucional se

⁴ Véase la STS de 30 de mayo de 2011 (rec. n.º 1061/2007), ECLI:ES:TS:2011:4147, F.J. 5º B).

encuentra en los principios de generalidad y solidaridad en la contribución al sostenimiento de los gastos públicos, dentro de un sistema tributario justo (art. 31 C.E.) y lleva consigo la necesidad de impedir una distribución injusta de la carga fiscal, ya que lo que unos no pagan debiendo pagar lo tendrán que pagar otros con más espíritu cívico o con menos posibilidades de defraudar”⁵.

Habida cuenta de la necesidad de reaccionar contra la elusión fiscal, los verdaderos instrumentos que habilitan a la Administración tributaria para su lucha son las potestades especiales que se identifican con las denominadas normas generales antielusión, las cuales procedemos a analizar.

3.2. Las normas generales antielusión en el ordenamiento tributario español

El Título Primero de la LGT bajo la rúbrica “disposiciones generales del ordenamiento tributario”, en su capítulo 2 “normas tributarias” incorpora los artículos 13, 15 y 16 dentro de la sección tercera (interpretación, calificación e integración). A tal efecto, una gran parte de la doctrina defiende una concepción amplia de las normas generales antielusión, teniendo -a su juicio- cabida en ella todas aquellas normas que tienen como finalidad habilitar a la Administración para recalificar determinados actos u operaciones, por lo que consideran que en la LGT existen tres normas generales antielusión (Ramírez Gómez, 2017; Delgado Pacheco, 2022; García Berro, 2019). Sin embargo, la doctrina científica mayoritaria se suele reservar el término normas generales antielusión para hacer referencia a aquellas normas que tienen una construcción semejante a la recogida en el artículo 15 de la LGT (Soler Roch, 2011; Zornoza Pérez y Báez Moreno, 2016).

A nuestro modo de ver, la LGT establece únicamente una norma general antielusión. A este respecto, consideramos necesario hacer la siguiente distinción:

En primer lugar, los artículos 13 y 16 LGT, calificación y simulación respectivamente, introducen en el ordenamiento tributario algunas instituciones bien conocidas en la teoría general del negocio jurídico. Se trata de principios que la Administración tributaria puede aplicar sin necesidad de acudir a un juez civil o mercantil. A nuestro juicio, ninguna de estas normas puede ser considerada una norma antielusión. En relación con el artículo 13 LGT, su función es la determinar si un supuesto real encaja en la hipótesis normativa, rectificando la calificación hecha por el contribuyente en el caso de no ser correcta, pero no tiene por finalidad combatir un supuesto elusivo. El artículo 16 LGT es, según nuestro entender, una cláusula antievasión, pues sus elementos no son constitutivos de elusión, sino de evasión. Por todo ello, las figuras establecidas en los artículos 13 y 16 LGT no tienen una finalidad de luchar contra la elusión fiscal, aunque se empleen para ella. Motivo por el cual nos mantenemos totalmente contrarios a que exista en nuestro ordenamiento tres normas generales antielusión, lo cuál sería del todo insólito desde una perspectiva comparada.

⁵ STC 23 de febrero de 1995 (rec. amparo n.º 709/91), ECLI:ES:TC:1995:50, F.J. 6º.

En segundo lugar, el artículo 15 LGT, que es la genuina cláusula antielusión. Este artículo regula la figura del “conflicto en la aplicación de la norma tributaria”, que sustituye al antiguo fraude de ley regulado en la LGT 1963. Su redacción actual incluye lo que sería una norma antielusión como norma de cierre del sistema para corregir aquellos negocios u operaciones aparentemente lícitos pero cuya finalidad es contraria a la pretendida en el sistema.

Una de las dificultades más destacables de las normas generales antielusión en el ordenamiento tributario español es que existe una difuminación entre la verdadera norma antielusión (art. 15 LGT) y las cláusulas que habilitan a la Administración tributaria para calificar los actos y negocios jurídicos conforme a su verdadera naturaleza (art. 13 y 16 LGT). Nuestros tribunales han aplicado -hasta hace unos años- de forma individualizada e indiferente estas normas, generando una enorme inseguridad jurídica y desdibujando los contornos entre ellas.

La elección entre estos tres instrumentos no es libérrima, no goza la Administración de una potestad discrecional, sino que su potestad es reglada y debe buscar en cada caso la solución justa en atención a los hechos presentes y a los principios generales del derecho⁶. En consecuencia, deviene necesario hacer un análisis sucinto de las tres normas, en aras de esclarecer y delimitar correctamente las mismas.

3.2.1. La calificación (art. 13 LGT)

El artículo 13 LGT se refiere a la calificación del hecho, acto o negocio realizado. Por ello, la facultad de calificación que ostenta la Administración puede servir sin dificultad para apreciar la verdadera naturaleza de los actos o negocios realizados. Cuando el hecho imponible consista en un acto o negocio jurídico, la calificación que se debe llevar a cabo ha de partir de los términos jurídicos establecidos en el derecho privado, constatando si la norma fiscal le da a ese concepto de derecho privado un matiz diferente (Palao Taboada, 2009, p. 60). Tratará de reconducir, en su caso, el acto o negocio realizado a alguna de las categorías tipificadas en la ley.

En ese orden de cosas, es necesario referenciar que el artículo 13 LGT impone a la Administración, a la hora de aplicar el instituto de la calificación, que prescinda de los efectos que pudieran afectar a la validez del negocio. Con ello está queriendo decir que la calificación tributaria es autónoma y los efectos no se extenderán más allá del marco tributario. Por lo que la Administración tributaria no puede invadir aquellas competencias que tiene reservadas el juez civil, como por ejemplo los defectos de invalidez.

⁶ Véase en este sentido la STS de 2 de julio de 2020 (rec. n.º 1429/2018), ECLI:ES:TS:2020:2257, en cuyo F.D. 4º establece que “las instituciones no han sido creadas por el legislador de manera gratuita y, desde luego, no han sido puestas a disposición de los servidores públicos de manera libre o discrecional, sino solo en la medida en que se cumplan los requisitos establecidos en cada una de ellas. No son, en definitiva, intercambiables”. Idéntico pronunciamiento se encuentra en la STS de 7 de febrero de 2025 (rec. n.º 3319/2023), ECLI:ES:TS:2025:663, F.D. 3º; la STS de 23 de febrero de 2023 (rec. n.º 5730/2021), ECLI:ES:TS:2023:616, F.D. 5º; la STS de 2 de julio de 2020 (rec. n.º 1433/2018), ECLI:ES:TS:2020:2251, F.D. 4º, así como en la STS de 22 de julio de 2020 (rec. n.º 1432/2018), ECLI:ES:TS:2020:2721, F.D. 4º.

Del estudio del artículo 13 LGT se colige que el alcance de esta norma debe ser limitado. En puridad, partiendo de la celebración de un acto o negocio jurídico, se habilita a la Administración tributaria para poder recalificarlo prescindiendo de la forma dada por las partes, siempre y cuando la norma tributaria lo permita. Así pues, la actividad calificadora o recalificadora de la Administración no es en sí misma un instrumento de evitación de la elusión, aunque el uso normal de las potestades aplicativas del tributo pueda llevar a este efecto. Solo se puede hablar de una verdadera actuación administrativa frente a la elusión cuando el ordenamiento habilite una potestad específica para luchar contra este, como la contenida en el artículo 24 LGT 1963 y el artículo 15 LGT, las cuales responden a la tipología de cláusula general (García Novoa, 2005, p. 169).

3.2.2. La simulación (art. 16 LGT)

El principal problema de la simulación radica en que no existe un concepto único ni en nuestro derecho positivo ni en nuestra jurisprudencia. Sin perjuicio de ello, se suelen distinguir dos tipos de simulación: por un lado, la simulación absoluta, en la que se finge o simula un negocio inexistente que no oculta o disimula ningún otro negocio⁷; por otro lado, la simulación relativa, se simula un negocio inexistente o falso que disfraza u oculta el negocio efectivamente realizado⁸ (Ferreiro Lapatza, 2001, p. 13).

La simulación se caracteriza por tener como finalidad engañar a terceros ocultando la realidad jurídica constituida por las partes. La causa expresada es falsa y la causa verdadera permanece oculta (García Berro, 2011, p. 337). Además, la simulación puede referirse tanto al tipo de negocio celebrado como a algunos de sus elementos (a modo de ejemplo: fecha, precio, identidad de los sujetos, etc.). La aplicación del artículo 16 LGT presupone la existencia de simulación, ya sea esta absoluta o relativa, correspondiendo a la Administración tributaria probar la concurrencia de los elementos que la conforman, a cuyos efectos el móvil fiscal no es más que otro posible indicio para tener en cuenta. Por todo ello, cuando en los negocios u operaciones realizados nada se falsea ni se oculta, derivando de estos los efectos que le son propios, el hecho de que se obtenga un determinado resultado económico global, incluido el ahorro fiscal, no puede derivar en la existencia de simulación (Ramírez Gómez, 2017)⁹.

La simulación se caracteriza por la existencia de una discordancia intencional y conscientemente preordenada por las partes intervinientes entre su voluntad real y la declaración negocial exteriorizada, con el propósito de generar una apariencia jurídica que encubra la verdadera intención de las partes. En la práctica, la aplicación

⁷ A modo de ejemplo: se finge o simula la celebración de una compraventa con el fin de emitir una factura tan falsa como el negocio que se simula.

⁸ A modo de ejemplo: a través de una venta a precio simbólico se pretende conseguir los mismos efectos que con una donación, pero sin estar sometido a tipos de gravamen tan superiores.

⁹ En este sentido, deviene necesario resaltar que el negocio simulado no debe confundirse con el negocio artificioso. A tal efecto, resulta de interés la sentencia del TSJ de la Comunidad Valenciana de 18 de mayo de 2022 (rec. n.º 861/2021). A la vista de los hechos del caso, el TSJ considera que la actuación del recurrente no puede tacharse de simulación, pues los negocios que realizó no comportaron engaño u ocultación maliciosa de datos fiscales relevantes, no creó una apariencia jurídica. Motivo por el cual, el TSJ señala que, como mucho, podrían ser un indicio del “conflicto en la aplicación de la norma”. Por todo ello, el TSJ estima el recurso contencioso-administrativo planteado y anula la incorrecta liquidación practicada por la Administración tributaria y la sentencia del Tribunal Económico-Administrativo Regional, pues, los hechos no eran constitutivos de simulación alguna.

del artículo 16 LGT irá acompañada de la incoación del correspondiente procedimiento sancionador, en atención a las posibles infracciones tributarias en que se hubiere incurrido. Ello tiene su justificación en que la ocultación, imprescindible para la existencia de simulación, determinará en la mayoría de los casos la aplicación de tipos infractores tipificados en la LGT. En este sentido, el artículo 184.2 LGT hace mención expresa a la ocultación (Zornoza Pérez, 2010, p. 575).

De su estudio, algunos autores como Pont Clemente consideran que la recepción de la simulación en la LGT ha engendrado un monstruo, contra la voluntad explícita del legislador, que ve la tacha de simulación por doquier ante la simple insinuación de un ahorro fiscal (Pont Clemente, 2006, pp. 174-175). Esta afirmación encuentra su justificación en la referencia genérica a la simulación efectuada en el artículo 16 LGT y en la línea jurisprudencial mayoritaria que ha conllevado una asimilación de la simulación relativa al conflicto en la aplicación de la norma, provocando que se aplique el artículo 16 LGT a todo tipo de conductas que infringen indirectamente la ley, cuya consecuencia ha conllevado que el artículo 15 LGT haya quedado inaplicado en multitud de ocasiones (Soler Roch, 2011, p. 179).

Por todo lo anteriormente expuesto, resulta sorprendente que, transcurridos más de 20 años desde la aprobación de la LGT y, tras las reformas que han tenido lugar, todavía no se haya conseguido delimitar con claridad esta figura. Es más, sus perfiles parecen ahora más difusos que nunca a la vista de lo expuesto, lo que afecta innegablemente a los principios de seguridad jurídica, legalidad e igualdad en la aplicación de la ley.

3.2.3. El conflicto en la aplicación de la norma (art. 15 LGT)

En el Anteproyecto de la LGT 2003, el artículo 15 LGT llevaba por título el “abuso en la aplicación de la norma tributaria”, aunque finalmente el término “abuso” fue sustituido por el de “conflicto” en la aplicación de la norma tributaria, el cual, no ha quedado exento de críticas. Gran parte de la doctrina ha tildado la nomenclatura utilizada como inexpresiva e inadecuada, en tanto el término conflicto puede referirse a multitud de circunstancias y, muchas de ellas, pueden plantearse por motivos que nada tienen que ver con la elusión fiscal (Palao Taboada, 2003, p. 87). A nuestro juicio, el conflicto es un término excesivamente amplio e impreciso. Sería deseable que su denominación sea modificada por “normal general antielusión” o “norma general antiabuso”.

Con carácter general, las normas generales antielusión han sido objeto de numerosas críticas, fundamentalmente por la merma en la seguridad jurídica que su aplicación puede conllevar (García Novoa, 2004, p. 347). Tal reproche se fundamenta en la frecuente utilización, por parte del legislador, de fórmulas normativas carentes de la suficiente precisión técnica o basadas en conceptos jurídicos indeterminados. Esta indeterminación normativa otorga a la Administración tributaria un margen de actuación que puede derivar en una discrecionalidad excesiva, potencialmente incompatible con el principio de tipicidad en el ámbito tributario y con el derecho del contribuyente a una razonable previsibilidad en la aplicación de las normas fiscales.

Ahora bien, la indeterminación de los conceptos jurídicos no debe identificarse, en modo alguno, con una carencia de contenido normativo ni implica, por sí sola, una vulneración del principio de seguridad jurídica. No obstante, su utilización exige, por parte de los operadores jurídicos, un riguroso esfuerzo argumentativo que justifique de manera razonada su procedencia o improcedencia en cada caso concreto. Lejos de generar un vacío normativo susceptible de albergar cualquier decisión discrecional, la función positiva de los conceptos jurídicos indeterminados consiste precisamente en dotar a la norma de la flexibilidad necesaria para adaptarse a la complejidad del supuesto en cuestión, permitiendo así una aplicación más precisa y conforme con la finalidad y el espíritu del precepto, en línea con lo dispuesto en el artículo 3 del Código Civil. En consecuencia, la indeterminación de conceptos no debe concebirse como una fuente de inseguridad en sí misma, sino como un mecanismo técnico que posibilita una interpretación más ajustada y sustancialmente más justa de la norma jurídica (Pont Clemente, 2006, pp. 159 y 161). Lo cual debe ir inexorablemente unido a un desarrollo jurisprudencial coherente que dote de contenido a esos conceptos jurídicos indeterminados.

Habida cuenta de lo anterior, resulta necesario el análisis de los elementos constitutivos y característicos del artículo 15 LGT. Para que resulte de aplicación el artículo 15 LGT requiere que concurren cumulativamente estas dos circunstancias en los actos o negocios realizados: “a) Que, individualmente considerados o en su conjunto, sean notoriamente artificiosos o impropios para la consecución del resultado obtenido. b) Que de su utilización no resulten efectos jurídicos o económicos relevantes, distintos del ahorro fiscal y de los efectos que se hubieran obtenido con los actos o negocios usuales o propios”.

Por lo que se refiere al primero de estos elementos, el carácter notoriamente artificioso o impropio, cabe manifestar que la partícula disyuntiva «o» nos lleva a concluir que se trata de dos conceptos estrechamente vinculados pero distintos. El término “artificioso” se refiere a algo rebuscado y falto de naturalidad o sustancia, se trata de actos o negocios en los que la forma adquiere una importancia preponderante sobre el contenido sin que exista ocultación, ya que en este caso resultaría de aplicación el artículo 16 LGT. Respecto del término “impropio”, se quiere hacer referencia a un acto o negocio que es inadecuado o menos adecuado que otro para conseguir ese resultado, esto es, se trata de una forma alternativa a la usual o propia para conseguir el resultado previsto (Pérez Arraiz, 2004, p. 51).

En consecuencia, el elemento verdaderamente determinante es el medio jurídico empleado -esto es, el negocio jurídico- cuando se instrumentaliza en contra de su finalidad típica, despojándolo de su causa y configurándolo de forma artificiosa. Conviene destacar que la artificiosidad, en este contexto, no equivale a ocultación; en caso de concurrir esta última, resultaría procedente la aplicación del artículo 16 LGT. En la práctica, el propósito de eludir el impuesto se tiene que manifestar externamente y lo hará precisamente a través del carácter artificioso del negocio jurídico articulado. Ahora bien, que el conflicto en la aplicación de la norma se traduzca esencialmente en un problema de calificación jurídica, no habilita a la Administración tributaria para realizar dicha calificación de forma discrecional o arbitraria. Por el contrario, le incumbe la carga de acreditar los hechos relevantes y,

además, justificar con criterios objetivos la artificiosidad del negocio, desvirtuando así la calificación atribuida por el obligado tributario.

Expuesto lo anterior, deviene necesario ahora analizar el segundo de los elementos, no sin antes mencionar que en la mayoría de las normas generales antielusión de nuestro entorno, así como en la norma general antielusión establecida en el artículo 6 de la ATAD¹⁰ y en el artículo 29.9 del Modelo de Convenio de la OCDE, uno de los elementos más importantes para declarar el abuso o la elusión es que tenga como propósito principal o uno de los propósitos principales la obtención de una ventaja fiscal. Sin embargo, el segundo de los elementos configuradores del artículo 15 LGT es que concurra una “ausencia de efectos jurídicos o económicos relevantes y distintos del ahorro fiscal”.

Con ello, a nuestro modo de ver, del tenor literal del precepto, el segundo requisito que ha de concurrir es puramente objetivo al establecer “efectos jurídicos o económicos relevantes, distintos del ahorro fiscal”, pues no se tienen en cuenta los propósitos o motivos (elemento subjetivo). Esto es, para apreciar la existencia de artificiosidad como elemento determinante de la elusión, esta debe buscarse entre la realidad jurídica y los hechos, y no entre la realidad jurídica y las intenciones perseguidas por las partes¹¹. La decesión del legislador tributario de prescindir de un test de carácter subjetivo, optando en su lugar por un criterio objetivo, se revela como una decisión orientada a reforzar la seguridad jurídica del ordenamiento. Al centrar el análisis en los efectos económicos reales y en la sustancia económica de las operaciones realizadas por los contribuyentes, se evita incurrir en la complejidad inherente a la exploración de elementos intencionales o motivacionales subyacentes en la conducta del obligado tributario. Si se hubiese optado por un test basado en las intenciones o motivos (elemento subjetivo), esto hubiera dado lugar a una mayor indeterminación interpretativa, potencialmente lesiva para los principios de certeza y previsibilidad que deben presidir la aplicación del derecho financiero y tributario (Sevilla Bernabéu, 2023, p. 118).

4. Supuestos constitutivos de elusión fiscal en el ordenamiento tributario español

4.1. La necesidad de acudir a un procedimiento especial

El conflicto en la aplicación de la norma requiere de un procedimiento especial que se encuentra expresamente previsto en el art. 15.2 LGT, el cual condiciona la declaración de tal conflicto a la emisión previa de un informe favorable por parte de la Comisión Consultiva al que se refiere el artículo 159 LGT. Este último precepto delimita el ámbito de aplicación del artículo 15 LGT, circunscribiéndolo exclusivamente a las actuaciones desarrolladas por los órganos de inspección tributaria, quedando, por tanto, excluidos los procedimientos de gestión. En todo caso, el dictamen de la Comisión Consultiva reviste carácter preceptivo e

¹⁰ Directiva UE 2016/1164 del Consejo de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior. Conocida internacionalmente como *Anti-Tax Avoidance Directive* (ATAD).

¹¹ En este sentido se pronuncia la Sentencia del Tribunal de Justicia de 20 de junio de 2013, caso *Her Majesty's Commissioners of Revenue and Customs contra Paul Newey* (C-653/11), ECLI:EU:C:2013:409, párr. 43-46.

imprescindible, constituyendo un requisito *sine qua non* para que pueda apreciarse válidamente la existencia de conflicto en la aplicación de la norma tributaria. Supuestamente, la conveniencia de que exista un expediente especial se justifica por la excepcionalidad de la figura y por la necesidad de que su aplicación se ocupen órganos especializados, con suficiente formación y experiencia (Villar Ezcurra, 2001, p. 64).

La Comisión Consultiva decidirá, en méritos del principio *audi alteram partem*, a la vista del informe del actuario y de las alegaciones del contribuyente sobre la declaración del conflicto de la norma. La Comisión Consultiva está constituida por cuatro miembros: dos representantes del órgano competente para contestar a las consultas tributarias escritas, actuando uno de ellos como presidente; y por dos representantes de la Administración tributaria actuante, según lo previsto en el apartado 1 del artículo 159 LGT. Este artículo ha sido objeto de desarrollo reglamentario a través del artículo 194 del Reglamento General de actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (RD 1065/2007, de 27 de julio).

El procedimiento que se sigue es que cuando el órgano de inspección competente, en el marco de un procedimiento de inspección en curso, considere que concurren indicios suficientes de que se dan las circunstancias previstas en el artículo 15 LGT, lo notificará al obligado tributario y le concederá un plazo de 15 días para presentar las alegaciones y/o pruebas que estime pertinentes. Una vez evacuadas dichas alegaciones y valorado el acervo probatorio aportado, el órgano de inspección elaborará un informe motivado sobre la eventual concurrencia de los presupuestos establecidos en el artículo 15 LGT. Si la conclusión del informe resultase afirmativa, se remitirá a la Comisión Consultiva el informe y los antecedentes para que esta se pronuncie al respecto de forma motivada. Durante este plazo se suspende el procedimiento de inspección según lo dispuesto en el artículo 150.3 d) de la LGT, al que se remite el apartado 3 del artículo 159 del mismo cuerpo legal.

La Comisión Consultiva dispondrá de un plazo máximo de tres meses, computado desde la recepción del informe y de los antecedentes, para emitir su dictamen, el cual revestirá carácter vinculante para el órgano de inspección¹². Si bien la Comisión Consultiva dispone de cierto margen para pronunciarse, en última instancia no puede reconsiderar lo que ha dicho la Inspección, por ello, tal y como está configurada, a nuestro juicio, la Comisión Consultiva es un trámite procedimental adicional cuya virtualidad real parece orientada más a dilatar temporalmente la aplicación del artículo 15 LGT que a garantizar un juicio técnico independiente. Además, existe una clara desigualdad entre las partes, en tanto que el informe de la Comisión no resulta susceptible de impugnación por parte del contribuyente, a pesar de haber sido emitido por un órgano cuya vinculación institucional con la Administración tributaria compromete su imparcialidad. En consecuencia, existe una falta de imparcialidad

¹² De forma excepcional se puede ampliar ese plazo de 3 meses mediante un acuerdo motivado, sin que dicha ampliación pueda exceder de 1 mes. Si transcurrido el plazo de 3 meses (o en su caso 4 meses) la Comisión Consultiva no emite el informe, la inspección no podrá continuar sus actuaciones en relación con los elementos de la obligación tributaria relacionados con los actos o negocios objeto del conflicto. No obstante, sí podrá continuar sus actuaciones con respecto a otros elementos.

manifiesta y un notorio desequilibrio entre las partes, cuyo perjudicado es el contribuyente.

Por todo ello, tal y como está configurado el procedimiento especial, no da cumplimiento a la -supuesta- finalidad garantista para la cual fue creado. Esta afirmación se vislumbra con claridad a partir del análisis de los informes publicados por la Comisión Consultiva, los cuales pasamos seguidamente a citar y examinar a grandes rasgos.

4.2. Informes de la Comisión Consultiva sobre el conflicto en la aplicación de la norma

La Comisión Consultiva ha publicado 19 informes sobre la concurrencia del conflicto en la aplicación de la norma. El primero de estos informes se publicó en septiembre de 2018, tras los casi 15 años que llevaba en vigor la LGT. Tras ello, tuvimos que esperar casi tres años para ser conocedores del siguiente informe, que se publicó en mayo de 2021. Pocos meses más tarde, la Comisión Consultiva publicó otros dos informes en relación con el conflicto en la aplicación de la norma, el tercer informe se hizo público en septiembre y el cuarto en diciembre de 2021. Posteriormente, durante el año 2022 se publicaron cinco informes, por lo que fue un año especialmente activo por lo que a esto respecta. Esa misma tendencia se mantuvo durante el año 2023, donde se publicaron otros 4 informes más. Ahora bien, el récord anual hasta el momento se estableció en 2024, donde se publicaron un total de 7 informes. Por último, respecto del año 2025, todavía no se ha publicado ninguno a tiempo presente -abril 2025-.

Hechas las anteriores referencias, del estudio detallado de los informes de la Comisión Consultiva apreciamos una disparidad de criterios seguidos a la hora de emitir estos informes. Motivo por el cual, hemos considerado oportuno dividirlos en tres grupos distintos que pasamos a mencionar, sintetizando aquello más relevante.

En el primero de estos grupos se encuentran los redactores de los informes n.º 1, 2, 4 y 8. En ellos se establece que el fraude de ley tributario se basa en el fraude de ley civil. Asimismo, entienden que el artículo 15 LGT es lo mismo que el fraude de ley regulado en la LGT 1963, es una norma que establece límites a la autonomía privada en el ámbito tributario, otorgando un instrumento a la Administración tributaria para reaccionar contra las planificaciones fiscales que atentan contra el principio de capacidad económica. En relación con los redactores de estos informes, señala Marín Benítez que “consideran que el concepto de abuso es previo, autónomo e independiente a la propia norma antiabuso aplicada y que esta puede ser aplicada a cualquier economía de opción que produzca resultados contrarios al principio de capacidad económica, con independencia de las circunstancias concurrentes en ella” (Martín Benítez, 2022).

El segundo grupo aglutina el mayor número de informes, en los que estarían los redactores de los informes n.º 3, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19. Estos consideran que el conflicto en la aplicación de la norma es un “nuevo instrumento” a disposición

de la Administración tributaria, pero en última instancia no presenta características sustanciales que lo diferencien de su predecesor, el fraude de ley. Además, afirman que “existe una íntima relación entre los dos requisitos previstos legalmente como delimitadores de la figura del conflicto, que se pueden compendiar en el “propósito de eludir el impuesto” a que se refería la figura del fraude de ley”. Consideran que el segundo de los requisitos establecidos en el artículo 15 LGT, esto es, “no resulten efectos jurídicos o económicos relevantes, distintos del ahorro fiscal”, es una manifestación del primer requisito y lo pueden compendiar en el “propósito de eludir el impuesto”, cuando en ningún momento el artículo 15 LGT hace referencia a “propósito o motivos” sino a efectos.

El tercer grupo lo conformarían los redactores de los informes n.º 9 y 10. Estos informes constituyen una rara avis por la particularidad de los supuestos analizados, en tanto en cuanto el supuesto de hecho está constituido por un maremágnum de operaciones, por lo que resultará difícil que exista identidad sustancial con un supuesto futuro. A pesar de lo anterior, lo característico de estos informes es que realizan un compendio de los criterios sostenidos por los redactores de los dos grupos anteriores. En primer lugar, fundamentan su criterio en la misma línea que los informes n.º 1, 2, 4, 8 y 10, esto es, el fraude de ley tributario se basa en el fraude civil y, además, el artículo 15 LGT es lo mismo que el fraude LGT 1963. Sin embargo, tras referenciar esa criticable fundamentación, prosiguen poniendo de manifiesto que los dos requisitos previstos legalmente para la aplicación del artículo 15 LGT “se pueden compendiar en el “propósito de eludir el impuesto” a que se refería la figura del fraude de ley”.

En resumidas cuentas, todos los grupos de redactores adolecen en deficiencias técnicas y en una incorrecta interpretación de la norma general antielusión establecida en el artículo 15 LGT. Tras las críticas mencionadas a rasgos generales en cada uno de los grupos, consideramos que se debería seguir la siguiente interpretación:

- 1) Obviar la referencia al fraude de ley civil.
- 2) A pesar de que el antiguo artículo 24 LGT 1963 y el artículo 15 LGT pudiesen compartir la misma finalidad, esto es combatir contra la elusión fiscal, el nuevo precepto incorpora unas características propias y supera algunas deficiencias de su predecesor.
- 3) El artículo 15 LGT establece dos requisitos que han de concurrir de forma cumulativa para que resulte de aplicación, sin que puedan fundirse en uno solo, teniendo la Administración tributaria que acreditar debidamente la concurrencia de ambos.
- 4) El artículo 15 LGT no recoge el término “motivos o propósitos” sino el término “efectos”, por todo ello, la intención subjetiva del contribuyente para llevar a cabo una determinada operación o negocio está relegada a un segundo plano, lo verdaderamente relevante es el elemento objetivo.
- 5) El artículo 15 LGT recoge una serie de conceptos jurídicos indeterminados. Esta indeterminación legal se debe a que la realidad comprende una casuística inabarcable, ahora bien, requieren una interpretación correcta y una determinación aplicativa, atendiendo a las circunstancias y hechos del caso concreto. Sin embargo, esa interpretación no puede extenderse hasta el punto

de concederse un significado distinto, tal y como ha hecho la Comisión Consultiva en los informes n.º 3, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, al considerar que para la aplicación del segundo de los requisitos se tienen en cuenta las razones o propósitos, en lugar de sus efectos.

En última instancia, a la vista de las deficiencias técnicas e interpretativas de la Comisión Consultiva en los diferentes informes, consideramos que, el procedimiento especial establecido en el artículo 15 LGT y el necesario informe preceptivo de la Comisión Consultiva, debe ser modificado para ofrecer una mayor seguridad jurídica.

4.3. Propuesta de reforma sobre la composición de la Comisión Consultiva y el procedimiento especial

Con el objetivo de reforzar las garantías jurídicas y asegurar una tutela más efectiva de los derechos del contribuyente, consideramos que la composición y regulación de la Comisión Consultiva debe corregirse. A tal fin, se estima conveniente considerar como modelo de referencia la normativa vigente en el ordenamiento jurídico francés, cuya regulación podría aportar elementos de mejora en términos de independencia, imparcialidad y eficacia procedimental¹³. En Francia el Comité para la resolución de posibles supuestos constitutivos de elusión fiscal está compuesto por diferentes miembros de distintas esferas, concretamente el Comité incluye “un consejero de Estado, presidente; un asesor del Tribunal de Casación; un abogado con experiencia en derecho tributario; un asesor principal del Tribunal de Cuentas; un notario; un contador público; y un profesor universitario con un título en derecho o economía”¹⁴. Tanto los miembros del Comité como los suplentes son designados por el ministro encargado del presupuesto a propuesta del Consejo Nacional de la Abogacía en el caso de los abogados, del Consejo Superior del Notariado en el caso de los notarios y del Consejo Superior del Colegio de Censores Jurados de Cuentas para el contador público¹⁵.

Asimismo, cualquier miembro del Comité debe informar al presidente de los intereses que tuvo durante los dos años anteriores a su nombramiento; las funciones que ejerció en el desarrollo de una actividad económica o financiera antes de su nombramiento; así como cualquier mandato que haya ejercido en el seno de una entidad jurídica durante los dos años anteriores a su nombramiento¹⁶. Ningún miembro del Comité podrá deliberar sobre un asunto en el que él o, en su caso, la entidad jurídica en la que ha ejercido algún tipo de función o mandato en los dos años anteriores tenga o haya tenido interés durante el mismo periodo¹⁷.

Con la propuesta de que la Comisión Consultiva esté formada por diferentes miembros que representen distintas esferas perseguimos hacer efectiva la garantía de independencia, pues en la composición actual queda demostrado que existe una clara desigualdad entre las partes. En este sentido, proponemos que la Comisión

¹³ La composición del Comité fue establecida a través del Bulletin Officiel des Finances Publiques de 31 de enero de 2020 (BOI-CF-IOR-30-30).

¹⁴ BOI-CF-IOR-30-30, párr. 20.

¹⁵ BOI-CF-IOR-30-30, párr. 30.

¹⁶ BOI-CF-IOR-30-30, párr. 80.

¹⁷ BOI-CF-IOR-30-30, párr. 100.

Consultiva esté formada por cinco miembros: el/la presidente/a de la Comisión será el/la presidente/a del Consejo de Defensa del Contribuyente, un/a inspector/a de la Administración tributaria, un/a magistrado/a de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo, un/a catedrático/a de Derecho Financiero y Tributario, y un/a abogado/a y/o asesor/a economista con dilatada experiencia -más de 10 años- (Sevilla Bernabéu, 2023, pp. 170-171).

Además, consideramos imprescindible que el contribuyente pueda recurrir la decisión de la Comisión Consultiva en el caso de no estar conforme, pues esa posibilidad no existe en la regulación actual. El plazo que la Comisión Consultiva debería tener para resolver la posible concurrencia del conflicto en la aplicación de la norma será de 2 meses, siendo vinculante para el órgano inspector. Junto a ello, consideramos que Comisión Consultiva además de entrar a valorar la concurrencia de un posible supuesto elusivo, podría a su vez pronunciarse sobre las consecuencias que derivarían de su calificación. De esta forma, se reduciría la inseguridad jurídica de los contribuyentes y se limitaría la potestad discrecional de la Administración tributaria a la hora de establecer las consecuencias, coadyuvando a una mayor seguridad jurídica. A mayor abundamiento, se debería modificar el tenor literal del artículo 194.6 del Real Decreto 1065/2017, de 27 de julio, debiendo dar publicidad a todos los informes emitidos por la Comisión consultiva, tanto en los que concurra la aplicación del artículo 15 LGT, como aquellos en los que se considera que las circunstancias analizadas no son constitutivas de elusión fiscal.

La propuesta de modificación de la composición de la Comisión Consultiva y las modificaciones sugeridas en torno al procedimiento especial, permitirían reforzar de manera sustantiva la garantía de independencia en su actuación. Ello contribuiría, a su vez, a elevar el grado de confianza de los contribuyentes en la actuación administrativa, a restaurar el equilibrio procesal entre las partes intervinientes y, en definitiva, a dotar de una mayor seguridad jurídica a un ámbito -el del conflicto en la aplicación de la norma- particularmente necesitado de certezas dentro del ordenamiento tributario.

5. Sancionabilidad administrativa y ¿penal? de la elusión fiscal

La posibilidad de castigar la elusión, bien mediante una sanción administrativa o mediante una sanción penal, ha sido un problema controvertido sobre el que sigue habiendo una considerable confusión.

La redacción originaria del artículo 15.3 LGT establecía “sin que proceda la imposición de sanciones”. No obstante, ese tenor literal fue suprimido con la reforma operada por la Ley 34/2015. Este cambio normativo tiene por objeto posibilitar la imposición de dichas sanciones cuando concurren las circunstancias establecidas en el artículo 206 bis LGT. Los fundamentos que justificaron la reforma del precepto se centraron, primordialmente, en la necesidad de habilitar la imposición de sanciones en aquellos supuestos en los que los actos o negocios jurídicos constitutivos del conflicto en la aplicación de la norma se ejecuten con una finalidad defraudatoria. No obstante, la procedencia de la sanción tributaria no se extenderá a todos los supuestos de conflicto, sino exclusivamente a aquellos en los que los actos o negocios presenten

una “igualdad sustancial” con otros respecto de los cuales la Comisión Consultiva ya se hubiese pronunciado con anterioridad, y siempre que concurra alguna de las conductas tipificadas como infracción tributaria en el artículo 206 bis LGT. La finalidad última de esta previsión normativa es evitar la impunidad de determinadas actuaciones que ya han sido calificadas como artificiosas, sin que en modo alguno puedan ampararse bajo la figura legítima de la economía de opción (Montero Domínguez, 2015, pp. 77-81).

Ahora bien, de tal regulación se aprecian algunos visos de inconstitucionalidad. Concretamente, el hecho de que la infracción sea complementada por un criterio interpretativo de la Comisión Consultiva infringe el principio de legalidad en su dimensión de reserva legal, pues dicho criterio no tiene rango normativo alguno (Navarro Schiappacasse, 2019, p. 155). Asimismo, la “igualdad sustancial” es un concepto jurídico indeterminado y parece que el legislador concede a la Administración su determinación, pues discrecionalmente apreciará en cada supuesto particular este elemento, sin que el contribuyente pueda tener certezas de si su conducta es o no constitutiva de infracción. En consecuencia, a nuestro modo de ver, se infringen los principios de certeza y seguridad jurídica; y, además, tampoco se cumple con el criterio establecido por el TJUE para poder sancionar las prácticas abusivas, en tanto prevé que la regulación sobre las sanciones se sustente sobre “una base legal clara y exenta de ambigüedades”. Por todo ello, abogamos por una reforma de los artículos mencionados, con la intención última de que esta regulación no atente contra principios constitucionales y tampoco contra la doctrina del TJUE.

Si bien de lo anteriormente expuesto se desprende que la elusión fiscal puede ser sancionada en sede administrativa -aunque su regulación debe ser objeto de reforma-, resulta pertinente plantearse si la elusión fiscal puede, asimismo, ser susceptible de sanción en el ámbito penal.

El artículo 305 del Código Penal tipifica los delitos contra la Hacienda Pública, incluyendo dentro de su ámbito de aplicación la obtención indebida de beneficios fiscales. La norma penal establece que dicha conducta adquiere relevancia penal únicamente cuando el importe de los beneficios fiscales indebidamente obtenidos excede de 120.000 euros. En consecuencia, cuando la cuantía defraudada no supera dicho umbral, no se deriva responsabilidad penal alguna; no obstante, en caso de superarlo, el sujeto infractor puede ser sancionado con una multa y con pena privativa de libertad de 1 a 5 años (salvo en los casos del artículo 305.4 CP). Además, el artículo 305bis del Código Penal, establece un tipo agravado de delito contra la Hacienda Pública referidos a los fraudes de especial gravedad, elevando la pena de prisión hasta un máximo de 6 años.

Expuesto lo anterior, consideramos que para que concurra la aplicación del delito fiscal no basta con eludir el pago del tributo, sino que la elusión del pago sea una verdadera defraudación, lo que implica necesariamente la concurrencia de elementos como el engaño o la ocultación. En este sentido, la línea divisoria de la punibilidad debe situarse a partir de la simulación, sin que tengan consecuencias penales aquellas prácticas elusivas en las que no existe ocultación o falseamiento.

6. La lucha contra la elusión fiscal en la Comunidad Valenciana

Tras el estudio de la elusión fiscal desde un plano eminentemente nacional, poniendo de manifiesto las principales críticas que se suscitan y trayendo a colación propuestas de reforma que coadyuven a una mayor seguridad jurídica, resulta oportuno -por el ámbito competencial en el que se circunscribe esta revista- hacer una mención a la lucha contra la elusión fiscal y la evasión fiscal en la Comunidad Valenciana.

En este sentido, cabe destacar que la lucha contra estas prácticas es una prioridad política en esta comunidad autónoma. De hecho, la actuación de la Agencia Tributaria Valenciana contra estas prácticas le permitió recuperar 144 millones de euros en 2024, lo que supone cerca de 3,5 millones más que en el ejercicio 2023¹⁸.

Además, recientemente, mediante la resolución de 6 de marzo de 2025, se ha aprobado el Plan plurianual de gestión de la Agencia Tributaria Valenciana para el período 2025-2028¹⁹ y, entre sus objetivos estratégicos, está “la lucha contra el fraude y la evasión fiscal”. Junto a ello, en otra resolución de idéntica fecha, por la que se aprueban las directrices del Plan de control tributario de la Generalitat de 2025, se especifica que esa lucha debe hacerse desde una triple perspectiva: prevención, control y cooperación²⁰, las cuales procedemos a mencionar sucintamente.

La lucha contra estas prácticas debe comenzar con una labor preventiva, centrada en la mejora de los servicios de información y asistencia tributaria, con el objetivo de facilitar el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes. En esta línea, uno de los pilares estratégicos de la Agencia Tributaria Valenciana es precisamente fomentar el cumplimiento voluntario a través de la asistencia e información a los contribuyentes. Sin perjuicio de esta labor preventiva, también pone énfasis en el control tributario mediante actuaciones de comprobación e investigación de las potenciales prácticas elusivas y evasivas. A este respecto, la función del control tributario persigue, fundamentalmente, la detección de comportamientos tendentes a la ocultación de hechos imposables o a la reducción indebida de las bases imposables, ya sea mediante la infravaloración patrimonial, la aplicación improcedente de beneficios fiscales o la utilización incorrecta de los elementos cuantitativos del tributo. Esta estrategia de control, concebida de forma coordinada, compromete de manera transversal a todos los órganos y unidades que conforman la estructura organizativa de la Agencia Tributaria Valenciana.

Por todo lo expuesto, y a modo de conclusión final, resulta imperativo que la lucha contra la elusión fiscal se erija como una prioridad política a todos los niveles, habida cuenta de las graves consecuencias que generan para nuestro ordenamiento. Estas prácticas atentan contra los principios fundamentales de justicia y equidad en la distribución de la carga fiscal, trasladando el peso del sostenimiento del gasto público hacia los contribuyentes más responsables que sí cumplen con sus obligaciones o, en su defecto, provocando una merma recaudatoria que puede traducirse en una limitación de los recursos públicos disponibles para la reducción de las desigualdades

¹⁸ <https://comunica.gva.es/es/detalle?id=389934960&site=373422916>

¹⁹ https://dogv.gva.es/datos/2025/03/10/pdf/2025_5104_es.pdf

²⁰ https://dogv.gva.es/datos/2025/03/12/pdf/2025_5661_es.pdf

sociales y la materialización progresiva de los derechos económicos, sociales y culturales.

BIBLIOGRAFÍA

ALBIÑANA GARCÍA-QUINTANA, César. "La evasión legal impositiva". *Revista de Economía Política*. 1970, núm. 56, pp. 7-41.

CIPOLLINA, Silvia. "Elusione fiscale". *Rivista di Diritto Finanziario e Scienza delle Finanze*. 1988, núm. I, pp. 122-137.

DELGADO PACHECO, Abelardo. "La aplicación jurisprudencial de los nuevos conceptos en materia de abuso: perspectiva española", En: *Abuso y planificación fiscal internacional: una perspectiva jurídica, económica y ética*. Juan Arrieta Martínez De Pisón; Félix Daniel Martínez Laguna (dirs.). Pamplona: Aranzadi, 2022.

FERREIRO LAPATZA, Juan José. "Economía de opción, fraude de ley, sanciones y delito fiscal". *Quincena Fiscal*. 2001, núm. 8, pp. 9-24.

GARCÍA BERRO, Florián. "Calificación de conductas elusivas: anotaciones críticas a la jurisprudencia sobre simulación en el ámbito tributario". En: *VII Jornada Metodológica de Derecho Financiero y Tributario Jaime García Añoveros, IEF*, Doc. núm. 12, 2011.

GARCÍA BERRO, Florián. "Seguridad jurídica y confusión de cláusulas generales antiabuso (simulación, conflicto y alternativas legítimas de tributación)". En: *Seguridad jurídica y derecho tributario: presente y futuro*. Jorge Martín López; Begoña Pérez Bernabéu, (dirs.). Pamplona: Aranzadi, 2019.

GARCÍA NOVOA, César. "Las potestades de calificación y recalificación como mecanismos antielusorios en el derecho español". *Themis: Revista de Derecho*. 2005, núm. 51, pp. 159-169.

GARCÍA NOVOA, César. *La cláusula antielusiva en la nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Marcial Pons, 2004.

GONZÁLEZ GARCÍA, Eusebio. *El fraude a la Ley Tributaria en la Jurisprudencia*. Pamplona: Aranzadi, 2001.

GONZÁLEZ, SÁNCHEZ, Manuel. *El Fraude de Ley en Materia Tributaria*. Salamanca: Ediciones Plaza Universitaria, 1993.

LARRAZ, José. *Metodología aplicativa del Derecho Tributario*. Madrid: Revista de Derecho Privado, 1952.

MARÍN BENÍTEZ, Gloria. "Reflexiones al hilo de los informes de la Comisión consultiva sobre el conflicto en la aplicación de la norma". *Fiscal blog*, 2022.

MARTÍN QUERALT, Juan. "Prólogo". En: *El problema del fraude a la ley en derecho tributario*. María Luisa Carrasquer Clarí (autor). Valencia, Tirant lo Blanch, 2002.

MONTERO DOMÍNGUEZ, Antonio. *La reforma de la Ley General Tributaria: la última evolución y adaptación del derecho tributario general: comentarios a la Ley 34/2015, de 21 de setiembre, de Modificación Parcial de la Ley 58/2003, de 17 de setiembre*, Valencia. Valencia: Tirant lo Blanch, 2015.

NAVARRO SCHIAPPACASSE, María Pilar. "La inconstitucionalidad de la sanción a la elusión fiscal: una revisión crítica de sus fundamentos". *Revista de Contabilidad y Tributación*, CEF. 2019, núm. 432, pp. 147-186.

PALAO TABOADA, Carlos. "La norma anti-elusión del proyecto de nueva Ley General Tributaria". *Revista de Contabilidad y Tributación*. 2003, núm. 248, pp. 71-96.

PALAO TABOADA, Carlos. *La aplicación de las normas tributarias y la elusión fiscal*. Valladolid: Lex Nova, 2009.

PÉREZ ARRAIZ, Javier. "El conflicto en la aplicación de la norma tributaria en la nueva LGT". *Nueva fiscalidad*. 2004, núm. 9, pp. 24-64.

PONT CLEMENTE, Joan-Francesc. *La economía de opción*. Madrid: Marcial Pons, 2006.

RAMÍREZ GÓMEZ, Salvador. "La simulación en el ámbito tributario: estado de la cuestión en la doctrina y la jurisprudencia reciente". *Quincena Fiscal*. 2017, núm. 8, pp. 149-182.

ROSEMBUJ, Tulio. *El fraude de ley y el abuso de las formas en el derecho tributario*. Madrid: Marcial Pons, 1ª ed., 1994.

SEVILLA BERNABÉU, Benjamín. *La elusión fiscal*. Pamplona: Aranzadi, 2023.

SOLER ROCH, María Teresa. "Las normas antiabuso generales y especiales". En: *VII Jornada Metodológica de Derecho Financiero y Tributario Jaime García Añoveros*, IEF, Doc. núm. 12, 2011.

VÁZQUEZ TAÍN, Miguel Anxo. "Fraude, evasión y elusión fiscal en la Unión Europea". *Administración & ciudadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública*, 2015, vol. 10, núm. 1, pp. 93-112.

VILLAR EZCURRA, Marta. "Elusión fiscal: la experiencia de España", *Ciencia e Técnica Fiscal*, 2001, núm. 404, pp. 51-59.

ZORNOZA PÉREZ, Juan; BÁEZ, MORENO, Andrés. "Chapter 33: Spain". En: *GAARs-A Key Element of Tax Systems in the Post-Beps World*. Michael Lang, Jeffrey Owens,

Pasquale Pistone, Alexander Rust, Josef Schuch, Claus Staringer (eds.). Amsterdam: IBFD, 2016, pp. pp. 655-682.

ZORNOZA PÉREZ, Juan. "La simulación en Derecho tributario". En: *Tratado sobre la Ley General Tributaria, Homenaje a Álvaro Rodríguez Bereijo*. Juan Arrieta Martínez De Pisón, Miguel Ángel Collado Yurrita, Juan Zornoza Pérez (dirs.). Pamplona: Aranzadi, 2010, Tomo I, pp. 553-579.

JURISPRUDENCIA

STC de 26 de noviembre de 1984 (rec. n.º 575/1983), ECLI:ES:TC:1984:110.

STS de 30 de mayo de 2011 (rec. n.º 1061/2007), ECLI:ES:TS:2011:4147.

STC 23 de febrero de 1995 (rec. amparo n.º 709/91), ECLI:ES:TC:1995:50.

STS de 2 de julio de 2020 (rec. n.º 1429/2018), ECLI:ES:TS:2020:2257.

STS de 7 de febrero de 2025 (rec. n.º 3319/2023), ECLI:ES:TS:2025:663.

STS de 23 de febrero de 2023 (rec. n.º 5730/2021), ECLI:ES:TS:2023:616.

STS de 2 de julio de 2020 (rec. n.º 1433/2018), ECLI:ES:TS:2020:2251.

STS de 22 de julio de 2020 (rec. n.º 1432/2018), ECLI:ES:TS:2020:2721.

La investigación agroalimentaria aplicada al beneficio social y económico. Innovación y sostenibilidad en el cultivo del caqui

Nariane Quaresma Vilhena^{1*}, Ana Quiñones² y Alejandra Salvador¹

¹Centro de Tecnología Postcosecha – Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)

²Centro para el Desarrollo de la Agricultura Sostenible – Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)

*quaresma_narvil@gva.es

Resumen

Este artículo recoge los resultados de una Tesis doctoral reconocida por el CES de la Comunitat Valenciana. En ella se abordan aspectos relacionados con la innovación y sostenibilidad en el cultivo de caqui en la región, que actualmente enfrenta importantes retos como la pérdida de producción debido al no cumplimiento de las exigencias de calidad del mercado y a la gestión de excedentes. La investigación demuestra que estrategias como la optimización del manejo de la fertilización, el uso de tratamientos precosecha novedosos y la elección del momento de cosecha pueden mejorar la rentabilidad del Sector. Además, la valorización del caqui a través del secado se presenta como una solución innovadora para reducir el desperdicio y generar nuevos productos. Se ha demostrado que la combinación de prácticas agrícolas sostenibles y avances tecnológicos es clave para garantizar la competitividad y sostenibilidad del sector en un mercado global cada vez más exigente.

1. Introducción

La Comunitat Valenciana ha logrado consolidarse como referente mundial en la producción de caqui gracias a la adaptabilidad del cultivo a las condiciones climáticas mediterráneas y a la creciente demanda tanto en el mercado nacional como internacional. En los últimos años España se ha posicionado como el segundo mayor productor mundial y el primer exportador de caqui fresco (FAOSTAT, 2024). Sin embargo, este crecimiento en la producción también ha traído consigo una serie de desafíos estructurales que amenazan la rentabilidad del cultivo.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan los productores es la gestión del exceso de producción y la caída de los precios, lo que ha reducido significativamente la rentabilidad del cultivo. En las últimas campañas, cerca del 11 % de la cosecha potencial ha quedado sin recolectar, mientras que más del 16 % de la fruta ha sido descartada en los almacenes de confección por no cumplir con los estándares comerciales (Fernández-Zamudio et al., 2020; Fernández-Zamudio & Barco, 2021). Estas pérdidas postcosecha pueden deberse a un mal manejo tras la recolección y a las exigencias comerciales que dejan fuera del mercado fruta que no cumple con los estándares de calidad. Diferentes factores precosecha que afectan a

la calidad de la fruta pueden ser, además, causa de pérdidas importantes tras la cosecha. Este desperdicio no solo supone una merma en los ingresos de los agricultores, sino que también implica la pérdida de recursos empleados en todas las fases del proceso, desde el cultivo hasta la comercialización del fruto. En este contexto, el sector se enfrenta a un reto clave: encontrar estrategias que permitan minimizar las pérdidas en toda la cadena de suministro, gestionar de forma eficiente los excedentes y fomentar la valorización del producto que no presenta calidad para su comercialización en fresco.

En el marco de la problemática descrita, en la Tesis doctoral desarrollada por Vilhena (2023), se muestra como la optimización de estrategias pre y postcosecha es clave para aumentar la rentabilidad global del cultivo de caqui. Así, la adopción de técnicas innovadoras en el manejo del cultivo del caqui no solo mejora la eficiencia de la producción, sino que genera nuevas oportunidades de negocio a través de la valorización de los frutos descartados, contribuyendo con la reducción del desperdicio de alimentos.

2. Manejo de la fertilización y su impacto en la calidad del caqui

El manejo agronómico adecuado en la fase precosecha es determinante para obtener un producto de alta calidad y reducir las pérdidas durante la cosecha y el almacenamiento. Estudios previos han demostrado que existe una relación estrecha entre las concentraciones de macro y micronutrientes en la planta y los principales parámetros de calidad del fruto (Jivan y Sala, 2014; Milošević et al., 2015). Aunque esta relación está bien documentada en cultivos como los cítricos o la manzana, en el caso del caqui, los estudios son todavía limitados.

La aplicación de fertilizantes, tanto en sistemas de producción convencionales como ecológicos, repercute notablemente en el balance de nutrientes. Mientras que en los cultivos convencionales se opta por mayores tasas de fertilización, en el manejo ecológico se apuesta por incrementar la materia orgánica, lo que modifica el pH del suelo y, en consecuencia, se incrementa la disponibilidad de los nutrientes, mejorando la absorción por la planta (Martínez-Alcántara et al., 2016).

En la presente investigación se ha evaluado la concentración de macronutrientes como nitrógeno (N), fósforo (P), potasio (K), calcio (Ca) y magnesio (Mg) en hojas y frutos de caqui 'Rojo Brillante' cultivado bajo manejo convencional y ecológico (Vilhena et al., 2022a). Se observó que el N es movilizado desde las hojas al fruto a lo largo del periodo de cosecha, mientras que las concentraciones de P y K en las hojas disminuyen sin afectar significativamente su presencia en el fruto, lo que indica su probable almacenamiento en otros órganos antes de la caída de las hojas. Por otro lado, el Ca y el Mg presentan una menor movilidad dentro de la planta, lo que explica su mayor concentración en las hojas en comparación con el fruto. Además, se han identificado diferencias en la distribución de estos nutrientes dentro del fruto: la zona apical suele acumular más N, P y K que la zona basal, mientras que el Ca se transloca progresivamente hacia la parte inferior durante la maduración. Estos factores pueden influir directamente en los parámetros de calidad tras la cosecha, como la firmeza del fruto.

También se han identificado diferencias significativas entre el manejo convencional y el ecológico. En términos generales, los frutos provenientes de cultivos ecológicos presentaron menor concentración de K y mayor contenido de Mg en hojas, así como una menor concentración de Ca y un mayor nivel de N y P en la pulpa. Esto sugiere que el tipo de fertilización puede afectar a la composición nutricional del fruto y, consecuentemente, su calidad.

En el contexto valenciano, donde la agricultura constituye uno de los pilares económicos y sociales, la elección de prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura ecológica, adquiere una dimensión estratégica. Los agricultores que optan por este sistema pueden encontrarse con una menor productividad en términos absolutos. Sin embargo, aunque la producción por hectárea es menor en el sistema ecológico, la eficiencia en la utilización de los fertilizantes es superior. Es decir, la cantidad de nutrientes asimilados por la planta en relación con los fertilizantes aplicados es mayor en la agricultura ecológica. Esto no solo implica un aprovechamiento más racional de los recursos, sino que también representa una ventaja en términos de sostenibilidad y reducción del impacto ambiental.

Además de los macronutrientes, en un segundo estudio se ha demostrado que la concentración de micronutrientes como hierro (Fe), boro (B), manganeso (Mn) y zinc (Zn) también juega un papel relevante en la calidad del caqui (Vilhena et al., 2024). Aunque la fertilización en los sistemas convencionales tiende a aportar mayores cantidades de estos minerales, no siempre se traduce en una mayor concentración en el fruto. En particular, la concentración de Zn y Mn fue mayor en hojas de cultivos ecológicos, lo que podría deberse al efecto del aporte de productos orgánicos como fertilizantes, que incrementan la materia orgánica del suelo, aumentando la disponibilidad de micronutrientes como los descritos.

Otro hallazgo importante fue la relación entre la composición mineral del fruto y sus características de calidad. Se detectó una menor firmeza y una maduración más avanzada en los frutos ecológicos, lo que se asoció con un menor aporte de N en este cultivo. Además, los frutos ecológicos presentaron mayores concentraciones de biocomponentes beneficiosos para la salud, como ácido ascórbico y β -criptoxantina, lo que sugiere que este tipo de producción podría ofrecer ventajas desde el punto de vista nutricional.

En este sentido, los resultados muestran que es fundamental avanzar hacia modelos de producción que mejoren la calidad del cultivo a la vez que garanticen el uso eficiente de los nutrientes y reduzcan el impacto ambiental.

3. Innovación en tratamientos precosecha para mejorar la calidad y conservación del caqui

Uno de los retos a los que se enfrentan los productores de caqui en la Comunitat Valenciana es la corta ventana de recolección de este cultivo. En este sentido, la aplicación de fitorreguladores ha demostrado ser una herramienta eficaz para extender el periodo de recolección y se ha convertido en un factor clave para

optimizar la producción y alargar el periodo en que la fruta está disponible en el mercado.

Tradicionalmente, se utiliza etefón para adelantar la cosecha y ácido giberélico (AG_3) para retrasar la maduración (Agustí et al., 2015). Sin embargo, ambas estrategias presentan limitaciones. Mientras que el etefón induce una maduración rápida, permitiendo una recolección temprana, presenta un efecto en la reducción de la vida útil y del periodo de comercialización. Por otro lado, el AG_3 retrasa la maduración del fruto, prolongando el periodo de cosecha. Así, la fruta que es destinada al almacenamiento frigorífico suele ser tratada en campo con AG_3 y recolectada a mitad o final de campaña con elevada firmeza. Sin embargo, este tratamiento no evita los daños por frío, que tiene como principal síntoma en esta variedad el ablandamiento de la pulpa.

Entre las diferentes estrategias para controlar los daños por frío y mantener la firmeza del fruto durante la comercialización, la aplicación postcosecha de 1-metilciclopropeno (1-MCP) se ha consolidado como una herramienta eficaz. Este compuesto actúa como inhibidor de la percepción del etileno, evitando su unión a los receptores y, por tanto, bloqueando las respuestas fisiológicas asociadas a su acción (Salvador et al., 2004). En el cultivo del caqui, su aplicación en postcosecha es habitualmente utilizada a lo largo de toda la campaña comercial. En fruta tratada con etefón, su aplicación permite mantener la firmeza de la fruta durante el periodo de comercialización. En el caso de fruta que va a ser frigoconservada, el tratamiento con 1-MCP es un requisito para mantener la calidad del fruto, evitando los daños por frío (Besada et al., 2008).

Recientemente, la aplicación de 1-MCP en precosecha se está explorando en diferentes cultivos como una alternativa innovadora. Este tratamiento ha mostrado diversos efectos positivos, como el retraso en la pérdida de firmeza, la disminución de la producción de etileno y el mantenimiento de la calidad tras la cosecha (Vilhena et al., 2023). En caqui se ha estudiado su efecto en diferentes escenarios comerciales (Vilhena et al., 2022b). Así, a principio de campaña, el 1-MCP aplicado en precosecha en combinación con etefón, permite ralentizar la pérdida de firmeza del fruto durante el periodo de comercialización. En fruta destinada a frigoconservación, el tratamiento de 1-MCP tres días antes de la cosecha, permite conseguir los mismos efectos positivos que su aplicación en postcosecha, sin la necesidad de recurrir a procesos más costosos o que impliquen un mayor consumo energético.

Así, la aplicación de 1-MCP en precosecha no solo optimiza los procesos de recolección y almacenamiento, sino que también tiene un impacto directo en la sostenibilidad del sector. Menos tratamientos postcosecha significaría una reducción en el consumo de energía de las cámaras de frío, menores pérdidas de producto por deterioro y una mayor eficiencia en la comercialización.

4. ¿Cuándo cosechar el caqui? La clave para una mejor conservación

El éxito de la campaña del caqui 'Rojo Brillante' depende en gran medida de su capacidad para mantenerse en óptimas condiciones durante el periodo de

almacenamiento y la posterior comercialización. Para lograrlo, la frigoconservación es una herramienta esencial, pero no siempre garantiza los mismos resultados. ¿Por qué algunas partidas de caqui conservan mejor su firmeza que otras?

Como se ha dicho anteriormente, el caqui destinado a la frigoconservación suele ser fruta tratada con AG₃ en precosecha y recolectada entre noviembre y diciembre, cuando la fruta aún presenta altos niveles de firmeza. Además, previamente a la conservación frigorífica, la fruta es tratada con 1-MCP para evitar el ablandamiento como síntoma del daño por frío. Sin embargo, la experiencia práctica ha demostrado que el comportamiento postcosecha de la fruta puede variar considerablemente en función del momento de recolección.

Así, se ha analizado esta cuestión en detalle, evaluando cómo evoluciona la firmeza del caqui durante su almacenamiento en frío en función del momento de recolección (Vilhena et al., 2022c). Para ello, se analizaron frutos cosechados en distintas fechas, desde mediados de noviembre hasta principios de diciembre, determinando sus cambios fisicoquímicos y estructurales durante una conservación prolongada.

Los resultados fueron concluyentes: pequeñas diferencias en la firmeza de la fruta en el momento de la recolección tienen un impacto significativo en su potencial de conservación. Los caquis recolectados a mediados de noviembre, con firmezas superiores a 48 N, mantuvieron mejor su estructura y firmeza tras tres meses de almacenamiento. En cambio, los frutos cosechados más tarde, con firmezas en torno a 40 N, perdieron su firmeza mucho más rápido, alcanzando niveles críticos en solo 30 días.

Este fenómeno se explica fundamentalmente por cambios microestructurales que sufre la pulpa del fruto durante la maduración. Las técnicas de microscopía revelaron que los frutos cosechados antes de diciembre presentan una mayor integridad en sus paredes celulares, lo que les permite soportar mejor el posterior almacenamiento prolongado.

Estos hallazgos tienen implicaciones directas para el sector. Ajustar el momento de cosecha puede mejorar la eficiencia de la cadena de suministro, reduciendo las pérdidas durante la comercialización y asegurando una fruta de mayor calidad para el consumidor final. Además, optimizar la conservación del caqui no solo supone un beneficio económico para los productores, sino que también contribuye a la sostenibilidad del sector, minimizando el desperdicio alimentario y reduciendo el consumo energético en los almacenes frigoríficos.

5. El secado del caqui: una oportunidad para reducir el desperdicio y generar valor añadido

La estacionalidad del cultivo de caqui y los excedentes de producción generan importantes pérdidas que suponen un desafío para los productores. ¿Cómo aprovechar mejor estos frutos que no llegan al mercado en fresco? Una posible respuesta está en el secado del caqui, una técnica tradicional en países asiáticos que

podría ser una alternativa viable para dar una segunda vida a este cultivo en la Comunitat Valenciana.

El secado natural del caqui ha sido estudiado como una estrategia innovadora para valorizar la producción del caqui 'Rojo Brillante' (Vilhena et al., 2020). En este proceso, la fruta pierde progresivamente humedad, modificando su textura y sabor. Dependiendo del estado de madurez en el momento de la recolección, el secado natural permite obtener un caqui semiseco (con humedad alrededor del 50 %) en aproximadamente tres semanas, un producto muy apreciado en países asiáticos por su textura blanda y su dulzura natural (Li, 2012).

Durante este proceso, la fruta sufre cambios estructurales significativos. La pulpa se vuelve gelatinosa debido a la pérdida de agua, mientras que la piel desarrolla una capa externa rígida que protege el interior del fruto. Además, el secado provoca la desaparición natural de la astringencia, sin la necesidad de tratamientos adicionales. Aunque estos resultados confirman que el caqui 'Rojo Brillante' es apto para el secado natural, el largo tiempo requerido para alcanzar la humedad deseada podría ser un obstáculo para su aplicación a gran escala.

Así, para mejorar la viabilidad del proceso en la industria, en un siguiente estudio se evaluó el uso de aire caliente como una alternativa de secado más rápida y eficiente (Cervera-Chiner et al., 2024). Aplicando temperaturas controladas entre 35 y 45 °C, se consiguió reducir significativamente el tiempo de secado, logrando una humedad óptima en menos de dos semanas. Sin embargo, la calidad final del producto depende en gran medida de la temperatura utilizada. Mientras que a 35 °C, el caqui mantiene una textura blanda similar a la del secado natural, a 45 °C la pulpa se endurece excesivamente, afectando su calidad comercial. Por tanto, el desafío está en encontrar el equilibrio entre eficiencia y calidad para desarrollar un producto atractivo para el consumidor.

La incorporación del caqui seco como un nuevo producto en el mercado no solo ayudaría a reducir el desperdicio alimentario, sino que también abriría nuevas oportunidades comerciales para el sector agroalimentario valenciano.

6. Consideraciones finales

Los avances en el manejo agronómico, la optimización de tratamientos pre y postcosecha y la valorización de los excedentes de producción han demostrado ser claves para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del cultivo del caqui a lo largo de toda la cadena de suministro. La integración de estrategias innovadoras no solo permite reducir pérdidas y optimizar la comercialización, sino que también abre nuevas oportunidades de mercado. En un contexto de creciente exigencia por modelos agrícolas más sostenibles y eficientes, la investigación agroalimentaria aplicada y la implementación de soluciones científicas seguirán siendo fundamentales para fortalecer la competitividad del sector del caqui de la Comunitat Valenciana a nivel internacional.

Agradecimientos

Esta investigación ha sido financiada por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) a través del proyecto RTA2017-00045-C01, por la Generalitat Valenciana (proyecto IVIA-52201) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Nariane Quaresma Vilhena agradece al INIA por la ayuda FPI-INIA (PRE2018-085833).

Bibliografía

Agustí, M., Reig, C., Mesejo, C., & Martínez-Fuentes, A. (2015). Técnicas para mejorar la calidad del fruto. En: Badenes, M. L., Intrigliolo, D. S., Salvador, A. & Vicent, A. (Eds.), *El cultivo del caqui*, 177-202. València: Generalitat Valenciana.

Besada, C., Arnal, L., & Salvador, A. (2008). Improving storability of persimmon cv. Rojo Brillante by combined use of preharvest and postharvest treatments. *Postharvest Biology and Technology*, 50(2-3), 169-175.

Cervera-Chiner, L., Vilhena, N. Q., Larrea, V., Moraga, G., & Salvador, A. (2024). Influence of temperature on 'Rojo Brillante' persimmon drying. Quality characteristics and drying kinetics. *LWT*, 197, 115902.

FAOSTAT (2024). <http://www.fao.org/faostat/en/#data>.

Fernández-Zamudio, M. A., Barco, H., & Schneider, F. (2020). Direct measurement of mass and economic harvest and post-harvest losses in Spanish persimmon primary production. *Agriculture*, 10(12), 581.

Fernández-Zamudio, M. A., & Barco, H. (2021). La cuantificación de las pérdidas de cosecha en el eslabón de origen, una asignatura pendiente. *Agrícola Vergel*, 430, 36-41.

Jivan, C., & Sala, F. (2014). Relationship between tree nutritional status and apple quality. *Horticultural Science*, 41(1), 1-9.

Li, B. (2012). A brief introduction to postharvest research and utilization of persimmon (*Diospyros kaki*) in China: Ancient time to today. In: *V International Symposium on Persimmon*, 996 (pp. 373-378).

Martínez-Alcántara, B., Martínez-Cuenca, M. R., Bermejo, A., Legaz, F., & Quinones, A. (2016). Liquid organic fertilizers for sustainable agriculture: Nutrient uptake of organic versus mineral fertilizers in citrus trees. *PloS one*, 11(10), e0161619.

Milošević, T., Milošević, N., Glišić, I., Nikolić, R., & Milivojević, J. (2015). Early tree growth, productivity, fruit quality and leaf nutrients content of sweet cherry grown in a high density planting system. *Horticultural Science*, 42(1), 1-12.

Salvador, A., Arnal, L., Monterde, A., & Cuquerella, J. (2004). Reduction of chilling injury symptoms in persimmon fruit cv. 'Rojo Brillante' by 1-MCP. *Postharvest Biology and Technology*, 33(3), 285-291.

Vilhena, N. Q. Reducing Postharvest Losses in Persimmon. Pre and Postharvest Aspects Involved in Fruit Quality and New Strategies for Valorization. 2023. Tesis Doctoral. Universitat Politècnica de València.

Vilhena, N. Q., Cervera-Chiner, L., Moreno, A., & Salvador, A. (2023). Recent Development in the Preharvest 1-MCP Application to Improve Postharvest Fruit Quality. *New Advances in Postharvest Technology*, 1-18.

Vilhena, N. Q., Gil, R., Llorca, E., Moraga, G., & Salvador, A. (2020). Physico-Chemical and Microstructural Changes during the Drying of Persimmon Fruit cv. Rojo Brillante Harvested in Two Maturity Stages. *Foods*, 9(7), 870.

Vilhena, N. Q., Gil, R., Vendrell, M., & Salvador, A. (2022b). Effect of preharvest 1-mcp treatment on the flesh firmness of 'Rojo Brillante' persimmon. *Horticulturae*, 8(5), 350.

Vilhena, N. Q., Quiles, A., Gil, R., Llorca, E., Fernández-Serrano, P., Vendrell, M., & Salvador, A. (2022c). Slight changes in fruit firmness at harvest determine the storage potential of the 'Rojo Brillante' persimmon treated with gibberellic acid. *Horticulturae*, 8(2), 140.

Vilhena, N. Q., Quiñones, A., Rodríguez, I., Gil, R., Fernández-Serrano, P., & Salvador, A. (2022a). Leaf and fruit nutrient concentration in Rojo Brillante persimmon grown under conventional and organic management, and its correlation with fruit quality parameters. *Agronomy*, 12(2), 237.

Vilhena, N. Q., Salvador, A., Morales, J., Bermejo, A., & Quiñones, A. (2024). Ionomics Concentration and Metabolomic Profile of Organically and Conventionally Produced 'Rojo Brillante' Persimmon. *Agronomy*, 14(1), 113.

III. NORMATIVA LEGISLATIVA EN MATERIA LABORAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA, DEL ESTADO Y DE LA UNIÓN EUROPEA

COMUNITAT VALENCIANA

DOGV 10038, de 3 de febrero de 2025

Orden 1/2025, de 29 de enero, de la Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,
POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN 3/2024, DE 16 DE ABRIL, DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, MEDIANTE LA QUE SE DESARROLLA EL DECRETO 226/2023, DE 19 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA.

Resolución de 26 de diciembre de 2024, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONTRAPARTIDA PARCIAL DE LOS INCREMENTOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, POR AMPLIACIONES DE CRÉDITO, AUTORIZADAS A LO LARGO DE EJERCICIO EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, POR UN IMPORTE GLOBAL DE 90.000.000 EUROS (EXPEDIENTE 06.065/24 IV PARTE BIS).

Resolución de 29 de enero de 2025, de la Direcció General de Personal, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE CONVOCAN LAS ACCIONES FORMATIVAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL PERSONAL SANITARIO AL SERVICIO DE LA GENERALITAT Y DEL PERSONAL AL SERVICIO Y GESTIONADO POR LA CONSELLERIA DE SANIDAD PARA EL EJERCICIO 2025.

DOGV 10039, de 4 de febrero de 2025

Corrección de errores número 2 de la Orden 29/2024, de 25 de noviembre, de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE ACCESO A CUERPO DOCENTE DE SUBGRUPO SUPERIOR PARA EL CUERPO DE PROFESORES Y PROFESORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE BONREPÒS I MIRAMBELL A LA AUTORITAT DE TRANSPORT METROPOLITÀ DE VALÈNCIA.

Resoluciones de 17 de enero de 2025, de la Direcció General, Turisme Comunitat Valenciana,
POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE TURISME COMUNITAT VALENCIANA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ALTEA, CALLOSA D'EN SARRIÀ, CAUDIEL, CREVILLEN, DOLORES, GÁTOVA, GUADALEST, GUARDAMAR DEL SEGURA Y EL CAMPELLO, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LA RED TOURIST INFO, A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN EN ESTA RED DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.

Resoluciones de 20 de enero de 2025, de la Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LAS QUE SE RATIFICAN LAS ADHESIONES DE LOS MUNICIPIOS DE LA POBLA DE VALLBONA, MISLATA I PICASSENT, A LA AUTORITAT DE TRANSPORT METROPOLITÀ DE VALÈNCIA.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Conselleria de Justícia i Interior,

POR LA QUE SE MINORAN Y SE DEJAN SIN EFECTO LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR LA RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2024, DE LA CONSELLERIA DE JUSTÍCIA I INTERIOR, A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ, INCLUIDOS LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL PERSONAL NO FUNCIONARIAL QUE OSTENTA LA SECRETARÍA.

Resoluciones de 30 y 31 de enero de 2025, de la Direcció General de Relacions amb les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE L'AGÈNCIA VALENCIANA DE SEGURETAT I RESPOSTA A LAS EMERGÈNCIES Y LOS AYUNTAMIENTOS DE SEDAVÍ Y SAN ANTONIO DE BENAGÉBER, PARA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INSTRUCCIÓN POLICIAL EN LOS CURSOS DE ACCESO A LAS DISTINTAS ESCALAS Y CATEGORÍAS DE POLICÍA LOCAL ORGANIZADOS POR EL IVASPE.

DOGV 10040, de 5 de febrero de 2025

Decreto Ley 4/2025, de 4 de febrero, del Consell,

DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2018, DE 6 DE MARZO, DE LA GENERALITAT, DE LA HUERTA DE VALÈNCIA, Y DEL DECRETO 219/2018, DE 30 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE ORDENACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA HUERTA DE VALÈNCIA.

Resolución de 14 de noviembre de 2024, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE INSTRUMENTA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA FEDERACIÓN DE POLÍGONOS EMPRESARIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FEPEVAL) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES SOBRE ÁREAS INDUSTRIALES PARA EL EJERCICIO 2024.

Resolución y Extracto de la Resolución de 31 de enero de 2025, de la Vicepresidència y Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES RELATIVAS A LA CONCESIÓN DE PLAZAS PARA ESTANCIAS EN BALNEARIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA (PROGRAMA DE TERMALISMO VALENCIANO).

Resolución de 31 de enero de 2025, de la Direcció General de Relacions amb Les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN, POR EL QUE LA AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS ENCARGA AL AYUNTAMIENTO DE EL PUIG DE SANTA MARIA LA ACTIVIDAD DE INSTRUCCIÓN POLICIAL EN LOS CURSOS DE ACCESO A LAS DISTINTAS ESCALAS Y CATEGORÍAS DE POLICÍA LOCAL ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO VALENCIANO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS (IVASPE).

Resolución y Extracto de la Resolución de 31 de enero de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE EMBARCACIONES, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.

DOGV 10041, de 6 de febrero de 2025**Decreto 15/2025, de 4 de febrero, del Consell,**

POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE VALENCIA, QUE PASA A DENOMINARSE COL·LEGI OFICIAL DE TREBALL SOCIAL DE VALÈNCIA.

Decreto 16/2025, de 4 de febrero, del Consell,

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS DE LAS ZONAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA AFECTADAS POR LA DANA (CONVOCATORIA 2025).

Orden 1/25, de 4 de febrero, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN 2/2024, DE 14 DE MAYO DE 2024, DE DESARROLLO DEL DECRETO 132/2023, DE 10 DE AGOSTO, DEL CONSELL, DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA VICEPRESIDÈNCIA SEGONA I CONSELLERIA DE SERVEIS SOCIALS, IGUALTAT I VIVENDA.

Resoluciones de 23 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LAS QUE SE APRUEBAN LAS CONCESIONES PARCIALES NÚMERO 1 Y NÚMERO 2 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resoluciones de 24 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LAS QUE SE APRUEBAN LAS CONCESIONES PARCIALES NÚMERO 3, NÚMERO 4 Y NÚMERO 5 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 27 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL NÚMERO 6 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2024, DE LA VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA DE SERVEIS SOCIALS, IGUALTAT I VIVENDA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DE ALOJAMIENTOS Y VIVIENDAS MODELO COHOUSING PARA PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA 8, DEL PLAN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA 2022-2025, Y SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2024.

Acuerdo y Extracto del Acuerdo de 31 de enero de 2025, del Consejo General, Institut Valencià de Finances,

POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LA LÍNEA DE FINANCIACIÓN «PRÉSTAMO IVF ENTIDADES SOCIALES 2025».

DOGV 10042, de 7 de febrero de 2025**Resolución parcial primera de concesión, de 18 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Vivienda, Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,**

DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES REGULADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2024, DE LA VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS (IEEV.CV) Y SE CONVOCAN LAS SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2024.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General, Turisme Comunitat Valenciana,

DE DENEGACIÓN DE AYUDAS 2024 DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2024, DE LA PRESIDENTA DE TURISME COMUNITAT VALENCIANA, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO PARA EL AÑO 2024. PROGRAMA 2.

Resolución de 3 de febrero de 2025, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE MODIFICA EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE APROBÓ EL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES, RETRIBUIDAS Y NO RECUPERABLES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Dirección General, Institut Valencià de la Joventut,

POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE OFERTA CONCERTADA EN LAS MODALIDADES «VIU L'ESTIU» Y «VIU L'HIVERN» PARA ESTANCIAS DE 2025-2026.

DOGV 10043, de 10 de febrero de 2025**Decreto 17/2025, de 4 de febrero, del Consell,**

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA CON SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR UN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO POR FUERZA MAYOR A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA DANA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Orden 2/2025, de 7 de febrero, de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE REGULA Y CONVOCA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO PARA ELEGIR LA LENGUA BASE APLICABLE A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2025-2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DE LA LEY 1/2024, DE 27 DE JUNIO, DE LA GENERALITAT, POR LA QUE SE REGULA LA LIBERTAD EDUCATIVA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 31 de enero de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE CONVOCA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA PROYECTOS DE I+D PARA EL EJERCICIO 2025, CON FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

Resolución de 3 de febrero de 2025, de la Direcció General de Cultura, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

DE CONCESIÓN PARCIAL DE AYUDAS DANA REGULADAS MEDIANTE EL DECRETO 197/2024, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES PARA PROFESIONALES Y EMPRESAS DE INDUSTRIAS CULTURALES AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE PYME (INNOVA-CV) PARA EL EJERCICIO 2025, CON FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

DOGV 10044, de 11 de febrero de 2025**Orden 2/2025, de 6 de febrero, Conselleria d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca,**

POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA LA COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LAS INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN PARA EL PERIODO 2023-2027.

Resolución de 28 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL NÚMERO 7 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 29 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL NÚMERO 8 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 3 de febrero de 2025, Conselleria d'Emergències i Interior,

POR LA QUE SE INCORPORAN NUEVOS MUNICIPIOS AFECTADOS EN LA RELACIÓN ANEXADA AL DECRETO 196/2024, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, DE APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN AFECTADOS POR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES ACONTECIDAS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Direcció General de Relacions amb Les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y EL AYUNTAMIENTO DE CHIVA PARA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INSTRUCCIÓN POLICIAL EN LOS CURSOS DE ACCESO A LAS DISTINTAS ESCALAS Y CATEGORÍAS DE POLICÍA LOCAL ORGANIZADOS POR EL IVASPE.

Resolución de 7 de febrero de 2025, de la Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE SERVICIOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL 24 HORAS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

DOGV 10045, de 12 de febrero de 2025**Decreto 18/2025, de 11 de febrero, del Consell,**

DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 173/2024, DE 3 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS CONSELLERIAS DE LA GENERALITAT.

Decreto 19/2025, de 11 de febrero, del Consell,

POR EL QUE SE DISPONE EL CESE Y SE NOMBRAN LAS PERSONAS TITULARES DE DETERMINADAS DIRECCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT.

Decreto 20/2025, de 11 de febrero, del Consell,

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LA REACTIVACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Decreto 21/2025, de 11 de febrero, del Consell,

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A FACILITAR LA LIMPIEZA, REPOSICIÓN, REPARACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y LOS BIENES DE LOS CENTROS DOCENTES PRIVADOS CONCERTADOS QUE HAYAN SUFRIDO DAÑOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS ACAECIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 23 de diciembre de 2024, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA ANULACIÓN DE CRÉDITOS EN LOS CAPÍTULOS 2 Y 6 POR MENORES INGRESOS DEL PROGRAMA 323B00, LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER, DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA, POR IMPORTE DE 77.241,23 EUROS (EXPEDIENTE 16.027/24).

Acuerdo de 31 de enero de 2025, del Consejo General,

POR EL QUE SE APRUEBA LA LÍNEA DE FINANCIACIÓN «PRÉSTAMO IVF LABORA FORMACIÓN».

DOGV 10046, de 13 de febrero de 2025**Decreto 22/2025, de 11 de febrero, del Consell,**

POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERÍA DE SANITAT.

Resoluciones de 20 de enero de 2025, de la Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LAS CUALES SE RATIFICAN LAS ADHESIONES DE LOS MUNICIPIOS DE PUZOL, RAFELBUNYOL Y SAGUNTO A LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE VALÈNCIA.

Resolución de 31 de enero de 2025, de la Direcció General de Centres Docents, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE FIJA LA RELACIÓN MEDIA ALUMNADO/PROFESORADO POR UNIDAD ESCOLAR A QUE SE REFIERE PARA LOS CONCIERTOS GENERALES EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS.

Resolución de 31 de enero de 2025, de la Direcció General de Centres Docents, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE FIJA LA RELACIÓN MEDIA ALUMNADO/PROFESORADO POR UNIDAD ESCOLAR QUE DEBEN CUMPLIR TODAS LAS UNIDADES DE LOS CENTROS CONCERTADOS A PARTIR DE LA SEGUNDA UNIDAD DE BACHILLERATO.

Resolución de 6 de febrero de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LAS PERSONAS AFECTADAS DE PARKINSON Y DE SUS FAMILIAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Direcció General de Personal Docent, Conselleria d'Educació, Cultura, Univeristats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE NOMBRAMIENTO DE DIRECTORAS Y DIRECTORES DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE TITULARIDAD DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

DOGV 10047, de 14 de febrero de 2025**Orden 3/2025, de 10 de febrero, de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,**

POR LA QUE SE DEROGAN SESENTA Y CUATRO ÓRDENES DE BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES DE ESTE DEPARTAMENTO.

Resolución de 5 de febrero de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE DECLARA LA ORGANIZACIÓN SANITARIA Y LOS ITINERARIOS CLÍNICOS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL SISTEMA VALENCIANO DE SALUD A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL DECRETO 121/2024, DE 24 DE SEPTIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE DESARROLLA LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN DE COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS CENTROS Y SERVICIOS INTEGRADOS EN LAS AGRUPACIONES SANITARIAS INTERDEPARTAMENTALES (ASI) Y SU INTEGRACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DE SALUD DE LA CONSELLERIA DE SANITAT

Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Direcció General d'Ordenació Educativa i Política Lingüística, Cnselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO, DE LOS CENTROS DESPLAZADOS A CONSECUENCIA DE LA DANA, PARA ELEGIR LA LENGUA BASE APLICABLE A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2025-2026.

Acuerdo de 11 de febrero de 2025, del Consell,

POR EL QUE SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE DEUDA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DURANTE EL AÑO 2025 Y ENERO DE 2026.

DOGV 10048, de 17 de febrero de 2025**Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Direcció General de Medio natural y Animal, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,**

PARA LA REGULACIÓN DEL VUELO DE AERONAVE POR CONTROL REMOTO SIN TRIPULACIÓN (CONOCIDA COMO DRON) EN EL ÁMBITO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP).

Resolución de 22 de enero de 2025, de la Direcció Gerència, Agència Valenciana de Protecció del Territori,

POR LA CUAL SE CONFIRMAN LAS ADHESIONES A LA AGENCIA VALENCIANA DE PROTECCIÓN DEL TERRITORIO DE LOS MUNICIPIOS INCLUIDOS EN EL ANEXO I DE ESTA RESOLUCIÓN.

DOGV 10049, de 18 de febrero de 2025**Resolución de 8 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,**

POR LA QUE SE AUTORIZA LA INCORPORACIÓN DE CRÉDITOS DEL EJERCICIO 2024 AL 2025, EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA DEL DECRETO LEY 11/2024, DE 12 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICOPRESUPUESTARIAS PARA FACILITAR LA RESPUESTA DE LA GENERALITAT COMO CONSECUENCIA DE LA DANA SUFRIDA POR LA COMUNITAT VALENCIANA LOS DÍAS 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2024, POR IMPORTE DE 11.368.058,08 EUROS (EXPEDIENTE 06.001/25).

Resolución de 9 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN EL ANEXO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL PROGRAMA 221B00, EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS, POR IMPORTE DE 98.000.000 EUROS, QUE PERMITE LA INCLUSIÓN DE LA LÍNEA DE CONCESIÓN DIRECTA 168.I.C S1890, «AYUDAS URGENTES PARA PALIAR LA PÉRDIDA DE BIENES DE PRIMERA NECESIDAD DE PERSONAS FÍSICAS AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE 29 DE OCTUBRE DE 2024» (EXPEDIENTE 00.001/25).

Resolución de 30 de enero de 2025, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA QUE SE MINORAN Y SE DEJAN SIN EFECTO DETERMINADAS AYUDAS CONCEDIDAS POR LA RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2024 DESTINADAS A LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE FOMENTO DEL AUTOGOBIERNO, DESARROLLO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y SEÑAS DE IDENTIDAD DEL PUEBLO VALENCIANO, DURANTE EL EJERCICIO 2024.

Resoluciones de 17 de enero de 2025, de la Direcció General, Turisme Comunitat Valenciana,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE TURISME COMUNITAT VALENCIANA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LA NUCIA, MONÓVAR, ONIL, POTRIES, TIBI, VILLAMARXANT Y XIXONA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LA RED TOURIST INFO, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN EN DICHA RED DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.

DOGV 10050, de 19 de febrero de 2025**Decreto 26/2025, de 18 de febrero, del Consell,**

DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 173/2024, DE 3 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS CONSELLERIAS DE LA GENERALITAT.

Decreto 27/2025, de 18 de febrero, del Consell,

POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Decreto 28/2025, de 18 de febrero, del Consell,

DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Resolución de 28 de enero de 2025, de la Direcció General de Indústria, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS DE LOS EXÁMENES TEÓRICO-PRÁCTICOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CARNÉS PROFESIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2025.

Resolución y Extracto de la Resolución de 7 de febrero de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS DESTINADAS A PROMOVER PROYECTOS DE SALUD PERINATAL Y PRIMERA INFANCIA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 7 de febrero de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS DESTINADAS A PROMOVER LA SALUD SEXUAL, PRINCIPALMENTE EN POBLACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD POR SU EDAD, OPCIONES O IDENTIDAD SEXUALES Y PREVENCIÓN DEL ESTIGMA SOCIAL ASOCIADO AL VIH Y OTRAS ITS.

Resolución y Extracto de la Resolución de 7 de febrero de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA CON RELACIÓN A LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A PROMOVER EN EL ÁMBITO LOCAL INICIATIVAS SALUTOGÉNICAS, COMO ESPACIOS O ACTIVIDADES, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA SALUD Y EL BIENESTAR FÍSICO, PSÍQUICO Y SOCIAL DE LAS PERSONAS.

Resolución y Extracto de la Resolución de 7 de febrero de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS EN MATERIA DE PROYECTOS DE DESPLIEGUE DEL PLAN DE SALUD DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN SUS MUNICIPIOS.

Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Direcció General de Personal Docent, por la que

SE NOMBRAN LOS ÓRGANOS DE SELECCIÓN QUE HAN DE JUZGAR EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE ACCESO A CUERPO DOCENTE DE SUBGRUPO SUPERIOR PARA EL CUERPO DE PROFESORAS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CONVOCADO POR LA ORDEN 29/2024, DE 25 DE NOVIEMBRE, DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO.

Resolución de 17 de febrero de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE CONVOCAN LOS ACUERDOS DE ACCIÓN CONCERTADA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES EN EL SECTOR DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2025 Y EL 31 DE MAYO DE 2027, AMBOS INCLUSIVE.

Acuerdo de 17 de febrero de 2025, Institut Valencià de Serveis Socials,

DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN, POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, CON ARREGLO A LA OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022, DE LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES, POR EL QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE DIVERSAS CATEGORÍAS.

DOGV 10051, de 20 de febrero de 2025

Decreto 25/2025, de 18 de febrero, del Consell,

DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DIRECTIVO DE LA ENTIDAD FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

Resolución de 17 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN LOS CAPÍTULOS II Y IV DEL PROGRAMA 611A00, DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES, DE LA CONSELLERIA DE HACIENDA Y ECONOMÍA, POR IMPORTE GLOBAL DE 252.296.518,83 EUROS (EXPEDIENTE 00.005/25).

Resolución de 17 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, DE HACIENDA PÚBLICA, DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y DE SUBVENCIONES Y EN EL ARTÍCULO 22.1, EN SUS APARTADOS A Y B, DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL CAPÍTULO 1 DEL PROGRAMA 125B00, LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO, DE LA PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT, POR IMPORTE DE 10.430,56 EUROS (EXPEDIENTE 00.004/25).

Resolución de 17 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ANEXO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIA CORRIENTES DEL SUBPROGRAMA 322C01, FOMENTO DE EMPLEO, DE LABORA. SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN, POR IMPORTE DE 52.000.000 EUROS, QUE PERMITE LA INCLUSIÓN DE UNA LÍNEA DE CONCESIÓN DIRECTA 168.1.C (EXPEDIENTE 00.009/25).

Resolución de 30 de enero de 2025, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA QUE SE MINORAN Y SE DEJAN SIN EFECTO DETERMINADAS AYUDAS CONCEDIDAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS, A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y A LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, LA RECUPERACIÓN Y LA DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y LAS SEÑAS DE IDENTIDAD DEL PUEBLO VALENCIANO, DURANTE EL EJERCICIO 2024.

Resoluciones de 13 de febrero de 2025, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

PARA LA APROBACIÓN DE NUEVAS CUANTÍAS DE LAS TARIFAS URBANAS DEL TAXI DE LAS ÁREAS DE PRESTACIÓN CONJUNTA DE ALICANTE, CAMP DE MORVEDRE, CASTELLÓ, LA SAFOR Y LA MARINA BAIXA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DEL TAXI DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 18 de febrero de 2025, de la Direcció General de Cultura, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

DE CONCESIÓN PARCIAL DE AYUDAS DANA REGULADAS MEDIANTE EL DECRETO 198/2024, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS URGENTES PARA EMPRESAS DEL SECTOR EDITORIAL AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10052, de 21 de febrero de 2025**Resolución de 3 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economía,**

PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS VOCALÍAS DEL CONSEJO VALENCIANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES CON REPRESENTATIVIDAD EN EL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL, EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 14 de febrero de 2025, de la Direcció General de Turisme, Conselleria d'Innovació, indústria, Comerç i Turisme,

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS QUE HARÁN USO DEL SELLO ELECTRÓNICO DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

Resoluciones de 18 de febrero de 2025, de la Direcció General de Relacions amb Les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN, POR EL QUE LA AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS ENCARGA A LOS AYUNTAMIENTO DE ALBAL Y LA VALL D'UIXÓ LA ACTIVIDAD DE INSTRUCCIÓN POLICIAL EN LOS CURSOS DE ACCESO A LAS DISTINTAS ESCALAS Y CATEGORÍAS DE POLICÍA LOCAL, ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO VALENCIANO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS (IVASPE).

Resolución de 19 de febrero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PREVISTAS EN EL DECRETO 17/2025, DE 4 DE FEBRERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA CON SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR UN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO POR FUERZA MAYOR A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA DANA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10053, de 24 de febrero de 2025**Orden 3/2025, de 22 de febrero de 2025, del conseller de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,**

DE DESPLIEGUE DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA DEL DECRETO LEY 2/2025, DE 28 DE ENERO, DEL CONSELL, POR EL CUAL SE ESTABLECEN REDUCCIONES TEMPORALES DE TARIFAS EN DETERMINADOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE QUE SON DE COMPETENCIA DE LA GENERALITAT, ENTRE EL 1 DE FEBRERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025.

Resolución de 12 de diciembre de 2024, de la Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LA QUE SE RATIFICA LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE LA POBLA DE FARNALS A LA AUTORITAT DE TRANSPORT METROPOLITÀ DE VALÈNCIA.

Resolución de 23 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023, EN EL ANEXO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIA CORRIENTES DEL PROGRAMA 431I00, FUNCIÓN SOCIAL DE LA VIVIENDA, DE LA VICEPRESIDÈNCIA PRIMERA I CONSELLERIA DE SERVEIS SOCIALS, IGUALTAT I VIVENDA, POR IMPORTE DE 35.000.000 EUROS, QUE PERMITE LA INCLUSIÓN DE UNA LÍNEA DE CONCESIÓN DIRECTA 168.1.C S1892, «DANA 2024. AYUDAS DANA ALQUILER DE VIVIENDA» (EXPEDIENTE 00.007/25).

Resolución de 23 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O) DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ANEXO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL PROGRAMA 313E00, INCLUSIÓN SOCIAL, DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA, POR IMPORTE DE 1.000.000 DE EUROS, QUE PERMITE LA INCLUSIÓN DE UNA LÍNEA DE CONCESIÓN DIRECTA 168.1.C) (EXPEDIENTE 00.003/25).

Resolución de 29 de enero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL IV CONVENIO COLECTIVO DE LA MADERA, CARPINTERÍA, MUEBLE Y AFINES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, AL OBJETO DE PROCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES.

Resolución de 29 de enero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO DE EMPRESAS ACRISMATIC, AL OBJETO DE PROCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES.

Resolución de 13 de febrero de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR PROGRAMAS DE SALUD MENTAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Direcció General de Cultura, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

DE CONCESIÓN PARCIAL DE AYUDAS DANA REGULADAS MEDIANTE EL DECRETO 197/2024, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES PARA PROFESIONALES Y EMPRESAS DE INDUSTRIAS CULTURALES AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10054, de 25 de febrero de 2025**Resolución de 19 de febrero de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,**

POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS CONVOCADAS POR EL DECRETO 201/2024, DE 30 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL AFECTADAS POR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024, Y SE LE DA PUBLICIDAD.

Corrección de errores y Extracto de la corrección de errores de la Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE PYME (INNOVA-CV) PARA EL EJERCICIO 2025, CON FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

Resolución de 29 de enero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE BEBIDAS REFRESCANTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, AL OBJETO DE PROCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES.

Resolución de 29 de enero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL IV CONVENIO COLECTIVO DE PANADERÍA Y PASTELERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, AL OBJETO DE PROCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES.

Resolución de 29 de enero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA EMPRESA FONTESTAD CITRUS, SL, AL OBJETO DE PROCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES.

DOGV 10055, de 26 de febrero de 2025**Decreto 29/2025, de 25 de febrero, del Consell,**

DE CESE Y NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Decreto 30/2025, de 25 de febrero, del Consell,

POR EL QUE SE REGULA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y LAS OFICINAS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO EN LA ADMINISTRACIÓN Y EL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL DE LA GENERALITAT.

Decreto 32/2025, de 25 de febrero, del Consell,

DE REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO DE VEHÍCULOS FERROVIARIOS Y TRANVIARIOS.

Decreto 33/2025, de 25 de febrero, del Consell,

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES PARA FINANCIAR LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES NO LUCRATIVAS VINCULADAS A LAS FIESTAS DE LAS FALLAS DE 2025, EN LOCALIDADES QUE SE VIERON AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 6 de febrero de 2025, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE TORRENT A LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE VALÈNCIA.

Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Dirección Gerencia, Ferrocarrils de la Generalitat,

POR LA QUE SE ANUNCIA LA ANULACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE INTEGRAN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022, Y SE DA PUBLICIDAD A LAS BASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE INTEGRAN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTA ENTIDAD CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023, QUE SUSTITUYEN A LAS ANULADAS.

Resolución de 24 de febrero de 2025, conjunta de la Direcció General de Formació Professional y de la Direcció General d'Ocupació i Formació (LABORA),

POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 24 DE ENERO DE 2025, CONJUNTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL I DE LA DIRECCIÓN GENERAL D'OCUPACIÓ I FORMACIÓ (LABORA), POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRADOS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

DOGV 10056, de 27 de febrero de 2025**Decreto 34/2025, de 25 de febrero, del Consell,**

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS DESTINADAS A LA MOVILIDAD Y ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE LA DISCAPACIDAD QUE HAYAN SUFRIDO LA PÉRDIDA DE SU VEHÍCULO ADAPTADO POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Corrección de errores DOGV 10067, de 14 de marzo de 2025**Decreto 35/2025, de 25 de febrero, del Consell,**

POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 177/2024, DE 4 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 163/2024, DE 4 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES PARA PALIAR LA PÉRDIDA DE BIENES DE PRIMERA NECESIDAD DE LAS PERSONAS FÍSICAS, PRODUCIDA POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 30 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 9 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 31 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 10 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 5 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 12 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 6 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 13 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 10 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 14 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 10 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 15 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 12 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 16 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 13 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 17 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 17 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 18 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 18 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 19 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 19 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 20 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 20 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 21 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 21 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 22 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 24 de febrero de 2025, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE FIJAN LOS PRECIOS MÁXIMOS PARA EL AÑO 2025 DE LOS SERVICIOS DE RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE DE LA GENERALITAT, SE DETERMINAN LOS PERIODOS DE FUNCIONAMIENTO, FECHAS DE LAS TEMPORADAS ALTAS Y ESPECIALES, Y TURNOS DE LA TEMPORADA ALTA DE VERANO.

DOGV 10057, de 28 de febrero de 2025**Orden 3/2025, de 26 de febrero, de la Conselleria d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca,**

POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS ELECTOS DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LAS FIGURAS DE CALIDAD AGROALIMENTARIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Orden 4/2025, de 26 de febrero, de la Conselleria d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca,

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN 8/2023, DE 20 DE ABRIL, DE LA CONSELLERIA D'AGRICULTURA, DESENVOLUPAMENT RURAL, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ECOLÓGICA, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS DE INTERVENCIÓN EN EL SECTOR APÍCOLA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 24 de enero de 2025, de la Subdirecció General de Relacions Laborals i Cooperativisme, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE ACUERDA EL DEPÓSITO EN LA OFICINA PÚBLICA DE DEPÓSITO DE LOS ESTATUTOS DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PANADERÍA Y PASTELERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (COPPAVAL) Y SU PUBLICIDAD.

Resolución de 24 de enero de 2025, de la Subdirecció General de Relacions Laborals i Cooperativisme, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE ACUERDA EL DEPÓSITO EN LA OFICINA PÚBLICA DE DEPÓSITO DE LOS ESTATUTOS DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CLÚSTER TERRITORIAL DE LA INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD (INNOVAL) Y SU PUBLICIDAD.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE DESIGNA LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA CUBRIR LAS PLAZAS PREVISTAS EN EL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE L'INSTITUT VALENCIÀ DE SERVEIS SOCIALS.

Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Direcció General de Vivenda, Vicepresidència Primera, i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE CONCESIÓN DE AYUDAS DANA AL ALQUILER REGULADAS MEDIANTE DECRETO 167/2024, DE 12 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DE ALQUILER DE VIVIENDA PARA CONTRIBUIR A PALIAR LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Acuerdo de 25 de febrero de 2025, Institut Valencià de Serveis Socials,

DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, CON ARREGLO A LA OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022, DE LA PRESIDENTA DE L'INSTITUT VALENCIÀ DE SERVEIS SOCIALS, POR EL QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE DIVERSAS CATEGORÍAS.

Acuerdo de 26 de febrero de 2025, Institut Valencià de Serveis Socials,

DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, CON ARREGLO A LA OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN, APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022, DE LA PRESIDENTA DE L'INSTITUT VALENCIÀ DE SERVEIS SOCIALS, POR EL QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRATIVA.

DOGV 10058, de 3 de marzo de 2025**Resolución 248/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes,**

ADOPTADA EN LA REUNIÓN DE DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025, DE CONVALIDACIÓN DEL DECRETO LEY 1/2025, DE 14 DE ENERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA GESTIÓN, LA ORGANIZACIÓN Y LA MOVILIDAD DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO A CONSECUENCIA DE LAS GRAVES INUNDACIONES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA (RE. NÚMERO 37.183).

Resolución 250/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes,

ADOPTADA EN LA REUNIÓN DE DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025, DE CONVALIDACIÓN DEL DECRETO LEY 2/2025, DE 28 DE ENERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE ESTABLECEN REDUCCIONES TEMPORALES DE TARIFAS EN DETERMINADOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE COMPETENCIA DE LA GENERALITAT ENTRE EL 1 DE FEBRERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025 (RE. NÚMERO 38.071).

Resolución 252/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes,

ADOPTADA EN LA REUNIÓN DE DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025, DE CONVALIDACIÓN DEL DECRETO LEY 4/2025, DE 4 DE FEBRERO, DEL CONSELL, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2018, DE 6 DE MARZO, DE LA GENERALITAT, DE LA HUERTA DE VALÈNCIA, Y DEL DECRETO 219/2018, DE 30 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE ORDENACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA HUERTA DE VALÈNCIA (RE. NÚMERO 38.465).

Resolución 256/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes,

ADOPTADA EN LA REUNIÓN DE DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025, DE DEROGACIÓN DEL DECRETO LEY 3/2025, DE 28 DE ENERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE REGULAN LOS INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN ESPECÍFICOS PARA LA VUELTA A LA NORMALIDAD TRAS LA DANA OCURRIDA EN LA COMUNITAT VALENCIANA EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024 (RE. NÚMERO 38099).

Resolución parcial segunda de concesión de 23 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Vivenda, Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES REGULADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS (IEEV.CV) Y SE CONVOCAN LAS SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2024.

Resolución y Extracto de la Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS DIRIGIDAS A CENTROS TECNOLÓGICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D DE CARÁCTER NO ECONÓMICO REALIZADOS EN COLABORACIÓN CON EMPRESAS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025, CON FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL DECRETO 17/2025, DE 4 DE FEBRERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA CON SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR UN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO POR FUERZA MAYOR A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA DANA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10059, de 4 de marzo de 2025**Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,**

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO DE ESTACIONES DE SERVICIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, AL OBJETO DE PROCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES.

Resolución de 18 de febrero de 2025, de la Direcció General d'Infraestructures Educatives, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO, Y LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLOGÍAS DIGITALES EN CASTELLÓN DE LA PLANA, 2024.

Resolución de 21 de febrero de 2025, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LA QUE SE RATIFICA LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE MASSAMAGRELL A LA AUTORITAT DE TRANSPORT METROPOLITÀ DE VALÈNCIA.

Resolución de 21 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL CAPÍTULO 4 Y 7 DEL PROGRAMA 714D00, AGRICULTURA Y GANADERÍA, DE LA CONSELLERIA D'AGRICULTURA, AIGUA, RAMADERIA I PESCA, POR IMPORTE GLOBAL DE 3.500.000,00 EUROS (EXPEDIENTE 00.011/25).

Resolución de 21 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, DE 6 DE FEBRERO, DE HACIENDA PÚBLICA, DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL I DE SUBVENCIONES Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL CAPÍTULO 7 DEL PROGRAMA 714E00, AGENCIA VALENCIANA DE FOMENTO Y GARANTÍA AGRARIA, DE LA AGENCIA VALENCIANA DE FOMENTO Y GARANTÍA AGRARIA, POR IMPORTE GLOBAL DE 9.500.000,00 EUROS (EXPEDIENTE 00.012/25).

Resolución de 24 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 23 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 25 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 24 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

DOGV 10060, de 5 de marzo de 2025**Decreto 37/2025, de 4 de marzo, del Consell,**

POR EL QUE SE REGULAN LAS ENTIDADES COLABORADORAS DE CERTIFICACIÓN Y LOS ENTES HABILITADOS EN EL ÁMBITO DE LA SIMPLIFICACIÓN.

Decreto 38/2025, de 4 de marzo, del Consell,

DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ.

Decreto 39/2025, de 4 de marzo, del Consell,

POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN LOS PREMIS TURISME COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 7 de febrero de 2025, Vcepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO.

Resolución y Extracto de la Resolución de 26 de febrero de 2025, de la Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DE LA IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS PARTICIPA-ACCIÓN, PARA EL EJERCICIO 2025.

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PREVISTAS EN EL DECRETO 17/2025, DE 4 DE FEBRERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA CON SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR UN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO POR FUERZA MAYOR A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA DANA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Direcció General d'Ordenació Educativa i Política Llingüística, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DE ALUMNADO POR LENGUA BASE A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 13 DE LA ORDEN 2/2025, DE 7 DE FEBRERO, DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO, POR LA QUE SE REGULA Y CONVOCA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO PARA ELEGIR LA LENGUA BASE APLICABLE A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2025-2026.

Resolución de 3 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE PUBLICA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

DOGV 10061, de 6 de marzo de 2025**Orden 5/2025, de 28 de febrero, de la Conselleria d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca,**

POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS LEADER PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES CONFORME A LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVAS, CONTEMPLADAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN DE ESPAÑA (PEPAC) 2023-2027, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Corrección de errores DOGV 100, de 9 de abril de 2025

Resolución de 26 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE REALIZA LA TERCERA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSELLERIA, PARA EL PERÍODO 2024-2026.

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Dirección General de Relaciones con Les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN, POR EL QUE LA AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS ENCARGA AL AYUNTAMIENTO DE ALAQUÀS LA ACTIVIDAD DE INSTRUCCIÓN POLICIAL EN LOS CURSOS DE ACCESO A LAS DISTINTAS ESCALAS Y CATEGORÍAS DE POLICÍA LOCAL ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO VALENCIANO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS (IVASPE).

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS, DESARROLLADAS POR ENTIDADES DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, QUE FOMENTEN, IMPULSEN Y PROMOCIONEN LA CULTURA EMPRENDEDORA, PARA EL EJERCICIO 2025.

Extracto de la Resolución de 3 de marzo de 2025, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS, DESARROLLADAS POR ENTIDADES DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, QUE FOMENTEN, IMPULSEN Y PROMOCIONEN LA CULTURA EMPRENDEDORA, PARA EL EJERCICIO 2025. EMENTI 2025.

Acuerdo de 4 de marzo de 2025, del Consell,

POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA VALENCIANA DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR LABORAL 2025-2029.

Corrección de errores de la Resolución parcial segunda de concesión de 23 de diciembre de 2024, de la Direcció General de Vivenda, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES REGULADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS (IEEV.CV) Y SE CONVOCAN LAS SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2024.

DOGV 10062, de 7 de marzo de 2025**Resolución de 12 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,**

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1 O DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL CAPÍTULO 4 DEL PROGRAMA 313C00, FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DE LA VICEPRESIDÈNCIA PRIMERA I CONSELLERIA DE SERVEIS SOCIALS, IGUALTAT I VIVENDA, POR IMPORTE GLOBAL DE 900.000,00 EUROS (EXPEDIENTE 00.008/25).

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Direcció General de Relacions amb Les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN, POR EL QUE LA AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS ENCARGA AL AYUNTAMIENTO DE LLÍRIA LA ACTIVIDAD DE INSTRUCCIÓN POLICIAL EN LOS CURSOS DE ACCESO A LAS DISTINTAS ESCALAS Y CATEGORÍAS DE POLICÍA LOCAL ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO VALENCIANO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS (IVASPE).

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Dirección General de Relaciones con Les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO MARCO ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA D'INNOVACIÓ, INDÚSTRIA, COMERÇ I TURISME, Y LA FEDERACIÓ VALENCIANA DE MUNICIPIS I PROVINCIAS (FVMP).

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Direcció General d'Innovació i Inclusió Educativa, Conselleria d'Educació, Cultura, Univeristats i Ocupació,

POR LA QUE SE ASIGNAN ACCIONES FORMATIVAS ADICIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA C19.I01.P04, COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA INFANCIA (CODI) DENTRO DEL PLA DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, A LOS CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DE LA GENERALITAT PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PREVISTAS EN EL DECRETO 17/2025, DE 4 DE FEBRERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA CON SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR UN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO POR FUERZA MAYOR A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA DANA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10063, de 10 de marzo de 2025**Resolución de 13 de mayo de 2024, de la Direcció General d'Urbanisme, Avaluació Ambiental, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,**

SOBRE LA EXENCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS PRECIOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS QUE TIENEN QUE PERCIBIR LAS ENTIDADES COLABORADORAS URBANÍSTICAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS (ECUV), EN RELACIÓN CON LA IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES (CENTRALES FOTOVOLTAICAS Y PARQUES EÓLICOS).

Resolución de 22 de enero de 2025, de la Direcció General de Qualitat i Educació Ambiental, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS Y SUS MODIFICACIONES OTORGADAS POR LA CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, INFRAESTRUCTURES I TERRITORI.

Resolución y Extracto de la Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, CON FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL PROGRAMA «FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS, COMUNITAT VALENCIANA 2021-2027», CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.

Resolución y Extracto de la Resolución de 3 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE CONVOCAN, PARA EL AÑO 2025, LAS SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 5 de marzo de 2025, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE MODIFICA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y LOS DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE) Y TURISME COMUNITAT VALENCIANA PARA EL PERIODO 2024-2026.

Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Direcció, Agència, Valenciana de Foment i Garantia Agrària,

DE CONCESIÓN DE AYUDAS DANA REGULADAS MEDIANTE EL DECRETO 182/2024, DE 10 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES EN LAS COMUNIDADES DE REGANTES Y OTRAS ENTIDADES DE RIEGO AFECTADAS POR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

DOGV 10064, de 11 de marzo de 2025**Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Conselleria d'Hisenda i Economia,**

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 25 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 26 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 27 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 3 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LOS CRÉDITOS Y A LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN QUE TIENEN QUE FINANCIAR LAS AYUDAS ECONÓMICAS REGULADAS EN LA ORDEN DE 3 DE MAYO DE 2007, DE LA CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE REGULA LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EN EL EJERCICIO 2025.

Corrección de errores DOGV 10067, de 14 de marzo de 2025**Resolución de 5 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,**

POR LA CUAL SE DA PUBLICIDAD A LOS CRÉDITOS Y A LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN QUE TIENEN QUE FINANCIAR LAS AYUDAS DEL FONDO DE EMERGENCIAS, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 55 Y 55 BIS DE LA LEY 7/2012, DE 23 DE NOVIEMBRE, DE LA GENERALITAT, INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL EJERCICIO 2025.

Resolución de 5 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LOS CRÉDITOS Y A LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN QUE TIENEN QUE FINANCIAR EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A INDEMNIZACIÓN POR CAUSA DE MUERTE, POR CAUSA DE GRAN INVALIDEZ O DE INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA COMO CONSECUENCIA DE UN ACTO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER, PREVISTA EN LOS ART 16, 16 BIS Y 16 TER, LEY 7/2012, DE 23 DE NOVIEMBRE, GENERALITAT, INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL EJERCICIO 2025.

Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Dirección General de Centros Docentes y de la Direcció General d'Innovació i Inclusió Educativa, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DICTAN LAS INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE ADAPTACIONES DE ACCESO EN LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10064 bis, de 11 de marzo de 2025**Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,**

DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL DECRETO 20/2025, DE 11 DE FEBRERO DE 2025, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LA REACTIVACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

DOGV 10065, de 12 de marzo de 2025**Decreto Ley 5/2025, de 11 de marzo, del Consell,**

POR EL QUE SE CONCEDE UN CRÉDITO EXTRAORDINARIO POR IMPORTE DE 2.364.280.000 DE EUROS, PARA FINANCIAR LAS ACTUACIONES DE LA GENERALITAT EN EL PLAN DE RESTAURACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA DANA SUFRIDA POR LA COMUNITAT VALENCIANA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL MARCO DE LA PREVISIÓN RECOGIDA EN EL ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO LEY 1/2025, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES EN MATERIA ECONÓMICA, DE TRANSPORTE, DE SEGURIDAD SOCIAL, Y PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD.

Decreto 40/2025, de 11 de marzo, del Consell,

POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 16/2025, DE 4 DE FEBRERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS DE LAS ZONAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA AFECTADAS POR LA DANA (CONVOCATORIA 2025).

Decreto 41/2025, de 11 de marzo, del Consell,

DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 190/2024, DE 17 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A LAS EMPRESAS CON ACTIVIDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA CUBRIR LOS COSTES FINANCIEROS POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE CIRCULANTE Y DE INVERSIONES OTORGADAS POR ENTIDADES FINANCIERAS CON AVAL DE UNA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA PARA PALIAR LOS DAÑOS CAUSADOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 17 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023, EN EL ANEXO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIA CORRIENTES DEL PROGRAMA 315A00, CONDICIONES DE TRABAJO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES, DE LA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ POR IMPORTE DE 10.800.000 EUROS, QUE PERMITE LA INCLUSIÓN DE UNA LÍNEA DE CONCESIÓN DIRECTA 168.1.C (EXPEDIENTE 00.010/25).

Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Dirección General de Función Pública, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LA ABOGACÍA DE LA GENERALITAT, A1-02, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, CONVOCATORIA 3/24, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2024 PARA PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Direcció General, Agència Tributaria Valenciana,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS DIRECTRICES DEL PLAN DE CONTROL TRIBUTARIO DE LA GENERALITAT DE 2025.

Resolución conjunta de 7 de marzo de 2025, de la Direcció General d'Esport y de la Direcció General del Institut Valencià de la Joventut,

POR LA QUE SE CONVOCA EL PROGRAMA LIBRE DE VERANO DENTRO DE LA CAMPAÑA DE ACTIVIDADES Náuticas de la GENERALITAT «A LA MAR 2025».

Resolución y Extracto de la Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE CONVOCA PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES PARA REALIZAR PROYECTOS DE VIDA INDEPENDIENTE A TRAVÉS DE ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Acuerdo de 11 de marzo de 2025, del Consell,

POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONTABILIZACIÓN DEL CRÉDITO EXTRAORDINARIO APROBADO POR DECRETO LEY POR IMPORTE DE 2.364.280.000 EUROS, PARA FINANCIAR LAS ACTUACIONES DE LA GENERALITAT EN EL PLAN DE RESTAURACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA DANA SUFRIDA POR LA COMUNITAT VALENCIANA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL MARCO DE LA PREVISIÓN RECOGIDA EN EL ARTÍCULO 3 DEL RDL 1/2025, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES EN MATERIA ECONÓMICA, DE TRANSPORTE, DE SEGURIDAD SOCIAL, Y PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. (EXP. 06.014/25).

Corrección de errores de la Resolución de 20 de febrero de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE DECLARA LA ORGANIZACIÓN SANITARIA Y LOS ITINERARIOS CLÍNICOS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA DE MEDICINA NUCLEAR DEL SISTEMA VALENCIANO DE SALUD A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL DECRETO 121/2024, DE 24 DE SEPTIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE DESARROLLA LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN DE COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS CENTROS Y SERVICIOS INTEGRADOS EN LAS AGRUPACIONES SANITARIAS INTERDEPARTAMENTALES (ASI) Y SU INTEGRACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS DE SALUD DE LA CONSELLERIA DE SANITAT.

DOGV 10066, de 13 de marzo de 2025**Decreto 42/2025, de 11 de marzo, del Consell,**

DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA DE EMERGENCIAS E INTERIOR.

Resolución de 14 de febrero de 2025, de la consellera de Justícia i Administració Pública,

DE CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS AL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE PROCURADORES PARA INDEMNIZAR LAS ACTUACIONES DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA, ACCESO A LA JUSTICIA, REPRESENTACIÓN, FUNCIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE LA REPRESENTACIÓN INICIAL Y PREVIA EN VIOLENCIA SOBRE LA MUJER E INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2025.

Resolución de 5 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 28 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Direcció General de l'Institut Valencià de Serveis Socials,

POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS, DE DIVERSAS CATEGORÍAS INCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, CON ARREGLO A LA OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN, APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022, DE LA PRESIDENTA DE L'INSTITUT VALENCIÀ DE SERVEIS SOCIALS.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Direcció General de Funció Pública, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA QUE SE CONVOCAN LAS ACCIONES FORMATIVAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2025 (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Resolución y Extracto de la Resolución de 7 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.

Resolución y Extracto de la Resolución de 7 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL EJERCICIO 2025 LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS VACACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE DE LAS AYUDAS A LAS ENTIDADES FALLERAS DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Corrección de errores de la Resolución de 16 de enero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE DESIGNA A SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE LA COMUNITAT VALENCIANA COMO ENTIDAD COLABORADORA PARA LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 190/2024.

DOGV 10067, de 14 de marzo de 2025**Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Presidencia, Turisme Comunitat Valenciana,**

DE DENEGACIÓN DE AYUDAS 2024 DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2024, DE LA PRESIDENTA DE TURISME COMUNITAT VALENCIANA, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO PARA EL AÑO 2024. PROGRAMA 2.

Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE DISTRIBUYE EL IMPORTE DE LAS AYUDAS OBJETO DEL DECRETO 20/2025, DE 11 DE FEBRERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LA REACTIVACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIA INICIADO EN LA COMUNITAT VALENCIA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Direcció General de Centres Docents, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO Y SE DICTAN INSTRUCCIONES RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO Y EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA EL CURSO 2025-2026.

DOGV 10068, de 17 de marzo de 2025**Resolución de 10 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,**

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DE LA AGENCIA TRIBUTARIA VALENCIANA PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Direcció General de Transports i Logística, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LA COMPENSACIÓN POR LOS MENORES INGRESOS POR LA GRATUIDAD TEMPORAL PARA JÓVENES MENORES DE 31 AÑOS ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2024 Y EL 31 DE ENERO DE 2025, POR LA REDUCCIÓN TEMPORAL DE TARIFAS ENTRE EL 1 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 31 DE ENERO DE 2025, Y POR LOS COSTES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MEDIDA, AL AMPARO DEL DECRETO LEY 6/2024 Y DEL DECRETO LEY 18/2024.

Resolución de 13 de marzo de 2025, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE ADOPTA UNA MEDIDA EXTRAORDINARIA PARA FLEXIBILIZAR DE FORMA TEMPORAL EL USO DEL FONDO DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA CON LA FINALIDAD DE PALIAR LOS EFECTOS DEL TEMPORAL DEL 29 DE OCTUBRE EN LA PROVINCIA DE VALENCIA.

Resolución de 13 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS AL ALQUILER BONO ALQUILER JOVEN DURANTE EL EJERCICIO 2025.

Corrección de errores DOGV 10079, de 2 de abril de 2025**Resolución de 14 de marzo de 2025, de la Direcció General de Cultura, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,**

DE CONCESIÓN PARCIAL DE AYUDAS DANA REGULADAS MEDIANTE EL DECRETO 197/2024, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES PARA PROFESIONALES Y EMPRESAS DE INDUSTRIAS CULTURALES AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10069, de 18 de marzo de 2025**Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Secretaria Autonòmica d'Ocupació, Direcció General de Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,**

DE TRANSFERENCIA DEL CAPÍTULO II ENTRE SUBPROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 322C04 «INSERCIÓN LABORAL» Y 322C06 «ESTRATEGIA Y MODERNIZACIÓN» POR IMPORTE DE 700.000 EUROS.

Resolución y Extracto de la Resolución de 13 de marzo de 2025, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2025, DE LAS AYUDAS PARA APOYAR A LAS INVERSIONES PARA LA REINDUSTRIALIZACIÓN REALIZADAS POR LAS PYMES DE VARIOS SECTORES INDUSTRIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA. INPYME 2025.

DOGV 10070, de 20 de marzo de 2025**Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Direcció General d'Indústria, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,**

POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS DE ESTE CENTRO GESTOR QUE HARÁN USO DEL SELLO ELECTRÓNICO DE LA CONSELLERIA D'INNOVACIÓ, INDÚSTRIA, COMERÇ I TURISME.

Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DEL CAPÍTULO II «COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO» AL CAPÍTULO VI «INVERSIONES REALES» EN LOS SUBPROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 322C04 «INSERCIÓN LABORAL» Y 322C09 «ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL» POR IMPORTE DE 2.566.872,21 EUROS.

DOGV 10071, de 21 de marzo de 2025**Decreto 44/2025, de 17 de marzo, del Consell,**

POR EL QUE SE CREA EL CONSELL VALENCIÀ D'IGUALTAT ENTRE DONES I HÒMENS.

Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA ASOCIACIÓN PATIM, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN ADICCIONES Y OTRAS CONDUCTAS.

Corrección de errores DOGV 10081, de 4 de abril de 2025

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Secretara Autònòmica d'Ocupació, Direcció General de Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

DE REAPERTURA DE LÍNEAS DE SUBVENCIÓN S0620, «COLABORACIÓN EN EL FOMENTO DE EMPLEO EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL», Y S1051, «COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ITINERARIOS INTEGRALES DE EMPLEO DIRIGIDOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD», DEL SUBPROGRAMA 322C06, ESTRATEGIA Y MODERNIZACIÓN, Y TRANSFERENCIA DEL SUBPROGRAMA 322C09, ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL, AL 322C06, ESTRATEGIA Y MODERNIZACIÓN, POR IMPORTE DE 260.000,00 EUROS.

Resolución y Extracto de la Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA FACILITAR SOLUCIONES HABITACIONALES A PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES LOCALES, CORRESPONDIENTE AL PLAN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA 2022-2025, Y CONVOCATORIA 2025.

DOGV 10072, de 24 de marzo de 2025

Decreto 2/2025, de 12 de marzo, de la Presidència de la Generalitat,

POR EL QUE SE DETERMINA EL NIVEL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Direcció General d'Innovació i Inclusió Educativa, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA CUAL SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ, Y LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO RESPONSABLE.

Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Direcció General de Ciència i Investigació, Conselleria d'Educació, Cultura, Univeritats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LA ADENDA POR LA CUAL SE MODIFICA EL CONVENIO SUBSCRITO ENTRE LA GENERALITAT VALENCIANA, A TRAVÉS DE LA EXTINTA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL (ACTUALMENTE CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO), EL CSIC, LA UMH, LA UA, LA UV, LA UPV, LA UJI Y LA UCV, EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA DE THINKINAZUL.

Resolución y Extracto de la Resolución de 10 de marzo de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR PROGRAMAS DE SALUD MENTAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA EL EJERCICIO 2025.

Resolución y Extracto de la Resolución de 10 de marzo de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR ACCIONES Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LAS PERSONAS AFECTAS DE PARKINSON Y DE SUS FAMILIAS, EN LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA EL EJERCICIO 2025.

Resoluciones de 13 y 14 de marzo de 2025, de la Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE DE LAS AYUDAS A LAS ENTIDADES FALLERAS DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10073, de 25 de marzo de 2025

Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Subdirecció General de Relacions Laborals i Cooperativisme, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE ACUERDA EL DEPÓSITO EN LA OFICINA PÚBLICA DE DEPÓSITO DE LOS ESTATUTOS DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD ASOCIACIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE-TRABAJADORES SANIDAD PRIVADA (ASIN-TSP) Y SU PUBLICIDAD.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Subdirecció General de Relacions Laborals i Cooperativisme, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE ACUERDA EL DEPÓSITO EN LA OFICINA PÚBLICA DE DEPÓSITO DE LOS ESTATUTOS DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE INSTITUCIONES DE MENORES DE LA CV (APIME) Y SU PUBLICIDAD.

Resolución de 27 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS FINALISTAS PROCEDENTES DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, POR IMPORTE DE 3.998.042 EUROS (EXPEDIENTE 05.004.25).

Resolución de 28 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL CAPÍTULO 7 DEL PROGRAMA 313D00, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA, POR IMPORTE DE 2.000.000 EUROS (EXPEDIENTE 00.015/25).

Resolución de 28 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ANEXO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIA CORRIENTES DEL PROGRAMA 631B00, POLÍTICA FINANCIERA, POR IMPORTE DE 18.600.000 EUROS, QUE PERMITE LA INCLUSIÓN DE LA LÍNEA DE CONCESIÓN DIRECTA 168.1.C S1878, «PROMOCIÓN Y MEJORA DEL ACCESO A LA FINANCIACIÓN PARA AUTÓNOMOS Y PYMES» (EXPEDIENTE 00.014/25 I PARTE).

Resolución de 28 de febrero de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1/2015, Y EN EL ARTÍCULO 22.1.O DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL CAPÍTULO 8 DEL PROGRAMA 631B00, POLÍTICA FINANCIERA, POR IMPORTE DE 18.600.000 EUROS, QUE PERMITE LA INCLUSIÓN DEL PROYECTO FINANCIERO PT056, «DEPÓSITO ENTIDAD COLABORADORA SGR» (EXPEDIENTE 00.014/25 II PARTE).

Resolución de 13 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE CONCESIÓN DE DOS BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE MEJORA Y ESPECIALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA Y DE LAS PERSONAS MAYORES - S0215.

Resolución de 13 de marzo de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR ACCIONES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PARA IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN SANITARIA, BIOMÉDICA Y DE SALUD PÚBLICA.

DOGV 10074, de 26 de marzo de 2025**Decreto 47/2025, de 25 de marzo, del Consell,**

DE APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2025 PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT.

Corrección de errores DOGV 10084, de 9 de abril de 2025**Decreto 48/2025, de 25 de marzo, del Consell,**

DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 163/2016, DE 4 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE REGULAN LA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA COORDINACIÓN DE LA POSTEMERGENCIA Y LA OFICINA ÚNICA POSTEMERGENCIA, PARA EL SEGUIMIENTO Y LA COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES POSTERIORES A UNA CATÁSTROFE O EMERGENCIA.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL II CONVENIO COLECTIVO DE COMERCIO TEXTIL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE COMERCIO DE MUEBLES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, AL OBJETO DE PROCEDER A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO PARA LA COMUNITAT VALENCIANA DEL SECTOR DE ACTIVIDADES DIVERSAS.

Resolución de 4 de marzo de 2025, de la Secretaria Autonòmica d'Administració Pública, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL ACUERDO SINGULAR DE ADHESIÓN AL CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 6 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 29 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 11 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 30 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución y Extracto de la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Direcció General, Labors servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR EL MANTENIMIENTO DE LOS AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO DE LA RESOLUCIÓN DE 14 DE JULIO DE 2021, DE LA PRESIDÈNCIA DE L'IVACE, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS ENCHUFABLES Y DE PILA COMBUSTIBLE DENTRO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (PROGRAMA «MOVES III-VEHÍCULOS COMUNITAT VALENCIANA»).

DOGV 10075, de 27 de marzo de 2025**Orden 2/2025, de 26 de marzo, de la Vicepresidència Primera y Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,**

POR LA QUE SE DEROGAN DETERMINADAS ÓRDENES DE BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIAS DE LA COMPETENCIA DE ESTE DEPARTAMENTO.

Resolución y Extracto de la Resolución, de 24 de marzo de 2025, de la Direcció General de Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONDUCENTES A CERTIFICADOS PROFESIONALES Y DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS DESEMPLEADAS PARA EL EJERCICIO 2025, EN APLICACIÓN DE LA ORDEN EFP/942/2022, DE 23 DE SEPTIEMBRE.

Corrección de errores DOGV 10076, de 28 de marzo de 2025**Resolución y Extracto de la Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Direcció General de Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,**

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS NO CONDUCENTES A CERTIFICADOS PROFESIONALES DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS DESEMPLEADAS PARA EL EJERCICIO 2025, EN APLICACIÓN DE LA ORDEN TMS/368/2019, DE 28 DE MARZO.

Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Direcció General de Centres Docents, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

DE CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS HOMOLOGADAS DEL NIVEL A2 DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCER) DEL CURSO 2024/2025.

DOGV 10076, de 28 de marzo de 2025**Resoluciones de 21 y 24 de marzo de 2025, de la Presidència de la Generalitat,**

POR LA CUAL SE DETERMINA EL IMPORTE DE LAS AYUDAS A ENTIDADES FALLERAS DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 21 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economía,

POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONTRAPARTIDA PARCIAL DE LOS INCREMENTOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, POR AMPLIACIONES DE CRÉDITO, AUTORIZADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 22 LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, POR UN IMPORTE GLOBAL DE 98.000.000 EUROS (EXPEDIENTE 06.014/25 II PARTE BIS).

Resolución de 24 de marzo de 2025, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL IMPORTE GLOBAL MÁXIMO DESTINADO A LAS SUBVENCIONES PREVISTAS EN LA RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO, POR LA QUE SE CONVOCAN, PARA EL EJERCICIO 2025, SUBVENCIONES DEL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 25 de marzo de 2025, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE MODIFICA EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, DEL CONSELLER D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ, POR LA QUE SE APROBÓ EL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES, RETRIBUIDAS Y NO RECUPERABLES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 3 DE MARZO DE 2025, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, PARA EL AÑO 2025, DE SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO (ONGD), PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL Y DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE ACTIVISTAS EN DERECHOS HUMANOS, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Acuerdo de 25 de marzo de 2025, Institut Valencià de Serveis Socials,

DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, CON ARREGLO A LA OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022, DE LA PRESIDENCIA, POR EL QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LAS CATEGORÍAS DE COORDINADOR O COORDINADORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y GOBERNANTE O GOBERNANTA.

DOGV 10077, de 31 de marzo de 2025**Corrección de errores del Decreto 223/2023, de 19 de diciembre, del Consell,**

POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA, QUE PASA A DENOMINARSE ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PODOLOGÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, PUBLICADO EN EL DOGV 9754, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

Orden 4/2025, de 14 de marzo, de la Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA DESTINADAS A FACILITAR EL CONTROL POBLACIONAL DEL JABALÍ EN LOS MUNICIPIOS CON SOBREABUNDANCIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Corrección de errores de la Orden 1/2024, de 22 de febrero, de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori,

POR LA CUAL SE MODIFICA LA ORDEN 16/2022, DE 18 DE OCTUBRE, DE LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, EMERGENCIA CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA AYUNTAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PACES).

Resolución de 24 de febrero de 2025, Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL EN EL SECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PERTENECIENTES A COLECTIVOS VULNERABLES PARA LA CONCERTACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES O DE NUEVA CREACIÓN PARA EL PERIODO 2024-2026.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Direcció General de Vivenda, Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE CONCESIÓN DE AYUDAS DANA AL ALQUILER REGULADAS MEDIANTE DECRETO 167/2024, DE 12 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DE ALQUILER DE VIVIENDA PARA CONTRIBUIR A PALIAR LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 26 de marzo de 2025, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LOS CRÉDITOS QUE HAN DE FINANCIAR LAS AYUDAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE PUNTOS LIMPIOS EN LOS MUNICIPIOS EN RIESGO DE DESPOBLAMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, CONFORME AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 5/2023, DE 13 DE ABRIL, INTEGRAL DE MEDIDAS CONTRA EL DESPOBLAMIENTO Y POR LA EQUIDAD TERRITORIAL A LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 26 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE PUBLICA LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL PROGRAMA EURODISEA PARA EL EJERCICIO 2025, ASÍ COMO SU CONVOCATORIA ANUAL.

Resolución y Extracto de la Resolución de 28 de marzo de 2025, Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS BONO ALQUILER JOVEN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025.

DOGV 10078, de 1 de abril de 2025**Resoluciones de 10 de marzo de 2025, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,**

POR LAS QUE SE RATIFICAN LA ADHESIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ALBORAYA, ALFARA DEL PATRIARCA Y GODELLA A LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE VALÈNCIA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Direcció General de Producció Agrícola i Ramadera, Conselleria d'Agricultura, Aigua, Pesca i Ramaderia,

POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL AÑO 2025 LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA AGROALIMENTARIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Direcció General d'Ordenació Educativa i Política Llingüística, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONVOCA LA PRUEBA EXTERNA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACCALAURÉAT PARA EL ALUMNADO QUE HA CURSADO EL PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN DE BACHILLERATO-BACCALAURÉAT Y QUE LO HA COMPLETADO EN EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10079, de 2 de abril de 2025**Decreto 49/2025, de 1 de abril, del Consell,**

POR EL QUE SE ESTABLECE LA POLÍTICA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT.

Decreto 50/2025, de 1 de abril, del Consell,

DE APROBACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE 2025 PARA PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DEPENDIENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO DE LA GENERALITAT.

Corrección de errores DOGV 10081, de 4 de abril de 2025**Decreto 51/2025, de 1 de abril, del Consell,**

DE APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS PARA LA RECUPERACIÓN Y REACTIVACIÓN DE PYMES INDUSTRIALES, COMERCIOS, HOSTELERÍA Y SERVICIOS, QUE HAYAN SUFRIDO DAÑOS OCASIONADOS POR LA DANA INICIADA EN LA COMUNITAT VALENCIANA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «ARA EMPRESAS».

Corrección de errores DOGV 10080, de 3 de abril de 2025**Resolución de 26 de marzo de 2025, Presidència de la Generalitat,**

POR LA CUAL SE DETERMINA EL IMPORTE DE LAS AYUDAS A LAS ENTIDADES FALLERAS DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Direcció General, Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LOS EXPEDIENTES CONCEDIDOS DE BECAS Y AYUDAS A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARTICIPANTES EN ACCIONES FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LABORA, EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LABORA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Direcció General, Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO QUE DESARROLLAN EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN «TALENTO JOVEN GARANTÍA JUVENIL», CON CARGO AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025, EN APLICACIÓN DE LA ORDEN 23/2024, DE 3 DE SEPTIEMBRE, DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO.

Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consell,

POR EL QUE PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025 QUEDAN SUJETOS A CONTROL FINANCIERO PERMANENTE, EN SUSTITUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN PREVIA, DETERMINADOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA CARRERA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA TRANSFERIDO A LA COMUNITAT VALENCIANA.

Extracto de la convocatoria de 27 de marzo de 2025, Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia,

DEL PROGRAMA «PYME DIGITAL 2025 - CÁMARA VALÈNCIA».

DOGV 10080, de 3 de abril de 2025**Resolución de 14 de marzo de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,**

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO PARA LA RECOLECCIÓN DE CÍTRICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2022 A 2026.

Resolución de 27 de marzo de 2025, Presidencia de la Generalitat,

POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE DE LAS AYUDAS A LAS ENTIDADES FALLERAS DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Dirección General, Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA ETAPA DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN «ACCIÓ INSERTA», DESTINADO A PERSONAS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CON CARGO AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025, EN APLICACIÓN DE LA ORDEN 23/2024, DE 3 DE SEPTIEMBRE, DE LA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ.

Resolución y Extracto de la Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Dirección General, Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS QUE PARTICIPEN EN ACCIONES FORMATIVAS FINANCIADAS EN EL MARCO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LABORA SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN, CON CARGO AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025.

Resolución y Extracto de la Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Dirección General, Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS DESEMPLEADAS PERTENECIENTES A DETERMINADOS COLECTIVOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10081, de 4 de abril de 2025**Orden 2/2025, de la Conselleria de Sanitat,**

POR LA CUAL SE ESTRUCTURA Y ORGANIZA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL SECTOR SANITARIO DE LA GENERALITAT.

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Direcció General d'Atenció a les Víctimes i Accés a la Justícia, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA CUAL SE RESUELVE INSCRIBIR LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN EL REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES Y DE CONSEJOS VALENCIANOS DE COLEGIOS PROFESIONALES.

Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Direcció General, Labora servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE CREA EL SELLO ELECTRÓNICO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA AUTOMATIZADA.

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Vicepresidencia primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE CONCESIÓN DE UNA BECA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE MEJORA Y ESPECIALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA Y DE LAS PERSONAS MAYORES - S0215.

Resolución y Extracto de la Resolución de 28 de marzo de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR LOS PROGRAMAS DE AYUDA Y AUTOAYUDA RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS/LAS PACIENTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 31 de marzo de 2025, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE DE LAS AYUDAS A LAS ENTIDADES FALLERAS DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 31 de marzo de 2025, Presidència de la Generalitat,

QUE DA PUBLICIDAD A LA DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO DE LA RESOLUCIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD Y EJERCICIO FÍSICO ORIENTADO A LA SALUD DENOMINADO "EN MOVIMENT", PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, DENTRO DEL COMPONENTE 26 EN EL TERRITORIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU, PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Direcció General, Institut Valencià de Serveis Socials,

POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS, DE DIVERSAS CATEGORÍAS INCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, CON ARREGLO A LA OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN, APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022, DE LA PRESIDÈNCIA.

DOGV 10082, de 7 de abril de 2025**Resolución de 17 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,**

POR LA QUE SE AUTORIZA LA INCORPORACIÓN DE CRÉDITO DEL EJERCICIO 2024 AL 2025, DE CRÉDITOS AFECTOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR EL MECANISMO EUROPEO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA, POR IMPORTE TOTAL DE 1.047.857.031,18 EUROS (EXPEDIENTE 06.017/25).

Resolución y Extracto de la Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Direcció General de Labora, Servei Valencià d' Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL EJERCICIO 2025 EL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL.

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Direcció General de Relacions amb les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE PRESIDÈNCIA, LAS DIPUTACIONES DE VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLÓN Y LA FEDERACIÓ VALENCIANA DE MUNICIPIS I PROVINCIAS, PARA COLABORAR EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

Instrucción 1/2025, 17 de marzo 2025, de la DG de Qualitat i Educación Ambiental, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

RELATIVA A TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE, SECTOR RESIDENCIAL, ADM. PÚBLICAS Y TERCER SECTOR CON ALMACENAMIENTO O SIN (PLAN RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA CV), DE ACUERDO CON R 14.10.2021, DE LA CONSELLERA DE AGRICULTURA, DESENVOLUPAMENT RURAL, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ECOLÒGICA., POR LA CUAL SE CONVOCAN LAS AYUDAS, Y CON RD 477/2021, DE 29/06. «PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU».

DOGV 10083, de 8 de abril de 2025**Resolución de 4 de abril de 2025, Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,**

DE APROBACIÓN DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DURANTE EL EJERCICIO 2025, PARA COMPRA DE VIVIENDA PARA PERSONAS JÓVENES EN MUNICIPIOS DE TAMAÑO PEQUEÑO INCLUIDAS EN EL PLAN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA 2022-2025.

Resolución de 14 de marzo de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE DISPONEN EL REGISTRO Y LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL IV CONVENIO COLECTIVO PARA EMPRESAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EL ÁMBITO DE LA INFANCIA, LA FAMILIA Y LA JUVENTUD EN LA COMUNITAT VALENCIANA, DE 21 DE FEBRERO DE 2025.

DOGV 10084, de 9 de abril de 2025**Orden 5/2025, de 3 de abril, Conselleria de Medi Ambient, infraestructures i Territori,**

POR LA CUAL SE REGULA EL RÉGIMEN DE DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE CERRAMIENTOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO AUTONÓMICO.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Secretaria Autonòmica de Presidència, Presidència de la Generalitat,

POR LA CUAL SE PUBLICA EL ACUERDO DE LA COMISIÓN BILATERAL DE COOPERACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO-GENERALITAT, EN RELACIÓN CON EL DECRETO LEY 7/2024, DE 9 DE JULIO, DEL CONSELL, DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GENERALITAT

Resolución de 14 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA PRIMERA CONCESIÓN PARCIAL DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL DECRETO 190/2024, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A LAS EMPRESAS CON ACTIVIDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA PARA CUBRIR LOS COSTES FINANCIEROS POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE CIRCULANTE Y DE INVERSIONES OTORGADAS POR ENTIDADES FINANCIERAS CON AVAL DE UNA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA PARA PALIAR LOS DAÑOS CAUSADOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA).

Resolución de 21 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONTRAPARTIDA PARCIAL DE LOS INCREMENTOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, POR AMPLIACIONES DE CRÉDITO AUTORIZADAS A LO LARGO DE EJERCICIO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, POR UN IMPORTE GLOBAL DE 52.000.000 DE EUROS (EXPEDIENTE 06.014/25 III PARTE BIS).

Resolución de 21 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DEL CAPÍTULO 2 DEL PROGRAMA 612F00, GASTOS DIVERSOS, AL CAPÍTULO 4 DEL PROGRAMA 322A00, LABORA, SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN, POR IMPORTE DE 52.000.000 EUROS (EXPEDIENTE 06.014/25 III PARTE).

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Direcció General de Vivenda, Vicepresidència primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE CONCESIÓN DE AYUDAS DANA AL ALQUILER REGULADAS MEDIANTE DECRETO 167/2024, DE 12 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DE ALQUILER DE VIVIENDA PARA CONTRIBUIR A PALIAR LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 28 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA SEGUNDA CONCESIÓN PARCIAL DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL DECRETO 190/2024, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A LAS EMPRESAS CON ACTIVIDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA PARA CUBRIR LOS COSTES FINANCIEROS POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE CIRCULANTE Y DE INVERSIONES OTORGADAS POR ENTIDADES FINANCIERAS CON AVAL DE UNA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA PARA PALIAR LOS DAÑOS CAUSADOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA).

Resolución y Extracto de la Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Direcció General de Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, ASÍ COMO EL TRÁNSITO DESDE EL EMPLEO PROTEGIDO AL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 1 de abril de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial,

DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS DESTINADAS A PALIAR LA POBREZA ENERGÉTICA EN CONSUMIDORES VULNERABLES EN EL MARCO DEL PROGRAMA «BONO SOCIAL TÉRMICO» DEL EJERCICIO 2024.

Resolución de 2 de abril de 2025, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE DE LAS AYUDAS A LAS ENTIDADES FALLERAS DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 4 de abril de 2025, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, PARA EL EJERCICIO 2025, DE LAS AYUDAS PARA APOYAR AQUELLAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR ENTIDADES GESTORAS DE ÁREAS INDUSTRIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA QUE IMPULSEN LA MODERNIZACIÓN Y LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE ESTAS INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES. INENT2 2025.

DOGV 10085, de 10 de abril de 2025**Orden 3/2025, de 4 de abril, Conselleria de Sanitat,**

POR LA QUE SE DESARROLLA EL DECRETO 22/2025, DE 11 DE FEBRERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD.

Resolución y Extracto de la Resolución de 31 de marzo de 2025, Conselleria d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca,

POR LA CUAL SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2025 LAS AYUDAS A LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS Y SE PUBLICAN LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS Y LOS IMPORTES GLOBALES MÁXIMOS.

Resolución de 1 de abril de 2025, de la Direcció General de Formació Professional, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE PROMUEVE EN COMUNITAT VALENCIANA, A PROPUESTA LABORA SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN, EL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA PROFESIONAL, ADQUIRIDOS POR EXPERIENCIA LABORAL O VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, DIRIGIDA A MILITARES CON RELACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL O PERMANENTE Y RESERVISTAS DE ESPECIAL DISPONIBILIDAD.

Resolución de 3 de abril de 2025, Conselleria de Sanitat,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS PARA EL EJERCICIO 2025.

Resolución de 8 de abril de 2025, Presidència de la Generalitat,

POR LA CUAL SE AMPLÍA LA RELACIÓN DE ASOCIACIONES FALLERAS BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR EL DECRETO 33/2025, DE 25 DE FEBRERO, DEL CONSELL, DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES PARA FINANCIAR ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS VINCULADAS EN LAS FIESTAS DE LAS FALLAS DE 2025 EN LOCALIDADES QUE SE VIERON AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA, Y SE RESUELVEN DETERMINADAS INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE 21 Y 24 DE MARZO DE 2025.

DOGV 10086, de 11 de abril de 2025**Orden 6/2025, de 9 de abril, de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,**

POR LA QUE SE DESARROLLA EL DECRETO 38/2025, DE 4 DE MARZO, DE 2025, DEL CONSELL, DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ.

Corrección de errores DOGV 10093, de 23 de abril de 2025

Resolución 271/XI, del Plé, Les Corts Valencianes,

ADOPTADA EN LA REUNIÓN DEL 10 DE ABRIL DE 2025, SOBRE LA MODIFICACIÓN TÉCNICA DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DE LES CORTS VALENCIANES.

Acuerdo 1288/XI, de 25 de marzo de 2025, de la Mesa de Les Corts Valencianes,

DE MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE RÉGIMEN ECONÓMICO Y PRESUPUESTARIO DE LES CORTS VALENCIANES.

Resolución de 26 de marzo de 2025, del Protectorado de Fundaciones de la Generalitat, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL EXTRACTO DE VARIAS RESOLUCIONES DE LA SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS Y ACCESO A LA JUSTICIA, RELATIVAS A LA INSCRIPCIÓN DE LA EXTINCIÓN DE DIVERSAS FUNDACIONES EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 26 marzo de 2025, del Protectorado de Fundaciones de la Generalitat, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL EXTRACTO DE VARIAS RESOLUCIONES DE LA SECRETARÍA AUTONÓMICA DE JUSTICIA Y AUTOGOBIERNO, RELATIVAS A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE NUEVAS ENTIDADES.

Resolución y Extracto de la Resolución de 7 de abril de 2025, Conselleria d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca,

POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DIRECTA DE UNA AYUDA ADICIONAL A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE HERBÁCEOS, FORRAJERAS Y AROMÁTICAS, HORTÍCOLAS Y VIVEROS AFECTADOS POR LA CATÁSTROFE NATURAL INICIADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2014-2022 (MEDIDA 23).

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Direcció General de Formació Professional, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE AUTORIZA O SE RENUEVA LA AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR PROGRAMAS FORMATIVOS DE CUALIFICACIÓN BÁSICA, EN EL CURSO 2025-2026.

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONVOCA A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE DOTACIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA LA MEJORA ACADÉMICA (REMA), DIRIGIDA A LOS CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DE LA GENERALITAT, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026.

DOGV 10087, de 14 de abril de 2025**Decreto 53/2025, de 8 de abril, del Consell,**

POR EL QUE SE REGULAN LA COMPOSICIÓN Y EL RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DEL GABINETE TÉCNICO DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Orden 2/2025, de 9 de abril, de la Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A IMPULSAR UN NUEVO MODELO ECONÓMICO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL EN MATERIA DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS Y OBRAS AUDIOVISUALES EN TERRITORIO VALENCIANO.

Acuerdo de 4 de febrero de 2025, del Consell,

POR EL CUAL SE IMPONE UNA SANCIÓN POR LA COMISIÓN DE UNA INFRACCIÓN GRAVE, TIPIFICADA EN EL ARTÍCULO 15.2.B) DE LA LEY 8/2016, CONSISTENTE EN LA FALTA DE APORTACIÓN AL REGISTRO DE CONTROL DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA DECLARACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES, Y LA DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POSTERIORES AL CESE COMO CARGO PÚBLICO.

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Dirección General, Turisme Comunitat Valenciana,

POR LA CUAL SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE TURISME COMUNITAT VALENCIANA Y EL AYUNTAMIENTO DE ASPE PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA TOURIST INFO, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO Y LA ACTUALIZACIÓN EN ESTA RED DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.

DOGV 10088, de 15 de abril de 2025**Resolución y Extracto de la Resolución de 13 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,**

POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA DIVERSIDAD A TRAVÉS DEL ARTE URBANO EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA (LÍNEA SI545), PARA EL EJERCICIO 2025.

Resoluciones y Extractos de Resoluciones de 27 de marzo de 2025, de la Vicepresidència primera i Conselleria de serveis socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN MATERIA DE DIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO 2025.

Resolución de 31 de marzo de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL, DE LOS ACUERDOS DE ACCIÓN CONCERTADA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES EN EL SECTOR DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA LOS EJERCICIOS 2024-2027: SERVICIO DE APOYO A LA EMANCIPACIÓN Y LA AUTONOMÍA PERSONAL (OFICINAS MENTORA).

Resolución de 10 de abril de 2025, de la Dirección General de Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LA LÍNEA DE CRÉDITO Y AL IMPORTE GLOBAL MÁXIMO DESTINADO A FINANCIAR LAS AYUDAS ADICIONALES DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 76/2000 Y 25/2001, CORRESPONDIENTE A LOS MESES PENDIENTES DE 2024.

Resolución de 10 de abril de 2025, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE MODIFICA EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, DEL CONSELLER D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ, POR LA QUE SE APROBÓ EL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES, RETRIBUIDAS Y NO RECUPERABLES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL AÑO 2025.

DOGV 10089, de 16 de abril de 2025**Ley 1/2025, de 15 de abril, de la Generalitat,**

DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE PERSONAL DEL SISTEMA VALENCIANO DE SALUD; Y, DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y EDUCATIVOS, PARA DAR RESPUESTA Y FAVORECER LA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE LAS GRAVES INUNDACIONES ACONTECIDAS EL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Ley 2/2025, de 15 de abril, de la Generalitat,

DE MEDIDAS URBANÍSTICAS URGENTES PARA FAVORECER LAS TAREAS DE RECONSTRUCCIÓN DESPUÉS DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA DANA.

Resoluciones de 8 y 12 de noviembre de 2024, de l'Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències,

DE CONCESIÓN DERIVADA DE LAS AYUDAS URGENTES PARA PALIAR LA PÉRDIDA DE BIENES DE PRIMERA NECESIDAD DE LAS PERSONAS FÍSICAS PRODUCIDA POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA, CONVOCADAS POR EL DECRETO 163/2024, DE 4 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL.

Resolución de 3 de abril de 2025, de la Direcció General de Emprendedurisme i Internacionalització, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

MEDIANTE LA QUE SE ACUERDA HACER PÚBLICAS LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS DESPUÉS DE LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CONVOCATORIA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN DE 22 DE ABRIL DE 2024, DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS PARA EL IMPULSO DE PYMES EXPORTADORAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, PARA EL EJERCICIO 2024.

Resolución y Extracto de la Resolución de 9 de abril de 2025, de la Presidència, Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE),

POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS DESTINADAS AL FOMENTO DE INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.

Resolución de 11 de abril de 2025, de la Secretaria Autonòmica de Educació, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN LAS ENSEÑANZAS SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR, CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y PROGRAMAS FORMATIVOS DE CUALIFICACIÓN BÁSICA, PARA EL CURSO 2025-2026.

Resolución y Extracto de la Resolución de 11 de abril de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES EN MATERIA PROGRAMAS TERCERA EDAD Y ASOCIACIONISMO Y EN PROGRAMAS DE ACTUACIONES EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS QUE AFECTEN A LAS PERSONAS MAYORES.

Extracto de la Resolución de 11 de abril de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 SUBVENCIONES PARA FINANCIAR LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUACIONES EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS QUE AFECTAN EL SECTOR DE LAS PERSONAS MAYORES.

DOGV 10090, de 17 de abril de 2025**Resolución y Extracto de la Resolución de 1 de abril de 2025, Conselleria de Justícia i Administració Pública,**

POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN EL MARCO DEL ACUERDO DE FORMACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AFEDAP).

Resolución de 11 de abril de 2025, de la Direcció General de Família, Infància i Adolescència, Vicepresidencia Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE CONVOCA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO INFANTIL Y ADOLESCENTE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN PARA SU RENOVACIÓN.

Resolución de 15 de abril de 2025, de la Direcció General de Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LABORA SERVEI VALENCIÀ D'OCUPACIÓ I FORMACIÓ, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS DESEMPLEADAS PERTENECIENTES A DETERMINADOS COLECTIVOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 15 de abril de 2025, Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PARA LA SELECCIÓN DE LAS VOCALÍAS EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO VALENCIANO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Resolución de 16 de abril de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO VALENCIANO DE INCLUSIÓN Y DERECHOS SOCIALES.

Corrección de errores DOGV 10091, de 22 de abril de 2025**Resolución de 16 de abril de 2025, de la Direcció General de Personal Docent, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,**

POR LA QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y CONCESIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026, EN CENTROS PÚBLICOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LOS CUERPOS DE PROFESORES Y PROFESORAS, CATEDRÁTICOS Y CATEDRÁTICAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DISTINTOS DEL CUERPO DE MAESTROS Y MAESTRAS.

Resolución de 16 de abril de 2025, de la Direcció General de Personal Docent, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y CONCESIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026, EN CENTROS PÚBLICOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE MAESTROS.

DOGV 10091, de 21 de abril de 2025**Decreto 5/2025, de 21 de abril, del president de la Generalitat,**

POR EL QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DEL PAPA FRANCISCO.

DOGV 10092, de 22 de abril de 2025**Decreto 54/2025, de 15 de abril, del Consell,**

DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Decreto 56/2025, de 15 de abril, del Consell,

POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE LA EDIFICACIÓN DE CASTELLÓ, QUE PASA A DENOMINARSE COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CASTELLÓN.

Resolución y Extracto de la Resolución de 1 de abril de 2025, Conselleria de Justícia i Administració Pública,

POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS Y ESCALAS DEL GRUPO A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT.

Resolución y Extracto de la Resolución de 8 de abril de 2025, Presidència de la Generalitat,

POR LA CUAL SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2025 SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ENTIDADES CIUDADANAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO DEL ASOCIACIONISMO.

Resolución y Extracto de la Resolución de 9 de abril de 2025, de la Presidència, Turisme Comunitat Valenciana,

POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO PARA EL AÑO 2025. PROGRAMA 1.

Acuerdo de 14 de abril de 2025, del órgano técnico de selección, Institut Valencià de Serveis Socials,

DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, CON ARREGLO A LA OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022, DE LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES, POR EL QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE DIVERSAS CATEGORÍAS.

Acuerdo de 14 de abril de 2025, del órgano técnico de selección, de l'Institut Valencià de Serveis Socials,

DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, CON ARREGLO A LA OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN, APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022, DE LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES, POR EL QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA CATEGORÍA DE JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.

Acuerdo de 15 de abril de 2025, del Consell,

POR EL QUE QUEDAN SUJETOS A AUDITORIA PÚBLICA EN SUSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN PREVIA LOS EXPEDIENTES DEL APLICATIVO SIGNO PARA INCORPORAR LAS SOLICITUDES VOLUNTARIAS DE MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE RETENCIÓN DE IRPF Y LAS COMUNICACIONES DE VARIACIÓN DE LAS SITUACIONES PERSONALES QUE DETERMINAN EL TIPO DE RETENCIÓN A CUENTA DEL MISMO IMPUESTO (MODELO 145).

DOGV 10093, de 23 de abril de 2025

Decreto 58/2025 de 22 de abril, del Consell,

DE NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES ADJUNTAS DE AUDIOVISUALES Y CINEMATOGRAFÍA, Y DE MÚSICA Y CULTURA POPULAR VALENCIANA DEL INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA.

orden 3/2025, de 15 de abril, de la Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE) PARA APOYAR INVERSIONES PRODUCTIVAS REALIZADAS POR AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN MATERIA DE INDUSTRIALIZACIÓN.

Resolución 272/XI, del Plé, Corts Valencianes,

ADOPTADA EN LA REUNIÓN DE DÍA 10 DE ABRIL DE 2025, DE CONVALIDACIÓN DEL DECRETO LEY 5/2025, DE 11 DE MARZO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE CONCEDE UN CRÉDITO EXTRAORDINARIO POR IMPORTE DE 2.364.280.000 DE EUROS PARA FINANCIAR LAS ACTUACIONES DE LA GENERALITAT EN EL PLAN DE RESTAURACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA DANA SUFRIDA POR LA COMUNITAT VALENCIANA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL MARCO DE LA PREVISIÓN QUE RECOGE EL ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO LEY 1/2025, DE 28 DE ENERO (RE NÚMERO 43739).

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Direcció General de Formació Professional, Conselleria de'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE ACTUALIZAN LAS SEDES Y LAS COMISIONES DE ACREDITACIÓN QUE HAN DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE MANERA PERMANENTE PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA PROFESIONAL INCLUIDOS EN LA OFERTA EXISTENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Resolución de 7 de abril de 2025, de la Secretaría Autonòmica de Presidència, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE LA COMISIÓN BILATERAL DE COOPERACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO-GENERALITAT, EN RELACIÓN CON EL DECRETO LEY 20/2024, DE 30 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, DE MEDIDAS URBANÍSTICAS URGENTES PARA FAVORECER LAS TAREAS DE RECONSTRUCCIÓN DESPUÉS DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA DANA.

Resolución de 9 de abril de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA TERCERA CONCESIÓN PARCIAL DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL DECRETO 190/2024, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A LAS EMPRESAS CON ACTIVIDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA PARA CUBRIR LOS COSTES FINANCIEROS POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE CIRCULANTE Y DE INVERSIONES OTORGADAS POR ENTIDADES FINANCIERAS CON AVAL DE UNA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA PARA PALIAR LOS DAÑOS CAUSADOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA).

Resolución de 10 de abril de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PREVISTAS EN EL DECRETO 17/2025, DE 4 DE FEBRERO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA CON SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR UN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO POR FUERZA MAYOR A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA DANA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 16 de abril de 2025, de la Direcció General, Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL EJERCICIO 2025 EL PROGRAMA DE AYUDAS AL DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN 2024 EN EL PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Resolución y Extracto de la Resolución de 16 de abril de 2025, de la Direcció General, Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL EJERCICIO 2025 EL PROGRAMA DE AYUDAS AL DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN 2024 EN EL PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Resolución de 17 de abril de 2025, de la Presidència, Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana,

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VIGENTE Y SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO REFUNDIDO RESULTANTE.

DOGV 10094, de 24 de abril de 2025

Orden 2/2025 de 22 de abril de 2025, de la Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE REGULA Y CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA AL CONSEJO DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, SOCIOCULTURAL, ECONÓMICO O HUMANITARIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 27 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS FINALISTAS PROCEDENTES DEL SENADO, EN LOS CAPÍTULOS 4 Y 7 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 134A00, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE, DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA, POR IMPORTE DE 13.667.634,99 EUROS (EXPEDIENTE 06.008.25).

Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE PRORROGAN LOS ACUERDOS DE ACCIÓN CONCERTADA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES EN EL SECTOR DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA EL PERIODO DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2025: PROGRAMA DE INTERVENCIONES TÉCNICAS DE ACOGIDA EN FAMILIA EDUCADORA.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

DE AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL CONSELLER DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO (DOGV 10005, 13.12.2024).

Resolución de 10 de abril de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DEL CAPÍTULO 2 DEL PROGRAMA 612F00, GASTOS DIVERSOS, DE LA SECCIÓN 20, AL CAPÍTULO 4 DEL PROGRAMA 751A00, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD TURISME COMUNITAT VALENCIANA, POR IMPORTE DE 5.100.000 EUROS (EXPEDIENTE 06.014/25 XI PARTE).

Resolución de 14 de abril de 2025, de la Direcció General d'Indústria i de la Direcció General de Comerç, Artesania i Consum, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,

POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD DE LAS CONCESIONES PARCIALES DE AYUDAS URGENTES DIRIGIDAS A FACILITAR EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS QUE HAYAN SUFRIDO DAÑOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL MARCO DEL DECRETO 172/2024, DE 26 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL. PROGRAMAS I (INDANA) Y II (CODANA).

Resolución de 16 de abril de 2025, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LAS ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE ALUMNADO, ASOCIACIONES DE ALUMNADO, SUS FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES.

Corrección de errores de la Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

POR LA CUAL SE PRORROGAN LOS ACUERDOS DE ACCIÓN CONCERTADA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES EN EL SECTOR DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA EL PERIODO DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2025: PROGRAMA DE INTERVENCIONES TÉCNICAS DE ACOGIDA EN FAMILIA EDUCADORA.

DOGV 10095, de 25 de abril de 2025**Resolución y Extracto de la Resolución de 9 de abril de 2025, Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,**

POR LA CUAL SE CONVOCAN SUBVENCIONES DESTINADAS A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA POTENCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO «TERRITORIOS INNOVADORES», PARA EL EJERCICIO 2025.

Resolución de 14 de abril de 2025, de la Direcció General de Vivenda, de la Vicepresidència Primera i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Vivenda,

DE CONCESIÓN DE AYUDAS DANA AL ALQUILER, REGULADAS MEDIANTE DECRETO 167/2024, DE 12 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES DE ALQUILER DE VIVIENDA PARA CONTRIBUIR A PALIAR LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resoluciones de 17 y 22 de abril de 2025, de la Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE DE LAS AYUDAS A LAS ENTIDADES FALLERAS DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA INICIADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 17 de abril de 2025, Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori,

POR LA QUE SE PRORROGA HASTA EL 31 DE MAYO DE 2025 LA VALIDEZ DE LOS SOPORTES NO PERSONALIZADOS DE LOS TÍTULOS TEMPORALES GRATUITOS PARA JÓVENES, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY 2/2025, DE 28 DE ENERO.

Resolución y Extracto de la Resolución de 17 de abril de 2025, de la Direcció General de Producció Agrícola i Ramadera, Conselleria d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca,

POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 LAS AYUDAS A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución y Extracto de la Resolución de 17 de abril de 2025, de la Direcció General de Producció Agrícola i Ramadera, Conselleria d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca,

POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS A ENTIDADES LOCALES PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES PARA EL EJERCICIO 2025.

DOGV 10096, de 28 de abril de 2025**Resolución de 22 de abril de 2025, Presidència de la Generalitat,**

POR LA QUE COMPLEMENTAN Y REAJUSTAN ANUALIDADES DE LA RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2021, DE LA PRESIDÈNCIA DE LA GENERALITAT, Y DE LA RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 16 DE MARZO DE 2021, DE LA PRESIDÈNCIA DE LA GENERALITAT, DESTINADAS A INCENTIVAR Y FOMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS BÁSICOS A TRAVÉS, PRINCIPALMENTE, DE LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS EN DETERMINADOS MUNICIPIOS Y NÚCLEOS DE POBLACIÓN EN EL ÁMBITO TERRITORIAL.

Resolución de 24 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 31 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 28 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DEL CAPÍTULO 2 DEL PROGRAMA 612F00, GASTOS DIVERSOS, DE LA SECCIÓN 20 AL CAPÍTULO 2 DE LOS PROGRAMAS 120B00, PLAN DE RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y 120C00, COORDINACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, DE LA VICEPRESIDÈNCIA SEGONA I CONSELLERIA PARA LA RECUPERACIÓ ECONÒMICA I SOCIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA, POR IMPORTE TOTAL DE 4.516.669,82 EUROS (EXPEDIENTE 06.014/25 VII PARTE).

Resolución de 31 de marzo de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONTRAPARTIDA PARCIAL DE LOS INCREMENTOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, POR AMPLIACIONES DE CRÉDITO, AUTORIZADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY 8/2023 DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2024, POR UN IMPORTE GLOBAL DE 375.096.518,83 EUROS. (EXPEDIENTE 06.014/25 V PARTE).

Resolución de 3 de abril de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 32 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 3 de abril de 2025, de la Direcció General de Relacions amb Les Corts, Presidència de la Generalitat,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA GENERALITAT (CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO), LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN Y LA DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN DE LA PLANA, PARA LA RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SANTUARIO DE SAN JUAN DE PENYAGOLOSA.

Resolución de 10 de abril de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN PARCIAL 33 DE LAS AYUDAS, POR CONCESIÓN DIRECTA, PARA REPARAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS DURANTE EL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Resolución de 22 de abril de 2025, de la Direcció General, Institut Valencià de la Joventut,

POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE OFERTA CONCERTADA EN LAS MODALIDADES «VIVE EL VERANO» Y «VIVE EL INVIERNO» PARA 2025-2026, PARA ESTANCIAS «VIVE EL VERANO» 2025.

Resolución de 23 de abril de 2025, de la Direcció General de Laboral, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LABORA SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO QUE DESARROLLAN EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN «TALENTO JOVEN GARANTÍA JUVENIL», CON CARGO AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025, EN APLICACIÓN DE LA ORDEN 23/2024, DE 3 DE SEPTIEMBRE, DE LA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ.

Resolución de 24 de abril de 2025, de la Direcció General de Laboral, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE MODIFICA POR SEGUNDA VEZ LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2025 LAS SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS DESEMPLEADAS PERTENECIENTES A DETERMINADOS COLECTIVOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA EL EMPLEO, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

DOGV 10097, de 29 de abril de 2025**Decreto 59/2025, de 22 de abril, del Consell,**

POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, QUE PASA A DENOMINARSE CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE MEDIADORES DE SEGUROS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Decreto 60/2025, de 22 de abril, del Consell,

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS URGENTES PARA LA DEMOLICIÓN DE VIVIENDAS O EDIFICIOS DE VIVIENDAS DESTRUIDOS O GRAVEMENTE DAÑADOS COMO CONSECUENCIA DEL TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIAS, INICIADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 23 de abril de 2025, de la Direcció General de Centres Docents, Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE CONVOCAN LAS PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS CICLOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, EN LOS CENTROS PÚBLICOS, EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEPORTIVA PERTENECIENTES A LAS FEDERACIONES CON CONVENIO CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y EN LOS CENTROS PRIVADOS AUTORIZADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026.

Resolución número 280/2025, de 22 de abril, de la Direcció, Agència de Prevenció i Lluita contra el Fraud i la Corrupció,

POR LA QUE SE APRUEBA UNA MODIFICACIÓN PUNTUAL Y ORGANIZATIVA DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN INTERIOR REFERENTE A LA COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 6, APARTADO 3.

Resolución de 24 de abril de 2025, de la Secretària Autònoma d'Ocupació i Direcció General de LABORA, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,

POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2021, DEL SECRETARIO AUTONÓMICO DE EMPLEO Y DIRECTOR GENERAL DE LABORA, SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN, SOBRE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PERSONAL, CONTRATACIÓN, GESTIÓN DE SUBVENCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA.

DOGV 10098, de 30 de abril de 2025**Orden 4/2025, de 25 de abril, de la Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme,**

POR LA QUE SE DEROGAN DOS ÓRDENES DE BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES DE ESTE DEPARTAMENTO Y OTRAS TRES DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE).

Orden 7/2025, de 22 de abril, de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA PARA EL APOYO A LA CONTRATACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LAS PERSONAS INVESTIGADORAS E INNOVADORAS CON TALENTO. PLAN GENERACIÓN TALENTO Y TRANSFERENCIA - PLAN GENT2.

Orden 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació,
POR LA QUE SE REGULA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CICLOS
FORMATIVOS Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN DERIVADOS DE LA LEY ORGÁNICA 3/2022, DE 31 DE
MARZO, DE ORDENACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

Resolución de 3 de abril de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,
POR LA QUE SE AUTORIZA UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DEL CAPÍTULO I ENTRE DISTINTOS
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS
SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA, POR IMPORTE DE 76.660,45 EUROS (EXPEDIENTE 16.002/25).

Resolución de 7 de abril de 2025, Conselleria d'Hisenda i Economia,
POR LA QUE SE AUTORIZA UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DEL CAPÍTULO 2 DEL PROGRAMA 612F00,
GASTOS DIVERSOS, DE LA SECCIÓN 20, AL CAPÍTULO 2 DEL PROGRAMA 313H00, DIVERSIDAD, DE LA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA, POR
IMPORTE DE 3.388.870,24 EUROS (EXPEDIENTE 06.014/25 IX PARTE).

Resolución y Extracto de la Resolución de 17 de abril de 2025, Conselleria de Sanitat,
POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN MATERIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS
DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS PARA EL EJERCICIO 2025.

**Resolución de 21 de abril de 2025, de la Secretària Autònoma d' Ocupació, Conselleria
d'Educació, Cultura, Univeristats i Ocupació,**
POR LA QUE SE PROVEE, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, EL PUESTO DE TRABAJO DE LABORA,
SERVEI VALENCIÀ D'Ocupació I FORMACIÓ ANUNCIADO POR LA CONVOCATORIA 12/2025, DE 17 DE
FEBRERO DE 2025.

**Resolución y Extracto de la Resolución, de 24 de abril de 2025, de la Direcció General de
Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,**
POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA
REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONDUCENTES A CERTIFICADOS PROFESIONALES Y
DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS PARA EL EJERCICIO 2025, EN APLICACIÓN DE
LA ORDEN EFP/942/2022, DE 23 DE SEPTIEMBRE.

**Resolución y Extracto de la Resolución de 29 de abril de 2025, de la Direcció General de
Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació,**
POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES
FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS PARA EL EJERCICIO 2025, EN
APLICACIÓN DE LA ORDEN TMS/368/2019, DE 28 DE MARZO.

ESTATAL

BOE 28, de 1 de febrero de 2025

Resolución de 14 de enero de 2025, de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Generalitat Valenciana,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA GENERALITAT VALENCIANA, CON ACUERDO DE ADHESIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES, PARA LA DIFUSIÓN E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, EN SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES, Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTATAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección General de Personal Docente, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, Generalitat Valenciana,

POR LA QUE SE PUBLICA EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE INGRESO Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

BOE 29, de 3 de febrero de 2025

Orden TMD/101/2025, de 31 de enero,

PARA LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES PROVINCIALES PARA FINANCIAR OBRAS DE REPARACIÓN, RESTITUCIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS O INSTALACIONES Y SERVICIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y DE LA RED VIARIA DE TITULARIDAD PROVINCIAL, DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 5 DEL REAL DECRETO-LEY 6/2024, DE 5 DE NOVIEMBRE.

Resoluciones de 24 de enero de 2025, de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad,

POR LAS QUE SE PUBLICAN CONVENIOS CON ADDENDO ESTRATEGAS, SL, CONTENUR SL, DELIFRANCE IBÉRICA, SA, EURTIMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS, SL, MIRAI ESPAÑA SL Y LA REGIÓN DE MURCIA PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO».

Resoluciones de 27 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE L'ALCUDIA, BENICARLÓ, CALLOSA D'EN SARRIÀ, GUALCHOS, LA RAMBLA, MONACHIL Y YECLA, PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

BOE 30, de 4 de febrero de 2025**Corrección de errores de la Orden DEF/56/2025, de 16 de enero,**

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DEF/653/2020, DE 10 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS CURRÍCULOS DE LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE OFICIALES PARA LA INTEGRACIÓN O ADSCRIPCIÓN EN LAS ESCALAS DE OFICIALES Y OFICIALES ENFERMEROS, DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD MEDIANTE LA FORMA DE INGRESO CON TITULACIÓN PREVIA, LA ORDEN DEF/181/2022, DE 2 DE MARZO, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS CURRÍCULOS DE LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE OFICIALES PARA EL ACCESO A LA ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD, ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL MEDICINA, MEDIANTE LAS FORMAS DE INGRESO SIN EXIGENCIA DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA PREVIA, Y CON DETERMINADO NÚMERO DE CRÉDITOS SUPERADOS DE LAS TITULACIONES DE GRADO O LICENCIADO EN MEDICINA, Y LA ORDEN DEF/423/2024, DE 26 DE ABRIL, POR LA QUE SE APRUEBA EL CURRÍCULO DE LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE OFICIALES PARA LA INTEGRACIÓN EN LA ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO, MEDIANTE LA FORMA DE INGRESO SIN EXIGENCIA DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA PREVIA.

Corrección de errores de la Orden APA/83/2025, de 29 de enero,

POR LA QUE SE ACUERDAN ADAPTACIONES Y CONCRECIONES RELATIVAS A LAS AYUDAS DIRECTAS A LOS SECTORES AGRÍCOLAS DISPUESTAS EN EL ARTÍCULO 24 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA EL IMPULSO DEL PLAN DE RESPUESTA INMEDIATA, RECONSTRUCCIÓN Y RELANZAMIENTO FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) EN DIFERENTES MUNICIPIOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Resolución de 28 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO, PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA COMUNITAT VALENCIANA, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2023-2026 DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE MADERA Y CORCHO EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

BOE 31, de 5 de febrero de 2025**Real Decreto 69/2025, de 4 de febrero, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,**

POR EL QUE SE DESARROLLAN LOS ELEMENTOS INTEGRANTES Y LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, Y SE MODIFICA EL REAL DECRETO 375/1999, DE 5 DE MARZO, POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES.

Real Decreto 71/2025, de 4 de febrero, Ministerio de agricultura, Pesca y alimentación,

POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 347/2019, DE 17 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PLURIRREGIONALES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LOS PROFESIONALES DEL MEDIO RURAL.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE INET INST, SL.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE INTERVENTO 2, SL.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES PARA LOS AÑOS 2023 Y 2024 DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA REVISIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2025 DEL III CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE NOTARIOS/NOTARIAS Y PERSONAL EMPLEADO.

BOE 32, de 6 de febrero de 2025**Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,**

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DE 2024 Y ABONO DE PAGA ÚNICA PARA EL PERSONAL DE NIVELES NO CONCERTADOS Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, COMPLEMENTO ADICIONAL TEMPORAL AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, Y ACTUALIZACIÓN DEL COMPLEMENTO DE SALIDAS CON PERNOCTA DEL VII CONVENIO COLECTIVO DE EMPRESAS DE ENSEÑANZA PRIVADA SOSTENIDAS TOTAL O PARCIALMENTE CON FONDOS PÚBLICOS.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO ENTRE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y LA COMUNIDAD DE MADRID, EN MATERIA ESTADÍSTICA.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Secretaría de Estado de Justicia, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE LOS LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LA GENERALITAT VALENCIANA.

BOE 33, de 7 de febrero de 2025**Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,**

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE UNIDAD EDITORIAL INFORMACIÓN DEPORTIVA, SL.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE UNIDAD EDITORIAL INFORMACIÓN DEPORTIVA, SL.

BOE 34, de 8 de febrero de 2025**Orden EFD/116/2025, de 5 de febrero,**

POR LA QUE SE REGULA LA FORMACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES CONTEMPLADOS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN, EN CENTROS Y PROGRAMAS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR.

Orden JUI/119/2025, de 6 de febrero,

POR LA QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD, A LAS ENTIDADES LOCALES AFECTADAS POR LA DANA ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Resolución de 3 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO ENTRE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA, LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS Y LA UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO, SOBRE CESIÓN DE INFORMACIÓN.

Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

POR LA QUE SE ACTUALIZA EL ANEXO 1 INCLUIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2017, DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA, POR LA QUE SE DEFINE EL PRINCIPIO DE PRUDENCIA FINANCIERA APLICABLE A LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO Y DERIVADOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES.

BOE 35, de 10 de febrero de 2025**Orden IGD/125/2025, de 3 de febrero,**

POR LA QUE SE CONCEDE LA MEDALLA A LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES DE IGUALDAD.

Resolución de 21 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P. Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS, DE CARÁCTER NO LABORAL Y NO RETRIBUIDAS, INCLUYENDO LAS ASOCIADAS A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE SUBINSPECTORES LABORALES, ESCALA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Resoluciones de 4 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE CUÉLLAR Y QUART DE POBLET, PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

BOE 36, de 11 de febrero de 2025**Resolución de 14 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,**

POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE PILOTO DE SEGUNDA, OFICIAL DE MÁQUINAS DE SEGUNDA, OFICIAL RADIOELECTRÓNICO DE SEGUNDA Y OFICIAL ELECTROTÉCNICO DE LA MARINA MERCANTE, PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 14 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE PATRÓN DE ALTURA, PATRÓN DE LITORAL, MECÁNICO MAYOR NAVAL Y MECÁNICO NAVAL DE LA MARINA MERCANTE, PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 14 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE DICTAN LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE IDONEIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE LA MARINA MERCANTE DE PILOTO DE SEGUNDA, OFICIAL DE MÁQUINAS DE SEGUNDA, OFICIAL RADIOELECTRÓNICO DE SEGUNDA CLASE Y OFICIAL ELECTROTÉCNICO.

Resolución de 14 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE DICTAN LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE IDONEIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE LA MARINA MERCANTE DE PATRÓN DE ALTURA, MECÁNICO MAYOR NAVAL, PATRÓN DE LITORAL Y MECÁNICO NAVAL.

Resolución de 3 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN PROCESOS SELECTIVOS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE INTERVENTORES Y AUDITORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

BOE 37, de 12 de febrero de 2025**Real Decreto 72/2025, de 4 de febrero, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,**

POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL 2025 DEL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2025-2028.

Real Decreto 85/2025, de 11 de febrero, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR EL QUE SE REGULARIZAN LOS ANEXOS II.2, V.2 Y VI DE LA LEY 15/2003, DE 26 DE MAYO, REGULADORA DEL RÉGIMEN RETRIBUTIVO DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL.

Real Decreto 86/2025, de 11 de febrero, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA LABORAL, POR VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJES INFORMALES.

Real Decreto 87/2025, de 11 de febrero, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR EL QUE SE FIJA EL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL PARA 2025.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA CONVENIO COLECTIVO DE NESTLÉ ESPAÑA, SA, OFICINAS DESCENTRALIZADAS.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL VII CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE PRÓRROGA DEL CONVENIO COLECTIVO DE RENAULT ESPAÑA, SA.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU; TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, SAU; Y TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, SAU.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO SOBRE INCREMENTOS SALARIALES PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO SUPERMERCADOS CARREFOUR.

Resoluciones de 5 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ALDEA DEL FRESNO, BURJASSOT, MEJORADA DEL CAMPO, OLIVA, ONTINYENT PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

BOE 38, de 13 de febrero de 2025**Decreto-ley 11/2024, de 17 de diciembre, de la Generalitat de Catalunya,**

DE NECESIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO EN PRÓRROGA PRESUPUESTARIA, DE INCREMENTO DEL INDICADOR DE RENTA DE SUFICIENCIA DE CATALUÑA Y DE MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES.

Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 28 DE ENERO DE 2025, POR EL QUE SE APRUEBA EL SISTEMA DE INTEGRIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Resolución de 5 de febrero de 2025, de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS CERÁMICOS, PARA LA EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR CERÁMICO PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Migraciones, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 11 DE FEBRERO DE 2025, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS INSTRUCCIONES POR LAS QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRÓRROGA Y RENOVACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE ESTANCIA DE LARGA DURACIÓN, RESIDENCIA Y/O TRABAJO PARA AQUELLAS PERSONAS EXTRANJERAS QUE TUVIERAN EL DOMICILIO O SU LUGAR DE TRABAJO EN ALGUNO DE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, Y POR LAS QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR UNA AUTORIZACIÓN POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES SOBREVENIDAS.

BOE 39, de 14 de febrero de 2025**Orden TES/144/2025, de 10 de febrero,**

POR LA QUE SE SUSTITUYEN VOCALES REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL COMISIONES OBRERAS EN LA COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS.

Orden INT/146/2025, de 7 de febrero,

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN INT/1205/2018, DE 14 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, CUYO OBJETO SEA LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.

Resolución de 28 de enero de 2025, de la Autoridad Portuaria de Valencia, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA, PARA LA GESTIÓN COORDINADA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA MARINA DE VALENCIA MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN ÓRGANO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN.

Resolución de 28 de enero de 2025, de la Autoridad Portuaria de Castellón, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA, PARA EL EJERCICIO DE LAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EN PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.

Resolución de 30 de enero de 2025, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICAN LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la presidencia, Justicia y relaciones con las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA LA SEGUNDA ADENDA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, PARA EL ASEGURAMIENTO DEL ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA EN TERRITORIO NACIONAL A LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DEL ISFAS Y LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

BOE 40, de 15 de febrero de 2025**Orden HAC/148/2025, de 7 de febrero,**

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN EHA/2043/2010, DE 22 DE JULIO, POR LA QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL DEL ESTADO HAN DE RENDIR AL TRIBUNAL DE CUENTAS, Y DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER ANUAL Y TRIMESTRAL A REMITIR A LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Corrección de errores, BOE 46, de 22 de febrero de 2025**Orden TDF/150/2025, de 14 de febrero,**

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN TDF/469/2024, DE 9 DE MAYO, SOBRE FIJACIÓN DE LÍMITES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DETERMINADOS CRÉDITOS PARA GASTOS Y DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.

Resolución de 21 de enero de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22.2 DE LA LEY 3/2015, DE 30 DE MARZO, REGULADORA DEL EJERCICIO DEL ALTO CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Resolución de 7 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE BENICÁSIM Y BUJALANCE, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resolución de 7 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Industria, Ministerio de Industria y Turismo,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA AL CONVENIO CON LA SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL, E.P.E., PARA LA GESTIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA.

Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LA UTILIZACIÓN DE LA «GESTIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE REGISTRO», COMO APLICACIÓN INTEGRAL DE REGISTRO.

Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA AL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PADRONAL Y ESTADÍSTICA.

Resoluciones de 10 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD, Y LA COMUNITAT VALENCIANA, Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ARÉVALO, EL TIEMBLO, NAVALCARNERO Y SANTA MARÍA DEL CANYÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS UNIDADES COMPETENTES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resolución de 12 de febrero de 2025, del Congreso de los Diputados,

POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE CONVALIDACIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 1/2025, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES EN MATERIA ECONÓMICA, DE TRANSPORTE, DE SEGURIDAD SOCIAL, Y PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD.

BOE 41, de 17 de febrero de 2025**Resolución de 15 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,**

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA AL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O.A., M.P. Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS, DE CARÁCTER NO LABORAL Y NO RETRIBUIDAS, INCLUYENDO LAS ASOCIADAS A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.

Resolución de 3 de febrero de 2025, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON METASPORT CLM, ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE ADAPTADO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EXTERNAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE ALBACETE.

Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO AVIAPARTNER GROUND HANDLING.

Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO PARCIAL DE PRÓRROGA DE ULTRA ACTIVIDAD DEL II CONVENIO COLECTIVO DE ACTIVA MUTUA 2008.

Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL XXI CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA.

Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL VI CONVENIO COLECTIVO MARCO DEL GRUPO ENDESA.

Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A., Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL, O.A., PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO.

Resolución de 11 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO ENTRE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA COMUNIDAD DE MADRID, SOBRE INTERCAMBIO RECÍPROCO DE INFORMACIÓN.

Corrección de errores del Decreto-ley 11/2024, de 17 de diciembre, de la Generalitat de Catalunya,

DE NECESIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO EN PRÓRROGA PRESUPUESTARIA, DE INCREMENTO DEL INDICADOR DE RENTA DE SUFICIENCIA DE CATALUÑA Y DE MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES.

BOE 42, de 18 de febrero de 2025**Orden PJC/158/2025, de 14 de febrero,**

POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS DEL PROCESO SELECTIVO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADO POR ORDEN PJC/215/2024, DE 20 DE FEBRERO.

Resolución de 17 de enero de 2025, de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CATÁLOGO DE OCUPACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SOBRE CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MARÍTIMA ESPAÑOLA PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO GENERAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE

Resolución de 27 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS ESPECÍFICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS DE TERMINAL MARÍTIMA DE ALÚMINA ESPAÑOLA EN SAN CIPRIÁN Y TENERIFE/GRANADILLA.

Corrección de errores de la Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

BOE 43, de 19 de febrero de 2025**Real Decreto 100/2025, de 18 de febrero, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,**

POR EL QUE SE DESARROLLAN LA REGULACIÓN DEL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

Orden IGD/164/2025, de 12 de febrero,

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN IGD/1533/2024, DE 26 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA CONCESIONES DEMANIALES DE LOCALES EN LOS INMUEBLES DE TITULARIDAD DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA SU USO COMO OFICINAS DE ASOCIACIONES DE MUJERES.

Corrección de errores del Real Decreto 150/2023, de 28 de febrero, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico,

POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL ESPACIO MARÍTIMO DE LAS CINCO DEMARCACIONES MARINAS ESPAÑOLAS.

Resolución de 24 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE CONVOCAN LOS TRIBUNALES PARA LOS EXÁMENES TEÓRICOS ORDINARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE TITULACIONES NÁUTICAS PARA EL GOBIERNO DE EMBARCACIONES DE RECREO, PARA LA CONVOCATORIA DE ABRIL DE 2025.

BOE 44, de 20 de febrero de 2025**Ley 6/2024, de 20 de diciembre, de la Comunidad Autónoma de Madrid,**

DE ADAPTACIÓN NORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID A LA NUEVA TERMINOLOGÍA PARA REFERIRSE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, REFERENTE A LA DECLARACIÓN DE DÍAS INHÁBILES A EFECTOS DE CÓMPUTO DE PLAZOS EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ALGEMESÍ, CEBREROS, FASNIA, SIERO Y SOTILLO DE LA ADRADA PARA LA

INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resolución de 13 de febrero de 2025, del Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA, PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LA BASE PADRONAL DEL INE EN EL ÁMBITO DE LOS TRABAJOS PREVISTOS EN LA ORDEN TER/1235/2023, DE 15 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A 2023 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE LAS ENTIDADES LOCALES, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, PARA LA REALIZACIÓN DE UN CURSO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA MÉDICOS ASISTENCIALES EN LA MODALIDAD ON-LINE.

Resolución de 13 de febrero de 2025, del Instituto Nacional de Administración Pública, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE CONVOCAN ACTIVIDADES FORMATIVAS CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS DEL SUBPROGRAMA DE DESEMPEÑO EN ENTIDADES LOCALES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2025.

BOE 45, de 21 de febrero de 2025

Resolución de 11 de febrero de 2025, de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, Ministerio de Cultura,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA REGULAR EL SUMINISTRO DE METADATOS Y MINIATURAS.

Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE FAMILY CASH, SL.

Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE PHILIPS IBÉRICA, SAU.

Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO POR LA QUE SE ESTIMA EL RECURSO DE CASACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL RELATIVA AL CONVENIO COLECTIVO DE VERALLIA SPAIN, SA, -FÁBRICAS-..

Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE MÉDICOS INSPECTORES DEL CUERPO DE INSPECCIÓN SANITARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024.

BOE 46, de 22 de febrero de 2025**Real Decreto 91/2025, de 11 de febrero, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico,**

POR EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO DE GOBERNANZA EN MATERIA DE ENERGÍA, CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE.

Resoluciones de 17 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE BARAÑAÍN, LANGREO, LA VALL D'UIXÓ, MOS Y SAN FULGENCIO, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resolución 4B0/38060/2025, de 19 de febrero, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas,

POR LA QUE SE PUBLICAN LOS CONCIERTOS SUSCRITOS CON ENTIDADES DE SEGURO PARA LA ASISTENCIA SANITARIA DE TITULARES Y BENEFICIARIOS DURANTE LOS AÑOS 2025 Y 2026.

BOE 47, de 24 de febrero de 2025**Resolución de 25 de noviembre de 2024, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,**

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, PARA LA CESIÓN DEL USO DE DIVERSAS APLICACIONES INFORMÁTICAS

Resolución de 18 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Hacienda,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE INTERVENTORES Y AUDITORES DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

BOE 48, de 25 de febrero de 2025**Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,**

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES Y DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, DE 31 DE ENERO DE 2025, POR EL QUE SE ESTABLECE EL «CONSENSO ESTATAL PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA. DESPLIEGUE DE LA HOJA DE RUTA: OBJETIVOS, MEDIDAS Y ESTÁNDARES GENERALES DE CALIDAD».

Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 18 DE MARZO DE 2022, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CONTROLES MÍNIMOS SOBRE LAS JORNADAS DE TRABAJO DE LOS CONDUCTORES EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA.

BOE 49, de 26 de febrero de 2025**Orden PJC/178/2025, de 25 de febrero,**

POR LA QUE SE DESARROLLAN LAS NORMAS LEGALES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, DESEMPLEO, PROTECCIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD, FONDO DE GARANTÍA SALARIAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO 2025.

Corrección de errores BOE 88, de 11 de abril de 2025**Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Autoridad Portuaria de Valencia, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,**

POR LA QUE SE PUBLICA LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES PARTICULARES DEL SERVICIO PORTUARIO DE REMOLQUE EN LOS PUERTOS DE VALENCIA, SAGUNTO Y GANDÍA.

Resolución de 7 de febrero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCESO DE SOLICITUD, EL TEMARIO Y LA FECHA DE LA CONVOCATORIA DEL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO NACIONAL DE PATRÓN PROFESIONAL DE EMBARCACIONES DE RECREO PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 19 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal Docente, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, Generalitat Valenciana,

POR LA QUE PUBLICA LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN 1/2025, DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE INGRESO Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

BOE 50, de 27 de febrero de 2025**Orden TED/181/2025, de 13 de febrero,**

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS NORMAS DE GESTIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA GASISTA DE COMPETENCIA MINISTERIAL.

Orden TRM/182/2025, de 13 de febrero,

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA VIGENTE VALORACIÓN DE TERRENOS DEL PUERTO DE VALENCIA, APROBADA POR ORDEN FOM 523/2019, DE 22 DE ABRIL, EN LA ZONA PORTUARIA COLINDANTE CON EL BARRIO DE NAZARET.

Resolución de 18 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO PARCIAL DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL VIII CONVENIO COLECTIVO DE CARLSON WAGONLIT ESPAÑA, SLU.

Resolución de 18 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL II CONVENIO COLECTIVO DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS.

Resolución de 18 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL VI CONVENIO COLECTIVO NACIONAL TAURINO.

Resolución de 23 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ESPECIALIDAD DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD, CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

BOE 51, de 28 de febrero de 2025**Orden HAC/184/2025, de 25 de febrero,**

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE VALORES NEGOCIADOS EN CENTROS DE NEGOCIACIÓN, CON SU VALOR DE NEGOCIACIÓN MEDIO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2024, A EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO DEL AÑO 2024 Y DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL ACERCA DE VALORES, SEGUROS Y RENTAS.

Resolución de 19 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE SUBINSPECTORES LABORALES, ESCALA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resoluciones de 19 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE EL ESPINAR Y LOS CORRALES DE BALBUENA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resoluciones de 21 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE MEDINA DEL CAMPO Y PINOS DEL PUENTE, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

BOE 52, de 1 de marzo de 2025**Orden INT/195/2025, de 27 de febrero,**

POR LA QUE SE PRORROGA LA VALIDEZ DE LAS TARJETAS DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO EXPEDIDAS A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN UCRANIA BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN TEMPORAL.

Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Mutualidad General Judicial, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

SOBRE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A. Y EL ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, O.A., PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 8 B) DEL REAL DECRETO-LEY 1/2023, DE 10 DE ENERO, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN LABORAL Y MEJORA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS ARTISTAS.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN EOI, F.S.P., Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA DIGITAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN Y TUTORIZACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACCIONES QUE EJECUTA EOI DENTRO DEL PROGRAMA FSE+ DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL.

Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resoluciones de 24 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ABLA, ALDAIA, DEIFONTES, FERROL, GUADASSUAR, GUADIX Y SAN ANDRÉS DE RABANEDO, PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

BOE 53, de 3 de marzo de 2025**Resolución de 6 de febrero de 2025, de Puertos del Estado, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,**

POR LA QUE SE PUBLICA LA CUARTA ADENDA MODIFICATIVA Y PRÓRROGA AL CONVENIO REGULADOR DE LAS APORTACIONES FINANCIERAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA CON CARGO AL FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA EN RELACIÓN CON SU CONTRIBUCIÓN A ACTUACIONES DE MEJORA EN LA LÍNEA SAGUNTO-TERUEL-ZARAGOZA.

Resolución de 14 de febrero de 2025, de la Dirección General de Estrategias de Movilidad, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE PRÓRROGA DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE POR CARRETERA Y FERROCARRIL, PARA LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2024 DE LAS AYUDAS PÚBLICAS AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO PREVISTAS EN LA LEY 31/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023.

Resolución de 18 de febrero de 2025, del Instituto Nacional de Administración Pública, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE ESTABLECE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN, LOS LÍMITES DE GASTOS IMPUTABLES A LOS MISMOS, EL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN Y EL BAREMO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA INDIVIDUALIZADA DE LOS FONDOS A TRANSFERIR PARA LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2025.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL IV CONVENIO COLECTIVO DE TRIPULANTES DE CABINA DE PASAJEROS DE AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS, SAU.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL VI CONVENIO COLECTIVO DE AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS, SAU (TÉCNICOS MANTENIMIENTO DE AERONAVES).

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA.

Resoluciones de 24 de febrero de 2025, de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS CON CAIXABANK, SA, FUNDACIÓN ASISTENCIAL MUTUA DE TERRASA, MUSICAL CREATIVA S. COOP Y SOCIEDAD ESPECIALIZADA DE NEGOCIOS DECISORIOS Y AVANTAJADOS SL, PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO».

BOE 54, de 4 de marzo de 2025**Orden TED/197/2025, de 26 de febrero,**

POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES DE AHORRO ENERGÉTICO, EL CUMPLIMIENTO MEDIANTE CERTIFICADOS DE AHORRO ENERGÉTICO Y LA APORTACIÓN MÍNIMA AL FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA MODIFICACIÓN DEL V CONVENIO COLECTIVO DE AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS, SAU, Y SU PERSONAL DE TIERRA (EXCEPTO TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO)

Resolución de 20 de febrero de 2025, del Instituto Social de la Marina, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE HOMOLOGA PARA LA IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL EN SUS MODALIDADES ESTABLE E ITINERANTE, ASÍ COMO SUS ACTUALIZACIONES, AL CENTRO PRIVADO YACHT POINT, SL.

Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON ACUERDO DE ADHESIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES, PARA LA DIFUSIÓN E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, EN SUSTITUCIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES, Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTATAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

Resolución de 26 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO ENTRE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA, EN MATERIA ESTADÍSTICA.

BOE 55, de 5 de marzo de 2025**Real Decreto 163/2025, de 4 de marzo, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,**

POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS UMBRALES DE RENTA Y PATRIMONIO FAMILIAR Y LAS CUANTÍAS DE LAS BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PARA EL CURSO 2025-2026, Y SE MODIFICA PARCIALMENTE EL REAL DECRETO 1721/2007, DE 21 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE LAS BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PERSONALIZADAS.

Real Decreto 167/2025, de 4 de marzo, Ministerio de Industria y Turismo,

POR EL QUE SE MODIFICAN EL REAL DECRETO 1118/2021, DE 21 DE DICIEMBRE; EL REAL DECRETO 449/2022, DE 14 DE JUNIO; Y EL REAL DECRETO 1011/2022, DE 5 DE DICIEMBRE, POR LOS QUE SE REGULAN LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES EN MATERIA TURÍSTICA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE REFRESCO IBERIA, SAU, PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DE OLIVA (VALENCIA) Y ALCOLEA (CÓRDOBA).

BOE 56, de 6 de marzo de 2025**Orden INT/209/2025, de 27 de febrero, Ministerio del Interior,**

POR LA QUE SE REGULA LA DURACIÓN, EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS DE LOS CURSOS DE CONDUCCIÓN SEGURA Y EFICIENTE CUYA REALIZACIÓN CONLLEVE LA RECUPERACIÓN O BONIFICACIÓN DE PUNTOS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN.

Orden INT/210/2025, de 27 de febrero, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE REGULA LA FORMACIÓN PARA EL ACCESO PROGRESIVO AL PERMISO DE CONDUCCIÓN DE LA CLASE A.

Resolución de 20 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO PARA LOS GRUPOS PROFESIONALES M2, M1, G3, E2 Y E1 SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y ENTIDAD ESTATAL TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de la Administración General del Estado en el Territorio, Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE EMPLEO 2024-2025 EN MELILLA.

BOE 57, de 7 de marzo de 2025**Orden AUC/213/2025, de 26 de febrero,**

POR LA QUE SE REGULA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA CERTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE TRADUCTORES-INTÉRPRETES JURADOS, TRADUCTORES JURADOS E INTÉRPRETES JURADOS.

Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO GENERAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de 27 de febrero de 2025, de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PARA LA COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO CON LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA.

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A., Y LA FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P., COMO ENTIDAD COLABORADORA EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO LABORAL.

Resolución de 2 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL, E.P.E., Y AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., SA, S.M.E., PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS FACILIDADES ICO-VERDE E ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Resolución 420/38073/2025, de 26 de febrero, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Defensa,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, O.A., Y EL INSTITUTO VALENCIANO DE ESTADÍSTICA, EN MATERIA ESTADÍSTICA.

BOE 58, de 8 de marzo de 2025**Real Decreto 140/2025, de 25 de febrero, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,**

POR EL QUE SE REGULA LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA SOLIDARIDAD GLOBAL.

Corrección de errores de la Ley 8/2024, de 30 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.**Orden APA/223/2025, de 7 de marzo,**

POR LA QUE SE ESTABLECE, CON CARÁCTER COMPLEMENTARIO A LAS AYUDAS DIRECTAS AL SECTOR PRIMARIO DISPUESTAS EN EL ARTÍCULO 24 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE, UNA AYUDA DESTINADA A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS DE CULTIVO DE ARROZ SITUADAS EN EL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA IMPOSIBILITADAS PARA LA SIEMBRA POR LA PRESENCIA DE LODOS.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE SUBINSPECTORES LABORALES, ESCALA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, O.A., EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN Y EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE JÓVENES DELEGADOS EN LAS NACIONES UNIDAS.

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA LA SEGUNDA ADENDA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO ENTRE LA MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO, O.A., Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PARA EL ASEGURAMIENTO DEL ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA EN TERRITORIO NACIONAL A LOS BENEFICIARIOS DE LA MISMA Y LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA LA SEGUNDA ADENDA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO ENTRE LA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PARA EL ASEGURAMIENTO DEL ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA EN TERRITORIO NACIONAL A LOS BENEFICIARIOS DE LA MISMA Y LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y LA GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA ASIGNACIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES Y/O SEPARABLES DENTRO DE LA INICIATIVA «PUESTO DE TRABAJO INTELIGENTE», EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE ACTUALIZA EL ANEXO 1 INCLUIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2017, DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA, POR LA QUE SE DEFINE EL PRINCIPIO DE PRUDENCIA FINANCIERA APLICABLE A LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO Y DERIVADOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES.

BOE 59, de 10 de marzo de 2025**Orden TED/225/2025, de 24 de febrero,**

POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD PARA LAS PRESAS Y SUS EMBALSES APROBADAS POR EL REAL DECRETO 264/2021, DE 13 DE ABRIL.

Resolución de 26 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TITULADOS SUPERIORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

BOE 60, de 11 de marzo de 2025**Resolución de 14 de febrero de 2025, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Ministerio de Hacienda,**

POR LA QUE SE AUTORIZA A «REVENIR» A INTERVENIR COMO ENTIDAD COLABORADORA EN EL PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO EN EL RÉGIMEN DE VIAJEROS.

Resolución de 26 de febrero de 2025, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICAN LAS MODIFICACIONES ESTATUTARIAS DE FUNDACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LOS AÑOS 2023 Y 2024 DEL XV CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE DELCOM DELIVERY, SL.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE MEDITERRÁNEA MERCH, SL, PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DE ALICANTE, MURCIA Y VALENCIA.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE COMERCIO AL POR MAYOR E IMPORTADORES DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES Y DE DROGUERÍA, PERFUMERÍA Y ANEXOS.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA MODIFICACIÓN DE CONVENIO COLECTIVO DE DISA HOLDING ENERGÉTICO, SLU.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA TABLA SALARIAL PROVISIONAL DEL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO BÁSICO, DE ÁMBITO ESTATAL, PARA LA FABRICACIÓN DE CONSERVAS VEGETALES.

Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DEL AÑO 2024 DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE CORRIJEN ERRORES EN LA DE 5 DE FEBRERO DE 2025, POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO AVIAPARTNER GROUND HANDLING.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA, PARA EL DESARROLLO EFECTIVO DE LA COOPERACIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PÚBLICOS ASIGNADOS A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

BOE 61, de 12 de marzo de 2025**Real Decreto 188/2025, de 11 de marzo, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,**

POR EL QUE SE REGULAN LAS SUBVENCIONES Y AYUDAS EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA SOLIDARIDAD GLOBAL.

Real Decreto 105/2025, de 18 de febrero, Ministerio para a Transición Ecológica y el Reto demográfico,

POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 1424/2008, DE 14 DE AGOSTO, Y EL REAL DECRETO 948/2009, DE 5 DE JUNIO, PARA REFORZAR LA GOBERNANZA DE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN EN ESPAÑA.

Orden PJC/233/2025,

DE 7 DE MARZO, POR LA QUE SE CONVOCA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE APTITUD PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE LA ABOGACÍA PARA EL AÑO 2025.

Orden TES/234/2025, de 7 de marzo,

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN TES/1077/2023, DE 28 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN, EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO PREVISTOS EN EL REAL DECRETO 818/2021, DE 28 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS COMUNES DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO.

Corrección de errores BOE 90, de 14 de abril de 2025**Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,**

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE CRIT INTERIM ESPAÑA ETT, SL.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, SAU.

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DEL AÑO 2024 Y LA REVISIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO DE TELEFÓNICA AUDIOVISUAL DIGITAL, SLU.

Resoluciones de 4 de marzo de 2025, de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad,

POR LAS QUE SE PUBLICAN CONVENIOS CON CORPORACIÓN EMPRESARIAL VECTALIA, IDEALAB STRATEGIC CONSULTING & SOCIAL RESEARCH Y LIMPIEZAS Y SERVICIOS SALAMANCA SA, PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO».

Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE CORRIJEN ERRORES EN LA DE 14 DE FEBRERO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS ESPECÍFICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS DE TERMINAL MARÍTIMA DE ALÚMINA ESPAÑOLA EN SAN CIPRIÁN Y TENERIFE/GRANADILLA.

BOE 62, de 13 de marzo de 2025**Orden TDF/240/2025, de 1 de marzo,**

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN ETD/1498/2021, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MICROEMPRESAS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE AUTOEMPLEO, EN EL MARCO DE LA AGENDA ESPAÑA DIGITAL 2025, EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN PYMES 2021-2025 Y EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU (PROGRAMA KIT DIGITAL).

Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA CIUDAD DE CEUTA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE EMPLEO 2024-2025.

Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A., Y EL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE, PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACREDITACIÓN DE LA CONCURRENCIA DE LAS CONDICIONES OBJETIVAS PARA EL ACCESO Y MANTENIMIENTO DE LAS BONIFICACIONES DE CUOTAS EN MATERIA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN LABORAL, PARA GARANTIZAR SU CONTROL, SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN.

Resoluciones de 6 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ÁGREDÁ, BÉJAR, BRENES, ISLA CRISTINA, LA BAÑEZA, MARINA DE CUDEYO, VALVERDE DEL CAMINO Y XIXONA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

BOE 63, de 14 de marzo de 2025**Orden HAC/241/2025, de 10 de marzo,**

POR LA QUE SE MODIFICAN LA ORDEN EHA/2027/2007, DE 28 DE JUNIO, POR LA QUE SE DESARROLLA PARCIALMENTE EL REAL DECRETO 939/2005, DE 29 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN, EN RELACIÓN CON LAS ENTIDADES DE CRÉDITO QUE PRESTAN EL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; LA ORDEN EHA/1658/2009, DE 12 DE JUNIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO Y LAS CONDICIONES PARA LA DOMICILIACIÓN DEL PAGO DE DETERMINADAS DEUDAS A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO QUE PRESTAN EL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; Y LA ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 1998, POR LA QUE SE REGULAN DETERMINADOS ASPECTOS DE LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE LAS TASAS QUE CONSTITUYEN DERECHOS DE LA HACIENDA PÚBLICA.

Orden HAC/242/2025, de 13 de marzo,

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO, EJERCICIO 2024, SE DETERMINAN EL LUGAR, FORMA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS, SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN, MODIFICACIÓN, CONFIRMACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, SE DETERMINAN LAS CONDICIONES GENERALES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE AMBOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS Y SE DESARROLLA LA DISPOSICIÓN FINAL DÉCIMA SEXTA DE LA LEY 7/2024, DE 20 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN UN IMPUESTO COMPLEMENTARIO PARA GARANTIZAR UN NIVEL MÍNIMO GLOBAL DE IMPOSICIÓN PARA LOS GRUPOS MULTINACIONALES Y LOS GRUPOS NACIONALES DE GRAN MAGNITUD, UN IMPUESTO SOBRE EL MARGEN DE INTERESES Y COMISIONES DE DETERMINADAS ENTIDADES FINANCIERAS Y UN IMPUESTO SOBRE LOS LÍQUIDOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL TABACO, Y SE MODIFICAN OTRAS NORMAS TRIBUTARIAS.

Orden TED/243/2025, de 12 de marzo,

POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA ORDEN TED/197/2025, DE 26 DE FEBRERO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES DE AHORRO ENERGÉTICO, EL CUMPLIMIENTO MEDIANTE CERTIFICADOS DE AHORRO ENERGÉTICO Y LA APORTACIÓN MÍNIMA AL FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EL AÑO 2025.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA REVISIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO DEL COMERCIO MINORISTA DE DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS.

Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ESPECIALIDAD AUDITORÍA Y CONTABILIDAD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2024.

Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Mutualidad General Judicial, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONCIERTO PARA EL ASEGURAMIENTO DEL ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA EN TERRITORIO NACIONAL AL COLECTIVO PROTEGIDO POR LA MISMA DURANTE LOS AÑOS 2025 Y 2026.

BOE 64, de 15 de marzo de 2025**Orden PJC/248/2025, de 13 de marzo,**

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL DE 28 DE ENERO DE 2025, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LAS CAMPAÑAS DE DESINFORMACIÓN.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, PARA EL DESARROLLO EFECTIVO DE LA COOPERACIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PÚBLICOS ASIGNADOS A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A., EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y EL SERVICIO PÚBLICO VASCO DE EMPLEO, RELATIVO A LOS PERCEPTORES DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO Y SUS FAMILIARES, EN EL CONTEXTO DE SOLICITUDES O TRÁNSITO A LA PRESTACIÓN DEL INGRESO MÍNIMO VITAL.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA TABLA SALARIAL DEFINITIVA PARA EL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO DE EURO POOL SYSTEM ESPAÑA, SLU.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE APROBACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES DEFINITIVAS PARA EL AÑO 2024 Y PROVISIONALES PARA EL AÑO 2025, DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA LAS INDUSTRIAS DE ALIMENTOS COMPUESTOS PARA ANIMALES.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL II CONVENIO COLECTIVO DE STELLANTIS &YOU, SAU.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO CETELEM.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DEL AÑO 2024 DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ESTACIONES DE SERVICIO.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO SOBRE EL INCREMENTO SALARIAL Y LAS TABLAS PARA EL AÑO 2025 DEL V CONVENIO COLECTIVO DE SUPERCOR, SA.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO DE VERDIFRESH, SLU.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL XI CONVENIO COLECTIVO NACIONAL PARA LAS INDUSTRIAS DE PASTAS ALIMENTICIAS.

Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA COMUNITAT VALENCIANA, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2023-2026 DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE FABRICACIÓN CERÁMICA EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

BOE 65, de 17 de marzo de 2025**Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Ministerio de Hacienda,**

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS DIRECTRICES GENERALES DEL PLAN ANUAL DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO DE 2025.

BOE 66, de 18 de marzo de 2025**Orden IGD/261/2025, de 13 de marzo,**

POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DEL DISTINTIVO «IGUALDAD EN LA EMPRESA» CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, O.A., PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y LA ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO, TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD.

BOE 67, de 19 de marzo de 2025**Real Decreto-ley 2/2025, de 18 de marzo, de la Jefatura del Estado,**

POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES PARA LA GARANTÍA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA ANTE SITUACIONES DE CONTINGENCIAS MIGRATORIAS EXTRAORDINARIAS.

Real Decreto 203/2025, de 18 de marzo, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 589/2022, DE 19 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULAN LA FORMACIÓN TRANSVERSAL DE LAS ESPECIALIDADES EN CIENCIAS DE LA SALUD, EL PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS PARA LA PROPUESTA DE UN NUEVO TÍTULO DE ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD O DIPLOMA DE ÁREA DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICA, Y LA REVISIÓN DE LOS ESTABLECIDOS, Y EL ACCESO Y LA FORMACIÓN DE LAS ÁREAS DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICA; Y SE ESTABLECEN LAS NORMAS APLICABLES A LAS PRUEBAS ANUALES DE ACCESO A PLAZAS DE FORMACIÓN EN ESPECIALIDADES EN CIENCIAS DE LA SALUD.

Real Decreto 204/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR EL QUE SE MODIFICAN DETERMINADOS REALES DECRETOS DE CONCESIÓN DIRECTA A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y A LAS CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA DE AYUDAS EN MATERIA DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS POR CARRETERA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU.

Real Decreto 205/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS GRAVÁMENES, DE SUS EXENCIONES Y REDUCCIONES, Y SU APLICACIÓN A LOS VEHÍCULOS POR LA UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS INFRAESTRUCTURAS INTEGRADAS EN LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO.

Orden HAC/262/2025, de 12 de marzo,

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN HFP/227/2017, DE 13 DE MARZO, POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO 202 PARA EFECTUAR LOS PAGOS FRACCIONADOS A CUENTA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES CORRESPONDIENTE A ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES Y ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO CON PRESENCIA EN TERRITORIO ESPAÑOL, Y EL MODELO 222 PARA EFECTUAR LOS PAGOS FRACCIONADOS A CUENTA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL Y SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES GENERALES Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA.

Orden VAU/263/2025, de 14 de marzo,

POR LA QUE SE CREA LA SEDE ELECTRÓNICA ASOCIADA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA.

Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Secretaría de Estado de Justicia, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 5 DE DICIEMBRE DE 1996, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE JORNADA Y HORARIOS EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA Y EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE EMPLEO 2024-2025 EN MELILLA.

BOE 68, de 20 de marzo de 2025**Orden TES/268/2025, de 11 de marzo,**

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS A TESIS DOCTORALES DE ESPECIAL RELEVANCIA EN MATERIA LABORAL.

Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE LA REVISIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2024 Y EL INCREMENTO SALARIAL PARA EL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO PARA LAS INDUSTRIAS DEL FRÍO INDUSTRIAL.

Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO PARCIAL DE ACTUALIZACIÓN DE TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL III CONVENIO COLECTIVO ESTATAL REGULADOR DE LAS RELACIONES LABORALES ENTRE LOS PRODUCTORES DE OBRAS AUDIOVISUALES Y LOS ACTORES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LAS MISMAS.

Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE REVISIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2024 DEL VII CONVENIO COLECTIVO DE SINTAX LOGÍSTICA, SA.

Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, SAU.

Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL VII CONVENIO COLECTIVO DE SUPERMERCADOS GRUPO EROSKI.

Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO, SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.

Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA, PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIONES SOCIALES PÚBLICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA.

BOE 69, de 21 de marzo de 2025**Orden ECM/271/2025, de 27 de febrero,**

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA A EFECTOS DE SUPERVISIÓN, ESTADÍSTICOS Y CONTABLES DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS Y LOS MODELOS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA A EFECTOS ESTADÍSTICOS Y CONTABLES DE LOS GRUPOS DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE, EN ESTIMACIÓN DE RECURSO, SE MODIFICA LA DE 2 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO ESPECÍFICO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE AERONOVA, SLU, Y SUS TRIPULANTES DE CABINA DE PASAJEROS.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL II CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO COFELY-COFELY ESPAÑA, SA/ENGIE SERVICIOS ENERGÉTICOS, SA.

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA DE 24 DE FEBRERO DE 2025, POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO GENERAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE MAYO DE 2024, EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA DE 24 DE FEBRERO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO GENERAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

BOE 70, de 22 de marzo de 2025**Orden TDF/280/2025, de 10 de marzo,**

POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE PERSONAS USUARIAS DE SERVICIOS SOCIALES.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DEL ACUERDO DE REVISIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2025 DEL XXII CONVENIO COLECTIVO DE ÁMBITO ESTATAL PARA LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, INDUSTRIAS DEL VIDRIO, INDUSTRIAS CERÁMICAS Y PARA LAS DEL COMERCIO EXCLUSIVISTA DE LOS MISMOS MATERIALES.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Secretaría de Estado de Industria, Ministerio de Industria y Turismo,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y AUTÓNOMAS DEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PUNTOS DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR INTEGRADOS EN LA RED CIRCE.

Resolución de 18 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 19 DE FEBRERO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO, TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.

Resolución de 18 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE LA VELLÉS, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA «AULA MENTOR».

Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21.5 DE LA LEY 3/2015, DE 30 DE MARZO, REGULADORA DEL EJERCICIO DEL ALTO CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

BOE 71, de 24 de marzo de 2025**Sentencia de 6 de marzo de 2025, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo,**

QUE ESTIMA EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO INTERPUESTO CONTRA EL REAL DECRETO 656/2024, DE 2 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Orden PJC/281/2025, de 21 de marzo,

POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE ECONÓMICO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN EL ANEXO II DEL REGLAMENTO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA APROBADO POR REAL DECRETO 141/2021, DE 9 DE MARZO.

Corrección de errores BOE 74, de 27 de marzo de 2025**Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,**

POR LA QUE SE PUBLICAN LAS CUANTÍAS DE LAS INDEMNIZACIONES ACTUALIZADAS DEL SISTEMA PARA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN.

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Resoluciones de 17 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ALCÀSSER, GÜÉJA, L'OLLERIA, PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y SAN FERNANDO DE HENARES, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y LA ASOCIACIÓN PRO-AYUDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PENAS DE TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA «AULA MENTOR».

BOE 72, de 25 de marzo de 2025**Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,**

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE ACTUALIZACIÓN DEL ANEXO SALARIAL DE 2025 DEL II CONVENIO COLECTIVO DE SERVICIOS AUXILIARES DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES.

Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DEFINITIVAS DE 2024 DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA LAS INDUSTRIAS LÁCTEAS Y SUS DERIVADOS.

Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DEFINITIVAS PARA EL AÑO 2024 DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DEL SECTOR DE CONSERVAS, SEMICONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADOS Y MARISCOS.

Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA TABLA SALARIAL DEFINITIVA PROVISIONAL DEL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DEL SECTOR DE MATADEROS DE AVES Y CONEJOS.

Resolución de 14 de marzo de 2025, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SOBRE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Ministerio para la Transición Digital y el Reto Demográfico,

POR LA QUE SE CONVOCA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ASISTENCIALES PARA EL AÑO 2025.

Resoluciones de 17 de marzo de 2025, de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS CON LAS EMPRESAS CABELLO SERVILIMPSA, SL Y SOCIEDAD MIXTA DEL AGUA-JAÉN SA, PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO».

Resolución de 20 de marzo de 2025, de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A., Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIAL CIENTÍFICO-DIVULGATIVO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS RÍOS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR.

BOE 73, de 26 de marzo de 2025**Real Decreto 248/2025, de 25 de marzo, Ministerio de Defensa,**

POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 1314/2005, DE 4 DE NOVIEMBRE.

Corrección de errores BOE 76, de 29 de marzo de 2025**Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,**

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL X CONVENIO COLECTIVO DE ILUNION OUTSOURCING, SA.

Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE PRÓRROGA Y DE MODIFICACIÓN DEL V CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO DE EMPRESAS DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, SA, Y DÍA RETAIL ESPAÑA, SAU.

Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL INCREMENTO SALARIAL Y LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL VII CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA LA ACUICULTURA.

Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA REVISIÓN SALARIAL DEL AÑO 2024 Y EL INCREMENTO SALARIAL DEL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA INDUSTRIA QUÍMICA.

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL II CONVENIO COLECTIVO DE TRANSCAT, SL.

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL IV CONVENIO COLECTIVO DE DEALZ ESPAÑA, SLU.

Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Secretaría general técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE AVIÓN, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA «AULA MENTOR».

Resolución de 23 de marzo de 2025, de la Secretaría de Estado de Sanidad, Ministerio de Sanidad,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, PARA LA POTENCIACIÓN DE LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES Y LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN.

BOE 74, de 27 de marzo de 2025**Orden TES/293/2025, de 20 de marzo,**

POR LA QUE SE DESARROLLA EL ARTÍCULO 33 DEL REAL DECRETO 625/1985, DE 2 DE ABRIL, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 31/1984, DE 2 DE AGOSTO, DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO, EN RELACIÓN CON LAS DEUDAS DE IMPORTE MÍNIMO RECAUDABLE.

Orden HAC/295/2025, de 21 de febrero,

SOBRE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONCESIÓN DE INCENTIVOS AL AMPARO DE LA LEY 50/1985, DE 27 DE DICIEMBRE, DE INCENTIVOS REGIONALES.

Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Secretaría General de Formación Profesional, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS TRABAJADORAS DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y LOS CRITERIOS DE REPARTO DE LOS CRÉDITOS GESTIONADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, DESTINADOS AL DESARROLLO DE ACCIONES DE RESKILLING Y UPSKILLING DE LA POBLACIÓN ACTIVA, VINCULADA A CUALIFICACIONES PROFESIONALES EN SECTORES ESTRATÉGICOS, CUIDADO DE LAS PERSONAS Y ZONAS EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024, EN EL MARCO DEL COMPONENTE 20 «PLAN ESTRATÉGICO DE IMPULSO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL», DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Resolución de 18 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE FIGUERUELA DE ARRIBA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA «AULA MENTOR».

Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA PARA LA PRÓRROGA DEL CONVENIO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA JUNTA DE EXTREMADURA, PARA INSTRUMENTAR LA COOPERACIÓN ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL SERVICIO PÚBLICO ENCOMENDADO A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Resolución de 20 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,
POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS, PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS, MAYORES O MENORES, EN SITUACIONES VULNERABLES.

Resolución de 21 de marzo de 2025, del Instituto Nacional de Administración Pública, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,
POR LA QUE SE CONVOCA EL X CURSO SOBRE EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN INSPECTORA EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

BOE 75, de 28 de marzo de 2025

Orden ECM/299/2025, de 19 de marzo,

DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA A SANITAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, PARA AMPLIAR LA ACTIVIDAD ASEGURADORA AL RAMO DE OTROS DAÑOS A LOS BIENES.

Resolución de 3 de diciembre de 2024, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, Cortes Generales,

EN RELACIÓN CON EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, 2018-2022.

Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE COTILLAS, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA «AULA MENTOR».

Resolución de 21 de marzo de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO GENERAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 ENERO DE 2025.

Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA INGRESO EN LOS CUERPOS SUPERIOR DE TÉCNICOS COMERCIALES Y ECONOMISTAS DEL ESTADO Y DE DIPLOMADOS COMERCIALES DEL ESTADO.

BOE 76, de 29 de marzo de 2025**Orden TDF/304/2025, de 27 de marzo,**

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN ETD/1180/2022, DE 25 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE CONVOCA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE CÁTEDRAS UNIVERSIDAD-EMPRESA (CÁTEDRAS ENIA), DESTINADAS A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PARA SU DIFUSIÓN Y LA FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA EUROPEO, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU.

Resoluciones de 24 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ALBA DE TORMES, ÁVILA, AVILÉS, MOGÁN, PUEBLA DE SANABRIA, TEULADA, VILLAMBRIQUE Y VILLALBA-ATARRABIA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resoluciones de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Carreteras, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS CON LOS AYUNTAMIENTOS DE PAIORTA Y PICANYA, RELATIVO A LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIARIA PARA HACER FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS, DANA, ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Resoluciones de 24 y 25 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA Y CASTILLA- LEÓN, PARA EL ACCESO TELEMÁTICO A LOS INFORMES MÉDICOS DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL INSS Y DEL ISM POR PARTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD.

BOE 77, de 31 de marzo de 2025**Orden HAC/305/2025, de 27 de marzo,**

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS DOCUMENTOS NOTARIALES ELECTRÓNICOS TIMBRADOS Y POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE 27 DE DICIEMBRE DE 1991, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES ACERCA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

Orden ITU/306/2025, de 26 de marzo,

POR LA QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO-LEY 8/2024, DE 28 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES COMPLEMENTARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RESPUESTA INMEDIATA, RECONSTRUCCIÓN Y RELANZAMIENTO FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) EN DIFERENTES MUNICIPIOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Resolución de 19 de diciembre de 2024, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, Cortes Generales,

EN RELACIÓN CON EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS POR LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES O ENTIDADES EQUIVALENTES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y EL ESTADO DE IMPLANTACIÓN EN LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS DE POBLACIÓN ENTRE 10.000 Y 20.000 HABITANTES.

Resolución de 19 de diciembre de 2024, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, Cortes Generales,

EN RELACIÓN CON EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1 «FIN DE LA POBREZA» EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, EJERCICIO 2021.

Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Secretaría General de Universidades, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS DE 18 DE MARZO DE 2025, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CARÁCTER OFICIAL DE DETERMINADOS TÍTULOS DE GRADO Y SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE UNIVERSIDADES, CENTROS Y TÍTULOS.

Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Secretaría General de Universidades, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS DE 18 DE MARZO DE 2025, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CARÁCTER OFICIAL DE DETERMINADOS TÍTULOS DE MÁSTER Y SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE UNIVERSIDADES, CENTROS Y TÍTULOS.

Resoluciones de 25 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE CANARIAS, EXTREMADURA, ILLES BALEARS Y NAVARRA, PARA EL ACCESO TELEMÁTICO A LOS INFORMES MÉDICOS DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL INSS Y DEL ISM POR PARTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD.

BOE 78, de 1 de abril de 2025**Orden ISM/309/2025, de 26 de marzo, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,**

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN ISM/680/2022, DE 19 DE JULIO, POR LA QUE SE DESARROLLA LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL MEDIANTE ACCIÓN CONCERTADA.

Orden APA/312/2025, de 31 de marzo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN APA/423/2020, DE 18 DE MAYO, POR LA QUE SE ESTABLECE UN PLAN DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS DEMERSALES EN EL MAR MEDITERRÁNEO.

Corrección de errores de la Orden HAC/241/2025, de 10 de marzo, Ministerio de Hacienda,

POR LA QUE SE MODIFICAN LA ORDEN EHA/2027/2007, DE 28 DE JUNIO, POR LA QUE SE DESARROLLA PARCIALMENTE EL REAL DECRETO 939/2005, DE 29 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN, EN RELACIÓN CON LAS ENTIDADES DE CRÉDITO QUE PRESTAN EL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; LA ORDEN EHA/1658/2009, DE 12 DE JUNIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO Y LAS CONDICIONES PARA LA DOMICILIACIÓN DEL PAGO DE DETERMINADAS DEUDAS A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO QUE PRESTAN EL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; Y LA ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 1998, POR LA QUE SE REGULAN DETERMINADOS ASPECTOS DE LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE LAS TASAS QUE CONSTITUYEN DERECHOS DE LA HACIENDA PÚBLICA.

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Ministerio de Igualdad,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE LAS MUJERES, COMO ENTIDAD COLABORADORA EN LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES A DIVERSAS ENTIDADES PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE TRATA, DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN.

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A., Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA.

BOE 79, de 1 de abril de 2025**Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, de la Jefatura del Estado,**

POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (MOVES III) PARA EL AÑO 2025.

BOE 80, de 2 de abril de 2025**Ley 1/2025, de 1 de abril, Jefatura del Estado,**

DE PREVENCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO ALIMENTARIO.

Real Decreto 252/2025, de 1 de abril, Ministerio de Hacienda,

POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL IMPUESTO COMPLEMENTARIO PARA GARANTIZAR UN NIVEL MÍNIMO GLOBAL DE IMPOSICIÓN PARA LOS GRUPOS MULTINACIONALES Y LOS GRUPOS NACIONALES DE GRAN MAGNITUD.

Real Decreto 253/2025, de 1 de abril, Ministerio de Hacienda,

POR EL QUE SE MODIFICAN, EN MATERIA DE OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN, EL REGLAMENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 439/2007, DE 30 DE MARZO, Y EL REGLAMENTO GENERAL DE LAS ACTUACIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA Y DE DESARROLLO DE LAS NORMAS COMUNES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 1065/2007, DE 27 DE JULIO.

Real Decreto 254/2025, de 1 de abril, Ministerio de Hacienda,

POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 1007/2023, DE 5 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS QUE DEBEN ADOPTAR LOS SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS O ELECTRÓNICOS QUE SOPORTEN LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES, Y LA ESTANDARIZACIÓN DE FORMATOS DE LOS REGISTROS DE FACTURACIÓN.

Real Decreto 255/2025, de 1 de abril, Ministerio del Interior,

POR EL QUE SE REGULA EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.

Resolución de 21 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL V CONVENIO COLECTIVO DE AXIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES, SAU.

Resolución de 21 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL V CONVENIO COLECTIVO DE BOFROST*, SAU.

Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y LA ASOCIACIÓN DE ACOGIDA AL NIÑO Y A LA MUJER AMAYA GÓMEZ, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PENAS DE TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

Resoluciones de 26 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ALZIRA, CÁRCER Y PALENCIA, PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

BOE 81, de 3 de abril de 2025**Real Decreto 209/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,**

POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS GRADOS A, B Y C DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS FAMILIAS PROFESIONALES IMAGEN PERSONAL; IMAGEN Y SONIDO; INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO; Y QUÍMICA.

Resolución de 21 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO SOBRE LA REVISIÓN Y LAS TABLAS SALARIALES DEFINITIVAS PARA EL AÑO 2025 DEL VII CONVENIO COLECTIVO DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES DIVERSOS, SA.

Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, SAU.

Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL II CONVENIO COLECTIVO DE ILUNION CEE OUTSOURCING, SA.

Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS SALARIALES DEL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL, MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES E INDUSTRIAS AUXILIARES.

Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA PARA EL PERÍODO 2024-2026.

Resolución de 24 de marzo de 2025, del Instituto Social de la Marina, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PRORROGA LA HOMOLOGACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL EN SU MODALIDAD ITINERANTE, ASÍ COMO SUS ACTUALIZACIONES, AL CENTRO PRIVADO ACADEMIA NÁUTICA PROFESIONAL ONCETA, SL.

Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio para la Transformación digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CARTA DE SERVICIOS DE LA MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO PARA EL PERIODO 2025-2028.

Resolución de 2 de abril de 2025, del Banco de España,

POR LA QUE SE PUBLICA EL TIPO DE RENDIMIENTO INTERNO EN EL MERCADO SECUNDARIO DE LA DEUDA PÚBLICA DE PLAZO ENTRE DOS Y SEIS AÑOS POR SU CONSIDERACIÓN COMO UNO DE LOS TIPOS DE INTERÉS OFICIALES DE ACUERDO CON LA ORDEN EHA/2899/2011, DE 28 DE OCTUBRE, DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DEL CLIENTE DE SERVICIOS BANCARIOS.

BOE 82, de 4 de abril de 2025**Real Decreto 207/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,**

POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS GRADOS A, B Y C DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS FAMILIAS PROFESIONALES ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN; AGRARIA; INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES; Y MADERA, MUEBLE Y CORCHO.

Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES, SE DETERMINA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y FECHA DE COMIENZO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ESPECIALIDADES DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y DE RESERVA POR DISCAPACIDAD, POR CONCURSO-OPOSICIÓN, A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LOS CITADOS CUERPOS PARA PLAZAS DEL ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES, CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resoluciones de 25 de marzo de 2025, de la Dirección del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Ministerio de Hacienda,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LAS ADENDAS DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONVENIO CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, EN MATERIAS DE SUMINISTRO E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA CON LAS ENTIDADES LOCALES.

Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A., Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACREDITACIÓN DE LA CONCURRENCIA DE LAS CONDICIONES OBJETIVAS PARA EL ACCESO Y MANTENIMIENTO DE LAS BONIFICACIONES DE CUOTAS EN MATERIA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN LABORAL, PARA GARANTIZAR SU CONTROL, SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN.

Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA, PARA EL DESARROLLO EFECTIVO DE LA COOPERACIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PÚBLICOS ASIGNADOS A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO CON LA COMUNITAT VALENCIANA.

Resoluciones de 31 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE AGUILAR DE CAMPOO, GIJÓN/XIXÓN, SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA, VILLABLINO Y XINZO DE LIMIA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Resolución 420/38144/2025, de 1 de abril, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Defensa,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD PERSONAL Y LA FORMACIÓN PREVIA A LA INSERCIÓN LABORAL Y SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

BOE 84, de 7 de abril de 2025**Orden EFD/333/2025, de 1 de abril, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,**

POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SE NOMBRA PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, A LOS SELECCIONADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR ORDEN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022.

Orden EFD/335/2025, de 3 de abril, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

SOBRE FIJACIÓN DE LÍMITES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DETERMINADOS CRÉDITOS PARA GASTOS Y DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.

Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Ministerio de Hacienda,

POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 24 DE MARZO DE 1992, SOBRE ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES A LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS EN EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS, PARA LA CESIÓN DEL USO DE DIVERSAS APLICACIONES INFORMÁTICAS.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, PARA EL ACCESO TELEMÁTICO A LOS INFORMES MÉDICOS DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL INSS Y DEL ISM POR PARTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., Ministerio de Industria y Turismo,

POR LA QUE SE CONVOCAN EXÁMENES DE APTITUD ACREDITATIVOS DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEL CONOCIMIENTO DEL DERECHO ESPAÑOL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO EN ESPAÑA DE LA ACTIVIDAD DE AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA O DE ESTADOS PARTE EN EL ACUERDO SOBRE EL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO.

Resolución de 1 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

BOE 85, de 8 de abril de 2025**Real Decreto 208/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,**

POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS GRADOS A, B Y C DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS FAMILIAS PROFESIONALES ARTES GRÁFICAS; FABRICACIÓN MECÁNICA; SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD; Y VIDRIO Y CERÁMICA.

Corrección de errores del Real Decreto 1246/2024, de 10 de diciembre, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR EL QUE SE APRUEBA EL ESTATUTO DE LA AGENCIA ESTATAL «AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO».

Orden ITU/336/2025, de 31 de marzo, Ministerio de Industria y Turismo,

POR LA QUE SE MODIFICAN LA ORDEN ICT/1466/2021, DE 23 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A ACTUACIONES INTEGRALES DE LA CADENA INDUSTRIAL DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO DENTRO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO (PERTE VEC), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y LA ORDEN ICT/209/2022, DE 17 DE MARZO, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

Resolución de 3 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA, PARA EL ASESORAMIENTO JURÍDICO DE MUJERES ESPAÑOLAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL EXTRANJERO.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE ACTUALIZA EL ANEXO 1 INCLUIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2017, DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA, POR LA QUE SE DEFINE EL PRINCIPIO DE PRUDENCIA FINANCIERA APLICABLE A LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO Y DERIVADOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES.

BOE 86, de 9 de abril de 2025**Real Decreto-ley 4/2025, de 8 de abril, Jefatura del Estado,**

DE MEDIDAS URGENTES DE RESPUESTA A LA AMENAZA ARANCELARIA Y DE RELANZAMIENTO COMERCIAL.

Corrección de errores del Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, Jefatura del Estado,

POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (MOVES III) PARA EL AÑO 2025.

Real Decreto 211/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS GRADOS A, B Y C DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS FAMILIAS PROFESIONALES INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE; TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL; Y TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE 26 DE FEBRERO DE 2025, DE LA COMISIÓN BILATERAL DE COOPERACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO-GENERALITAT, EN RELACIÓN CON EL DECRETO-LEY 7/2024, DE 9 DE JULIO, DEL CONSELL, DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GENERALITAT.

Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL XVI CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Autoridad Portuaria de Valencia, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

SOBRE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.

BOE 87, de 10 de abril de 2025**Real Decreto 164/2025, de 4 de marzo, ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,**

POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

Real Decreto 212/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS GRADOS A, B Y C DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS FAMILIAS PROFESIONALES ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS; COMERCIO Y MARKETING; Y MARÍTIMO-PESQUERA.

Orden TES/343/2025, de 4 de abril, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE RECONOCE A LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE CATALUÑA LA LEGITIMACIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS Y SE DISPONE EL CESE DE LAS VOCALÍAS DEL GRUPO DE REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL.

Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, PARA EL ACCESO TELEMÁTICO A LOS INFORMES MÉDICOS DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL INSS Y DEL ISM POR PARTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD.

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON AVANVIDA, SL, PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO».

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON C&A MODAS, SLU, PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO».

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON INOXPASER, SL, PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO».

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON PRAMAC IBÉRICA, SAU, PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO».

Resoluciones de 7 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS CON LOS AYUNTAMIENTOS DE MAHIDE Y VILLABLANCA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA DENOMINADO «AULA MENTOR».

Resolución de 8 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana,

POR LA QUE SE ACTUALIZA EL SISTEMA DE ÍNDICES DE PRECIOS DE REFERENCIA A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17.7 DE LA LEY 29/1994, DE 24 DE NOVIEMBRE, DE ARRENDAMIENTOS URBANOS.

BOE 88, de 11 de abril de 2025**Real Decreto 213/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,**

POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS GRADOS A, B Y C DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA FAMILIA PROFESIONAL HOSTELERÍA Y TURISMO.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA EN LA QUE SE ACTUALIZAN LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA T-SYSTEMS ITC IBERIA, SAU.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE TELEFÓNICA CYBERSECURITY & CLOUD TECH, SL.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO ISRG.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE REVISIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2024 Y EL INCREMENTO SALARIAL PARA 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA EL SECTOR DE MAYORISTAS E IMPORTADORES DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES Y DE DROGUERÍA, PERFUMERÍA Y ANEXOS.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE CAJA LABORAL BANCASEGUROS, SLU.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL IV CONVENIO COLECTIVO DE LOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES INMUEBLES Y SU PERSONAL AUXILIAR.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL VI CONVENIO COLECTIVO DE LOGISTIUM, SERVICIOS LOGÍSTICOS, SA.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE AVIS ALQUILE UN COCHE, SAU.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DEFINITIVAS PARA 2024 E INICIALES PARA 2025 DE LA UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ESPAÑA.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DEFINITIVAS Y LA REVISIÓN DE LOS CONCEPTOS ECONÓMICOS RELATIVOS A LAS DIETAS Y LOCOMOCIÓN Y AL TELETRABAJO PARA EL AÑO 2024 DEL VII CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA DESPACHOS DE TÉCNICOS TRIBUTARIOS Y ASESORES FISCALES.

Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2025 DEL I CONVENIO COLECTIVO DE TRIANGLE OUTSOURCING, SL.

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES Y DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, RELATIVO AL CONGRESO ESTATAL DEL VOLUNTARIADO DEL AÑO 2025.

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Dirección General de Fondos Europeos, Ministerio de Hacienda,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ANEXOS DE LA ORDEN HAC/714/2024, DE 2 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBAN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS REGIONALES PREVISTOS EN LA LEY 50/1985, DE 27 DE DICIEMBRE.

Resolución de 2 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resolución de 4 de abril de 2025, del Instituto Social de la Marina, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE REGULA EL BOTIQUÍN A BORDO DE DETERMINADOS BUQUES.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA «AULA MENTOR».

Resolución de 6 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 6 DE MARZO DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, Y SE ANUNCIA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR DE ACTUARIOS, ESTADÍSTICOS Y ECONOMISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2024.

BOE 89, de 12 de abril de 2025**Orden TDF/352/2025, de 10 de abril, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,**

POR LA QUE SE CREA LA SEDE ELECTRÓNICA ASOCIADA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Resolución de 10 de abril de 2025, del Congreso de los Diputados,

POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE CONVALIDACIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 2/2025, DE 18 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES PARA LA GARANTÍA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA ANTE SITUACIONES DE CONTINGENCIAS MIGRATORIAS EXTRAORDINARIAS.

Resolución de 10 de abril de 2025, del Congreso de los Diputados,

POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE CONVALIDACIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 3/2025, DE 1 DE ABRIL, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (MOVES III) PARA EL AÑO 2025.

BOE 90, de 14 de abril de 2025**Resolución de 3 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,**

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA AL CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS, SOBRE LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA SUBVENCIONADA A LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES RESIDENTES EN URUGUAY QUE CAREZCAN DE RECURSOS SUFICIENTES.

Resolución de 7 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON DERECHOS DE AUTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y NETFLIX SERVICIOS DE TRANSMISIÓN ESPAÑA, SL, PARA LA CONVOCATORIA DE LA III EDICIÓN DE «CAMBIO DE PLANO: CUÉNTANOS LAS HISTORIAS QUE NADIE CUENTA».

BOE 91, de 15 de abril de 2025**Real Decreto 210/2025, de 18 de marzo, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,**

POR EL QUE SE REGULAN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS GRADOS A, B Y C DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS FAMILIAS PROFESIONALES EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL; ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA; ENERGÍA Y AGUA; E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS.

Orden TRM/361/2025, de 26 de marzo, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LA DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS DEL PUERTO DE ALICANTE Y LA DESAFECTACIÓN DE ESPACIOS DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO.

Orden ECM/362/2025, de 13 de abril, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DEL TESORO Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL PARA QUE DESTINE LAS CANTIDADES REEMBOLSABLES POR EL GRUPO BEI PROCEDENTES DEL FONDO DE RESILIENCIA AUTONÓMICA PARA LA AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA.

Resolución de 6 de abril de 2025, de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible,

POR LA QUE SE APRUEBA LA REVISIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN DE LAS ESTACIONES ITV.

Resolución de 8 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS Y EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA, EN EL ÁMBITO DE LA CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DE EMBARQUE MARÍTIMO.

Resolución de 9 de abril de 2025, del Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA FEDERACIÓN COAMIFICOA, PARA EL PROYECTO EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁMBITO RURAL.

BOE 92, de 16 de abril de 2025**Real Decreto 315/2025, de 15 de abril, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,**

POR EL QUE SE ESTABLECEN NORMAS DE DESARROLLO DE LA LEY 17/2011, DE 5 DE JULIO, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, PARA EL FOMENTO DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE EN CENTROS EDUCATIVOS.

Real Decreto 316/2025, de 15 de abril, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

SOBRE LIMITACIÓN DE LA CUANTÍA INICIAL DE LAS PENSIONES PÚBLICAS Y REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DE LAS PENSIONES DE CLASES PASIVAS DEL ESTADO Y DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO 2025.

Real Decreto 341/2025, de 15 de abril, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL PARA EL AÑO 2025.

Real Decreto 342/2025, de 15 de abril, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL AÑO 2025.

Orden CNU/367/2025, de 7 de abril, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades,

POR LA QUE SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO FIJADO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A PARTICIPANTES DIRECTOS Y ASOCIADOS EN EL PROYECTO IMPORTANTE DE INTERÉS COMÚN EUROPEO DE SALUD (MED4CURE), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, CONVOCADAS POR ORDEN CNU/1418/2024, DE 9 DE DICIEMBRE.

Resolución de 3 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS EN LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO-OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TITULADOS SUPERIORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE LAS ESCUELAS ITALIANAS EN ESPAÑA.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE NOTARIOS/NOTARIAS Y PERSONAL EMPLEADO.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE ALSTOM TRANSPORTE, SA.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE NUNHEMS SPAIN, SAU.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL XIX CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO Y DE LA OPINIÓN PÚBLICA.

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES Y CONCEPTOS RETRIBUTIVOS REVALORIZABLES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2024 Y 2025 DEL XXII CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL DE TIERRA DE IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, SA, OPERADORA SU.

Resoluciones de 7 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,
POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS
AYUNTAMIENTOS DE ALCOBENDAS, AMES, BERNOZAR, CARLET, COLLADO MEDIANO, EL BURGO DE
OSMA- CIUDAD DE OSMA, MORALEJA DE ENMEDIO, OURENSE Y VALLADOLID PARA LA INCORPORACIÓN
DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA
DE GÉNERO.

**Resolución de 11 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad
Social y Migraciones,**

POR LA QUE SE ESTABLECE EL CRITERIO DE DESEMPATE DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR
EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE
LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MAYO DE 2024.

BOE 93, de 17 de abril de 2025

Resoluciones de 7 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,
POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS
AYUNTAMIENTOS DE BAÑOS DE LA ENCINA, L'ALFARÉS DEL PÍ, NAVALMORAL DE LA MATA, RIANXO,
RINCÓN DE LA VICTORIA I SAN ADRIÁN, PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA
LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Resolución de 9 de abril de 2025, del Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de
Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,**

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM, PARA EL PROYECTO
XXVIII CAMPAMENTO ASPAYM 2025.

**Resolución de 10 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Educación, Formación
Profesional y Deportes,**

POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN
PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN, POR EL SISTEMA DE
CONCURSO, PARA EL INGRESO POR RESERVA DE DISCAPACIDAD A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA Y MAESTROS, PARA PLAZAS DEL ÁMBITO DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES.

BOE 94, de 18 de abril de 2025

Resolución de 11 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,
POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL
AYUNTAMIENTO DE CHIVA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL SISTEMA DE
SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Resolución de 12 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia
y Relaciones con las Cortes,**

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A., Y LA
CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, SA, S.M.E., PARA LA DIFUSIÓN PÚBLICA DE
INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE EL EMPLEO Y LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO.

Resolución de 12 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA, PARA EL ACCESO TELEMÁTICO A LOS INFORMES MÉDICOS DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL INSS Y DEL ISM POR PARTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD.

Resolución de 14 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA MODIFICATIVA DEL CONVENIO CON BIOVIDA SAUDE LTDA, SOBRE LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA SUBVENCIONADA A LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL ESTADO DE PARANÁ (BRASIL) QUE CARECEN DE RECURSOS SUFICIENTES.

BOE 95, de 19 de abril de 2025**Resolución de 6 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,**

POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resolución de 12 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P., EN FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN VALORACIÓN MÉDICA DE LA INCAPACIDAD LABORAL Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

BOE 96, de 21 de abril de 2025**Orden TDF/372/2025, de 14 de abril, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,**

POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS, QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, A LA SUBESCALA DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA, CATEGORÍA DE ENTRADA, DE LA ESCALA DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, CONVOCADAS POR LA ORDEN TDF/778/2024, DE 21 DE JULIO.

Orden TDF/373/2025, de 14 de abril, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, A LA SUBESCALA DE SECRETARÍA, CATEGORÍA DE ENTRADA, DE LA ESCALA DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, CONVOCADAS POR LA ORDEN TDF/779/2024, DE 21 DE JULIO.

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Tesorería General de la Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE ESTABLECE LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA AUTOMATIZADA DE LAS RESOLUCIONES DE DETERMINADOS PROCEDIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE TRABAJADORES EN LA SEGURIDAD SOCIAL.

BOE 97, de 22 de abril de 2025**Real Decreto 343/2025, de 21 de abril, de la Presidencia del Gobierno,**

POR EL QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO.

Orden SND/380/2025, de 14 de abril, Ministerio de Sanidad,

POR LA QUE SE INCLUYEN NUEVAS SUSTANCIAS EN EL ANEXO 1 DEL REAL DECRETO 2829/1977, DE 6 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULAN LAS SUSTANCIAS Y PREPARADOS MEDICINALES PSICOTRÓPICOS, ASÍ COMO LA FISCALIZACIÓN E INSPECCIÓN DE SU FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN.

Resolución de 9 de abril de 2025, del Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DAÑO CEREBRAL, PARA EL PROYECTO «PLAN DE APOYO A LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DCA EN ENTORNOS RURALES».

Resoluciones de 14 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE BARBADÁS, BEAS, EL RUBIO, LA PUEBLA DE ALFIDÉN, MALPARTIDA DE PLASENCIA, TAVERNES DE LA VALDIGNA, TEGUESTE, VILLANUEVA DE CÓRDOBA, PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Corrección de errores en la Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,

RELATIVO AL IV FORO MUNDIAL CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN, BARCELONA, REINO DE ESPAÑA, DEL 9 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, HECHO EN PARÍS EL 6 DE DICIEMBRE DE 2024.

BOE 98, de 23 de abril de 2025**Real Decreto 344/2025, de 22 de abril, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,**

POR EL QUE SE MODIFICAN EL REAL DECRETO 306/2020, DE 11 DE FEBRERO, EL REAL DECRETO 637/2021, DE 27 DE JULIO, Y EL REAL DECRETO 1053/2022, DE 27 DE DICIEMBRE, EN MATERIA DE VIGILANCIA DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN.

Real Decreto 345/2025, de 22 de abril, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

POR EL QUE SE DESARROLLA EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SA, S.M.E., M.P. (TRAGSA) Y DE SU FILIAL TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, SA, S.M.E., M.P. (TRAGSATEC).

Real Decreto 347/2025, de 22 de abril, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

POR EL QUE SE APRUEBA UNA AYUDA DE CONCESIÓN DIRECTA PARA COMPENSAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA SOBRE LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN DETERMINADAS PROVINCIAS DEL ARCO MEDITERRÁNEO ESPAÑOL.

Orden APA/383/2025, de 22 de abril, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

POR LA QUE SE MODIFICA LA AYUDA EXTRAORDINARIA PARA COMPENSAR LA PÉRDIDA DE RENTA EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS AFECTADAS DISPUESTA EN EL ARTÍCULO 24 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA EL IMPULSO DEL PLAN DE RESPUESTA INMEDIATA, RECONSTRUCCIÓN Y RELANZAMIENTO FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) EN DIFERENTES MUNICIPIOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, Y SE APRUEBAN ADAPTACIONES Y CONCRECIONES.

Resolución de 1 de abril de 2025, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2025, DE LA COMISIÓN BILATERAL DE COOPERACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO-GENERALITAT, EN RELACIÓN CON EL DECRETO-LEY 20/2024, DE 30 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL, DE MEDIDAS URBANÍSTICAS URGENTES PARA FAVORECER LAS TAREAS DE RECONSTRUCCIÓN TRAS LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA DANA.

Resolución de 11 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA MODIFICATIVA DEL CONVENIO CON BIOVIDA SAUDE LTDA, PARA PRESTAR ASISTENCIA MÉDICA SUBVENCIONADA A LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES RESIDENTES EN LA REGIÓN DE SAO PAULO (BRASIL) QUE CARECEN DE RECURSOS SUFICIENTES.

Resolución de 11 de abril de 2025, del Instituto de la Juventud, Ministerio de Juventud e Infancia,

POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO SELECTIVO PARA PARTICIPAR EN LA EDICIÓN DE 2025-2026 DEL PROGRAMA DE JÓVENES DELEGADOS DE ESPAÑA EN NACIONES UNIDAS.

BOE 99, de 24 de abril de 2025**Orden EFD/387/2025, de 16 de abril, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,**

POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SE NOMBRA PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, A LAS PERSONAS SELECCIONADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR ORDEN DE 6 DE MARZO DE 2023.

Resolución de 8 de abril de 2025, de la Subsecretaría, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,

POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO EL PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, EN LA ESCALA DE MÉDICOS INSPECTORES DEL CUERPO DE INSPECCIÓN SANITARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resolución de 14 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA LA ADENDA AL CONVENIO ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A., Y EL ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, EN MATERIAS COMUNES DE INSPECCIÓN, EVALUACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL.

Resolución de 14 de abril de 2025, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EFINNOVA, CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, SL, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EXTERNAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE ALBACETE DEPENDIENTE DEL IMSERSO, CONDUCENTES A UN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.

BOE 100, de 25 de abril de 2025**Orden INT/393/2025, de 24 de abril, Ministerio del Interior,**

POR LA QUE SE AUTORIZA AL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO A CONCEDER LAS SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS EN COLABORACIÓN PARA EL AÑO 2025.

Orden VAU/394/2025, de 24 de abril, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana,

DE AVOCACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON DIVERSAS ENTIDADES LOCALES POR EL QUE SE INSTRUMENTA LA SUBVENCIÓN DIRECTA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 40 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES DE RESPUESTA ANTE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) EN DIFERENTES MUNICIPIOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Resolución de 8 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, GARANTÍA INFANTIL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA, COFINANCIADO CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+).

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES.

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE FINANCIERA EL CORTE INGLÉS, EFC, SA.

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA POR LA QUE SE MODIFICA EL CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO ALLIANZ.

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL II CONVENIO COLECTIVO PARA LAS FUTBOLISTAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN CLUBES DE LA PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA DE FÚTBOL.

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRAN Y PUBLICAN LAS TABLAS SALARIALES DEFINITIVAS PARA 2024 DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE GRANJAS AVÍCOLAS Y OTROS ANIMALES.

Resolución de 14 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL II CONVENIO COLECTIVO DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE CORTO Y MEDIO RADIO IBERIA EXPRESS, SAU, PARA TRIPULANTES DE CABINA DE PASAJEROS.

Resolución de 14 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL CONVENIO COLECTIVO DE PROSEGUR SOLUCIONES, SA.

Resolución de 14 de abril de 2025, del Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON EL COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA EL PROYECTO OBJETIVO INCLUSIÓN RURAL.

Resolución de 21 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDO EN EL ANEXO II DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

BOE 101, de 26 de abril de 2025**Resolución de 15 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Industria, Ministerio de Industria y Turismo,**

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN CEEI CASTELLÓN, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PUNTOS DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR INTEGRADOS EN LA RED CIRCE.

Resolución de 21 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LA CESIÓN DEL USO DE DIVERSAS APLICACIONES INFORMÁTICAS.

BOE 102, de 28 de abril de 2025**Real Decreto 317/2025, de 15 de abril, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,**

POR EL QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DE REFERENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS COMUNICACIONES CUÁNTICAS, CON EL FIN DE FOMENTAR SU COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA ADENDA DEL COMPONENTE 16, ESTRATEGIA NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION EU.

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DEL ACUERDO DE REVISIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2025 DEL II CONVENIO COLECTIVO DE TOTAL ENERGIES MARKETING ESPAÑA, SAU.

Resolución de 21 de abril de 2025, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

POR LA QUE SE CONVOCA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE PROTECCIÓN SOCIO SANITARIA DURANTE EL AÑO 2025.

BOE 103, de 29 de abril de 2025**Orden INT/399/2025, de 28 de abril, Ministerio del Interior,**

POR LA QUE SE DECLARA LA EMERGENCIA DE INTERÉS NACIONAL EN EL TERRITORIO DE DIVERSAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS COMO CONSECUENCIA DE LA INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO ACAECIDA EL 28 DE ABRIL DE 2025.

Orden INT/400/2025, de 28 de abril, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE AMPLÍA EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DE INTERÉS NACIONAL DECLARADA POR LA ORDEN INT/399/2025, DE 28 DE ABRIL, POR LA QUE SE DECLARA LA EMERGENCIA DE INTERÉS NACIONAL EN EL TERRITORIO DE DIVERSAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS COMO CONSECUENCIA DE LA INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO ACAECIDA EL 28 DE ABRIL DE 2025.

Orden EFD/401/2025, de 24 de abril, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,

POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN ECD/1767/2012, DE 3 DE AGOSTO, POR LA QUE SE REGULA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER CORRESPONDIENTE A LAS ENSEÑANZAS REGULADAS POR LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN, PARA EL ALUMNADO INSCRITO EN LOS PROGRAMAS DE SECCIONES INTERNACIONALES ESPAÑOLAS Y «BACHIBAC» EN LICEOS FRANCESES.

BOE 104, de 30 de abril de 2025**Ley 2/2025, de 29 de abril, de la Jefatura del Estado,**

POR LA QUE SE MODIFICAN EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2015, DE 23 DE OCTUBRE, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR INCAPACIDAD PERMANENTE DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS, Y EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 8/2015, DE 30 DE OCTUBRE, EN MATERIA DE INCAPACIDAD PERMANENTE.

Orden HAC/407/2025, de 28 de abril, Ministerio de Hacienda,

POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA COMPENSACIÓN PREVISTA EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTOGÉSIMA DE LA LEY 31/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023, PRORROGADA PARA 2025.

Orden HAC/408/2025, de 28 de abril, Ministerio de Hacienda,

POR LA QUE SE MODIFICAN PARA EL PERÍODO IMPOSITIVO 2024 LOS ÍNDICES DE RENDIMIENTO NETO APLICABLES EN EL MÉTODO DE ESTIMACIÓN OBJETIVA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS PARA LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS AFECTADAS POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES.

Orden INT/409/2025, de 29 de abril, Ministerio del Interior,

POR LA QUE SE DECLARA EL CESE DE LOS EFECTOS DE LA ORDEN INT/399/2025, DE 28 DE ABRIL, POR LA QUE SE DECLARA LA EMERGENCIA DE INTERÉS NACIONAL EN EL TERRITORIO DE DIVERSAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS COMO CONSECUENCIA DE LA INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO ACAECIDA EL 28 DE ABRIL DE 2025, EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA, CASTILLA-LA MANCHA, GALICIA, LA RIOJA, MURCIA Y COMUNITAT VALENCIANA.

Resolución de 22 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE MODIFICACIÓN DEL VII CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Resolución de 22 de abril de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social,

POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACTA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE LAS UNIDADES GLOBALES DE TELEFÓNICA EN ESPAÑA.

Resolución de 22 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa,

POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 15 DE ABRIL DE 2025, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRIMER TRAMO DE LA LÍNEA DE AVALES A FINANCIACIÓN CONCEDIDA A EMPRESAS ESTABLECIDA POR EL REAL DECRETO-LEY 4/2025, DE 8 DE ABRIL, DE MEDIDAS URGENTES DE RESPUESTA A LA AMENAZA ARANCELARIA Y DE RELANZAMIENTO COMERCIAL.

Resoluciones de 23 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior,

POR LAS QUE SE PUBLICAN LOS CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ADEJE, ALAGÓN, CIUDAD RODRIGO Y POZOBLANCO PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA BASE DE DATOS EUR-LEX

A) Normativa Comunitaria

DO L, 2025/162, de 28 de enero de 2025

Reglamento Delegado (UE) 2025/162 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2024,

POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2017/40 EN LO QUE RESPECTA AL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE AYUDAS DE LA UNIÓN PARA EL SUMINISTRO DE FRUTAS Y HORTALIZAS, PLÁTANOS Y LECHE EN LOS CENTROS ESCOLARES.

DO L, 2025/212, de 31 de enero de 2025

Reglamento Delegado (UE) 2025/212 de la Comisión, de 13 de septiembre de 2024,

QUE CORRIGE EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2017/2055 DE LA COMISIÓN, POR EL QUE SE COMPLETA LA DIRECTIVA (UE) 2015/2366 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO EN LO RELATIVO A LAS NORMAS TÉCNICAS DE REGULACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ESTABLECIMIENTO Y LA LIBERTAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DE PAGO.

DO L, 2025/216, de 7 de febrero de 2025

Reglamento de Ejecución (UE) 2025/216 de la Comisión, de 6 de febrero de 2025,

POR EL QUE SE ESTABLECE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA EL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS Y LOS FONDOS PROPIOS BÁSICOS A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CON FECHA DE REFERENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 30 DE MARZO DE 2025 DE CONFORMIDAD CON LA DIRECTIVA 2009/138/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, SOBRE EL ACCESO A LA ACTIVIDAD DE SEGURO Y DE REASEGURO Y SU EJERCICIO.

DO L, 2025/286, de 14 de febrero de 2025

Decisión de Ejecución (UE) 2025/286 de la Comisión, de 13 de febrero de 2025,

POR LA QUE SE MODIFICA LA DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2023/941 EN LO QUE RESPECTA A LAS NORMAS ARMONIZADAS RELATIVAS A LOS PROTECTORES AUDITIVOS, LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL CONTRA CAÍDAS Y LOS EQUIPOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS OJOS Y LA CARA, ELABORADAS EN APOYO DEL REGLAMENTO (UE) 2016/425 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO.

DO L, 2025/308, de 17 de febrero de 2025

Decisión de Ejecución (UE) 2025/308 de la Comisión, de 14 de febrero de 2025,

POR LA QUE SE ESTABLECE UN MODELO UNIFORME PARA EL INFORME SOBRE EL RESTABLECIMIENTO O LA PRÓRROGA DE CONTROLES FRONTERIZOS EN LAS FRONTERAS INTERIORES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO (UE) 2016/399 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO.

DO L, 2025/345, de 19 de febrero de 2025**Reglamento de Ejecución (UE) 2025/345 del Consejo, de 18 de febrero de 2025,**

POR EL QUE SE APLICA EL REGLAMENTO (UE) 2020/1998 RELATIVO A MEDIDAS RESTRICTIVAS CONTRA VIOLACIONES Y ABUSOS GRAVES DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DO L, 2025/367, de 21 de febrero de 2025**Reglamento Delegado (UE) 2025/367 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2024,**

POR EL QUE SE COMPLETA EL REGLAMENTO (UE) 2019/1700 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO ESPECIFICANDO EL NÚMERO Y EL TÍTULO DE LAS VARIABLES RELATIVAS A SOBREENDEUDAMIENTO, CONSUMO Y PATRIMONIO EN EL ÁMBITO DE LA RENTA Y LAS CONDICIONES DE VIDA Y SE MODIFICA EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/29.

DO L, 2025/368, de 21 de febrero de 2025**Reglamento Delegado (UE) 2025/368 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2024,**

POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2020/256 EN LO QUE RESPECTA A LA PLANIFICACIÓN DE LA ROTACIÓN PLURIANUAL EN EL ÁMBITO DE LA RENTA Y LAS CONDICIONES DE VIDA.

DO C, 2025/1598, de 13 de marzo de 2025**Decisión nº S12, de 16 de octubre de 2024,**

RELATIVA AL REEMBOLSO DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RELACIÓN CON EL TRASLADO DE PACIENTES A OTRO ESTADO MIEMBRO EN CASO DE QUE SE PRODUZCA UN GRAN NÚMERO DE VÍCTIMAS COMO CONSECUENCIA DE CATÁSTROFES.

DO C, 2025/554, de 25 de marzo de 2025**Decisión (UE) 2025/554 del Consejo, de 11 de marzo de 2025,**

RELATIVA A LA POSICIÓN QUE DEBE ADOPTARSE, EN NOMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL COMITÉ MIXTO DEL EEE EN RELACIÓN CON UNA MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO 31 DEL ACUERDO EEE, SOBRE LA COOPERACIÓN EN SECTORES ESPECÍFICOS NO INCLUIDOS EN LAS CUATRO LIBERTADES (GOVSATCOM Y CONECTIVIDAD SEGURA), (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE).

DO L, 2025/668, de 2 de abril de 2025**Reglamento Delegado (UE) 2025/668 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2024,**

POR EL QUE SE COMPLETA EL REGLAMENTO (UE) 2019/1700 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO ESPECIFICANDO EL NÚMERO Y LOS TÍTULOS DE LAS VARIABLES EN EL ÁMBITO DE LA POBLACIÓN ACTIVA PARA EL TEMA AD HOC DE 2026 SOBRE EL EMPLEO EN PLATAFORMAS DIGITALES.

DO L, 2025/680, de 10 de abril de 2025**Decisión de Ejecución (UE) 2025/680 de la Comisión, de 8 de abril de 2025,**

POR LA QUE ESTABLECE LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE AYUDA DE LA UNIÓN A LOS ESTADOS MIEMBROS PARA LAS FRUTAS Y HORTALIZAS Y LA LECHE DESTINADAS A CENTROS ESCOLARES EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE AGOSTO DE 2025 Y EL 31 DE JULIO DE 2026 Y POR LA QUE SE MODIFICA LA DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2024/845.

DO L, 2025/704, de 15 de abril de 2025**Decisión de Ejecución (UE) 2025/704 de la Comisión, de 10 de abril de 2025,**

POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS DE DESARROLLO DE LA DECISIÓN N.O 1313/2013/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVA A UN MECANISMO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA UNIÓN, Y POR LA QUE SE DEROGAN LAS DECISIONES DE EJECUCIÓN 2014/762/UE Y (UE) 2019/1310 DE LA COMISIÓN [NOTIFICADA CON EL NÚMERO C (2025) 2130].

DO L, 2025/794, de 16 de abril de 2025**Directiva (UE) 2025/794 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de abril de 2025,**

POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DIRECTIVAS (UE) 2022/2464 Y (UE) 2024/1760 EN LO QUE RESPECTA A LAS FECHAS A PARTIR DE LAS CUALES LOS ESTADOS MIEMBROS DEBEN APLICAR DETERMINADOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y DE DILIGENCIA DEBIDA POR PARTE DE LAS EMPRESAS, (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE).

DO L, 2025/803, de 24 de abril de 2025**Decisión (UE) 2025/803 del Consejo, de 22 de abril de 2025,**

RELATIVA A LA POSICIÓN QUE DEBE ADOPTARSE, EN NOMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL COMITÉ DE MINISTROS DEL CONSEJO DE EUROPA, SOBRE LA PRÓRROGA DEL PLAZO DE ADHESIÓN DE TÚNEZ AL CONVENIO DEL CONSEJO DE EUROPA SOBRE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, EN LO QUE RESPECTA A LAS INSTITUCIONES Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN.

DO L, 2025/805, de 24 de abril de 2025**Decisión (UE) 2025/805 del Consejo, de 22 de abril de 2025,**

RELATIVA A LA POSICIÓN QUE DEBE ADOPTARSE, EN NOMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL COMITÉ DE MINISTROS DEL CONSEJO DE EUROPA, SOBRE LA PRÓRROGA DEL PLAZO DE ADHESIÓN DE TÚNEZ AL CONVENIO DEL CONSEJO DE EUROPA SOBRE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, EN LO QUE RESPECTA A ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COOPERACIÓN JUDICIAL EN MATERIA PENAL, ASILO Y NO DEVOLUCIÓN.

B) Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 28 de enero de 2025, en el asunto C-253/23 ASG 2 Ausgleichsgesellschaft für die Sägeindustrie Nordrhein-Westfalen GmbH contra Land Nordrhein-Westfalen.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL LANDGERICHT DORTMUND. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — COMPETENCIA — ARTÍCULO 101 TFUE — DIRECTIVA 2014/104/UE — ACCIONES POR DAÑOS POR INFRACCIONES DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA — ARTÍCULO 2, PUNTO 4 — CONCEPTO DE “ACCIÓN POR DAÑOS” — ARTÍCULO 3, APARTADO 1 — DERECHO AL PLENO RESARCIMIENTO DEL PERJUICIO SUFRIDO — CESIÓN DE CRÉDITOS INDEMNIZATORIOS A UN PRESTADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS — DERECHO NACIONAL QUE SE OPONE AL RECONOCIMIENTO DE LA LEGITIMACIÓN ACTIVA DE TAL PRESTADOR DE SERVICIOS PARA EL COBRO DE DICHOS CRÉDITOS MEDIANTE ACCIONES COLECTIVAS — ARTÍCULO 4 — PRINCIPIO DE EFECTIVIDAD — ARTÍCULO 47, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA — DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 4 de febrero de 2025, en el asunto C-158/23 T. G. contra Minister van Sociale Zaken en Werkgelegenheid.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL RAAD VAN STATE. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — POLÍTICA DE ASILO — ESTATUTO DE REFUGIADO O ESTATUTO DE PROTECCIÓN SUBSIDIARIA — DIRECTIVA 2011/95/UE — ARTÍCULO 34 — ACCESO A INSTRUMENTOS DE INTEGRACIÓN — OBLIGACIÓN DE APROBAR, BAJO PENA DE MULTA, UN EXAMEN DE INTEGRACIÓN CÍVICA — BENEFICIARIO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL QUE NO HA APROBADO TAL EXAMEN EN LOS PLAZOS REQUERIDOS — OBLIGACIÓN DE PAGAR UNA MULTA — OBLIGACIÓN DE SUFRAGAR EL COSTE TOTAL DE LOS CURSOS Y DE LOS EXÁMENES DE INTEGRACIÓN CÍVICA — POSIBILIDAD DE OBTENER UN PRÉSTAMO PARA PAGAR TALES COSTES.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 13 de febrero de 2025, en el asunto C-684/23 SIA, Latvijas Sabiedriskais Autobuss contra Iepirkumu uzraudzības birojs y VSIA Autotransporta direkcija.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR LA ADMINISTRATĪVĀ RAJONA TIESA. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — TRANSPORTES — SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR FERROCARRIL Y CARRETERA — REGLAMENTO (CE) N.º 1370/2007 — SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS EN AUTOBÚS — ARTÍCULO 5, APARTADO 2, PÁRRAFO TERCERO, LETRA C) — ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIO PÚBLICO — ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN AUTOBÚS — ADJUDICACIÓN EN FORMA DE CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS — ADJUDICACIÓN DIRECTA POR UNA AUTORIDAD LOCAL COMPETENTE A UN OPERADOR INTERNO — ARTÍCULO 5, APARTADO 3 — PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN — ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN AUTOBÚS POR OTRA AUTORIDAD COMPETENTE — PARTICIPACIÓN DEL OPERADOR INTERNO — REQUISITOS.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 27 de febrero de 2025, en el asunto C-674/23 AEON NEPREMIČNINE d.o.o. y otros.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL USTAVNO SODIŠČE REPUBLIKE SLOVENIJE. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO — SERVICIOS EN EL MERCADO INTERIOR — DIRECTIVA 2006/123/CE — ARTÍCULO 15, APARTADOS 2 Y 3 — TARIFAS OBLIGATORIAS MÁXIMAS — PRESTADOR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA — NORMATIVA NACIONAL QUE ESTABLECE UN LÍMITE MÁXIMO A LA COMISIÓN QUE SE APLICA POR LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE VENTA O ALQUILER DE INMUEBLES A UNA PERSONA FÍSICA — PROPORCIONALIDAD — ARTÍCULOS 16 Y 38 DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA — LIBERTAD DE EMPRESA — PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 27 de febrero de 2025, en el asunto C-753/23 A. N. contra Ministerstvo vnitra.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL NEJVYŠŠÍ SPRÁVNÍ SOUD. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA — PROTECCIÓN TEMPORAL EN CASO DE AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAS DESPLAZADAS — DIRECTIVA 2001/55/CE — ARTÍCULOS 8 Y 11 — DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2022/382 — SOLICITUDES SUCESIVAS DE UN PERMISO DE RESIDENCIA PARA LA CONCESIÓN DE PROTECCIÓN TEMPORAL EN VARIOS ESTADOS MIEMBROS — EXAMEN DE LA SOLICITUD POSTERIOR — DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 6 de marzo de 2025, en los asuntos acumulados C-471/23 y C-477/23 Obshtina Veliko Tarnovo y Obshtina Belovo contra Rakovoditel na Upravlyavashtia organ na Operativna programa Regioni v rastezh 2014-2020 y Rakovoditel na Upravlyavashtia organ na Operativna programa Okolna sreda 2014 – 2020.

PETICIONES DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADAS POR EL VARHOVEN ADMINISTRATIVEN SAD. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — COHESIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL — RECURSOS PROPIOS DE LA UNIÓN EUROPEA — PROTECCIÓN DE LOS INTERESES FINANCIEROS DE LA UNIÓN — REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013 — ARTÍCULO 2, PUNTO 10 — CONCEPTO DE “BENEFICIARIO” — CORRECCIÓN FINANCIERA POR INFRACCIÓN DE UNA NORMATIVA NACIONAL EN MATERIA DE CONTRATOS PÚBLICOS — DESTINATARIO DE UNA RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN FINANCIERA — DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD RELATIVA A ESTA CORRECCIÓN Y REPARTO CONTRACTUAL DE DICHA RESPONSABILIDAD ENTRE EL BENEFICIARIO DE UNA AYUDA DE ESTADO Y EL GESTOR DE ESTA — PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL RELATIVOS A DICHA RESOLUCIÓN — ARTÍCULOS 41 Y 47 DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 6 de marzo de 2025, en el asunto C-20/24 M1.R. y M2.R. contra AAA sp. z o.o.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL SĄD REJONOWY DLA M.ST. WARSZAWY W WARSZAWIE – POLONIA - PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — TRANSPORTE AÉREO — REGLAMENTO (CE) N.º 261/2004 — ARTÍCULO 2, LETRA G) — ARTÍCULO 3, APARTADOS 2 Y 3 — DERECHO A COMPENSACIÓN EN CASO DE GRAN RETRASO DE UN VUELO — ÁMBITO DE APLICACIÓN — PASAJEROS CON TARJETA DE EMBARQUE — PRUEBA DE UNA RESERVA CONFIRMADA POR EL TRANSPORTISTA AÉREO — PASAJEROS QUE VIAJAN GRATUITAMENTE O CON UN BILLETE DE PRECIO REDUCIDO QUE NO ESTÉ DIRECTA O INDIRECTAMENTE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO — VUELO QUE FORMA PARTE DE UN VIAJE COMBINADO FINANCIADO POR UN TERCERO — CARGA DE LA PRUEBA DEL PAGO.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 13 de marzo de 2025, en los asuntos acumulados C-746/23 y C-747/23 Cividale SpA y otros contra Ministero dello Sviluppo Economico y otros.

PETICIONES DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADAS POR EL CONSIGLIO DI STATO. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — AYUDAS OTORGADAS POR LOS ESTADOS — CONCEPTO DE “AYUDA” — NORMATIVA NACIONAL QUE PREVÉ LA CONCESIÓN DE UNA MEDIDA EN FAVOR DE LAS EMPRESAS ACTIVAS EN EL SECTOR DE LA FUNDICIÓN DEL ACERO EN CASO DE CIERRE PARCIAL O TOTAL DE SUS CENTROS DE PRODUCCIÓN — CONTRIBUCIÓN FINANCIERA — VENTAJA.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 27 de marzo de 2025, en el asunto C-351/24 C/C Vámügynöki Kft. contra Nemzeti Adó- és Vámhivatal Fellebbviteli Igazgatósága.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL VESZPRÉMI TÖRVÉNYSZÉK. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS — UNIÓN ADUANERA — CÓDIGO ADUANERO DE LA UNIÓN — ARTÍCULO 119, APARTADO 3 — ERROR EN LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS — DEVOLUCIÓN O CONDONACIÓN DE DERECHOS DE IMPORTACIÓN O DE EXPORTACIÓN — CONVENIO REGIONAL SOBRE LAS NORMAS DE ORIGEN PREFERENCIALES PANEUROMEDITERRÁNEAS — APÉNDICE I — ARTÍCULO 32 — COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA — COMPROBACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ORIGEN.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 27 de marzo de 2025, en el asunto C-67/24 R. K. contra K. Ch. y otros.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL SOFIYSKI RAYONEN SAD. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA — COOPERACIÓN JUDICIAL EN MATERIA CIVIL — COMPETENCIA EN MATERIA DE OBLIGACIONES DE ALIMENTOS — REGLAMENTO (CE) N.º 4/2009 — PENSIONES ALIMENTICIAS FIJADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE UN ÓRGANO JURISDICCIONAL DE UN ESTADO TERCERO — ACREEDORES DE ALIMENTOS QUE RESIDEN EN DICHO ESTADO TERCERO Y QUE TIENEN ÚNICAMENTE LA NACIONALIDAD DE ESE ESTADO TERCERO O ESA NACIONALIDAD Y LA DE UN ESTADO MIEMBRO — DEUDOR DE ALIMENTOS, NACIONAL DE DICHO ESTADO MIEMBRO, RESIDENTE HABITUAL EN ESE ESTADO MIEMBRO — SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DICHA RESOLUCIÓN POR ESE DEUDOR DE ALIMENTOS ANTE UN ÓRGANO JURISDICCIONAL DEL MISMO ESTADO MIEMBRO — DETERMINACIÓN DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL COMPETENTE.

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 3 de abril de 2025, en el asunto C-701/23
Procedimiento penal contra Swiftair SA.**

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL TRIBUNAL JUDICIAIRE DE PARIS. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — PRINCIPIO NON BIS IN IDEM — CONVENIO DE APLICACIÓN DEL ACUERDO DE SCHENGEN — ARTÍCULO 54 — CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA — ARTÍCULO 50 — AUTO DE SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL DICTADO EN UN ESTADO MIEMBRO EN RELACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS FALLECIDAS Y ANTERIORMENTE EMPLEADAS POR UNA PERSONA JURÍDICA — ACCIONES PENALES EJERCITADAS CONTRA ESA PERSONA JURÍDICA EN OTRO ESTADO MIEMBRO — INADMISIBILIDAD.

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 3 de abril de 2025, en el asunto C-807/23
Katharina Plavec contra Rechtsanwaltskammer Wien.**

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL OBERSTER GERICHTSHOF - AUSTRIA. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — LIBRE CIRCULACIÓN DE LOS TRABAJADORES — ARTÍCULO 45 TFUE — ABOGADOS — FORMACIÓN DE LOS ABOGADOS EN PRÁCTICAS — RESTRICCIÓN TERRITORIAL — NORMATIVA NACIONAL QUE EXIGE LA REALIZACIÓN DE UNA PARTE DEL PERÍODO DE FORMACIÓN DE UN ABOGADO EN PRÁCTICAS CON UN ABOGADO QUE TENGA SU DOMICILIO SOCIAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 10 de abril de 2025, en el asunto C-607/21 XXX contra el Estado Belga.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR CONSEJO DE ESTADO - BÉLGICA - PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — CIUDADANÍA DE LA UNIÓN — DIRECTIVA 2004/38/CE — DERECHO DE LOS CIUDADANOS DE LA UNIÓN Y DE LOS MIEMBROS DE SUS FAMILIAS A CIRCULAR Y RESIDIR LIBREMENTE EN EL TERRITORIO DE LOS ESTADOS MIEMBROS — ARTÍCULO 3 — BENEFICIARIOS — ARTÍCULO 2, PUNTO 2, LETRA D) — MIEMBRO DE LA FAMILIA — ASCENDIENTE DIRECTO DE LA PAREJA DE UN CIUDADANO DE LA UNIÓN A CARGO DE ESE CIUDADANO DE LA UNIÓN O DE ESA PAREJA — APRECIACIÓN DEL REQUISITO DE ESTAR “A CARGO” — FECHA PERTINENTE PARA DETERMINAR LA DEPENDENCIA MATERIAL — ARTÍCULO 10 — REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE UNA TARJETA DE RESIDENCIA — CARÁCTER DECLARATIVO DE UNA TARJETA DE RESIDENCIA — PRESENTACIÓN EN EL ESTADO MIEMBRO DE ACOGIDA DE UNA SOLICITUD DE TARJETA DE RESIDENCIA VARIOS AÑOS DESPUÉS DE LA SALIDA DEL PAÍS DE ORIGEN — INCIDENCIA DE UNA SITUACIÓN IRREGULAR CON ARREGLO A LA NORMATIVA NACIONAL EN LA APRECIACIÓN DEL REQUISITO DE ESTAR “A CARGO”.

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 10 de abril de 2025, en el asunto C-584/23
Asepeyo Mutua Colaboradora de la Seguridad Social n.º 151 y KT contra Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y otros.**

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR EL JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 3 DE BARCELONA. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — POLÍTICA SOCIAL — IGUALDAD DE TRATO ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL — DIRECTIVA 79/7/CEE — ARTÍCULO 4, APARTADO 1 — DISCRIMINACIÓN INDIRECTA POR RAZÓN DE SEXO — MÉTODO DE CÁLCULO DE LA PENSIÓN DE INCAPACIDAD PERMANENTE DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRABAJO — CONSIDERACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN EFECTIVA EN LA FECHA DEL ACCIDENTE DE TRABAJO — REDUCCIÓN DE JORNADA POR CUIDADO DE MENORES DE DOCE AÑOS.

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 29 de abril de 2025, en el asunto C-181/23
Comisión Europea contra República de Malta.**

INCUMPLIMIENTO DE ESTADO — ARTÍCULO 20 TFUE — CIUDADANÍA DE LA UNIÓN — ARTÍCULO 4 TUE, APARTADO 3 — PRINCIPIO DE COOPERACIÓN LEAL — PRINCIPIO DE CONFIANZA MUTUA ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS — CONCESIÓN DE LA NACIONALIDAD DE UN ESTADO MIEMBRO — RELACIÓN ESPECIAL DE SOLIDARIDAD Y DE LEALTAD — APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE CIUDADANÍA PARA INVERSORES — NATURALIZACIÓN A CAMBIO DE PAGOS O DE INVERSIONES PREDETERMINADOS — CARÁCTER TRANSACCIONAL DE UN RÉGIMEN DE NATURALIZACIÓN QUE SE ASEMEJA A UNA “COMERCIALIZACIÓN” DE LA CIUDADANÍA DE LA UNIÓN.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 30 de abril de 2025, en el asunto C-602/23 Finanzamt für Großbetriebe contra Franklin Mutual Series Funds - Franklin Mutual European Fund.

PETICIÓN DE DECISIÓN PREJUDICIAL PLANTEADA POR VERWALTUNGSGERICHTSHOF. PROCEDIMIENTO PREJUDICIAL — LIBRE CIRCULACIÓN DE CAPITALES — RESTRICCIONES — IMPUESTO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL CAPITAL — ORGANISMO DE INVERSIÓN COLECTIVA EN VALORES MOBILIARIOS (OICVM) — PERSONALIDAD JURÍDICA — NORMATIVA NACIONAL QUE ESTABLECE QUE LOS OICVM NO TIENEN PERSONALIDAD JURÍDICA — TRANSPARENCIA FISCAL DE LOS OICVM — TRATAMIENTO FISCAL DE LOS ORGANISMOS EXTRANJEROS EQUIPARABLES A LOS OICVM PERO DOTADOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA — CARÁCTER EQUIPARABLE DE UNA SITUACIÓN TRANSFRONTERIZA Y UNA SITUACIÓN INTERNA.

IV. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CES CV

Día 20 de enero de 2025. **Asistencia del presidente del CES CV, Arturo León López, a la Trobada Empresarial con D. Alberto Núñez Feijóo**, presidente nacional del Partido Popular, celebrada en la sede de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV).

* * * * *

Día 20 de enero de 2025. Asistencia *on line* de la secretaria general del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, Ángeles Cuenca García, al **“II Congreso Internacional de Políticas de Longevidad”**.

* * * * *

Día 21 de enero de 2025. Participación del CES CV en **la reunión del Grupo de Trabajo Transfronterizo sobre la “Adaptación de los Sistemas Agrarios de la Red de Consejos Económicos y Sociales del Arco Mediterráneo”**, en aras a la elaboración de un documento con una posición común que será remitido al Comité Europeo de las Regiones.

* * * * *

Día 27 de enero de 2025. Asistencia del presidente y la secretaria general del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, al **Fórum Europa Tribuna Mediterránea con la Sra. Ana García, secretaria general de CCOO-PV y con el Sr. Ismael Sáez Baquero, secretario general de UGT-PV**, celebrado en el Hotel Las Arenas de València.

* * * * *

Día 2 de febrero de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana al **Acto de clausura del XV congreso nacional del PSPV-PSOE** celebrado en el Palacio de Congresos de la ciudad de Valencia.

Día 4 de febrero de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, a **la presentación Canal Empresa con el Sr. D. Carlos Mazón, president de la Generalitat Valenciana**, celebrada en el recinto de la Marina de la Valencia.

Día 5 de febrero de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, al **Seminario “La población valenciana 100 días después de la DANA: la visión del municipalismo y la sociedad civil”**, celebrada en en el Congreso de los Diputados de la capital de España.

Día 6 de febrero de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, **al Desayuno Informativo organizado por Nova Economía, con el presidente de la CEV, Sr. D. Salvador Navarro**.

Día 14 de febrero de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, al **Solemne Acto de Entrega de los premios Rei Jaume I**, celebrado en el Salón Columnario de la Lonja de los Mercaderes de Valencia.

Día 14 de febrero de 2025. Asistencia de la secretaria general del CES CV al **Acto de entrega de la XIV Edición de los Galardones de Honor de UGT-PV 2024**, celebrado en La Casa del Poble de UGT en Valencia.

Día 18 de febrero de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, a la conferencia **Radiografía de la universidad española: su impacto social ante los retos de futuro** impartida por la presidenta de la Confederación de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y rectora de la Universitat Jaume I de Castelló, Sra. Eva Alcón Soler. El acto se celebró en el marco del Club de Encuentro Manuel Broseta, en el Hotel SH Palace de Valencia.

* * * * *

Día 20 de febrero de 2025. Celebración **Pleno extraordinario del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana** con motivo de la emisión del *"Dictamen de esta Institución, por iniciativa propia, sobre el nombramiento y separación de la persona que ostenta la presidencia del CES CV"*. En dicha sesión queda aprobado por mayoría dicho dictamen presentando voto particular los representantes del grupo I del CES CV (CCOO-PV y UGT-PV).

* * * * *

Día 24 de febrero de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, al acto organizado por la EVAP con motivo del **Día Internacional por la Igualdad Salarial,** celebrada en Valencia.

* * * * *

Día 26 de febrero de 2025. Publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana de **nombramiento de D. Fernando Móner Romero como nuevo presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana**, reemplazando a D. Arturo León López en el cargo, y al que se le agradecen los servicios prestados durante los más de tres años al frente de esta Institución.

* * * * *

Día 26 de febrero de 2025. Asistencia de la secretaria general del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana y la consejera del Grupo II del CES CV, Elisa Amparo del Río Peris, a la **reunión de trabajo con el Sr. D. Vicente Tejero Tormo, secretari autonòmic d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca.**

* * * * *

Día 5 de marzo de 2025. Asistencia del nuevo presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, Fernando Móner Romero al **Acto Central del Día de las Mujeres Trabajadoras**, organizado por UGT-PV y en la que se procedió a la entrega de la Mención de Honor, María Cambrils.

* * * * *

Día 6 de marzo de 2025. Participación por videoconferencia de una delegación del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, de **la tercera reunión del grupo de trabajo transfronterizo de la Red de CES del Arco Mediterráneo** (CES de Andalucía, CES de la Región de Murcia, CES de la Comunitat Valenciana, CES de Les Illes Balears, CTES de Catalunya, CESER Región Occitania, CESER Pirynées-Rhone-Alpes y CESEC Córcega) sobre la adaptación de los modelos agrícolas mediterráneos y los desafíos del cambio climático en los recursos hídricos.

* * * * *

Día 6 de marzo de 2025. **Reunión de una delegación del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, con el director general de Inclusió i Cooperació al Desenvolupament**, Sr. D. Pedro Carceller, con motivo de la celebración del I *Fórum de Cooperación al Desarrollo y Empresa*.

* * * * *

Día 7 de marzo de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, al **Acto de Entrega de la XXVII Edición de los Premios Isabel Ferrer y Conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**.

* * * * *

Día 21 de marzo de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, a la **Presentación del Informe de Diagnóstico del Plan de Recuperación Económica y Social de la Comunitat Valenciana**, celebrado en el Palau de la Generalitat, en Valencia.

Día 25 de marzo de 2025. **Sesión plenaria extraordinaria del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana, con motivo de la Toma de Posesión de D. Fernando Móner Romero como nuevo presidente de la Institución**, acto que tuvo lugar en la sede de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana (CONCOVAL) en Valencia.

Día 27 de marzo de 2025. **Acto Oficial de Toma de Posesión de D. Fernando Móner Romero como presidente del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana**, celebrado en el Palau de la Generalitat.

Día 31 de marzo de 2025. Asistencia y participación de los grupos de trabajo del CES CV encargados de los trabajos de elaboración de la Memoria del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral en la Comunitat Valenciana 2024, con motivo de la **comparecencia del Sr. D. José María Ángel Batalla, representante del Comisionado Especial para la Recuperación y Reconstrucción de los Daños provocados por la DANA (Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática)**.

Día 2 de abril de 2025. Asistencia del presidente del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana, al acto de **Presentación de la Campaña de la Renta 2024**, celebrado en el Palau de la Generalitat, en Valencia.

Acto seguido el presidente del Comité asistía, al **Acto de Toma de Posesión del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana**, Ilmo. Sr. D. Manuel José Baeza Díaz-Portales, celebrado en la Sala de Actas de la Ciudad de la Justicia de Valencia.

Día 3 de abril de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, a la celebración del **10 Congreso Nacional de UGT-PV**, en la Casa del Poble de UGT-PV en Valencia.

* * * * *

Día 7 de abril de 2025. Asistencia del presidente, secretaria general, consejeros, consejeras y personal técnico del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, a la **comparecencia del Sr. D. Ignacio Grande Ballesteros, secretari autonòmic de Família i Serveis Socials**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

* * * * *

Día 7 de abril de 2025. **Comparecencia de D. Daniel McEvoy, Bravo, secretari autonòmic d'Educació**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

* * * * *

Día 8 de abril de 2025. Participación de una delegación de consejeros del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana encabezada por su presidente en la **Reunión de los representantes de la Economía Social en los Consejos Económicos y Sociales de España y Europa**, organizada por la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana (CONCOVAL) y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), y celebrada en Valencia.

* * * * *

Día 8 de abril de 2025. Asistencia del presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana a los **VI Premis Valencia**, organizado por EL PERIÓDICO DE AQUÍ y celebrado en el Ateneo Mercantil de Valencia.

* * * * *

Día 9 de abril de 2025. **Reunión del presidente del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana con la delegada del Consell en Castellón**, D^a Susana Fabregat Carrasquer, celebrada en la Casa dels Caragols, sede de presidència de la Generalitat en la capital de la Plana.

* * * * *

Día 9 de abril de 2025. El consejero del CES CV, Manuel Albiol asiste en representación de esta Institución al evento **Exposición Portadas del Mediterráneo**, organizado por el Periódico Mediterráneo en la Plaza Huertos Hogueros de Castellón de la Plana.

* * * * *

Día 11 de abril de 2025. **Comparecencia de D. Raúl Mérida Gordillo, secretari autonòmic de Medi Ambient i Territori**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

* * * * *

Día 14 de abril de 2025. Asistencia del presidente del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana al **Acto de Reconocimiento del 525 aniversario de la Universitat de València**, y en la que el CES CV recibe una placa conmemorativa de reconocimiento por su labor desarrollada en beneficio de la sociedad valenciana durante sus más de treinta de existencia.

* * * * *

Día 14 de abril de 2025. **Comparecencia de D. Felipe Javier Carrasco Torres, secretari autonòmic d'Indústria, Comerç i Turisme**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

* * * * *

Día 14 de abril de 2025. **Comparecencia de D. Vicente Tejero Tormo, secretari autonòmic d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca i director de l'Agència Valenciana de Foment i Garantia Agrària**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

* * * * *

Día 17 de abril de 2025. **Comparecencia de D. Mario Mollá Tormo, director provincial del SEPE en Valencia**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

* * * * *

Día 17 de abril de 2025. **Comparecencia de D. Antonio Galvañ Díez, secretari autonòmic d'Ocupació i director general de Labora, Servei Valencià d'Ocupació i Formació**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

* * * * *

Día 23 de abril de 2025. Participación de una delegación del CES CV en la **cuarta reunión del grupo de trabajo transfronterizo de la Red de Consejos Económicos y Sociales del Arco Mediterráneo**, en la que queda confeccionado el borrador de un documento base que será objeto de firma y traslado al Comité Europeo de las Regiones para su consideración, y en le marco de los trabajos preparatorios de la nueva Política Agraria Común.

* * * * *

Día 24 de abril de 2025. **Sesión plenaria ordinaria del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana** en la que **se aprueba, por unanimidad**, el Dictamen del CES CV al “Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio de Economistas de Valencia, por unificación del Colegio de Economistas de Valencia con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia”.

* * * * *

Día 25 de abril de 2025. Reunión de la Comisión de programación Territorial y Medio Ambiente del CES CV con motivo de la **Comparecencia de D. José Antonio Redrat Fresquet, director general d'Administració Local y de D. Jorge Hermosilla Plá, catedrático de la Universitat de València**, celebrada en el marco del trabajo “Estrategias Valencianas Antidespoblación”.

* * * * *

Día 30 de abril de 2025. **Comparecencia de D. Francisco José Gan Pampols, vicepresidente según i conseller para la Recuperació Econòmica i Social de la Comunitat Valenciana**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

* * * * *

Día 30 de abril de 2025. **Comparecencia de D. Sebastián Fernández Miralles, secretari autonòmic de Vivenda**, celebrada en el marco de comparecencias de altos cargos del Consell para la elaboración de los trabajos preparatorios de la Memoria 2024 del CES CV sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

1/2025

DICTAMEN DEL COMITÉ ECONÒMIC I
SOCIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA
SOBRE EL NOMBRAMIENTO Y
SEPARACIÓN DE LA PERSONA QUE
OSTENTA LA PRESIDENCIA DEL CES CV

CESCV

Comité Econòmic i Social



LUIS ARTURO LEON LOPEZ (1 de 2)
Presidente
Firmado: 24/02/2025
HASH: 90096770626e54cadff6b786631b44



ANGELES CUENCA GARCIA (2 de 2)
Secretaria General
Firmado: 24/02/2025
HASH: 1f0a30b020dd429a33075871a87f687



DICTAMEN DEL COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA SOBRE EL NOMBRAMIENTO Y SEPARACIÓN DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA PRESIDENCIA DEL CES CV

De acuerdo con las competencias atribuidas al Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana por la Ley 1/2014, de 28 de febrero, el Pleno del Comité, en su sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 2025 emite el siguiente Dictamen.

I. ANTECEDENTES

El artículo 4.1.b) de la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana contempla como función del CES CV la de emitir “dictamen **con carácter previo, preceptivo y vinculante**, en los términos que contempla la presente ley, sobre el nombramiento y separación de la persona que ostente la Presidencia y de la que ejerza la Secretaría de la institución”.

Al respecto, el artículo 9 de la mencionada Ley señala que “la persona designada para ostentar la Presidencia del CES CV será nombrada por decreto del Consell a propuesta conjunta de las personas titulares de las consellerias competentes en materia de economía, hacienda, empleo, bienestar social y agricultura, previa consulta al Comité, cuyo parecer se entenderá favorable salvo que voten en contra tres cuartas partes de sus miembros”.

Asimismo, el artículo 12.2 de dicha Ley indica que la condición de miembro del Comité, en el caso de la persona que ostente la Presidencia de la institución, “se perderá por cese decidido por el Consell, a propuesta conjunta de las personas titulares de las consellerias competentes en materia de economía, hacienda, empleo, bienestar social y agricultura, salvo dictamen en contra emitido previamente por una mayoría de tres cuartos de quienes integran el Comité”.





En fecha 13 de enero de 2025 se recibió escrito firmado por la Vicepresidenta Primera y Consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, la Consellera de Hacienda y Economía, el Conseller de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y el Conseller de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, con el siguiente tenor:

“De conformidad con lo que disponen los artículos 9 y 12.2 de la *Ley 1/2024, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana*, y los artículos 13 y 28 del Decreto 180/2015, de 16 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el reglamento orgánico y funcional del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana, se somete a consulta del Pleno de ese Comité, la propuesta conjunta de la Vicepresidenta Primera y Consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, de la Consellera de Hacienda y Economía, del Conseller de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, y del Conseller de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de:

- Cese del Presidente del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana, Don Arturo León López.
- Nombramiento como Presidente del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana de Don Fernando Móner Romero, por considerar que reúne las condiciones y aptitudes necesarias para dirigir el referido Comité”.

II. VALORACIÓN

Atendiendo a la normativa citada, la propuesta se somete a la consideración del Comité en la sesión plenaria celebrada en fecha 20 de febrero de 2025.

En dicha sesión, el Presidente del Comité, Arturo León López, anuncia que presenta su renuncia, que será oportunamente comunicada al Consell.

Por su parte, los miembros del Grupo I proponen que el dictamen incluya una observación referida a la objetividad e independencia con la que la institución debe ejercer sus funciones y a la necesidad de respetar el contenido del artículo 10 de la citada *Ley 1/2014, de 28 de febrero, del Comité Econòmic i Social*, que prevé que el mandato de quienes integran el Comité, incluida la Presidencia, es de cuatro años, renovables por periodos de igual duración.





La inclusión de la observación en el pronunciamiento del Comité queda rechazada por la mayoría de sus miembros al obtener once (11) votos en contra y seis (6) votos a favor, de manera que los componentes del Grupo I anuncian que formularán un voto particular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.4 de la *Ley 1/2014* por la que se rige el Comité. El contenido íntegro de dicho voto particular se reproduce al final de este documento.

Finalmente, se somete a votación el nombramiento como Presidente del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana de Don Fernando Móner Romero, siendo el resultado el siguiente:

- Votos a favor: diez (10).
- Votos en contra: dos (2).
- Abstenciones: tres (3).

III. CONCLUSIÓN

Tras formular la oportuna consulta previa, el parecer de esta institución es favorable al nombramiento de Don Fernando Móner como Presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, según lo dispuesto en el artículo 9 de la *Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana*.

Vº Bº El presidente
Arturo León López

La secretaria general
Ángeles Cuenca García





VOTO PARTICULAR QUE PRESENTAN LOS MIEMBROS DEL GRUPO I, REPRESENTANTES DE UGT-PV Y CCOO-PV, AL DICTAMEN DEL CES-CV, APROBADO POR EL PLENO EXTRAORDINARIO REALIZADO EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL CONSELL DE CESE DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA PRESIDENCIA Y NOMBRAMIENTO DE NUEVA PRESIDENCIA DEL COMITÉ ECONÓMIC I SOCIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Al amparo de lo regulado por el art. 21.4 de la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana, desarrollado por el art. 37 del Decreto 180/2015, de 16 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana, se presenta Voto particular al dictamen emitido, en relación con la propuesta del Consell de cese de la persona que ostenta la Presidencia y propuesta de nombramiento de nueva Presidencia.

FUNDAMENTOS

El presente voto particular se fundamenta en que por los componentes del Grupo I, en la sesión extraordinaria del Pleno de la institución ha sido presentada una observación que sometida a la consideración de los miembros del Pleno, con la finalidad de su inclusión en texto del dictamen, no ha obtenido unanimidad y procediendo a su votación ha sido rechazada, por lo que discrepando del sentir de la mayoría, se presenta este voto particular para como es preceptivo acompañe al dictamen.

Los componentes del Grupo I consideran que en los términos en que ha sido expuesta la observación, debió ser considerada, por cuanto su pretensión se limita a estimar que el mandato de la persona que ostenta la Presidencia, debe concluir a los cuatro años de su toma de posición, tal y como establece la norma que regula el Comité, pues entienden que la interpretación correcta que debe hacerse de lo establecido por el apartado 2 del artículo 12 de la ley 1/2014, es que el Consell dispone de la facultad de cesar y nombrar libremente a la persona que ostenta la Presidencia, con anterioridad a la finalización del mandato, pero ante una situación que requiera esta intervención.

TEXTO DE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA CONSIDERACION DEL PLENO.

El Artículo 2 de la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana, establece la naturaleza jurídica de la institución:

1. El Comité Económico i Social es una institución de carácter público, integrada en el conjunto de instituciones que, de conformidad con el artículo 20.3 del Estatut d'Autonomia, forman parte de la Generalitat.
2. El Comité Económico i Social es una institución dotada de personalidad jurídica propia, que ejercerá sus funciones con plena autonomía orgánica y funcional para garantizar su objetividad e independencia.

El artículo 10 de la Ley 1/2014, establece:

1. El mandato de quienes integran el Comité, incluida la persona que ostente su Presidencia, será de cuatro años, renovable por períodos de igual duración, y comenzará a computarse desde el día de la toma de posesión.





2. No obstante, expirado el término de su mandato, quienes integren la institución, incluida la persona que ostente su Presidencia, seguirán ejerciendo sus funciones hasta la toma de posesión de las nuevas personas designadas.

El artículo 12, contempla los motivos de pérdida de la condición de miembro, remitiendo el Reglamento al texto de la ley. Excepto el apartado 3, de aplicación a los miembros propuestos por entidades y organizaciones, a la persona que ostenta la Presidencia, le es de aplicación el resto del artículo.

En el caso que nos ocupa, el motivo es el cese decidido por el Consell, a propuesta conjunta de las personas titulares de las consellerías competentes en materia de economía, hacienda, empleo, bienestar social y agricultura, según establece su apartado 2.

Aun cuando el artículo 12 no exige al Consell explicación alguna sobre la causa que motiva la remisión al Comité de la propuesta de cese, para que el Pleno emita su dictamen, no puede ocultarse que la situación, con independencia del resultado de la votación favorable o no a la propuesta, es causa de preocupación para el Pleno. En consecuencia, de no existir algún otro motivo de los enumerados en el artículo, el plazo de mandato de quien ostenta la Presidencia debiera ser respetado, en beneficio exclusivo de la autonomía orgánica y funcional de que debe gozar el Comité, garante de su objetividad e independencia. De lo contrario, el legislador hubiera decidido como motivo de cese de la persona que ostenta la Presidencia, que el mandato expira con la legislatura.

Castellón 20 de febrero de 2025

M PILAR|
TARRAGON|
MAICAS

Firmado digitalmente
por M PILAR|
TARRAGON|MAICAS
Fecha: 2025.02.21
11:00:10 +01'00'

A LA SECRETARÍA DEL COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA



2/2025

DICTAMEN AL ANTEPROYECTO DE LEY,
DE LA GENERALITAT, DE CREACIÓN DEL
ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS
DE VALÈNCIA POR UNIFICACIÓN DEL
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE
VALÈNCIA CON EL COLEGIO OFICIAL DE
TITULARES MERCANTILES Y
EMPRESARIALES DE VALÈNCIA

CESCV

Comité Econòmic i Social

**DICTAMEN AL ANTEPROYECTO DE LEY, DE LA
GENERALITAT, DE CREACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE
ECONOMISTAS DE VALÈNCIA POR UNIFICACIÓN DEL
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALÈNCIA CON EL
COLEGIO OFICIAL DE TITULARES MERCANTILES Y
EMPRESARIALES DE VALÈNCIA**

De acuerdo con las competencias atribuidas al Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana por la Ley 1/2014, de 28 de febrero, y previa la tramitación correspondiente, el Pleno del Comité, en su sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2025, emite el siguiente Dictamen.

I.- ANTECEDENTES

El día 31 de marzo de 2025 tuvo entrada en la sede del CES CV, escrito del subsecretario de la Conselleria de Justicia y Administración Pública, Ricardo García García, por delegación de la solicitando la emisión del preceptivo Dictamen al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio de Economistas de València por unificación del Colegio de Economistas de València con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de València, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, punto 1, apartado, a) en relación con el artículo 24 de la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana.

Además del texto del Anteproyecto de Ley, se ha remitido a esta institución el expediente completo que acompaña al mismo, destacando la siguiente documentación: Resolución de inicio del procedimiento de elaboración, Certificados de los Colegios de Economistas de València y del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de València, Informe de los Colegios de Economistas de Alicante y de Castellón, Certificado e Informe del Consejo de Colegios de Economistas de la Comunitat Valenciana, Informe sobre consulta pública, informe de necesidad y oportunidad, Informe de impacto normativo en la familia, infancia y adolescencia,

FERNANDO MONER ROMERO (1 de 2)
Presidente
Firma: 25/04/2025
HASH: 186c8f8801695c70454bca3043d2d5b3

CESCV
Comité Econòmic i Social

ANGELES CUENCA GARCIA (2 de 2)
Secretaria General
Firma: 25/04/2025
HASH: 1fda30b6020d6429a33075871a87f687

CESCV
Comité Econòmic i Social



Informe de impacto de género, Informe de coordinación informática, Informe de evaluación de perspectiva rural sobre el despoblamiento y la equidad territorial, Memoria económica, conformidad al texto remitido por los Colegios Oficiales de Alicante y Castellón, Informe de no alegaciones al texto remitido por parte de las consellerías competentes, Informes de la Dirección General de Presupuestos y de la Abogacía de la Generalitat e Informe de la subsecretaría de la Conselleria de Justicia y Administración Pública y Certificado del Pleno del Consell, de fecha 25 de marzo de 2025.

De forma inmediata se dio traslado del Anteproyecto de Ley a la Junta Directiva, para elaborar el Borrador de Dictamen. El día 9 de abril de 2025 se reunió la Junta Directiva, en funciones de Comisión, declarándose competente, en virtud del artículo 4, punto 1, de la Ley 1/2014, de 28 de febrero, en relación con el artículo 25.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CES CV, para elaborar el Borrador de Dictamen al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio de Economistas de València por unificación del Colegio de Economistas de València con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de València, borrador de Dictamen que fue elevado al Pleno del día 24 de abril de 2025 y aprobado, según lo preceptuado en el artículo 17.5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CES CV, por unanimidad.

II.- CONTENIDO

El Anteproyecto de Ley objeto del presente Dictamen consta de una Exposición de Motivos y cinco artículos, una disposición adicional, dos disposiciones transitorias y una disposición final.

En la **Exposición de Motivos** queda contemplado que el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, en su artículo 49.1, apartado 22, establece que la Comunitat Valenciana tiene competencia exclusiva en materia de colegios profesionales y ejercicio de las profesiones tituladas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 36 y 139 de la Constitución Española.

Asimismo, se menciona que la Ley 30/2011 unificó a nivel nacional las organizaciones colegiales de economistas y titulares mercantiles, estableciendo



igualmente las bases para impulsar la unificación de los Consejos Autonómicos y Colegios de Economistas y Titulares Mercantiles, de acuerdo con la legislación autonómica aplicable.

En este ámbito, la Ley 6/1997, de 4 de diciembre, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunitat Valenciana, en su artículo 8, en su redacción dada por la Ley 21/2017, de 28 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, establece que la fusión de colegios pertenecientes a distinta profesión mediante la constitución de uno nuevo se realizará mediante Ley de la Generalitat, previo informe de los colegios profesionales de las respectivas profesiones.

Así, los colegios profesiones de economistas y titulares mercantiles de Alicante y Castellón procedieron a su unificación mediante la Ley 3/2021, de 31 de marzo, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante y del Ilustre Colegio Oficial de Economistas Castellón¹.

También dentro de ese marco, el Colegio de Economistas de València y el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de València han solicitado formalmente la fusión de sus corporaciones con el fin de crear el Ilustre Colegio de Economistas de València, que representará los intereses de la profesión de economista y de la profesión de titular mercantil en la provincia de València. La decisión de fusionar los diferentes colegios ha sido aprobada en las respectivas juntas generales de cada una de las corporaciones afectadas.

El **artículo 1** establece la creación, régimen y naturaleza jurídica del Ilustre Colegio de Economistas de València.

El **artículo 2** determina el ámbito territorial de la provincia de València como la propia de este colegio profesional.

El **artículo 3** regula el ámbito personal de actuación de los colegios profesionales creados, formando parte de los mismos aquellas personas que pertenecieran a los respectivos colegios profesionales fusionados en el momento de



la entrada en vigor de esta ley y aquellas que sin estar colegiadas en el momento de la constitución del nuevo colegio cumplan con unos determinados requisitos.

El **artículo 4** indica que la creación del colegio profesional no afecta a las atribuciones profesionales que correspondan a las profesiones de economista y de titular mercantil, conforme a la legislación vigente.

El **artículo 5** prevé la relación del colegio profesional con la Administración de la Generalitat.

La **Disposición Adicional Única** dispone que tanto el patrimonio como el personal de los colegios profesionales a extinguir se incorporarán al colegio resultante. Por otra parte, el Ilustre Colegio de Economistas de València se subrogará en los derechos y las obligaciones, así como los arrendamientos de inmuebles, de los hasta ahora existentes Colegio de Economistas de València y Colegio Oficial de Titulares Mercantiles i Empresariales de València.

La **Disposición Transitoria Primera** establece que, en el plazo máximo de un mes desde la entrada en vigor de la Ley, se constituirá un órgano provisional de dirección en el colegio creado, y detalla la composición de dicho órgano.

La **Disposición Transitoria Segunda** señala que la Asamblea constituyente del colegio profesional creado por esta ley será convocada por el órgano provisional de dirección, correspondiendo a ésta la aprobación definitiva de los estatutos del colegio propuesto por el órgano provisional de dirección, así como la primera junta de gobierno del colegio propuesta por el órgano provisional o la convocatoria del proceso electoral para su elección.

La **Disposición Final Única** establece la entrada en vigor de la presente ley al día siguiente de su publicación en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOGV).



III.- OBSERVACIONES DE CARÁCTER GENERAL

PRIMERA

En fecha 20 de noviembre de 2019 se remitió al CES CV el Anteproyecto de Ley de la Generalitat, de creación de los Ilustres Colegios Oficiales de Economistas de Alicante y Castellón por fusiones de las anteriores corporaciones. En cumplimiento de sus funciones, el Pleno del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, celebrado el día 13 de diciembre de 2019, aprobó por unanimidad el [Dictamen 4/2019, del Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante por fusión del Colegio Oficial de Economistas de Alicante con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Alicante y de creación del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Castellón por fusión del Colegio Oficial de Economistas de Castellón con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Castellón.](#)

En este contexto, cabe indicar que el Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio de Economistas de València, presenta una estructura y contenido similares a los del Anteproyecto de Ley de creación de los Ilustres Colegios Oficiales de Economistas de Alicante y Castellón dictaminados por el CES CV.

SEGUNDA

El CES CV estima conveniente que tanto la elaboración de los estatutos definitivos del nuevo colegio como la convocatoria de la asamblea constituyente del mismo se lleven a cabo en el plazo de tiempo más breve posible.

IV.- OBSERVACIONES AL ARTICULADO

Disposición Transitoria Primera

El CES CV valora positivamente que, en la disposición transitoria primera, punto 2, apartado b), a la hora de designar a las personas integrantes del órgano provisional de dirección, se contemple expresamente conseguir una composición equilibrada entre hombres y mujeres, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 9/2003, de 2 de abril, para la igualdad entre hombres y mujeres.



V.- CONCLUSIONES

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana considera conveniente la propuesta recogida en el Anteproyecto de ley, mediante la que se crea el Ilustre Colegio de Economistas de València por unificación del Colegio de Economistas de València con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de València.

Vº Bº El Presidente
Fernando Móner Romero

La Secretaria General
Ángeles Cuenca García





V. PANORAMA ECONÓMICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA



La *población en edad de trabajar* en la Comunitat Valenciana se ha situado en el primer trimestre de 2025 en 4.624.300 personas, con un aumento del 0,5 % en términos intertrimestrales y del 2,3 % respecto al mismo trimestre del año anterior. Por sexos, las mujeres representan el 51,1 % del total de la población en edad de trabajar.

VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA Primer Trimestre 2025

	Pobl. 16 años y más			Pobl. Activa			Pobl. Ocupada			Pobl. Parada			Pobl. Inactiva		
	Valor	T ₁	T ₂	Valor	T ₁	T ₂	Valor	T ₁	T ₂	Valor	T ₁	T ₂	Valor	T ₁	T ₂
ESPAÑA	41.921,3	0,3	1,4	24.554,5	0,4	1,3	21.765,4	-0,4	2,4	2.789,2	7,5	-6,3	17.366,8	0,1	1,6
Hombres	20.396,5	0,4	1,5	12.922,6	-0,1	0,9	11.612,5	-0,8	1,9	1.310,0	6,3	-7,0	7.473,9	1,2	2,6
Mujeres	21.524,9	0,2	1,3	11.632,0	1,0	1,8	10.152,8	0,0	3,0	1.479,1	8,5	-5,7	9.892,9	-0,8	0,8
C. VALENCIANA	4.624,3	0,5	2,3	2.691,8	-0,5	1,4	2.351,3	-0,9	2,3	340,4	2,0	-4,6	1.932,5	2,0	3,7
Hombres	2.263,2	0,6	2,6	1.433,1	-0,4	1,6	1.275,0	0,5	2,6	158,1	-7,3	-5,4	830,1	2,2	4,3
Mujeres	2.361,1	0,5	2,0	1.258,7	-0,6	1,1	1.076,4	-2,5	2,0	182,3	11,7	-4,0	1.102,4	1,8	3,2

(En miles de personas)

T₁: Tasa de variación respecto al periodo anterior

T₂: Tasa de variación respecto al mismo periodo del año anterior

Fuente: INE

La *población activa* de nuestra Comunitat se ha cifrado en 2.691.800 personas, con un retroceso del 0,5 % respecto al trimestre anterior y un avance del 1,4 % en relación con el mismo trimestre del año anterior, y un descenso intertrimestral entre los hombres del 0,4 % y entre las mujeres del 0,6 %.

La tasa de actividad en la Comunitat Valenciana se ha reducido al 58,2 %, inferior al valor registrado a nivel nacional (58,6 %). Entre las mujeres la tasa de actividad se ha situado en el 53,3 %, frente al 63,3 % de los hombres.

Por otro lado, la *población clasificada como inactiva* ha aumentado en nuestra Comunitat respecto del valor estimado en el trimestre anterior un 2 %, y un 3,7 % en términos interanuales. Dicho grupo sigue siendo mayoritariamente femenino con un 57 % del total. Según los datos facilitados por la EPA, en el primer trimestre de 2025, de cada 100 mujeres que están en edad de trabajar 8 buscan activamente trabajo, 45 están ocupadas y 47 se consideran estadísticamente inactivas (estudiantes, jubiladas, amas de casa, etc.).

En la Comunitat Valenciana la población ocupada se ha situado en 2.351.300 personas, lo que ha supuesto 20.400 empleos menos, con un descenso del 0,9 %. En términos interanuales, el empleo ha crecido un 2,3 %. El número de mujeres ocupadas ha caído en un 2,5 % respecto al trimestre anterior y entre los hombres ha crecido medio punto.

Por su parte, la tasa de empleo en la Comunitat Valenciana se ha situado en el 50,8 %, porcentaje inferior al del conjunto de España (51,9 %). La tasa de empleo por sexos muestra diferencias importantes, situándose en el 56,3 % entre los hombres y en el 45,6 % entre las mujeres.

El análisis sectorial pone de manifiesto que la ocupación de las mujeres sigue concentrándose mayoritariamente en el sector servicios, seguido de determinadas ramas de la industria. Así, el 85,7 % de las mujeres ocupadas están en el sector servicios, en la industria el 11 % y sólo el 1,7 % trabaja en la agricultura y el 1,6 % en la construcción. Para el caso de los hombres la distribución muestra patrones diferentes, el 64,4 % está empleado en el sector servicios, el 20,4 % en la industria, el 12,7 % en la construcción y 2,5 % en la agricultura.

La estimación del número de *personas desempleadas* en nuestra Comunitat ha aumentado en el primer trimestre de 2025 a 340.400 personas, con un incremento del 2 % en términos intertrimestrales y una disminución del 4,6 % respecto al mismo periodo del año anterior. Cabe destacar que las mujeres suponen el 53,6 % del total de la población desempleada en la Comunitat Valenciana y han mostrado, en términos intertrimestrales, un incremento del 11,7 % frente al descenso del 7,3 % de los hombres.

Los datos del primer trimestre de 2025 reflejan que la tasa de paro estimada para ambos sexos se ha situado en el 12,6 % de la población activa, 0,3 puntos más que en el mismo trimestre anterior. Entre los hombres esta tasa ha alcanzado el 11 % y entre las mujeres el 14,5 %. En España la tasa de paro se ha cifrado en el 11,4 %, siendo entre los varones del 10,1 % y entre las mujeres del 12,7 %.

El análisis de los datos de paro por provincias muestra diferencias entre ellas. De esta manera, la tasa de paro más elevada se ha registrado en la provincia de Alicante, situándose en el 15,5 %, seguida de Castellón con un 11,3 % y Valencia con un 10,9 %.

Por último, en el siguiente gráfico, se puede observar las tasas de paro por comunidades autónomas para el primer trimestre de 2025. Las tasas más elevadas han correspondido a Extremadura (16,6%), Andalucía (16,1%) y Illes Balears (13,4%), mientras que las más bajas se han registrado en Navarra (7,5 %), País Vasco (7,7 %) y Cantabria (7,9 %).

TASAS DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Primer Trimestre 2025



VI. PANORAMA SOCIOLABORAL DE LA MUJER EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Indicadores Sociolaborales



CONTRATOS REGISTRADOS DE MUJERES EN LA C. VALENCIANA, ENERO-MARZO 2025

	ENERO	FEBRERO	MARZO
Indefinido (Bonif./no Bonif)			
De menos de 25 años	3.800	4.505	2.837
De 25 a 44 años	9.082	9.838	5.747
De 45 y más años	4.916	5.125	2.670
Total Mujeres	17.798	19.468	11.254
Total Ambos Sexos	45.260	47.803	26.816
Indefinido personas con discapacidad			
De menos de 25 años	4	0	2
De 25 a 44 años	27	16	13
De 45 y más años	16	16	12
Total Mujeres	47	32	27
Total Ambos Sexos	122	99	74
Circunstancias de la producción			
De menos de 25 años	4.403	3.931	3.020
De 25 a 44 años	8.296	7.554	5.091
De 45 y más años	4.642	4.366	2.831
Total Mujeres	17.341	15.851	10.942
Total Ambos Sexos	38.775	35.062	23.911
Vinc. progr. políticas activ. empleo			
De menos de 25 años	11	3	0
De 25 a 44 años	38	23	8
De 45 y más años	84	48	51
Total Mujeres	133	74	59
Total Ambos Sexos	249	116	105
Finan. fondos europeos			
De menos de 25 años	3	5	3
De 25 a 44 años	28	63	31
De 45 y más años	17	84	30
Total Mujeres	48	152	64
Total Ambos Sexos	140	246	137
Artistas y pers. técnico o aux.			
De menos de 25 años	168	78	93
De 25 a 44 años	534	360	353
De 45 y más años	257	146	122
Total Mujeres	959	584	568
Total Ambos Sexos	2.294	1.490	1.533

.../...

.../...

	ENERO	FEBRERO	MARZO
Sustitución			
De menos de 25 años	1.621	1.904	839
De 25 a 44 años	3.672	4.006	1.844
De 45 y más años	2.395	2.472	1.285
Total Mujeres	7.688	8.382	3.968
Total Ambos Sexos	11.111	11.771	5.678
Temporal personas con discapacidad			
De menos de 25 años	6	2	3
De 25 a 44 años	23	37	39
De 45 y más años	37	40	43
Total Mujeres	66	79	85
Total Ambos Sexos	185	216	220
Relevo			
De menos de 25 años	5	10	7
De 25 a 44 años	19	22	13
De 45 y más años	7	2	2
Total Mujeres	31	34	22
Total Ambos Sexos	40	51	35
Jubilación parcial			
De menos de 25 años	0	0	0
De 25 a 44 años	0	0	0
De 45 y más años	39	36	34
Total Mujeres	39	36	34
Total Ambos Sexos	107	109	115
Sustitución jubilación 64 años			
De menos de 25 años	0	0	0
De 25 a 44 años	0	0	0
De 45 y más años	0	0	0
Total Mujeres	0	0	0
Total Ambos Sexos	0	0	0
Obten. práctica profesional			
De menos de 25 años	50	45	23
De 25 a 44 años	36	25	18
De 45 y más años	1	1	0
Total Mujeres	87	71	41
Total Ambos Sexos	168	147	90
Formación en alternancia			
De menos de 25 años	29	47	31
De 25 a 44 años	17	104	108
De 45 y más años	10	327	290
Total Mujeres	56	478	429
Total Ambos Sexos	111	759	727

.../...

	ENERO	FEBRERO	MARZO
Personal investigador doctor			
De menos de 25 años	0	0	0
De 25 a 44 años	8	9	2
De 45 y más años	1	0	0
Total Mujeres	9	9	2
Total Ambos Sexos	19	15	4
Investigador predoctoral en formación			
De menos de 25 años	52	12	10
De 25 a 44 años	72	16	25
De 45 y más años	2	1	2
Total Mujeres	126	29	37
Total Ambos Sexos	240	63	64
Deportistas profesionales			
De menos de 25 años	8	3	0
De 25 a 44 años	3	3	0
De 45 y más años	0	0	0
Total Mujeres	11	6	0
Total Ambos Sexos	53	38	5
Docente invest. universidad			
De menos de 25 años	0	0	0
De 25 a 44 años	3	0	0
De 45 y más años	1	1	0
Total Mujeres	4	1	0
Total Ambos Sexos	6	2	1
Otros contratos			
De menos de 25 años	102	111	7
De 25 a 44 años	193	314	49
De 45 y más años	98	108	24
Total Mujeres	393	533	80
Total Ambos Sexos	773	1.068	160
Total Contratos			
De menos de 25 años	10.262	10.656	6.875
De 25 a 44 años	22.051	22.390	13.341
De 45 y más años	12.523	12.773	7.396
Total Mujeres	44.836	45.819	27.612
Total Ambos Sexos	99.653	99.055	59.675
Convertidos en indefinidos			
De menos de 25 años	427	319	220
De 25 a 44 años	978	814	472
De 45 y más años	466	370	210
Total Mujeres	1.871	1.503	902
Total Ambos Sexos	3.815	3.095	1.938

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

CONTRATOS REGISTRADOS DE MUJERES EN LA C. VALENCIANA, POR TRIMESTRES 2025

CONTRATOS	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Indefinido (Bonif./no Bonif)	48.520				48.520
Indefinido personas con discapacidad	106				106
Circunstancias de la producción	44.134				44.134
Vinc. progr. políticas activ. empleo	266				266
Financ. fondos europeos	264				264
Artistas y pers. técnico o aux.	2.111				2.111
Sustitución	20.038				
Temporal personas con discapacidad	230				230
Relevo	87				87
Jubilación parcial	109				109
Sustitución jubilación 64 años	0				0
Obt. prácticas profesionales	199				199
Formación en alternancia	963				963
Personal investigador doctor	20				
Investigador/a predoctoral en formación	192				192
Deportistas profesionales	17				
Docente invest. Universidad	5				
Otros contratos	1.006				1.006
Total Contratos	118.267	0	0	0	98.187
Convertidos en indefinidos	4.276				4.276

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD EN LA C. VALENCIANA, ENERO-MARZO 2025

PERIODO	SEXO	Menos de 25 años			De 25 y más años			Total		
		Datos	T ₁	T ₂	Datos	T ₁	T ₂	Datos	T ₁	T ₂
Enero	Hombres	10.218	-9,92	-2,90	114.379	0,77	-3,71	124.597	-0,20	-3,64
	Mujeres	9.276	-8,78	-4,72	184.708	2,34	-2,70	193.984	1,75	-2,80
	Total	19.494	-9,38	-3,78	299.087	1,73	-3,09	318.581	0,98	-3,13
Febrero	Hombres	10.284	0,65	-6,24	111.360	-2,64	-5,51	121.644	-2,37	-5,57
	Mujeres	9.437	1,74	-5,06	181.426	-1,78	-3,79	190.863	-1,61	-3,85
	Total	19.721	1,16	-5,68	292.786	-2,11	-4,45	312.507	-1,91	-4,53
Marzo	Hombres	10.135	-1,45	-5,38	109.627	-1,56	-6,08	119.762	-1,55	-6,02
	Mujeres	9.136	-3,19	-5,36	178.704	-1,50	-4,05	187.840	-1,58	-4,11
	Total	19.271	-2,28	-5,37	288.331	-1,52	-4,83	307.602	-1,57	-4,87

T₁: Variación porcentual sobre el mes anterior.

T₂: Variación porcentual sobre el mismo periodo del año anterior.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

**ACTIVIDAD, OCUPACIÓN, DESEMPLEO ESTIMADO Y ASALARIZACIÓN DE MUJERES
EN LA COMUNITAT VALENCIANA. PRIMER TRIMESTRE 2025**

PERIODO	CONCEPTOS		Datos (miles)	T ₁	T ₂
Primer Trimestre 2025	Activas	Total	1.244,60	-1,74	-0,04
		De 16 a 19 años	14,00	-11,95	5,26
		De 20 a 24 años	73,00	-5,68	-4,82
		De 25 a 54 años	904,40	-1,17	1,27
		De 55 y más años	267,20	3,45	1,98
	Ocupadas	Total	1.076,30	-2,47	1,99
		De 16 a 19 años	8,30	9,21	5,06
		De 20 a 24 años	49,60	-18,02	-18,95
		De 25 a 54 años	790,10	-2,89	3,67
		De 55 y más años	228,30	2,88	1,87
		Agricultura	18,70	38,52	12,65
		Industria	118,10	6,30	13,23
		Construcción	17,10	-5,52	25,74
		Servicios	922,50	-4,00	0,20
	Paradas	Total	182,40	11,76	-3,90
		De 16 a 19 años	5,70	-32,14	5,56
		De 20 a 24 años	23,40	38,46	50,97
		De 25 a 54 años	114,40	12,71	-12,67
		De 55 y más años	38,90	6,87	2,64
	Asalariadas	Total	951,50	-2,21	3,47
		Agricultura	13,50	33,66	2,27
		Industria	109,70	6,20	9,92
		Construcción	13,30	-5,67	22,02
		Servicios	815,00	-3,61	2,43
			%	T ₁	T ₂
Tasa de Actividad	Hombres	63,32	-0,60	-0,61	
	Mujeres	53,31	-0,59	-0,50	
Tasa de Empleo	Hombres	56,33	-0,02	-0,02	
	Mujeres	45,59	-1,37	-0,02	
Tasa de Paro	Hombres	11,03	-0,82	-0,82	
	Mujeres	14,49	1,61	-0,76	
Índice de Asalarización	Hombres	80,56	1,03	-1,40	
	Mujeres	88,40	0,24	1,25	

T₁: Variación en porcentaje sobre el período anterior. En el caso de tasas, el valor es absoluto.

T₂: Variación en porcentaje sobre igual período del año anterior. En el caso de tasas, el valor es absoluto.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

VII. PANORAMA SOCIOLABORAL DE LA JUVENTUD EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Indicadores Sociolaborales



CONTRATOS REGISTRADOS DE JÓVENES* EN LA C. VALENCIANA, ENERO-MARZO 2025

	ENERO	FEBRERO	MARZO
Indefinido (Bonif./no Bonif)			
Hombres	5.294	5.725	3.500
Mujeres	3.800	4.505	2.837
Total Jóvenes	9.094	10.230	6.337
Total Ambos Sexos	45.260	47.803	26.816
Indefinido personas con discapacidad			
Hombres	7	6	4
Mujeres	4	0	2
Total Jóvenes	11	6	6
Total Ambos Sexos	122	99	74
Circunstancias de la producción			
Hombres	5.865	5.404	4.041
Mujeres	4.403	3.931	3.020
Total Jóvenes	10.268	9.335	7.061
Total Ambos Sexos	38.775	35.062	23.911
Vinc. progr. políticas activ. empleo			
Hombres	9	4	2
Mujeres	11	3	0
Total Jóvenes	20	7	2
Total Ambos Sexos	249	116	105
Financ. fondos europeos			
Hombres	7	10	12
Mujeres	3	5	3
Total Jóvenes	10	15	15
Total Ambos Sexos	140	246	137
Artistas y pers. técnico o aux.			
Hombres	168	74	102
Mujeres	168	78	93
Total Jóvenes	336	152	195
Total Ambos Sexos	2.294	1.490	1.533

.../...

.../...

	ENERO	FEBRERO	MARZO
Sustitución			
Hombres	808	802	412
Mujeres	1.621	1.904	839
Total Jóvenes	2.429	2.706	1.251
Total Ambos Sexos	11.111	11.771	5.678
Temporal pers. con discapacidad			
Hombres	7	8	13
Mujeres	6	2	3
Total Jóvenes	13	10	16
Total Ambos Sexos	185	216	220
Relevo			
Hombres	3	2	1
Mujeres	5	10	7
Total Jóvenes	8	12	8
Total Ambos Sexos	40	51	35
Jubilación parcial			
Hombres	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Total Jóvenes	0	0	0
Total Ambos Sexos	107	109	115
Sustitución jubilación 64 años			
Hombres	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Total Jóvenes	0	0	0
Total Ambos Sexos	0	0	0
Obten. prácticas profesional			
Hombres	50	54	33
Mujeres	50	45	23
Total Jóvenes	100	99	56
Total Ambos Sexos	168	147	90
Formación en alternancia			
Hombres	32	50	64
Mujeres	29	47	31
Total Jóvenes	61	97	95
Total Ambos Sexos	111	759	727

.../...

.../...

	ENERO	FEBRERO	MARZO
Personal investigador doctor			
Hombres	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Total Jóvenes	0	0	0
Total Ambos Sexos	19	15	4
Investigador/a predoctoral en formación			
Hombres	48	12	6
Mujeres	52	12	10
Total Jóvenes	100	24	16
Total Ambos Sexos	240	63	64
Deportistas profesionales			
Hombres	27	17	4
Mujeres	8	3	0
Total Jóvenes	35	20	4
Total Ambos Sexos	53	38	5
Docente invest. universidad			
Hombres	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Total Jóvenes	0	0	0
Total Ambos Sexos	6	2	1
Otros contratos			
Hombres	76	139	6
Mujeres	102	111	7
Total Jóvenes	178	250	13
Total Ambos Sexos	773	1.068	160
Total Contratos			
Hombres	12.401	12.307	8.200
Mujeres	10.262	10.656	6.875
Total Jóvenes	22.663	22.963	15.075
Total Ambos Sexos	99.653	99.055	59.675
Convertidos en indefinidos			
Hombres	408	345	220
Mujeres	427	319	220
Total Jóvenes	835	664	440
Total Ambos Sexos	3.815	3.095	1.938

(*) Jóvenes menores de 25 años

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

CONTRATOS REGISTRADOS DE JÓVENES EN LA COM. VALENCIANA, I TRIMESTRE 2025

CONTRATOS	I Trim 2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido (Bonif./no Bonif)	14.519	11.142	25.661
Indefinido personas con discapacidad	17	6	23
Circunstancias de la producción	15.310	11.354	26.664
Vinc. progr. políticas activ. empleo	15	14	29
Financ. fondos europeos	29	11	40
Artistas y pers. técnico o aux.	344	339	683
Sustitución	2.022	4.364	6.386
Temporal personas con discapacidad	28	11	39
Relevo	6	22	28
Jubilación parcial	0	0	0
Sustitución jubilación 64 años	0	0	0
Obt. prácticas profesional	137	118	255
Formación en alternancia	146	107	253
Personal investigador doctor	0	0	0
Investigador/a predoctoral en formación	66	74	140
Deportistas profesionales	48	11	59
Docente invest. Universidad	0	0	0
Otros contratos	221	220	441
Total Contratos	32.908	27.793	60.701
Convertidos en indefinidos	973	966	1.939

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

PARO REGISTRADO DE JÓVENES EN LA COM. VALENCIANA, ENERO-MARZO 2025

PERIODO	SEXO	Datos	T ₁	T ₂	T ₃
Enero	Hombres	10.218	-2,90	3,21	8,20
	Mujeres	9.276	-4,72	2,91	4,78
	Total	19.494	-3,78	6,12	6,12
Febrero	Hombres	10.284	-6,24	3,29	8,45
	Mujeres	9.437	-5,06	3,02	4,94
	Total	19.721	-5,68	6,31	6,31
Marzo	Hombres	10.135	-5,38	3,29	8,46
	Mujeres	9.136	-5,36	2,97	4,86
	Total	19.271	-5,37	6,26	6,26

T₁: Variación porcentual sobre el mismo periodo del año anterior.

T₂: Porcentaje sobre el total de personas paradas en la Comunitat Valenciana

T₃: Porcentaje sobre el total de personas paradas del mismo sexo en la Comunitat Valenciana.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO ESTIMADO DE JÓVENES EN LA COMUNITAT VALENCIANA. PRIMER TRIMESTRE 2025

CONCEPTOS		Hombres			Mujeres			Total		
		m	T ₁	T ₂	m	T ₁	T ₂	m	T ₁	T ₂
Actividad	De 16 a 19 años	18,60	-16,96	25,68	14,00	-11,95	5,26	32,60	-14,88	16,01
	De 20 a 24 años	89,20	-2,73	2,53	73,00	-5,68	-4,82	162,20	-4,08	-0,92
Ocupación	De 16 a 19 años	11,50	-30,30	57,53	8,30	9,21	5,06	19,80	-17,84	30,26
	De 20 a 24 años	62,60	-4,13	0,32	49,60	-18,02	-18,95	112,20	-10,81	-9,22
	Agricultura	3,10	29,17	933,33	0,50	-58,33	-50,00	3,60	0,00	176,92
	Industria	12,20	-10,29	-16,44	4,20	110,00	-6,67	16,40	5,13	-14,14
	Construcción	3,00	-46,43	-21,05	0,00	-99,99	0,00	3,00	-59,46	-21,05
	Servicios	55,80	-7,46	9,41	53,20	-15,82	-16,35	109,00	-11,74	-4,89
Desempleo	De 16 a 19 años	7,00	20,69	-6,67	5,70	-32,14	5,56	12,70	-10,56	-1,55
	De 20 a 24 años	26,60	0,76	8,57	23,40	38,46	50,97	50,00	15,47	25,00
		%	T ₁	T ₂	%	T ₁	T ₂	%	T ₁	T ₂
Tasa de Actividad		38,11	-2,68	-0,09	33,29	-2,89	-2,41	35,79	-2,79	-1,20
Tasa de Empleo		26,21	-3,06	0,05	22,17	-4,21	-5,24	24,27	-3,61	-2,50
Tasa de Paro		31,21	2,97	-0,29	33,41	6,33	10,19	32,20	4,48	4,58

m: Datos en miles.

T₁: Variación sobre el trimestre anterior. En el caso de tasas el valor es absoluto.

T₂: Variación sobre el mismo trimestre del año anterior. En el caso de tasas el valor es absoluto.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

I Trim./2025

Indicadores económicos, laborales y sociales en la Comunitat Valenciana

Publicados en Mayo de 2025

CESCV

Comité Econòmic i Social

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA

INDICADORES	Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en %)	
				s/ periodo anterior	s/ igual periodo del año anterior
Actividad económica					
Crecimiento interanual PIB (AIReF)	1	I Trim 2025	2,6	-0,3	0,1
Crecimiento intertrimestral PIB (AIReF)	1	I Trim 2025	0,7	0,5	-0,3
Demanda interna					
Índice Comercio al por menor (ICM)	2	mar-25	104,2	9,5	2,7
Matriculaciones de turismos (unidades)	3	feb-25	14.417	52,4	64,9
	3	ene-feb 25	23.880	-	51,9
Créditos al sector privado (millones euros)	4	dic-24	94.521	0,1	-1,5
Depósitos del sector privado (millones euros)	4	dic-24	134.285	2,5	4,3
Matriculaciones de vehículos de carga (unid.)	3	feb-25	877	-31,9	-32,9
	3	ene-feb 25	2.165	-	-8,1
Tráfico de mercancías (miles t.) Total	5	IV Trim 2024	94.858	2,9	3,9
Transporte por carretera	5	IV Trim 2024	69.565	4,9	2,0
Transporte marítimo	5	IV Trim 2024	25.289	-2,3	9,6
Transporte aéreo	5	IV Trim 2024	4,4	7,3	-8,3
Demanda externa					
Exportaciones (millones euros)	6	feb-25	3.145,5	10,2	7,1
	6	ene-feb 25	6.240,0	-	-3,1
Importaciones (millones euros)	6	feb-25	3.012,8	-2,0	-91,7
	6	ene-feb 25	6.108,0	-	1,8
Tasa de cobertura	6	feb-25	104,4	4,4	-7,0
	6	ene-feb 25	102,2	-	-13,7
Sectores productivos					
Exportaciones agrícolas (millones euros)	6	feb-25	545,6	-11,7	9,0
	6	ene-feb 25	1.163,6	-	8,2
Consumo de energía eléctrica industria (MWh)	7	ene-25	516.763	-5,0	5,9
	7	ene 25	516.763	-	5,9
Índice de Producción Industrial	2	feb-25	93,1	2,5	-3,3
Bienes de Consumo	2	feb-25	104,4	1,0	1,5
Bienes de Equipo	2	feb-25	74,9	17,7	-21,0
Bienes Intermedios	2	feb-25	91,1	5,6	-0,3
Energía	2	feb-25	101,5	-11,0	1,0
Índice de Precios Industriales	2	mar-25	122,0	-1,9	1,7
Bienes de Consumo	2	mar-25	122,9	0,2	3,1
Bienes de Equipo	2	mar-25	114,5	0,0	1,0
Bienes Intermedios	2	mar-25	118,2	0,2	0,4
Energía	2	mar-25	126,0	-8,5	2,6
Índice de Cifra de Negocios Industria	2	feb-25	110,4	3,4	-3,7
Indicador de confianza empresarial	2	II Trim 25	132,1	2,6	3,1
Exportaciones industriales (millones euros)	6	feb-25	2.587,6	5,0	-2,8
	6	ene-feb 25	5.051,9	-	-4,2
Índice cifra de neg. sector servicios	2	feb-25	117,3	2,0	1,6
Nº pernoctaciones en hoteles. Total	2	mar-25	2.274.046	37,8	-6,5
Espanoles	2	mar-25	1.019.841	35,8	-15,5
Extranjeros	2	mar-25	1.254.205	39,5	2,2

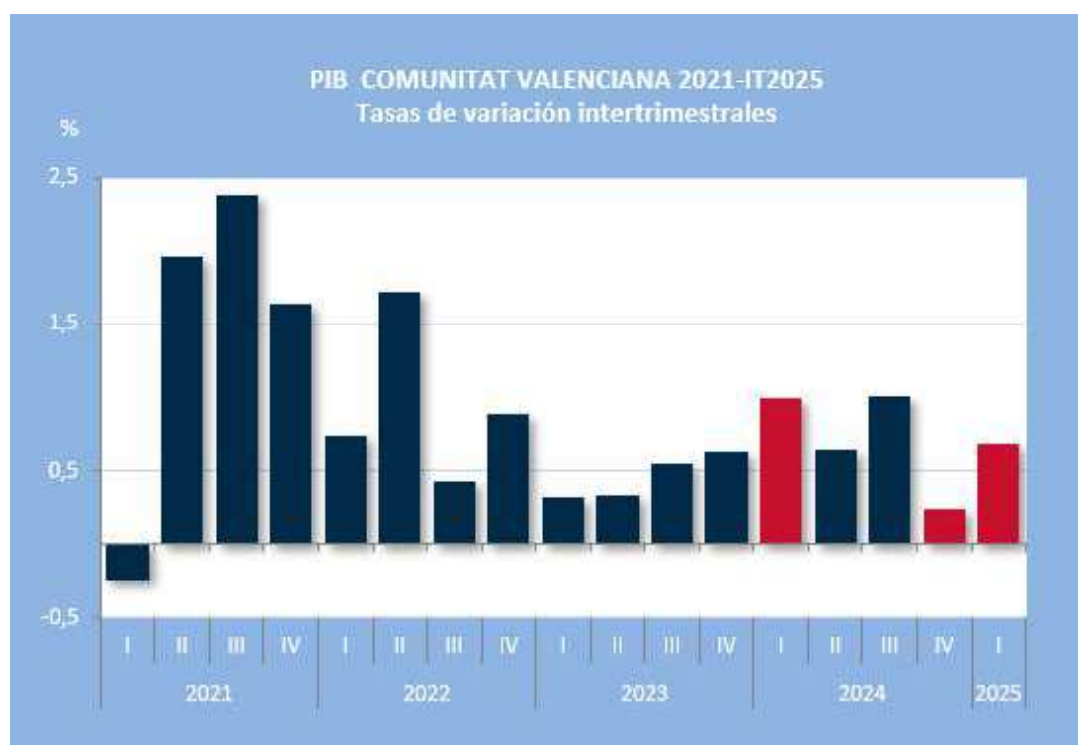
.../...

.../...

INDICADORES	Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en %)	
				s/ periodo anterior	s/ igual periodo del año anterior
Nº Viajeros en hoteles. Total	2	mar-25	729.216	22,1	-9,4
Españoles	2	mar-25	377.173	11,4	-18,3
Extranjeros	2	mar-25	352.043	36,0	2,5
Personal empleado. Ocupación hotelera	2	mar-25	16.693	20,0	0,4
Grado de ocupación hotelera	2	mar-25	54,3	5,0	-6,2
Precios y costes laborales					
Tasa interanual IPC	2	mar-25	2,4	-0,8	-0,9
Inflación subyacente	2	mar-25	2,2	-0,1	-1,1
Coste laboral total por trabajador/a (euros)	2	IV Trim 2024	2.930,2	6,0	5,0
Coste salarial total por trabajador/a (euros)	2	IV Trim 2024	2.176,4	8,7	5,4
Sector público (millones de euros y %)					
Ingresos por Derechos Reconocidos (acum.)	8	ene-25	1.823	-	-42,9
Gastos por Obligaciones Reconocidas (acum.)	8	ene 25	1.216	-	-65,6
Recaudación tributaria D.E. (acumulado)	9	mar-25	5.500	22,6	20,2
Gasto sanitario (acumulado desde enero)	10	feb-25	664	98,3	13,6
Déficit (-)/superávit (+) público	11	IV Trim 2024	-2.782	223,1	-16,2
Déficit (-)/superávit público (+) (% PIB)	11	IV Trim 2024	-1,88	-1,3	0,5
Deuda pública	4	IV Trim 2024	60.332	1,4	4,0
Deuda pública (% PIB)	4	IV Trim 2024	40,7	-0,1	-0,9

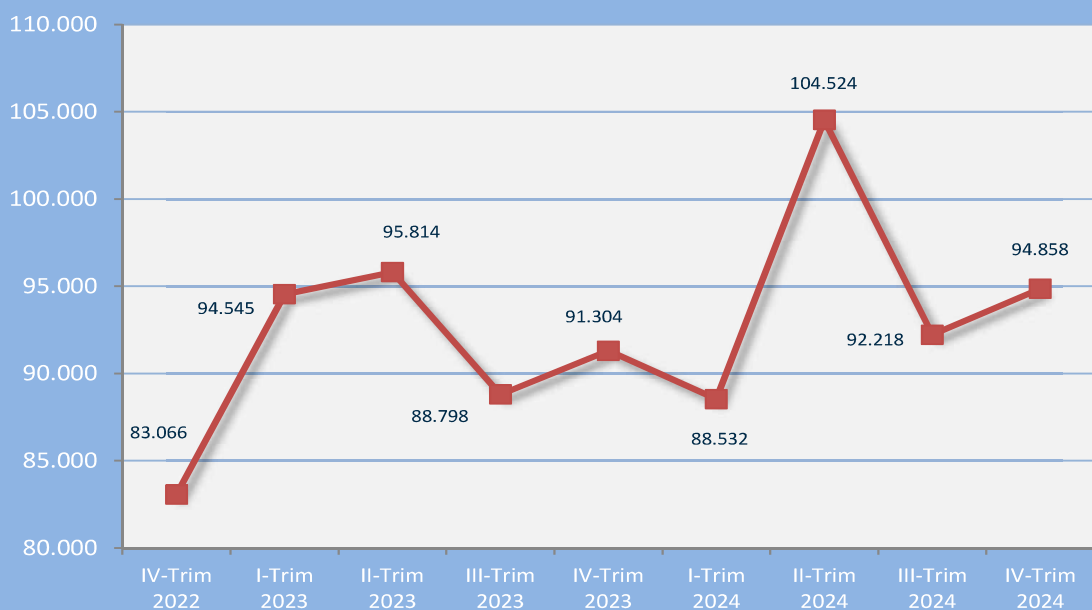
Nota: los valores en negrita expresan diferencias absolutas**Fuentes:**

- 1 Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)
- 2 Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 3 Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior
- 4 Banco de España
- 5 Ministerio de Fomento
- 6 Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- 7 Institut Valencià d'Estadística (IVE)
- 8 Secretaría General de Financiación Autonómica y Local
- 9 Agencia Estatal de la Administración Tributaria
- 10 Ministerio de Hacienda y Función Pública
- 11 Intervención General de la Administración del Estado



Tras el impacto macroeconómico de la DANA en el cuarto trimestre de 2024, el PIB de la Comunitat Valenciana ha crecido un 0,7 % en términos intertrimestrales, por encima de la media nacional (0,6 %). Respecto al mismo periodo del año anterior, la economía valenciana ha experimentado un avance del 2,6%, inferior en dos décimas al registrado en el conjunto de España, según datos estimados de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

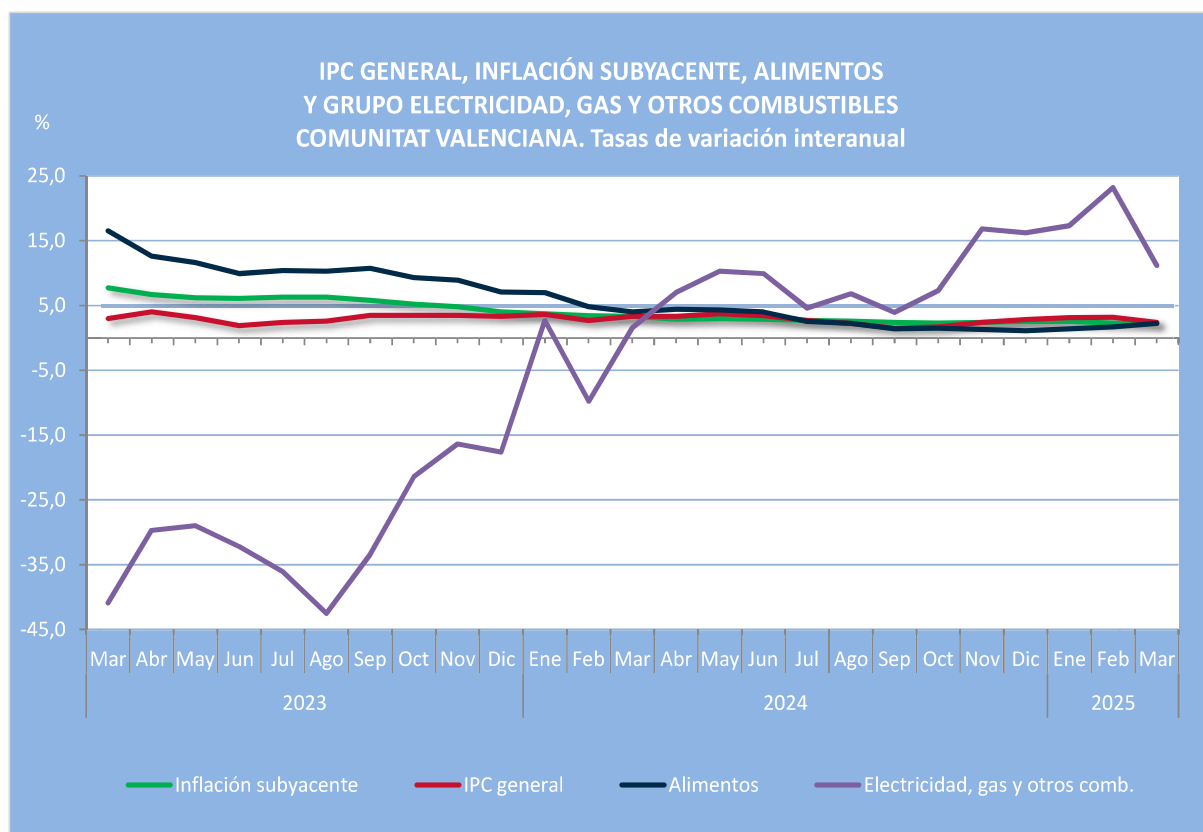
EVOLUCIÓN MERCANCÍAS TRANSPORTADAS (en miles de toneladas) EN LA COMUNITAT VALENCIANA

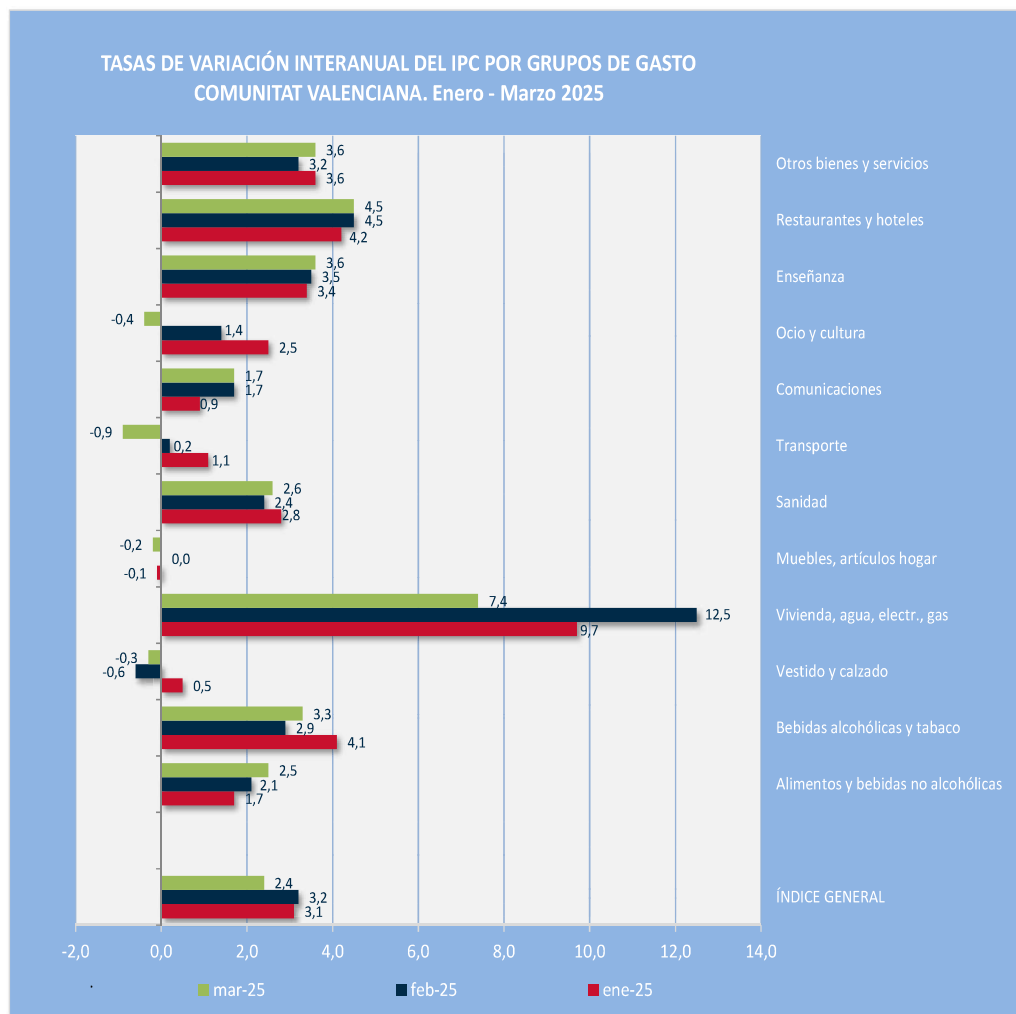


Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Elaboración propia.

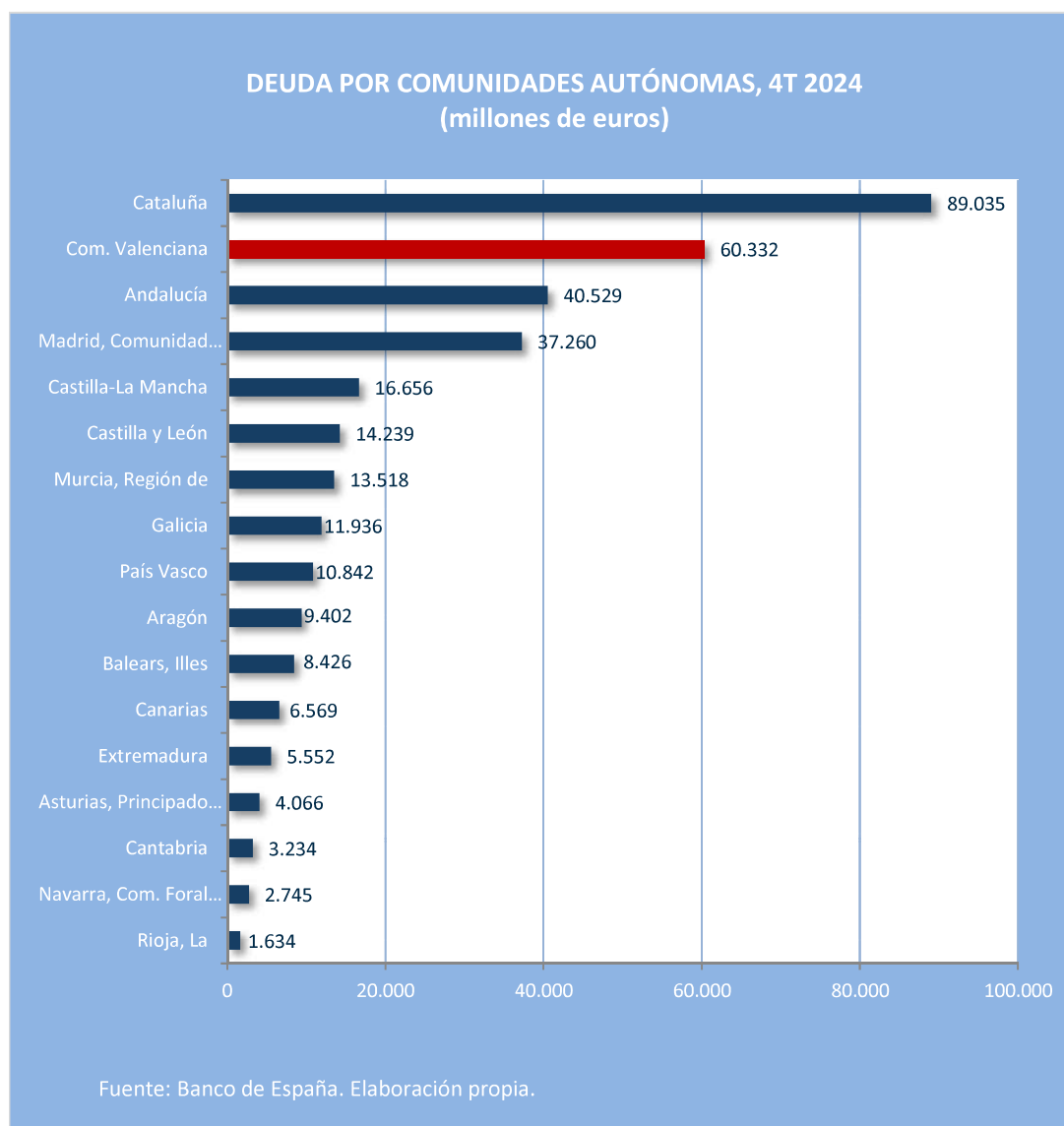
El número de **mercancías transportadas por carretera, mar y aire** en la Comunitat Valenciana en el IV trimestre de 2024 se ha situado en 94.858 miles de toneladas, habiéndose producido un incremento del 2,9 % respecto al trimestre anterior, invirtiendo la senda descendente experimentada entre el tercer y segundo trimestre 2024 y que fue del -11,8 %. En términos interanuales se aprecia un incremento del 3,9 % respecto al cuarto trimestre de 2023.

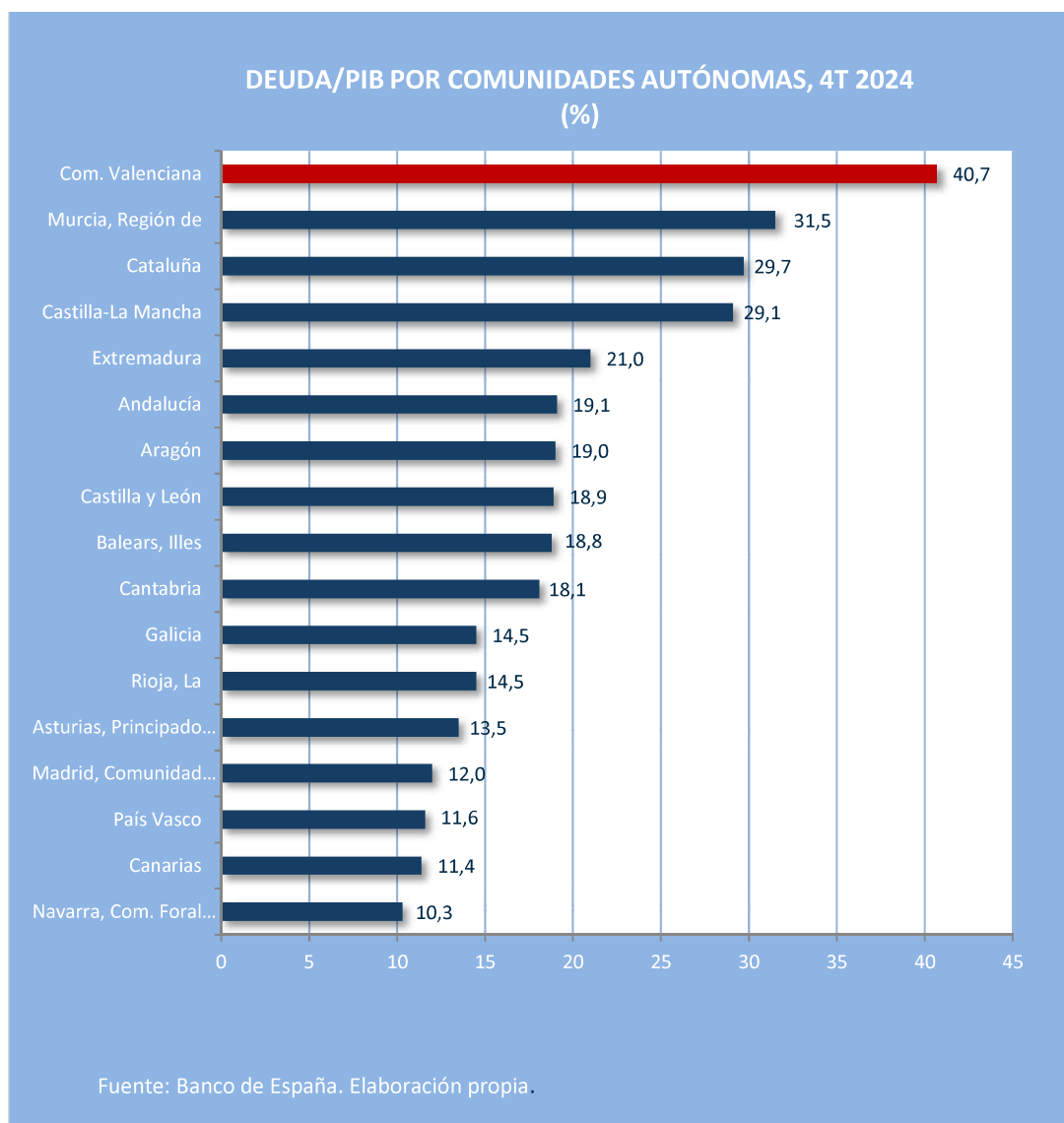
Como viene siendo habitual, pueden apreciarse en la gráfica del periodo objeto de estudio fluctuaciones a la baja y al alza, con los mejores registros experimentados en el segundo trimestre de 2024, siendo este último trimestre el tercero con mejores datos experimentados.





La inflación en la Comunidad Valenciana ha bajado en marzo hasta el 2,4 %, con una tendencia de desaceleración en el crecimiento de precios a lo largo del último trimestre. Respecto al mismo mes del año anterior, los precios por grupos que más se han elevado en marzo son: vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, un 7,4 %; restaurantes y hoteles, un 4,5 %; otros bienes y servicios, un 3,6 % y bebidas alcohólicas y tabaco, un 3,3 %. Por otra parte, cabe destacar la reducción de los precios de transporte, un 0,9 % y ocio y cultura, un 0,4 %. La inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se ha reducido hasta el 2,2%, una décima inferior a la estimada el mes anterior.





Según datos de avance del Banco de España, la deuda pública de la Comunitat Valenciana se situó en 60.332 millones de euros al final del año 2024, lo que supone el 40,7 % del PIB. La deuda ha aumentado 834 millones de euros respecto al trimestre anterior y un 4 % interanual. Con estos datos, la Comunitat mantiene su posición como la segunda autonomía más endeudada en valores absolutos y la primera en porcentaje del PIB.

INDICADORES DE COYUNTURA LABORAL

INDICADORES	Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en %)	
				s/ periodo anterior	s/ igual periodo del año anterior
Mercado de trabajo					
Población activa (miles de personas)					
Población activa total	2	I Trim 2025	2.691,8	-0,5	1,4
Varones	2	I Trim 2025	1.433,1	-0,4	1,6
Mujeres	2	I Trim 2025	1.258,7	-0,6	1,1
16-19 años	2	I Trim 2025	32,6	-14,9	16,0
20-24 años	2	I Trim 2025	162,2	-4,1	-0,9
25-54 años	2	I Trim 2025	1.919,9	-0,4	0,9
Más de 54 años	2	I Trim 2025	577,1	1,3	2,9
Tasa actividad. Total	2	I Trim 2025	58,2	-0,6	-0,5
Población ocupada (miles de personas)					
Población ocupada total	2	I Trim 2025	2.351,3	-0,9	2,3
Varones	2	I Trim 2025	1.275,0	0,5	2,6
Mujeres	2	I Trim 2025	1.076,4	-2,5	2,0
16-19 años	2	I Trim 2025	19,9	-17,4	30,9
20-24 años	2	I Trim 2025	112,2	-10,8	-9,2
25-54 años	2	I Trim 2025	1.715,1	-0,3	2,9
Más de 54 años	2	I Trim 2025	504,2	0,6	2,4
Agricultura	2	I Trim 2025	51,1	28,7	8,3
Industria	2	I Trim 2025	377,8	-1,3	1,0
Construcción	2	I Trim 2025	179,0	4,3	18,7
Servicios	2	I Trim 2025	1.743,4	-1,9	1,0
Tasa de empleo. Total	2	I Trim 2025	50,9	-0,7	0,0
Población parada (miles de personas)					
Población parada total	2	I Trim 2025	340,4	2,0	-4,6
Varones	2	I Trim 2025	158,1	-7,3	-5,4
Mujeres	2	I Trim 2025	182,3	11,7	-4,0
16-19 años	2	I Trim 2025	12,7	-10,6	-1,6
20-24 años	2	I Trim 2025	50,0	15,5	25,0
25-54 años	2	I Trim 2025	204,8	-1,4	-13,1
Más de 54 años	2	I Trim 2025	72,9	6,7	6,7
Tasas de paro					
Tasa de paro. Total	2	I Trim 2025	12,7	0,3	-0,8
Varones	2	I Trim 2025	11,0	-0,8	-0,8
Mujeres	2	I Trim 2025	14,5	1,6	-0,8

.../...

.../...

INDICADORES	Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en %)	
				s/ periodo anterior	s/ igual periodo del año anterior
Paro registrado (personas)					
Paro registrado. Total	12	mar-25	307.602	-1,6	-4,9
Varones	12	mar-25	119.762	-1,5	-6,0
Mujeres	12	mar-25	187.840	-1,6	-4,1
Menores de 25 años	12	mar-25	19.271	-2,3	-5,4
Mayores de 25 años	12	mar-25	288.331	-1,5	-4,8
Agricultura	12	mar-25	7.860	-1,6	-11,1
Industria	12	mar-25	36.377	-1,8	-8,5
Construcción	12	mar-25	22.904	-0,5	-9,0
Servicios	12	mar-25	218.292	-1,7	-3,7
Sin empleo anterior	12	mar-25	22.169	-0,8	-2,8
Seguridad Social					
Alta laboral en la Seguridad Social					
Empresas. Total	13	mar-25	153.969	0,5	-0,2
Personas trabajadoras. Total	13	mar-25	2.180.401	0,8	2,1
Hombres	13	mar-25	1.159.504	0,7	2,1
Mujeres	13	mar-25	1.020.897	0,8	2,1
Régimen General Total	13	mar-25	1.794.442	0,8	2,0
Régimen General	13	mar-25	1.721.412	0,8	2,3
Sistema Especial Agrario	13	mar-25	44.618	0,5	-4,0
Sistema Especial Empleados Hogar	13	mar-25	28.412	0,3	-5,7
Régimen Especial Autónomos	13	mar-25	378.794	0,4	2,2
Régimen Especial Mar	13	mar-25	7.165	3,7	0,3
Pensiones Seguridad Social					
Número de pensiones mínimas	14	mar-25	245.026	0,0	-0,4
Hombres	14	mar-25	78.235	0,0	-1,5
Mujeres	14	mar-25	166.791	0,0	0,1
Número de pensiones	14	mar-25	1.059.530	0,2	1,8
Hombres	14	mar-25	499.007	0,2	1,8
Mujeres	14	mar-25	560.523	0,2	1,8
Número de pensionistas	14	mar-25	955.370	0,2	1,8
Hombres	14	mar-25	481.640	0,2	1,8
Mujeres	14	mar-25	473.730	0,2	1,9
Pensiones No Contributivas (PNC)					
PNC Jubilación	15	mar-25	34.787	0,0	3,2
PNC Invalidez	15	mar-25	15.741	-0,4	-3,2
Total PNC Jubilación + Invalidez	15	mar-25	50.528	-0,1	1,1

.../...

.../...

INDICADORES	Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en %)	
				s/ periodo anterior	s/ igual periodo del año anterior
Prestaciones desempleo					
Beneficiarios/as desempleo. Total	12	feb-25	190.916	-6,1	-9,7
Hombres	12	feb-25	84.502	-6,5	-11,2
Mujeres	12	feb-25	106.414	-5,8	-8,4
Contributivas	12	feb-25	103.112	-7,4	2,1
Subsidio	12	feb-25	79.828	-3,6	-17,8
Renta activa de inserción	12	feb-25	7.976	-13,5	-40,0
Programas activación empleo	12	feb-25	0	-	-
Gasto de prestaciones (miles de €)					
Contributivas	12	feb-25	244.543	-2,6	7,4
Subsidio	12	feb-25	164.404	-5,4	7,1
Renta activa de inserción	12	feb-25	76.066	4,9	12,3
Programas activación empleo	12	feb-25	4.074	-12,2	-36,8
Seguridad laboral					
Accidentes de trabajo					
Accidentes con baja. Total	16	mar-24/feb-25	53.455	-	-0,7
Leves	16	mar-24/feb-25	53.028	-	-0,6
Graves	16	mar-24/feb-25	344	-	-14,9
Mortales	16	mar-24/feb-25	83	-	31,7
Agricultura	16	mar-24/feb-25	2.594	-	-7,5
Industria	16	mar-24/feb-25	11.390	-	-1,4
Construcción	16	mar-24/feb-25	8.057	-	-3,4
Servicios	16	mar-24/feb-25	31.414	-	1,0
Enfermedades profesionales					
Enfermed. Profes. Partes con baja. Total	16	mar-24/feb-25	1.580	-	17,5
Agricultura	16	mar-24/feb-25	38	-	-11,6
Industria	16	mar-24/feb-25	441	-	10,5
Construcción	16	mar-24/feb-25	150	-	-2,0
Servicios	16	mar-24/feb-25	951	-	26,8
Sin clasificar	16	mar-24/feb-25	0	-	-
Relaciones Laborales					
Contratación					
Contratos. Total	12	mar-25	107.355	5,1	7,2
Hombres	12	mar-25	58.142	6,0	8,7
Mujeres	12	mar-25	49.213	4,0	5,5
Contratos indefinidos. Total	12	mar-25	54.063	6,0	5,1
Hombres	12	mar-25	31.703	5,7	7,6
Mujeres	12	mar-25	22.360	6,5	1,8
Contratos temporales. Total	12	mar-25	53.292	4,2	9,4
Hombres	12	mar-25	26.439	6,5	10,0
Mujeres	12	mar-25	26.853	2,0	8,7
ETT Contratos puesta a disposición	12	feb-25	20.700	-33,4	-37,2

.../...

.../...

INDICADORES	Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en %)	
				s/ periodo anterior	s/ igual periodo del año anterior
Conflictividad laboral					
Huelgas. Total	17	ene-25	3	0,0	-40,0
Huelgas. Participantes	17	ene-25	247	533,3	-67,0
Huelgas. Jornadas no trabajadas	17	ene-25	146	274,4	-98,4
Regulación empleo					
Trabajadores/as afectados	17	feb-25	2.679	8,4	-60,8
Despidos colectivos	17	feb-25	160	18,5	-50,2
Suspensión contrato	17	feb-25	2.416	4,0	-62,4
Reducción jornada	17	feb-25	103	635,7	18,4
Mediación, arbitraje y conciliación					
Conciliaciones indiv. Total	17	IV Trim 2024	13.459	1,9	11,6
Concil. indiv. de despido	17	IV Trim 2024	9.262	3,0	15,2
Concil. indiv. desp. con aven.	17	IV Trim 2024	4.214	-1,8	-1,5
Cant. acord. en desp. con aven. (en miles)	17	IV Trim 2024	36.498	-14,0	-3,1
Asuntos Judiciales Sociales					
Total	17	IV Trim 2024	10.372	48,7	15,7
Asuntos individuales. Despidos	17	IV Trim 2024	4.326	39,5	23,9
Asuntos indiv. Recl. contrato trabajo	17	IV Trim 2024	3.557	57,3	11,0
Seguridad Social	17	IV Trim 2024	2.449	53,8	9,5
Conflictos colectivos	17	IV Trim 2024	40	90,5	14,3
Negociación colectiva					
Convenios colectivos. Total	17	mar-25	163	3,8	-0,6
Empresas. Total	17	mar-25	90.142	0,0	47,1
Trabajadores/as. Total	17	mar-25	608.412	0,2	2,7
Jornada media (h/año)	17	mar-25	1.770,62	0,0	-0,1
Variación salarial	17	mar-25	2,84	0,4	6,4
Economía social					
Cooperativas inscritas SS (centros de cotización)	17	IV Trim 2024	1.348	-0,6	-3,0
Personas trabajadoras en sociedades cooperativas	17	IV Trim 2024	53.957	9,0	-1,5
Soc. laborales inscritas SS (centros de cotización)	17	IV Trim 2024	490	0,4	-4,3
Personas trabajadoras en soc. laborales	17	IV Trim 2024	3.266	0,1	-5,8

Nota: los valores en negrita expresan diferencias absolutas**Fuentes:**

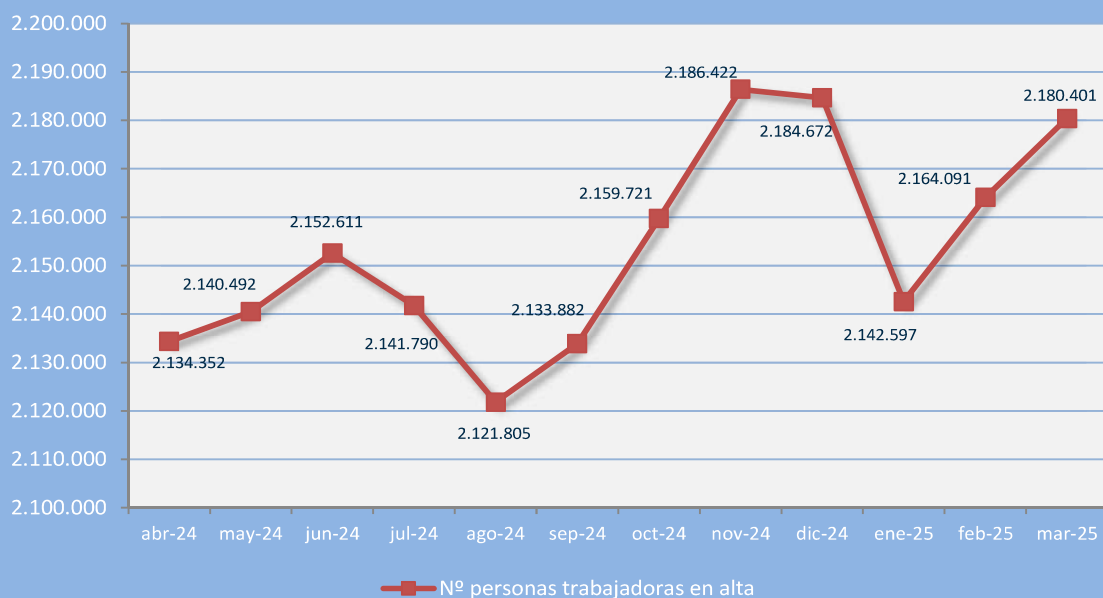
- 2 Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 12 Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- 13 Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
- 14 Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- 15 Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- 16 Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT)
- 17 Ministerio de Trabajo y Economía Social



En el primer trimestre de 2025 se han perdido 20.400 empleos en la Comunitat Valenciana, un 0,9 % respecto al trimestre anterior, reduciéndose el total de personas ocupadas hasta 2.351.300. En términos interanuales, el incremento de la ocupación ha sido del 2,3 %, con 53.400 personas ocupadas más. La tasa de empleo se ha situado en el 50,9 %.

El paro ha aumentado en 6.800 personas en nuestra Comunitat, alcanzando las 340.400 personas desempleadas en el primer trimestre, un 2 % más en términos interanuales, y ha caído en 16.500 personas respecto al mismo trimestre del año anterior. La tasa de paro se ha elevado hasta el 12,7 %. Por sexos, la tasa de paro masculina ha sido del 11 % y entre las mujeres del 14,5%, representando estas el 53,6 % del total del desempleo estimado.

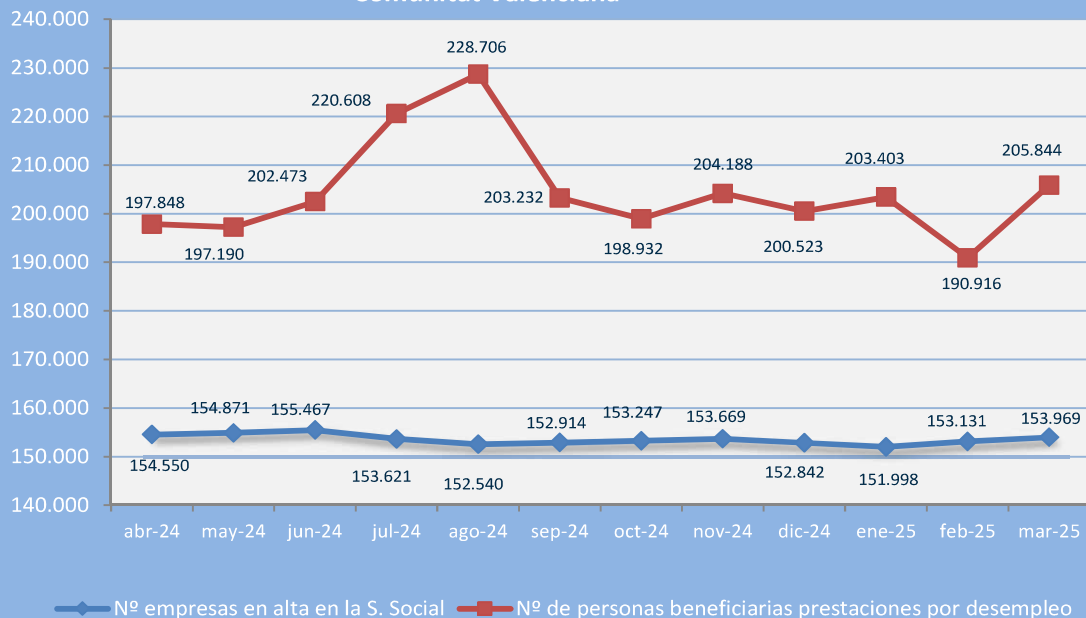
EVOLUCIÓN Nº DE PERSONAS TRABAJADORAS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL. COMUNITAT VALENCIANA



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

La Comunitat Valenciana vuelve a aproximarse a la barrera de los 2,2 millones en el **número de personas afiliadas a la Seguridad Social** para el último trimestre objeto de estudio, retomando la senda alcista en los dos últimos meses, tras los retrocesos del mes de diciembre (-0,1 %) y enero (-1,9 %), respectivamente, respecto a sus anteriores. Así pues, para el mes de febrero de 2025 se produce un incremento del 1 % respecto al mes inmediatamente anterior, siendo del 0,7 % para el mes de marzo con relación a su precedente.

Nº DE EMPRESAS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL Y PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO Comunitat Valenciana



Fuente: SEPE y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

El número medio de **empresas en alta en la Seguridad Social** en el último trimestre se ha situado en 153.033, dato inferior en un 0,1 % al registrado el trimestre anterior y que fue de 153.253, siendo el tercer más elevado de los cuatro trimestres de este ejercicio. El dato para el trimestre de abril a junio de 2024 fue de 154.963 empresas de media y de julio a septiembre de 153.025, siendo éste el trimestre más elevado.

La media de **personas beneficiarias de prestaciones por desempleo** experimenta un descenso del 0,6 % en el primer trimestre de 2025 respecto al trimestre anterior, iniciándose el mes de enero con un incremento del 1,4 % para bajar en febrero un 6,1 %. En el mes de marzo se produce una recuperación y el número de personas beneficiarias se incrementa un 7,6 %. Para este último mes, la **tasa de cobertura** en nuestra Comunitat quedaba situada en el 66,92 %. Ello supone que algo menos de cuatro de cada diez valencianos y valencianas en edad de trabajar carece de algún tipo de prestación. Se observan oscilaciones al alza y a la baja en la tasa de cobertura durante el último trimestre, siendo del 63,85 % para el mes de enero frente al 61,09 % de febrero, recuperándose hasta el 66,92 % en el mes de marzo.



En los meses de enero a marzo de 2025, en la Comunitat Valenciana, se ha pasado de 103.468 **contratos** de enero a 102.150 de febrero y a 107.355 de marzo de 2025. En el mes de enero, la contratación representó un 47,5% de indefinidos y un 52,5% de temporales; en febrero un 49,9% de indefinidos y un 50,1% de temporales y en marzo un 50,4% de indefinidos y un 49,6% de temporales.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMUNITAT VALENCIANA			Ene-Mar 2025
	Total convenios	Variación salarial	Jornada media (h./año)
Ene.	144	2,83%	1.770,57
Feb.	157	2,83%	1.770,58
Mar.	163	2,84%	1.770,62

El número de **convenios colectivos** registrados, en el primer trimestre de 2025, pasó de 144 a 163 convenios. La variación salarial se situó entre el 2,83% y el 2,84%, y la jornada media entre las 1.770,57 horas y las 1.770,62 horas al año.

Las **conciliaciones individuales**, en el cuarto trimestre de 2024, ascendieron a 13.459, inferior a las 14.087 del tercer trimestre de 2024. Y los **asuntos judiciales sociales** sumaron 10.372, por debajo de las 11.168 del tercer trimestre de 2024.

INDICADORES DE COYUNTURA SOCIAL

INDICADORES	Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en %)	
				s/ periodo anterior	s/ igual periodo del año anterior
Vivienda					
Índice de precios de la Vivienda. Total	2	IV Trim 2024	154,1	2,1	9,4
Vivienda nueva	2	IV Trim 2024	181,5	1,8	7,2
Vivienda usada	2	IV Trim 2024	149,8	2,1	9,8
Precio m ² vivienda libre	5	IV Trim 2024	1.559,5	3,0	8,8
Precio m ² vivienda protegida	5	IV Trim 2024	1.108,5	0,0	0,1
Viviendas visadas de obra nueva	5	ene-25	349	54,4	3,6
Certificados de final de obra	5	ene-25	184	-12,4	2,2
Hipotecas Registradas. Número	2	feb-25	5.983	2,1	10,4
Hipotecas concedidas por el banco	2	feb-25	5.440	0,6	17,4
Hipotecas concedidas por otras entidades	2	feb-25	543	19,6	-30,7
Hipotecas Registradas. Importe	2	feb-25	788.373	5,9	22,3
Hipotecas concedidas por el banco	2	feb-25	706.161	2,4	31,0
Hipotecas concedidas por otras entidades	2	feb-25	82.212	49,5	-22,3
Ejecuciones Hipotecarias iniciada según estado de la viv	2	IV Trim 2024	579	28,7	-9,1
Vivienda nueva	2	IV Trim 2024	35	45,8	-63,2
Vivienda usada	2	IV Trim 2024	544	27,7	0,4
Ejecuciones Hipotecarias iniciada según titular de la vivi	2	IV Trim 2024	579	28,7	-9,1
Persona física	2	IV Trim 2024	501	20,1	-4,9
Persona jurídica	2	IV Trim 2024	78	136,4	-29,1
Compraventas de Viviendas	2	feb-25	9.454	0,7	3,6
Nuevas	2	feb-25	1.801	-7,2	11,2
Usadas	2	feb-25	7.653	2,7	1,9
Libres	2	feb-25	8.908	1,7	5,11
Protegidas	2	feb-25	546	-13,5	-16,5
Educación					
Niv. Educ. Primaria alcanzado +16 %	2	I Trim 2025	7,9	0,5	0,0
Hombres	2	I Trim 2025	7,0	0,4	-0,2
Mujeres	2	I Trim 2025	8,8	0,6	0,2
Niv. Educ. Secundaria alcanzado +16 %	2	I Trim 2025	56,8	0,6	1,0
Hombres	2	I Trim 2025	60,2	0,8	1,9
Mujeres	2	I Trim 2025	53,6	0,5	0,2
Niv. Educ. Superior alcanzado +16 %	2	I Trim 2025	30,0	-1,0	-0,3
Hombres	2	I Trim 2025	28,5	-1,1	-1,3
Mujeres	2	I Trim 2025	31,5	-0,7	0,8

.../...

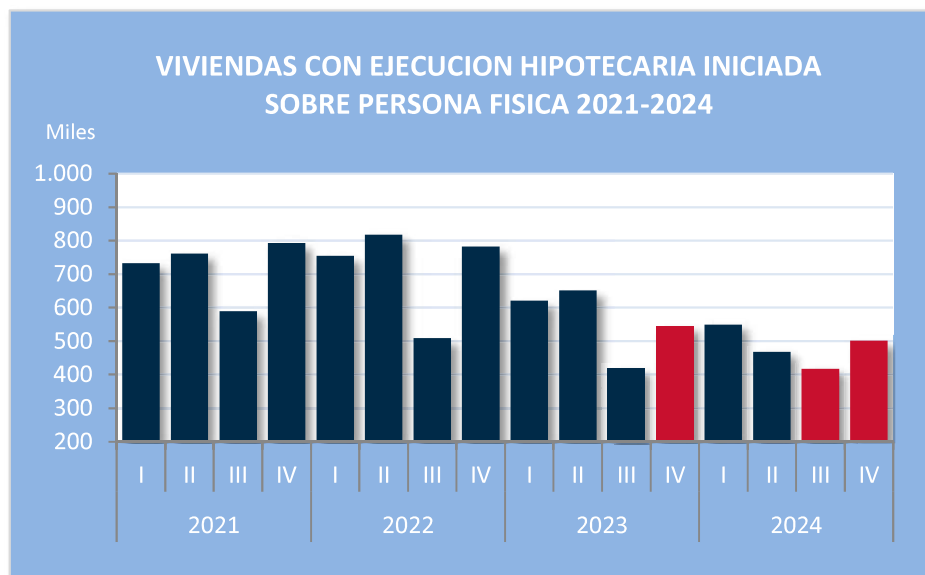
.../...

INDICADORES	Fuente	Periodo del último dato	Dato	Variación (en %)	
				s/ periodo anterior	s/ igual periodo del año anterior
Condiciones de Vida					
Víctimas de violencia de género	19	IV Trim 2024	6.130	-11,2	-9,7
Denuncias por violencia de género	19	IV Trim 2024	6.568	-13,7	-4,6
Tasa de víctimas por cada 10.000 mujeres	19	IV Trim 2024	22,70	-2,9	-2,9
OP solicitadas por cada 100 mujeres víctimas VG	19	IV Trim 2024	19,40	-0,5	2,0
Sistema de Atención a la Dependencia (SAAD)					
Solicitudes registradas	15	mar-25	220.547	0,5	7,4
Resoluciones de grado	15	mar-25	205.673	0,5	7,5
Personas benefic. con derecho a prestación	15	mar-25	176.060	0,4	7,5
Personas con Resolución de PIA*	15	mar-25	167.279	0,7	11,0
Prestaciones	15	mar-25	254.573	1,2	10,5
Ratio prestac. por persona con Resolución de PIA*	15	mar-25	1,52	0,7	-0,7

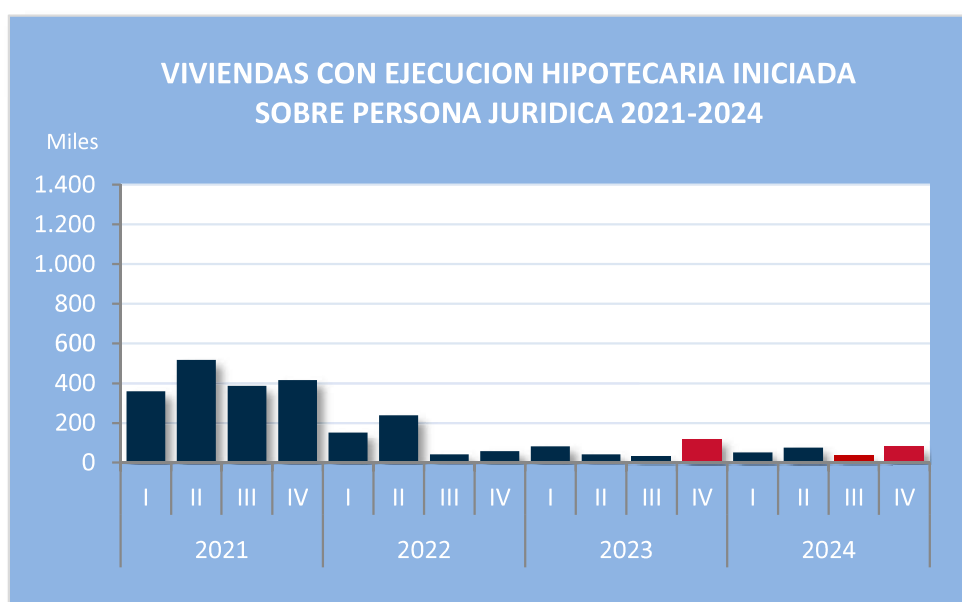
Nota: los valores en negrita expresan diferencias absolutas*** A partir de enero de 2022 se sustituye las personas beneficiarias de prestaciones por personas con Resolución de PIA****Fuentes:**

- 2 Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 5 Ministerio de Fomento
- 15 Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- 17 Ministerio de Educación y Formación Profesional
- 18 Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
- 19 Consejo General del Poder Judicial

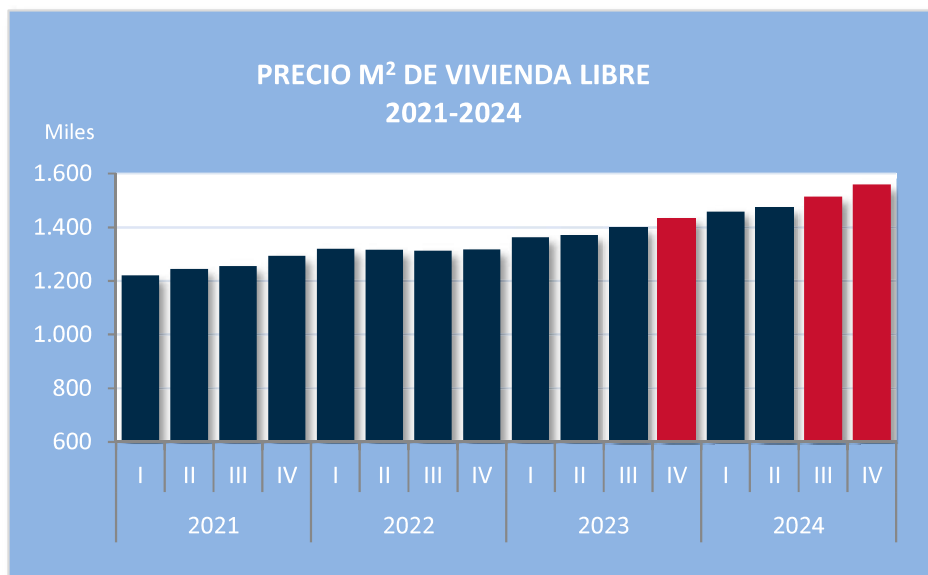
Durante el cuarto trimestre de 2024, se registraron 501 ejecuciones hipotecarias sobre viviendas cuyo titular era una persona física. Este dato representa un ascenso del 20,1 % en comparación con el trimestre anterior y un descenso del 4,9 % con la cifra registrada en el cuarto trimestre de 2023.



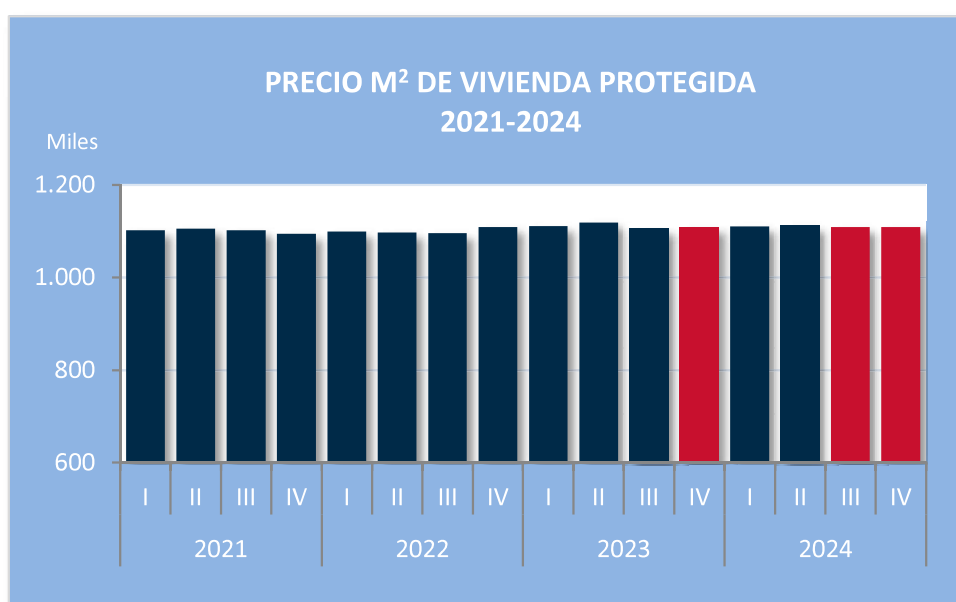
En el cuarto trimestre de 2024, se iniciaron 74 ejecuciones hipotecarias sobre viviendas cuyo titular era una persona jurídica. Este dato refleja un ascenso del 136,4 % en comparación con el trimestre anterior, pero un descenso interanual del 29,1 %.



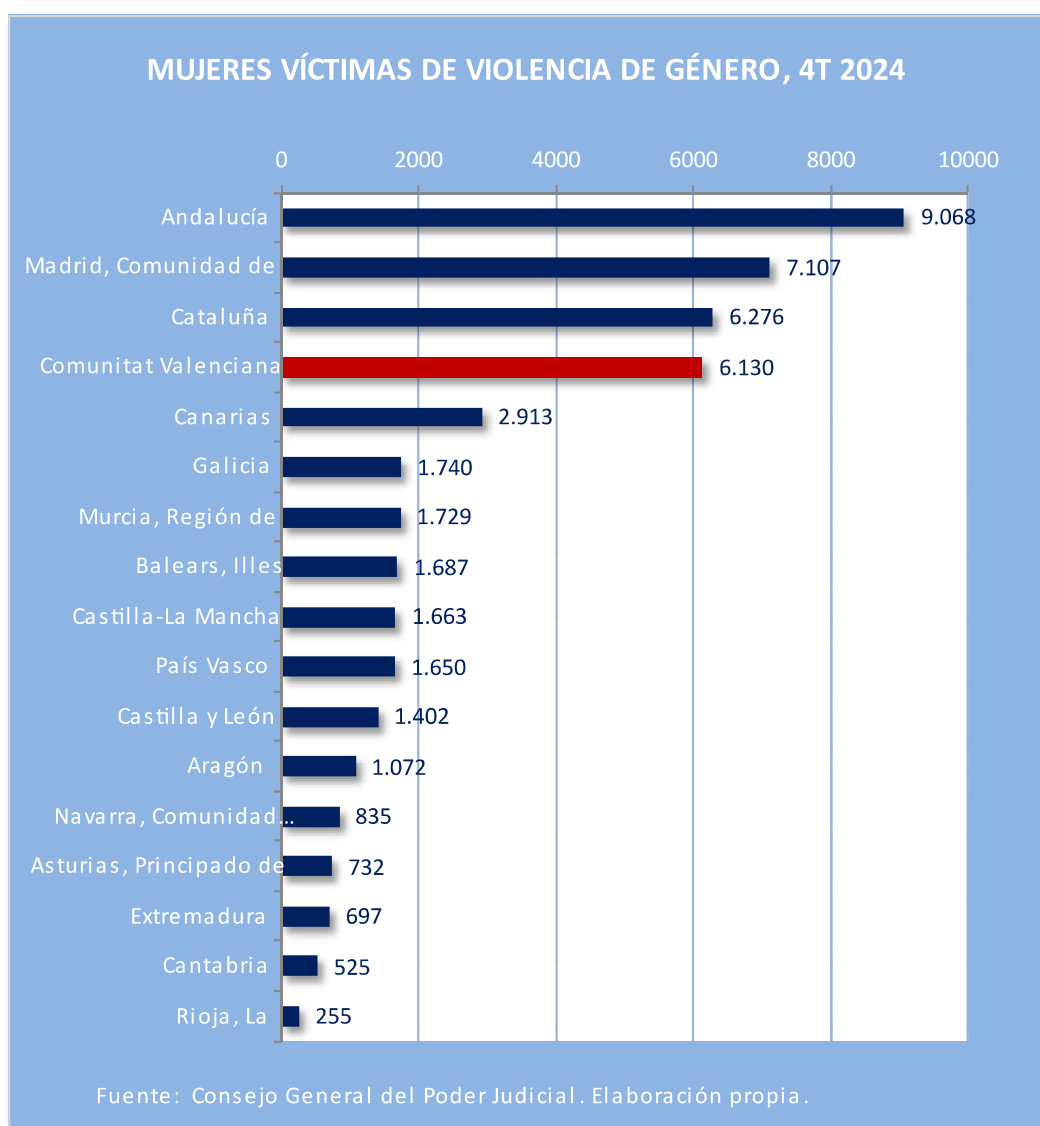
En el cuarto trimestre de 2024, el precio medio de la vivienda libre alcanzó los 1.559,5 euros por metro cuadrado. Esta cifra supone un incremento del 3,0 % en comparación con el trimestre anterior y del 9,8 % respecto al mismo periodo del año 2023.

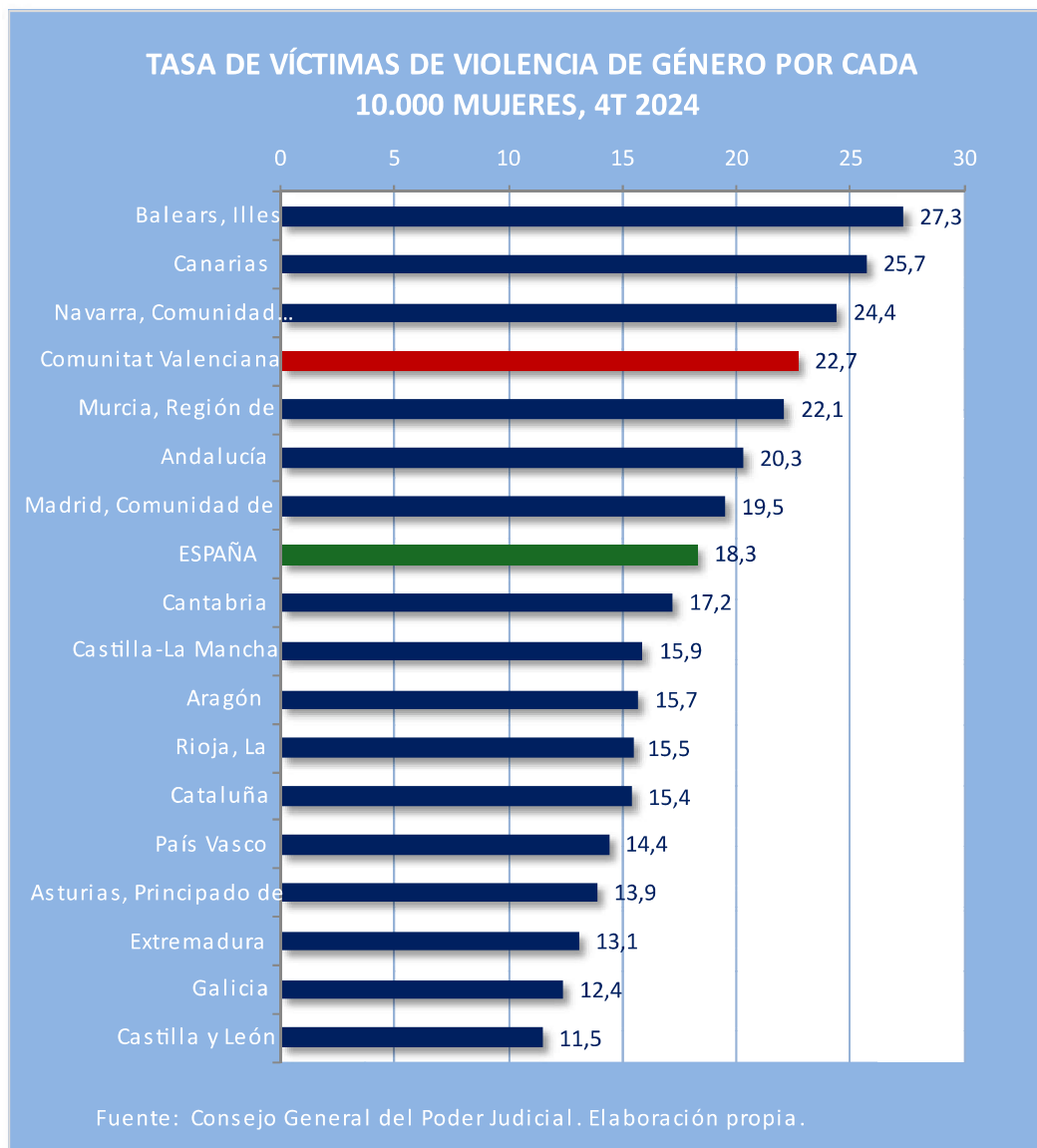


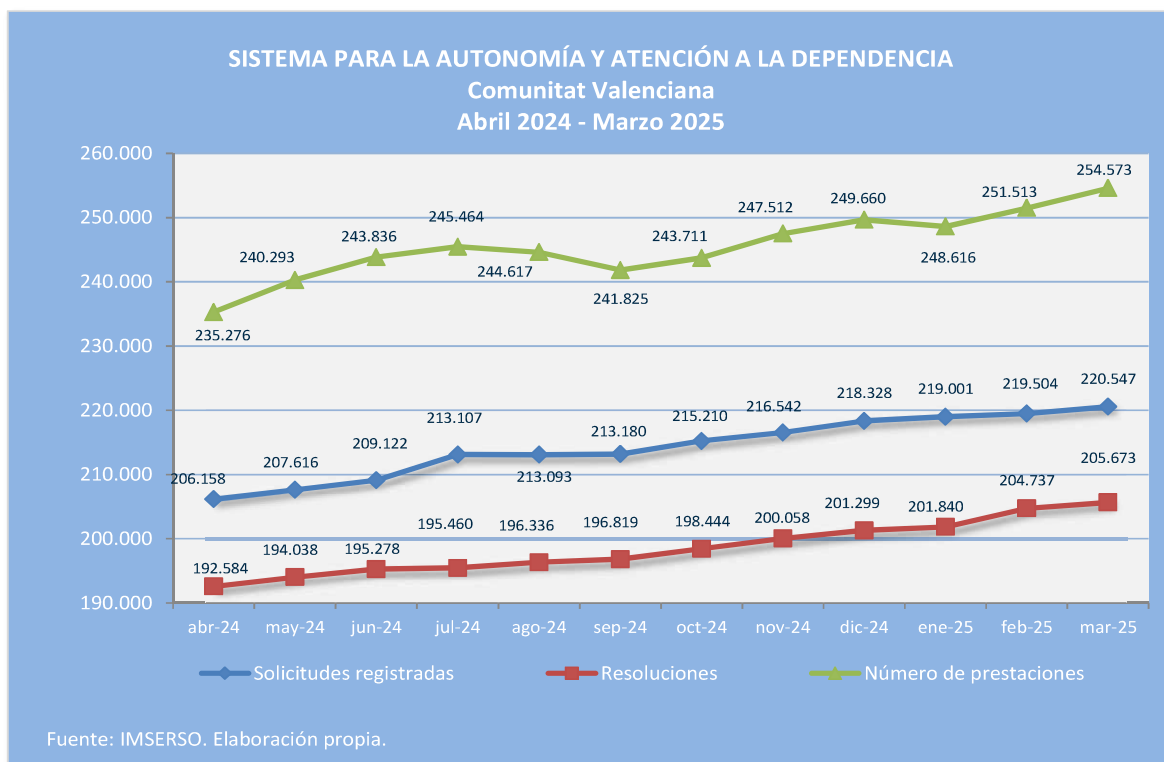
El precio medio de la vivienda protegida en el cuarto trimestre de 2024 se situó en 1.108,5 euros por metro cuadrado, lo que representa un descenso del 0,05 % respecto al trimestre anterior y un aumento del 0,1 % en comparación con el mismo trimestre del año 2023.



6.130 mujeres han sido víctimas de violencia de género a finales del cuarto trimestre de 2024 en la Comunitat Valenciana (un 11 % menos que el trimestre anterior), dato que supone una tasa de 22,7 víctimas por cada 10.000 mujeres. Esta tasa es la cuarta más alta entre todas las comunidades autónomas después de Illes Balears, Canarias y la Comunidad de Navarra y se sitúa por encima de la media de España (18,3).







Los datos del **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia** vuelven a constatar un nuevo incremento medio trimestral en el número de solicitudes registradas, de resoluciones y de prestaciones.

Para el último trimestre el número medio de **solicitudes registradas** se ha situado en 219.684 (un 1,4 % más que el trimestre anterior), aumentando un 0,3 % en enero respecto al mes anterior, un 0,2 % en febrero y un 0,5 % en marzo respecto a su precedente.

En cuanto al número de **resoluciones**, la media de estas para el último trimestre se ha situado en 204.083 (un 2,1 % más que el trimestre anterior), incrementándose un 0,3 % en el mes de enero respecto al mes anterior, un 1,4 % también para el mes de febrero y un 0,5 % en el mes de marzo de 2025 respecto a su precedente.

Por lo que respecta al número de **prestaciones**, para el último trimestre su media se ha situado en 251.567 (un 1,9 % más que el trimestre anterior), disminuyendo un 0,4 % en enero de 2025 respecto al mes de diciembre, e incrementándose un 1,2 % en el mes de febrero y en el mes de marzo respecto a sus precedentes.